

FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE COLOMBIA

Plan de Desarrollo Turístico de TOLIMA

Julio de 2012

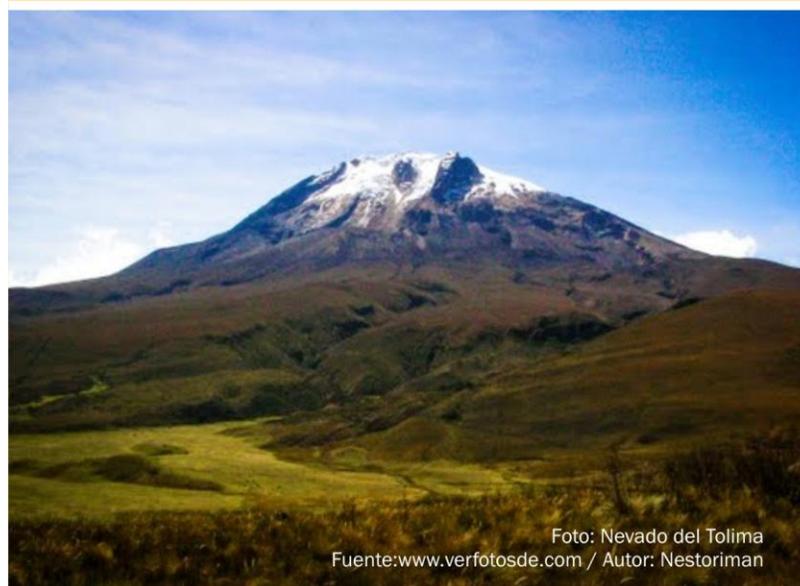


Foto: Nevado del Tolima
Fuente: www.verfotosde.com / Autor: Nestoriman



Foto: Río Magdalena - Purificación / Tolima
Fuente: www.ecoturismo-colombia.com



Foto: Indio Boga / Alcaldía de Ibagué
Fuente: www.calima.univalle.edu.co

FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE COLOMBIA

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL TOLIMA

UNION TEMPORAL TURISMO HUITONAVA

INTEGRADA POR
TOURISM CONSULTING S.A.S.
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM



**MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
C O L O M B I A

Julio de 2012

Gustavo A. Toro Velásquez
Director General

Martha Cruz Betancourt
Coordinadora regional

Hayda Suescún Pérez
Coordinadora nacional de desarrollo empresarial

Francisco Ciri
Coordinador nacional ambiental

Lorena Wasserman
Coordinadora nacional de promoción y mercadeo

Sandra Zabala
Coordinadora nacional de ordenamiento territorial

Paola Villalobos
Diseñadora gráfica

Luis Alejandro Pico
Investigación de mercados

Ana María Rocha
Corrección de estilo

Camilo Andrés Valbuena
Líder departamental

Juan Assmus
Profesional ambiental local

José María Hoyos
Profesional local de desarrollo empresarial

Fernando Penagos Zapata
Diana Carolina Villegas Casanova
Profesionales de ordenamiento territorial

Ángela Claro
Profesional de mercadeo

Alejandra Orozco
Asistente departamental

La Unión Temporal Turismo Huitonava y su equipo de consultores desean expresar sus agradecimientos al Dr. Rodrigo Páez, Secretario de Turismo, Industria y Comercio del departamento del Tolima por su valioso aporte y compromiso durante el proceso de elaboración del presente plan de desarrollo turístico.

CAPITULO I

DIAGNÓSTICO

| | |
|---|------------|
| PRESENTACIÓN | 9 |
| ENFOQUE METODOLÓGICO | 9 |
| 1.1. FACTORES DE SOPORTE..... | 20 |
| 1.1.1. CONDICIONES DEL ENTORNO | 20 |
| 1.1.1.1. <i>Análisis sintético de las condiciones económicas, sociales, políticas y generales del departamento.....</i> | <i>20</i> |
| 1.1.2. ANTECEDENTES..... | 37 |
| 1.1.2.1. <i>Marco regulatorio y normativo</i> | <i>37</i> |
| 1.1.3. CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD..... | 79 |
| 1.1.3.2. <i>Terrestre</i> | <i>84</i> |
| 1.1.3.3. <i>Red Férrea</i> | <i>93</i> |
| 1.1.3.4. <i>Conectividad fluvial</i> | <i>94</i> |
| 1.1.3.5. <i>Virtual, tecnologías, acceso a información</i> | <i>96</i> |
| 1.1.4. INFRAESTRUCTURA..... | 100 |
| 1.1.4.1. <i>Alcantarillado</i> | <i>100</i> |
| 1.1.4.2. <i>Acueducto.....</i> | <i>100</i> |
| 1.1.4.3. <i>Servicio de energía</i> | <i>101</i> |
| 1.1.5. SEGURIDAD | 101 |
| 1.1.5.1. <i>Índices generales</i> | <i>101</i> |
| 1.1.5.2. <i>Condiciones generales de seguridad en el destino</i> | <i>106</i> |
| 1.1.5.3. <i>Policía de Turismo</i> | <i>107</i> |
| 1.1.5.4. <i>Centros de salud y hospitalarios.....</i> | <i>112</i> |
| 1.1.6. COMUNIDAD RECEPTORA..... | 115 |
| 1.1.6.1. <i>Análisis de la cultura turística</i> | <i>122</i> |
| 1.1.7. ORDENAMIENTO TERRITORIAL: ZONAS, USOS, ACTIVIDADES VERSUS VOCACIÓN TURÍSTICA..... | 129 |
| 1.1.7.1. <i>Análisis de los POT.....</i> | <i>134</i> |
| 1.1.7.1.1. <i>Clúster: Ibagué.....</i> | <i>134</i> |
| 1.1.7.1.2. <i>Microclúster Prado</i> | <i>157</i> |
| 1.1.7.1.3. <i>Microclúster: Honda- Mariquita</i> | <i>170</i> |
| 1.1.7.1.4. <i>Clúster Melgar</i> | <i>195</i> |
| 1.1.7.1.5. <i>Microclúster Ambalema</i> | <i>209</i> |
| 1.1.7.1.6. <i>Micro Clúster: Parque Nacional Natural Los Nevados</i> | <i>220</i> |
| 1.1.7.1.7. <i>Ruta: Mutis</i> | <i>232</i> |
| 1.1.7.1.8. <i>Ruta: Río Magdalena</i> | <i>247</i> |
| 1.1.7.1.9. <i>Microclúster: Armero</i> | <i>261</i> |

| | | |
|-------------|--|------------|
| 1.1.8. | ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES AMBIENTALES..... | 266 |
| 1.1.8.1. | <i>Valoración ambiental de los clúster y microclústers</i> | 266 |
| 1.2. | FACTORES DE ATRACCIÓN | 309 |
| 1.2.1. | IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS PRINCIPALES CLÚSTERS, MICROCLÚSTERS, CIRCUITOS Y RUTAS QUE CONFORMAN LA OFERTA TURÍSTICA DEPARTAMENTAL..... | 309 |
| 1.2.1.1. | <i>Identificación de los atractivos involucrados</i> | 316 |
| 1.2.1.2. | <i>Valoración cualitativa de los clústers, microclusters, circuitos y rutas seleccionados</i> | 322 |
| 1.2.1.3. | <i>Definición de la vocación turística del departamento</i> | 371 |
| 1.2.2. | PORTAFOLIO DE ACTIVIDADES | 375 |
| 1.3. | FACTOR DE PRODUCCIÓN | 379 |
| 1.3.1. | ESTRUCTURA EMPRESARIAL | 379 |
| 1.3.1.1. | <i>Volumen de la Oferta</i> | 379 |
| 1.3.1.2. | <i>Sistemas gerenciales</i> | 395 |
| 1.3.1.3. | <i>Formación y capacitación</i> | 407 |
| 1.4. | FACTORES DE GESTIÓN | 416 |
| 1.4.1. | GESTIÓN DE MARKETING DEL DESTINO | 416 |
| 1.4.1.1. | <i>Análisis de demanda actual</i> | 418 |
| 1.4.1.2. | <i>Análisis de la demanda potencial</i> | 437 |
| 1.4.1.3. | <i>Análisis de posicionamiento del destino: imagen corporativa e institucional</i> | 454 |
| 1.4.2. | GESTIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA..... | 457 |
| 1.4.2.1. | <i>Mapa de actores estratégicos</i> | 457 |
| 1.4.2.2. | <i>Organización de la gestión</i> | 467 |
| 1.4.3. | IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PROYECTOS ESTRATÉGICOS | 471 |
| 1.5. | ANÁLISIS DOFA | 480 |
| 1.5.1. | FACTOR DE SOPORTE | 481 |
| 1.5.2. | FACTOR DE ATRACCIÓN | 484 |
| 1.5.3. | FACTOR DE PRODUCCIÓN | 493 |
| 1.5.4. | FACTOR DE GESTIÓN | 496 |

CAPITULO I I

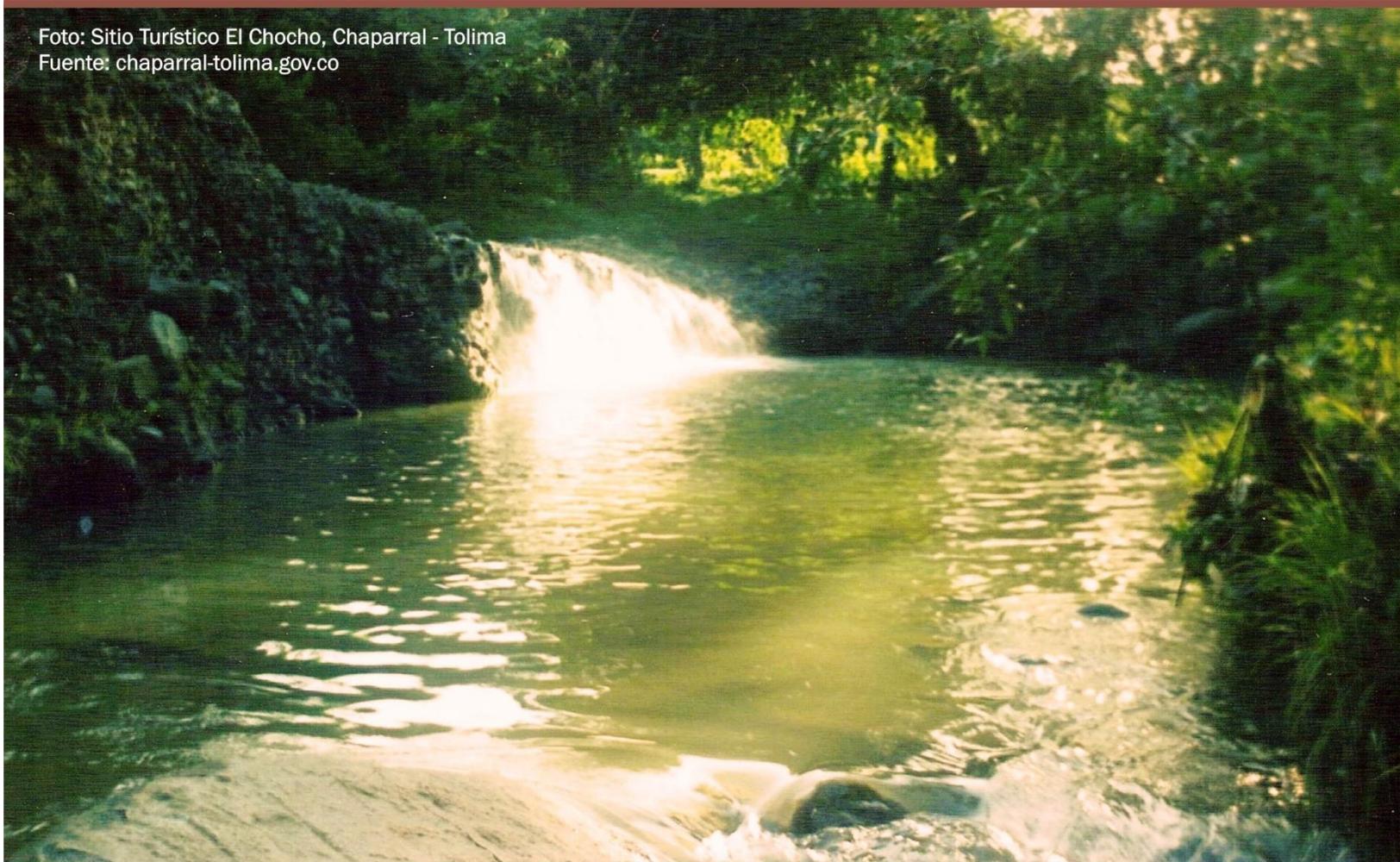
PLAN ESTRATÉGICO

| | | |
|-------------|--|------------|
| 2.1. | INTRODUCCIÓN | 502 |
| 2.2. | OBJETIVOS DEL PLAN | 502 |
| 2.2.1. | OBJETIVO GENERAL | 502 |
| 2.2.2. | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 502 |
| 2.3. | VISIÓN TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO | 503 |

| | | |
|-------------|---|------------|
| 2.4. | ESTRATEGIAS DEL PLAN..... | 504 |
| 2.4.1. | EJE ESTRATÉGICO: FACTOR ATRACCIÓN | 504 |
| 2.4.2. | EJE ESTRATÉGICO: FACTOR SOPORTE..... | 532 |
| 2.4.3. | EJE ESTRATÉGICO: FACTOR PRODUCCIÓN | 558 |
| 2.4.4. | EJE ESTRATÉGICO: FACTOR GESTIÓN | 565 |
| 2.5. | RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA ARTICULACIÓN DE ALGUNOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO EN EL COMPONENTE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS IMPLICADOS..... | 581 |
| 2.6. | PERFILES DE PROYECTOS | 610 |
| 2.6.1. | PROYECTO ¡ESCUCHEMOS NUESTRA MÚSICA! | 610 |
| 2.6.2. | PROYECTO: FOMENTO PARA LA CREACIÓN DE UNA CULTURA HACIA LA CALIDAD EN MICRO Y FAMIEMPRESAS DE TURISMO. 618 | |
| 2.6.3. | PROYECTO: DISEÑO DE UNA RUTA GASTRONÓMICA TOLIMENSE | 624 |
| 2.7. | PROPUESTA DE INDICADORES PARA SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO | 630 |
| 2.8. | PLAN DE INVERSIONES POR FACTORES..... | 643 |

Plan de Desarrollo Turístico Tolima

Foto: Sitio Turístico El Chocho, Chaparral - Tolima
Fuente: chaparral-tolima.gov.co



Capítulo 1

Diagnóstico

PRESENTACIÓN

ENFOQUE METODOLÓGICO

La revisión de diversos documentos tanto del sector público como privado, permite establecer que el fortalecimiento del turismo en el Tolima aparece en forma reiterada como una posibilidad y una aspiración para el desarrollo del departamento. Es así como en los últimos diez años los gobernantes departamentales, los de la capital y de varios municipios, han incluido en los Planes de Desarrollo, estrategias y metas para el fortalecimiento del sector.

No obstante, a la fecha no son muchos los avances que se evidencian, y también es cierto que no se ha contado con un instrumento que aporte una propuesta estructurada para su desarrollo. No se había hecho el esfuerzo requerido para que, de manera conjunta, el sector público y el privado acordaran cómo hacer realidad el sueño de que el Tolima se convierta en un atractivo y destacado destino turístico.

Ahora bien, en muchos lugares del mundo se ha comprobado el inmenso potencial del sector turismo para mejorar condiciones de vida de las comunidades locales, ofrecer nuevas oportunidades de trabajo y de generación de ingresos, impulsar el mejoramiento de la infraestructura básica y la valoración de la cultura local y de su identidad cultural. Consecuente con lo anterior, el Gobierno Nacional, mediante gestión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través del Viceministerio a cargo del sector, quiso que cada departamento contara con un Plan de desarrollo turístico, para que se constituya en referente para las actuaciones que se adelanten con miras a fortalecer y promover el turismo.

La contribución del presente plan es esa: constituirse en una propuesta que permitirá que a partir del reconocimiento objetivo de la realidad del Tolima para abordar el turismo, se llegue a la formulación de conclusiones y estrategias que requieren ser implementadas para potenciar el sector.

El Gobierno también tiene claro que para alcanzar el objetivo planteado, es preciso consolidar un turismo competitivo y con unos criterios muy claros de sostenibilidad ambiental, social, cultural y económica. Ser competitivo en un mercado tan competido como es el del turismo, no es tarea fácil, por ello se debe enfrentar con las mejores



herramientas y asumiendo los menores riesgos para la comunidad y para el entorno natural y cultural.

El presente documento ofrece la orientación necesaria para actuar sobre los diversos factores de los cuales depende la competitividad de un destino turístico: cómo lograr productos turísticos más atractivos y cómo desarrollar aquellos factores que tienen alta incidencia sobre el producto, como la calidad, el recurso humano y la promoción de destino turístico.

La competitividad no se da por generación espontánea, es preciso construirla paso a paso. Las ventajas comparativas que el Tolima tiene son muchas pero ellas no bastan para atraer turismo, podrán permanecer allí por mucho tiempo sin que ocurra nada, e incluso estas mismas podrán empezar a declinar; el reto es trabajar intensamente para crear ventajas competitivas verdaderas, sin olvidar que también es el reto de casi todas las regiones del país.

Entonces, el compromiso es transformar los valiosos recursos del Tolima en productos turísticos de interés singular: su nevado y demás recursos naturales en maravillosas experiencias para locales y visitantes, su folclor y música en momentos inolvidables y su reconocida gastronomía en la mejor huella que el Tolima pueda dejar en el paladar de quienes lleguen.

El plan que aquí se presenta es el referente que, tanto gobernantes como el sector público y privado y la comunidad, deberán tener para desarrollar acciones, aplicar recursos y convocar los esfuerzos, de ser así, con seguridad será más rápido y se tendrán menos tropiezos para llegar a la meta: Hacer del Tolima un destino preferencial para muchos colombianos y extranjeros.

Para efectos de la elaboración del Plan de desarrollo turístico del Tolima, se tuvo en cuenta el documento Asistencia Técnica en Planificación del Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que se constituye en una valiosa herramienta para los procesos de planificación del sector.

El documento presenta seis metodologías que propone el Ministerio para que se ajuste al estado de avance del sector en la localidad objeto de planificación y detalla paso a paso la elaboración del plan y la estructura operativa para que, además, se promueva

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

en el proceso la participación colectiva y se busque la apropiación por parte de la comunidad.

Para el presente plan se tuvieron en cuenta los aspectos relacionados con la metodología del Plan Ambiental Turístico y el Esquema para la Planificación Turística para la Competitividad. El marco conceptual está basado en el Modelo de Geoffrey Crouch & Brent Ritchie (2003)¹, modelo que considera que la competitividad de los destinos turísticos depende principalmente de la presencia de los factores de atracción, soporte, producción y gestión.

Por factores de **atracción** se entienden los elementos primarios del atractivo que son los que, en principio, convocan a que una persona para que considere la posibilidad de visitar el destino. Están representados en los recursos naturales, en la cultura, considerando todas las expresiones que diferencian y caracterizan a una comunidad; su tradición, historia, los acontecimientos especiales y eventos que allí se llevan a cabo y el entretenimiento que ofrecen al turista o visitante.

Los **factores de soporte** considerados son los relacionados con las condiciones económicas, políticas y sociales, particulares del departamento y que son determinantes para el desarrollo turístico. Incluye los antecedentes que ha tenido el sector y que han incidido en su desarrollo como planes sectoriales, convenios de competitividad, visiones compartidas de región y el marco legal en que el mismo se ha desarrollado. Otro aspecto que incluye este factor tiene que ver con el nivel de

¹Geoffrey Crouch y Brent Ritchie (1997) propusieron un modelo con núcleo básico constituido por los recursos naturales de los correspondientes factores de atracción. Según el modelo, son los recursos naturales los que inicialmente inducen a los turistas a la realización del viaje pero, así mismo, explican que el éxito de las rentabilidades del destino depende fundamentalmente de los denominados factores de soporte. Por consiguiente, será necesario articular una adecuada dirección sobre todo en conjunto con actividades que puedan reforzar los atractivos del destino, así como sobre aquellas actividades que inciden en la mejora y efectividad de los factores soporte, buscando adaptar todos ellos las correspondientes restricciones del destino. La competitividad dependerá principalmente de la presencia de dos tipos de factores, los de atracción y los de soporte y recursos, a los que se debe añadir la existencia de una dirección del destino y tener presente las restricciones a las que se enfrenta.

conectividad de todo tipo, el estado de su conectividad vial, sea por carretera o vías férreas, la calidad y capacidad del aeropuerto que sirve la zona, la fluvial y las redes que les permitan una conectividad virtual, que en el turismo de hoy son vitales para su crecimiento.

Este factor también tiene en cuenta los acueductos que sirven el departamento, la energía y el servicio de salud, por la atención que puedan requerir los turistas, así mismo, analiza la cultura turística del departamento, puesto que es la comunidad local como anfitriona la responsable de ofrecer unas condiciones de aceptación y buen recibo hacia los turistas y conocer la región para ofrecer la información que éstos puedan demandar.

Finalmente, se analiza lo relacionado con el entorno ambiental para conocer la situación que se presenta frente a la utilización de los recursos naturales como atractivos turísticos y lo concerniente al ordenamiento del uso del territorio, asuntos capitales para el desarrollo sostenible del turismo

El **factor de producción** es el que analiza la oferta de prestadores de servicios turísticos, el nivel de formalización frente a las inscripciones en el Registro Nacional de Turismo RNT y presenta el estado de este entramado de empresas que conforman el sector. Mediante encuestas y visitas a los sitios se determinó la calidad de los servicios ofrecidos, el desarrollo de la cultura organizacional, la formación del equipo, entre otros.

Y en lo relativo al **factor de gestión**, se valora la gestión del destino frente a las acciones que se desarrollan para el crecimiento del sector, en aspectos relacionados con sus canales de comercialización y promoción, la demanda y oferta. Igualmente se analizó la relación entre los diferentes actores del sector público y privado que tienen que ver con el desarrollo del sector.

El presente trabajo se llevó a cabo con una alta participación de los actores del sector, a quienes, desde su inicio se convocó para socializarlo y explicar su alcance y la importancia de su vinculación. Participaron en el proceso actores de los ámbitos privados y públicos, empresarios, academia, gremios, asociaciones, entre otros.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

En primer lugar se identificaron los principales atractivos turísticos de cada lugar y se realizó su valoración de acuerdo con criterios establecidos por la consultoría, que tomaron como base algunas de las orientaciones dadas por el Viceministerio de Turismo para la valoración de los atractivos turísticos, los cuales se presentan a continuación:

| CRITERIOS DE VALORACIÓN DE ATRACTIVOS | PONDERACIÓN |
|---|-------------|
| ASPECTO | |
| Grado de conservación | 17% |
| Servicios de apoyo (facilidades en el lugar: restaurantes, guianza in situ, folletos, interpretación en el lugar, etc.) | 13% |
| Estado de las vías de llegada | 4% |
| Significado del atractivo: | |
| Internacional | 13% |
| Nacional | 8% |
| Regional | 4% |
| Local | 2% |
| Condiciones de gestión del atractivo: capacidad organizativa, grado de responsabilidad en su administración | 12% |
| Valoración de los horarios de apertura en el atractivo | 8% |
| Nivel de promoción del atractivo: aparición en material promocional, estrategias de publicidad | 13% |
| Declaratorias especiales: BIC, reserva, área protegida, etc. | 14% |
| Condiciones de seguridad en el entorno o para la visita al atractivo | 6% |
| TOTAL | 100% |

Fuente: UT Turismo Huitonava
Criterios de valoración de atractivos

Se determinaron las mayores concentraciones de atractivos, los lugares involucrados y los prestadores de servicios, lo que permitió luego, determinar los clústeres, microclústeres, rutas y circuitos en cada departamento.

El concepto que se tuvo de clúster es el del “espacio geográfico homogéneo donde se hayan concentrados atractivos turísticos, infraestructuras, equipamientos y empresas turísticas, en el cual éstas pueden establecer relaciones positivas y en cuyo ambiente

tienen lugar las experiencias turísticas” y, como microclúster se entiende: “la concentración geográfica de un pequeño número de empresas, productos y servicios turísticos en el cual existe un atractivo potente, real o potencial, lo que permite la confección de un producto especializado y una experiencia singular para el turista/visitante”. A su vez, la definición de ruta aplicada en el estudio es “un trayecto en el cual el turista recorre uno o varios sitios de interés turístico, partiendo de un lugar determinado y llegando a un lugar diferente” y, como circuito, se consideró el trayecto que incorpora varios sitios de interés turístico, partiendo y regresando al mismo lugar de origen.

Los criterios para valoración de los mismos se registran a continuación.

| VALORACIÓN DE CLUSTER | CALIFICACIÓN |
|--|---------------------|
| ASPECTO | PONDERACIÓN |
| CRITERIOS DE VALORACIÓN | |
| Grado de atractividad | 35% |
| Grado de conectividad/ accesibilidad | 25% |
| Homogeneidad de la oferta de atractivos | 18% |
| Grado de existencia de demanda | 11% |
| Grado de desarrollo de la estructura empresarial | 11% |
| TOTAL | 100% |

Fuente: UT Turismo Huitonava

| VALORACIÓN DE MICROCLUSTER | CALIFICACIÓN |
|--|---------------------|
| ASPECTO | PONDERACIÓN |
| CRITERIOS DE VALORACIÓN | |
| Grado de atractividad | 55% |
| Grado de conectividad/ accesibilidad | 10% |
| Homogeneidad de la oferta de atractivos | 5% |
| Grado de existencia de demanda | 25% |
| Grado de desarrollo de la estructura empresarial | 5% |
| TOTAL | 100% |

Fuente: UT Turismo Huitonava

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

La información requerida se obtuvo mediante: talleres a los que fueron invitados actores del sector público y privado y de los diferentes subsectores del turismo, entrevistas realizadas a personas significativas de la comunidad, encuestas a turistas que se encontraban visitando la zona y a personas en los principales centros emisores de turismo, y reuniones con grupos especiales. Así, en el marco de una acción participativa se discutió, se llegó a consensos y se validaron diagnósticos y estrategias para el plan. Las reuniones detalladas, sus temáticas y duración se relacionan en el siguiente cuadro.

| TALLERES / VISITAS | DURACIÓN | TIPO |
|--|----------------|------------------|
| Socialización de las propuestas y primera recolección de información con actores | 4 horas | Taller |
| Visita a clústeres ya preseleccionados | Según destinos | Visitas de campo |
| Talleres de validación de destinos, clúster, microclústeres | 4 horas | Taller |
| Taller de presentación de síntesis de diagnóstico, de validación de DOFA, y problemas de competitividad. | 4 horas | Taller |
| Taller de construcción de visión y lluvia de ideas | 4 horas | Taller |
| Taller de validación de estrategias | 4 horas | Taller |
| Taller de presentación del plan. | 4 horas | Taller |

Programación de Talleres

De otra parte, se llevaron a cabo visitas de campo a los sitios que los consultores identificaron como parte de la oferta, igualmente se visitaron algunos sitios identificados como potenciales. En estas visitas de reconocimiento se observaron los

diferentes escenarios, y se efectuó una amplia recopilación y análisis de documentación sobre el departamento.

Se realizó un juicioso estudio sobre la información obtenida, no obstante que se encontraron deficiencias y se tuvo dificultad para obtener cifras actualizadas, confiables y pertinentes, lo cual constituye una de las principales debilidades del sector, que este Plan deberá contribuir a superar.

El presente trabajo se estructuró en dos partes:

| | | |
|----------------|---|---|
| 1 ^a | Diagnóstico del Departamento | Análisis y situación actual de cada uno de los cuatro factores: atracción, soporte, producción y gestión y elaboración del DOFA |
| 2 ^a | Elaboración de la Propuesta de Plan: Matriz de Marco Lógico | Definición de estrategias, líneas de acción, responsables y presupuestos |

Para llegar a un análisis detallado del estado del arte del sector y definir los diferentes aspectos del Plan, se contó con consultores que abordaron los temas ambientales, de calidad, de promoción y mercadeo, calidad y ordenamiento territorial y con profesionales expertos en turismo.

En la segunda parte, a partir de la visión turística del departamento y de los elementos arrojados en el DOFA, a los que se llegó de manera participativa y concertada, se realizó una matriz de marco lógico, en la cual se identificaron las líneas estratégicas del plan, con sus correspondientes proyectos y acciones, teniendo como criterios principales la sostenibilidad económica, social, ambiental y cultural.

En el cuadro que se presenta a continuación se resume la metodología e instrumentos utilizados para el análisis de los factores mencionados y, que como se dijo anteriormente, son los básicos que se deben impactar y potenciar para que se desarrolle un destino turístico que pretenda ser competitivo bajo los criterios ya citados, y con horizonte al 2015.

Los gráficos que se incluyen a continuación muestran el proceso que se llevó a cabo para la elaboración del plan:

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

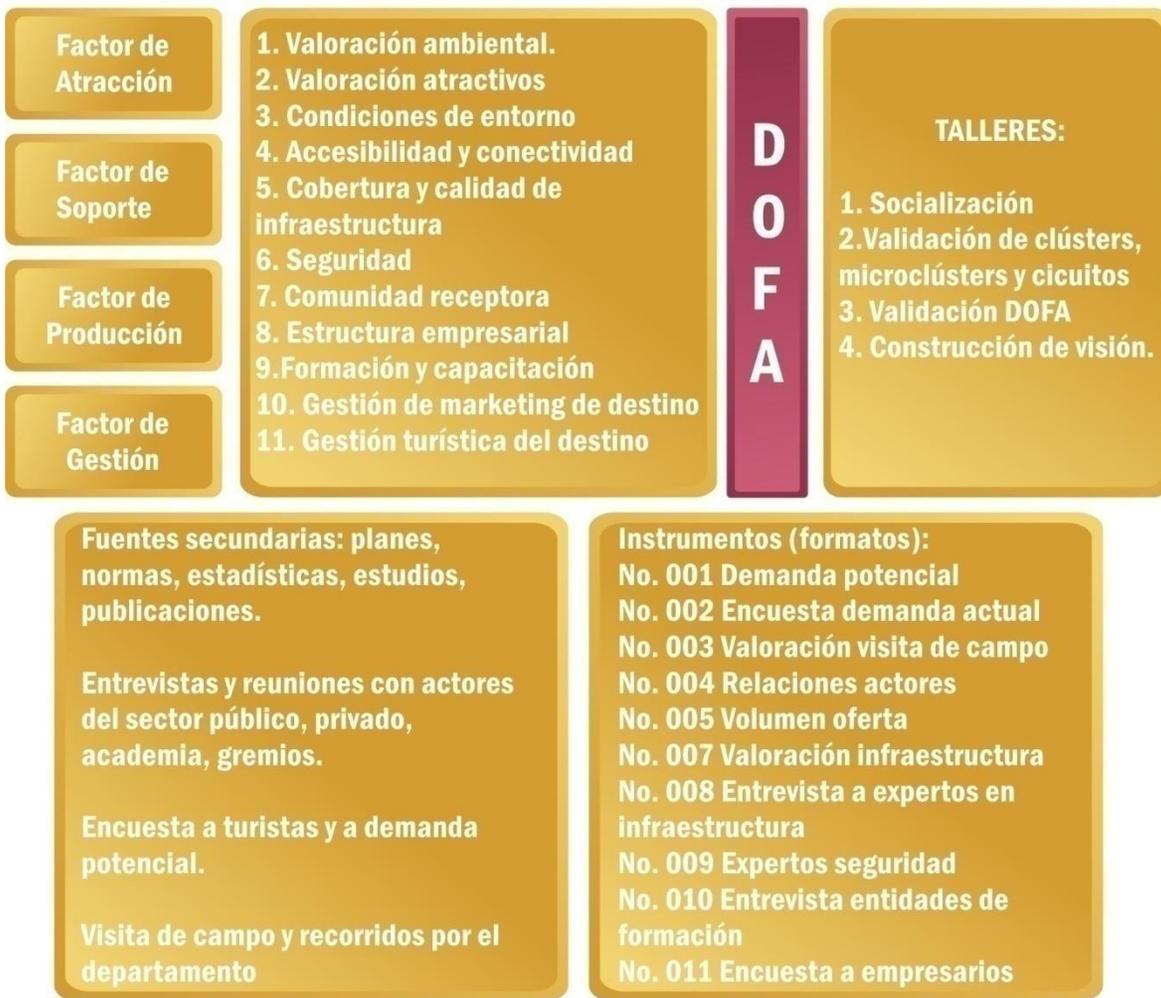


Metodología para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico



Metodología para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de Tolima

Parte 1. Diagnóstico por factores del Departamento



Metodología para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

De otra parte y dando cumplimiento a lo presentado en la propuesta por parte del contratista, se contó con el siguiente organigrama para realizar las actividades previstas.

De otra parte y dando cumplimiento a lo presentado en la propuesta por parte del equipo consultor, se contó con el siguiente organigrama para realizar las actividades previstas:



1.1. FACTORES DE SOPORTE

1.1.1. CONDICIONES DEL ENTORNO

1.1.1.1. Análisis sintético de las condiciones económicas, sociales, políticas y generales del departamento

Reseña histórica

El departamento fue creado jurídicamente mediante ley 01 de 1908; sin embargo, antes del 12 de abril de 1861 había sido declarado estado soberano, e incluía gran parte del actual departamento del Huila. Fue habitado por varios asentamientos humanos, dentro de ellos el más importante fue el de los Pijaos o Pinaos, grupo rebelde que luchó aguerridamente contra los españoles; no aceptaron la esclavitud y ello implicó una severa reducción de este grupo. También se desatacan otros asentamientos humanos como los Panches, los Anaimés, los Hondas, los Lumbi, los Gualí, los Metaima, los Pachigua, los Chapaima, los Lutaima y los Otaima entre otros.

La época de la Colonia en el siglo XIX y comienzos del XX se destacó por su gran resplendor cultural, es así como se destaca la Real Expedición Botánica, dirigida por José Celestino Mutis, y la actividad de personajes destacados como Humboldt, Bompland, José Eustaquio Rivera, Jorge Isaacs y Diego Fallan, ilustres poetas, escritores, artistas.

Ibagué, la capital, ha sido reconocida como la ciudad musical de Colombia, título dado por personajes que la visitaron en el siglo XIX, maravillados con el ambiente musical que existía en la ciudad y fue así como en 1886 el Conde de Gabriac, impresionado con la ciudad, escribió un artículo denominado “Ibagué, Ciudad Musical”. Más adelante es frecuente encontrar menciones que destacan que las noches en la capital musical eran animadas con bundes, bambucos y pasillos desgarrados de las cuerdas, tiples y guitarras de sus habitantes dotados de una gran destreza musical.²

²Referencias Bibliográficas, resumen tomado de: El Tolima en Cifras reseña Histórica; Manual Histórico del Tolima; Gobernación del Tolima, Alcaldía de Ibagué Turística, Institucional y ambiental bajo el Lente de John Estrada.

- **Localización**

El departamento del Tolima está ubicado en el centro de Colombia, entre los 02°52'59" y 05°19'59" latitud Norte y los 74°24'18" y 76°06'23" longitud Oeste. La superficie es de 23.992 km², de los cuales el 0,43% pertenece a la zona urbana y el 99.57% pertenece al área rural, la superficie del Tolima representa el 2.1% del total del área colombiana, ubicándose como el séptimo más grande de Colombia dentro de un total de 32 departamentos.

El departamento del Tolima limita por el norte con el departamento de Caldas, por el este con el departamento Cundinamarca, por el sur con los departamentos de Huila y Cauca y por el oeste con los departamentos de Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.

En el departamento se pueden distinguir tres grandes regiones, una montañosa ocupada por la cordillera Central, una plana correspondiente a los valles de los ríos Magdalena y Saldaña, y la última ubicada al sureste que forma la vertiente occidental de la cordillera Oriental³⁵.

- **Clima**

En Tolima se diferencian cuatro áreas climáticas: Un área semihúmeda localizada en la parte alta de las cordilleras Central y Oriental, con precipitaciones superiores a los 2.000 mm anuales. De oeste a suroeste se encuentra un área ligeramente húmeda, con un rango de precipitaciones de 1.500 a 2.000 mm, esta misma unidad se extiende longitudinalmente sobre ambos piedemontes; finalmente en el valle del río Magdalena se tipifica un sector subhúmedo, con precipitaciones entre 1.000 y 1.500 mm y temperaturas medias anuales superiores a los 24 °C.

- **Uso de suelos**

Según reportes el Tolima en cifras 2010, el uso de suelos en el Tolima se clasifica de la siguiente manera: 45,86% son pastos, 19,28% son bosques, 13,44% cultivos, 10,75% rastrojos, 5,94% suelo expuesto, el 3,57% vegetación paramos, 0,43% zona urbana, 0,41% cuerpos de agua, 0,19% nieves, 0,04 construcciones, el 0,02% vegetación xerofítica y un 0,07% sin información.



- **Hidrografía**

El sistema fluvial del departamento, tiene como eje principal el río Magdalena que atraviesa el departamento de sur a norte, de él son afluentes la mayoría de ríos del Tolima. La cuenca más importante es el río Saldaña con 9.800 km², también se destacan las cuencas de los ríos Coello con 2.000 Km², Totare con 1.744 km², Prado-Cunday con 1.697,46 Km²; también existen subcuencas de importancia para el departamento tales como Amoyá, Tetuán, Ortega, Cucuana, Combeima, Anaime, y Toche.

- **División político – administrativa**

El departamento del Tolima está dividido en 47 municipios, su capital es la ciudad de Ibagué, cuenta con 58 corregimientos, 2000 veredas y 60 inspecciones de policía.

- **Población**

De acuerdo con las estadísticas del censo de 1995, para el 2005 el Tolima tenía 1.365.342 habitantes equivalente a un 3.18% de la población total del país. Los municipios con mayor concentración de población son Ibagué, la capital, seguida por el Espinal y Chaparral. Un 4.41% de la población pertenece a alguna etnia indígena, el 1.28% hace parte de la población racial que incluye población palenquera, negra, mulata y afrodescendiente.³

Índices de relevancia regional

- **Desplazamiento**

En el tema de desplazamiento de la población, según estadísticas del Departamento de Planeación del Tolima en el 2007 el índice de desplazamiento era del 8,67%, para el año 2010 el índice bajó a 0,48%.

Según El Tolima en Cifras entre el año 2000 y 2010 en el Tolima se registró 162.610 casos de desplazamiento forzado; y 2007 22.532 casos; el 2010 registró un menor número de desplazamientos 6.949 casos.

³Tolima en Cifras 200-2010 aspectos generales del Departamento del Tolima

- **Desempleo**

La tasa del desempleo del departamento en el 2007 era de 15.3%, en el 2008 subió a 15.8% y en el 2009 bajó a 14.5%; en el 2010 presenta un incremento mínimo con un 14,6%. En todos los años señalados, estos porcentajes se ubican por encima del promedio nacional 11, 9% según el Dane.

- **Índice de pobreza**

Siguiendo lineamientos del nivel nacional, el Departamento del Tolima ha realizado acciones encaminadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para la lucha contra la pobreza; según informes del Departamento de Planeación del Tolima, los índices de pobreza han mostrado una disminución progresiva y es así como en el año 2005, el índice de pobreza se ubicaba en un 52.3 % y se redujo a un 45.1% en el año 2010; no obstante, y a pesar del descenso que registra el índice, el departamento del Tolima se ubica 8 puntos porcentuales por encima del nivel nacional que registra 37.2% para el año 2010, según cifras reportadas por el Departamento Nacional de Planeación.

- **Economía departamental**

De acuerdo con las estadísticas del DANE, el PIB nacional para el año 2010 fue de \$548.273 (miles de millones de pesos), y la participación del Departamento del Tolima fue del 2.2% con \$ 11.968 (miles de millones de pesos), lo cual mostró un decrecimiento del Tolima en comparación al año 2009, el que reflejó una participación de 2,3% dentro del Producto Interno Bruto Nacional. De acuerdo con la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio industria y Turismo, el crecimiento del PIB entre los años 2000 y 2010 a nivel nacional fue del 4.1%, mientras que el crecimiento del PIB del Tolima fue de 3.1%.

De acuerdo con El Tolima en Cifras, entre los años 2000 y 2010 el Tolima tuvo un aumento a precios constantes del 35.67% en su producto interno bruto como consecuencia del crecimiento de los sectores construcción y minería; Durante este periodo la industria y el sector agropecuario tuvieron descensos significativos. La participación del sector industrial en el PIB pasó de 11,94% en el 2000 a 9.95% en el 2009.



De otra parte el sector agropecuario, silvicultura y pesca a pesar de ser la actividad económica más importante en el Tolima, presentó un amplio descenso al pasar de 18,77 en el 2000 a 11.18% en el 2010.

El PIB del Tolima durante el 2010, tuvo la siguiente distribución en actividades económicas: un 11,18% actividades agropecuarias, silvicultura y pesca; un 10,77% minería; un 1,69% electricidad, gas y agua; construcción 7,38%; comercio y reparaciones 7,50%; hotelería y restaurantes 4,6%; telecomunicaciones 8,20%; administración pública y otros servicios a la comunidad; otros servicios 35,33%; derechos e impuestos 6,31%. Para el año 2010, el sector industria no presenta cifras; pero para el 2009 el porcentaje de participación fue de 9.95%.

A pesar del comportamiento que muestran las estadísticas del PIB en el Tolima, durante el año 2010 y la composición de las actividades económicas, la economía del departamento está sustentada en la actividad agropecuaria. Los principales productos son el arroz, plátano, la caña de azúcar y panelera, el café, el ajonjolí, el sorgo, el algodón, la soya, el tabaco, el maíz y los frutales.

La actividad agropecuaria se desarrolla en todo el departamento, encontrándose zonas de agricultura tecnificada y de economía campesina, al igual que regiones de ganadería extensiva, la actividad agroindustrial se concentra en Ibagué, Honda y Espinal. El sector agropecuario se ha visto disminuido como actividad económica a partir de 1991, con el proceso de apertura económica que trajo consigo cambios en la estructura económica del departamento; pues ha aumentado en forma progresiva el comercio, restaurantes, hoteles y la industria manufacturera lo cual ha conllevado a un crecimiento migratorio del campo a la ciudad.

La migración en los últimos años, ha acrecentado la problemática de marginalidad urbana, implicando un creciente deterioro en la calidad de vida de los tolimenses. La mayoría de las migraciones en el Tolima tienen como destino Ibagué, situación contribuye en gran medida al aumento de la tasa de desempleo en la ciudad, pese a que en los últimos años esta ha bajado unos pocos puntos porcentuales.

La industria de las manufacturas sigue siendo una de las actividades más destacadas en la economía de la región. De acuerdo con el informe Tolima en Cifras 2010, la encuesta anual manufacturera reporta una reducción en el número de

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

establecimientos; en el 2000 existían aproximadamente 147 establecimientos, pero en el año 2009 la cifra bajo a 98; lo cual representa un decrecimiento del 4.19%.

La encuesta evidencia que la actividad con mayor porcentaje de participación en la industria tolimense, es la producción de alimentos y bebidas con un 56%, en un segundo renglón se ubican los productos minerales no metálicos con un 29% de participación, seguido por textiles y prendas de vestir con un 5%; en un cuarto lugar se encuentra la producción de vehículos, automotores, remolques y semirremolques con un porcentaje del 5%. Con menor participación, se encuentran los muebles y las industrias manufactureras con un 4% las sustancia y productos químicos con un 1%, maquinaria y equipo con un porcentaje de 0,5%, seguido por productos de plástico con un 0,1% y finalmente productos de madera con un 0.06%. En el Tolima el sector industrial es muy pequeño, al punto que solo genera un 11% del empleo, el valor agregado es muy reducido debido a que las cadenas productivas son muy cortas y poco integradas, esta situación afecta el desarrollo económico del departamento y se refleja en la baja generación de empleo.

De otra parte el sector comercio, restaurantes y hoteles se ha convertido en un sector con gran relevancia en la economía tolimense, desplazando al sector agrícola, el cual ha perdido participación; Luego de la crisis nacional en 1998 y 1999 durante la cual el sector decreció -47.41%, a partir del año 2000 el sector ha mostrado una recuperación e incremento en un 59.24%.

Otra importante actividad económica en el departamento del Tolima es la minería, estadísticas de la Dirección de Planeación Departamental muestran que durante el periodo 2000-2010 se destacó la producción de caliza, mármol, arenas, gravas, recebo y metales preciosos.

En el tema de movimiento de sociedades, entre el año 2000 y 2010 según los registros de las Cámaras de Comercio de Ibagué, Honda y Espinal se constituyeron sociedades por un promedio anual de \$13.125 millones, la mayor cifra registrada se dio en el 2010, por un valor de \$24.004 millones, el sector comercio, restaurantes y hoteles fue el de mayor participación con 28,42% del total de las sociedades, seguido por servicios comunales, sociales y personales con un 18,92%.

Entre el año 2000 y 2010, el movimiento de sociedades tuvo un comportamiento negativo con un promedio de -64,64%, esto se debió en parte a la caída de la explotación minera y la industria a partir del año 2003. Las actividades con mayor crecimiento de acuerdo a la inversión promedio, durante dicho periodo fueron el sector construcción, electricidad gas y agua.

En el tema de desarrollo empresarial, las estadísticas de la Cámara de Comercio de Ibagué muestran que entre el año 2000 y 2010, un promedio de 3.800 nuevas empresas por año fueron constituidas como personas naturales; mientras que la constitución de personas jurídicas, no sobrepasó el 10% del promedio de la personas naturales; en total de 41.892 empresas, 38.442 son de personas naturales y tan solo 3.450 son de personas jurídicas

Así mismo, las estadísticas de la mencionada entidad reflejan que entre los años 2000 y 2010, el 98,8% de las empresas creadas fueron microempresas, mientras que tan solo el 1,13% se dividió en pequeñas, medianas y grandes empresas. La mayor parte de las empresas creadas desarrollan actividades de comercio con un 48%, hoteles y restaurante con un 13% e inmobiliaria y de alquiler con un porcentaje del 11,3%.

En relación con el sector financiero, hubo un crecimiento mesurado de las entidades bancarias que pasaron de 121 en el año 2000 a 128 en el 2009. En cuanto al nivel de ahorro promedio, durante la última década mostro un crecimiento significativo de 8,56%; los créditos también fueron crecientes con un porcentaje promedio de 20,94%, en el año 2000 por cada \$ 1,31 pesos captados por la banca \$1 era colocado en crédito situación que presentó una disminución notoria ya que en el año 2010 la relación fue de \$0,74.

- **Comercio exterior**

La participación del Tolima en el comercio exterior del país es muy baja, puesto que apenas alcanza un 0.04%. En cuanto a las exportaciones no tradicionales representa el 0.2%, ubicándose en el lugar número 17 entre los departamentos. De acuerdo con estadísticas del DANE, el Tolima registró en 2005 una balanza comercial positiva de US \$142.2 millones, con exportaciones por US\$161.1 millones e importaciones de US\$18.9 millones.

De acuerdo con el perfil económico del Tolima presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; entre el 2009 y el 2011 de los productos exportados, un 63.8% fueron aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso, un 28.6% café; le siguen los concentrados de café con un 4.6%, un 0.5% gallos y gallinas, 0.5% abono, un 0.4% silicatos y un 0.3% camisetas, también se registra un 1,3 que corresponde a exportaciones varias.

- **Desempeño fiscal**

De acuerdo con el informe del Departamento Nacional de Planeación sobre el ranking de desempeño fiscal de los departamentos y municipios, durante en el año 2008 el Tolima ocupó el puesto número 23 de los 32 departamentos, y para el año 2009 cayó al puesto número 28; esta situación mejoró en el año 2010, cuando se ubicó en el lugar número 22. Es importante destacar que este índice mide el cumplimiento en el nivel de gastos, la solvencia para pagar deudas, la dependencia de transferencias nacionales y regalías, el esfuerzo fiscal propio (más recaudo tributario), la magnitud de la inversión y la generación de ahorro.

- **Aspectos culturales**

El departamento del Tolima es reconocido a nivel nacional como una región en donde la expresión cultural que más se destaca es la música, la cual hace parte de las costumbres y tradiciones. Ibagué, su capital, es reconocida como la Capital Musical de Colombia. Existe un amplio número de festividades tales como el Festival Folclórico Colombiano, las Fiestas de San Pedro en el Espinal, el Festival Nacional de Música Colombiana y Concurso Nacional de Duetos Príncipes de la Canción, el Concurso Nacional de Composición “Leonor Buenaventura, Homenaje nacional y Concurso Nacional de Duetos Garzón y Collazos el Carnaval de la Subienda en Honda, entre otros.

Entre las manifestaciones culturales también se destaca la tradición oral de los mitos y las leyendas tales como el Mohán, la Madremonte, la Patasola, la Candileja, el Tunjo que hacen parte del patrimonio cultural que ha pasado de generación en generación.

La localización geoestratégica del departamento, ha generado efectos en las dinámicas poblacionales desde la perspectiva histórica y cultural. La cultura indígena

en el departamento, está enmarcada a su pasado ancestral con la reconocida incidencia de la conquista española y la colonización. ⁴

El departamento del Tolima es multicultural, se encuentran siete grupos cuya ubicación en el territorio es como sigue:

1. **Pijao:** este grupo tiene presencia en los municipios de Natagaima, Coyaima, Ortega, Chaparral, Ríoblanco, San Antonio, Purificación y Saldaña. En los últimos años, esta comunidad indígena también ha hecho presencia en los municipios de Ibagué, Prado, Coello, Rovira y Guamo.
2. **Calentana:** la población está distribuida en los municipios de Mariquita, Honda, Armero-Guayabal, Ambalema, Venadillo, Alvarado, Piedras , Ibagué, Coello, San Luis, Valle del San Juan, Guamo, Espinal, Suárez, Flandes, Saldaña, Purificación, Prado, Alpujarra, Ataco, Chaparral, Natagaima, Coyaima, Ortega y en la parte baja de los municipios de Dolores y Alpujarra.
3. **Cundinamarquesa:** comunidad ubicada en su mayoría en los municipios de Icononzo, Melgar, Carmen de Apicalá, Cunday, Villa Rica y sectores de vertiente media y alta de la cordillera Oriental de los municipios de Dolores y Alpujarra. También hay presencia importante de flujos de pueblos cundinamarqueses en sectores medios de los municipios de Ibagué, Alvarado, Venadillo, Lérída, Armero Guayabal, Falan y Palocabildo, Mariquita y Honda.
4. **Paisa:** la colonización paisa se encuentra ubicada principalmente en los municipios del norte del Tolima tales como Líbano, Fresno, Herveo, Murillo, Palocabildo entre otros.
5. **Cundiboyacense:** presente en los municipios de San Antonio, Cajamarca, tierras frías de Ibagué, Anzoátegui, Santa Isabel, Murillo, Falan, Palocabildo y Mariquita.

⁴Diagnóstico del TOLIMA Universidad del Tolima-CERE CONVENIO UNAL-DAPD 143 de 2004

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

6. **Quindío-Vallecaucana:** con presencia en los municipios de Río Blanco, Roncesvalles y Cajamarca.
 7. **Páez:** asentamiento indígena ubicado en el corregimiento de Gaitania, municipio de Planadas.
- **Principales eventos culturales y festividades en el departamento del Tolima**

Las principales festividades, manifestaciones culturales y/o populares están enmarcadas en la región del valle de la Magdalena a las festividades de la cosecha. Entre ellas se encuentran las siguientes:

Celebración de San Juan y San Pedro: cada año, en el mes de junio, el folclor y la gastronomía están presentes en estas fiestas, que se celebran en los municipios de Ibagué, Espinal, Guamo, Natagaima, las fiestas del retorno en el Líbano, entre otras de especial trascendencia cultural⁵.

Los mitos, las leyendas, el baile, y la riqueza cultural étnica hacen parte fundamental de las festividades del Tolima, que cada año se celebran en las siguientes fechas:

Principales festividades en el Tolima

| PRINCIPALES FESTIVIDADES EN EL TOLIMA | |
|---------------------------------------|---|
| ENERO 4 Y 6 | Fiestas Tradicionales Municipio de Prado |
| ENERO 15-20 | Fiestas de San Sebastián, Piedras |
| FEBRERO | Festival de la subienda en Honda- Día de la Virgen del Amparo y Día de la Virgen de la Candelaria en Purificación |
| MARZO | Festival de la Música Colombiana y Concurso Nacional de Duetos Príncipes de la Canción Garzón y Collazos en Ibagué |
| JUNIO 6 | Fiestas del Corpus Cristi, en el Guamo |
| JUNIO 20-31 | Fiestas del San Juan y San Pedro en Ibagué, Espinal, Guamo, Purificación, Coyaima, Natagaima, Chaparral, Ataco, Prado |
| JULIO 16 | Fiestas Patronales de la Virgen del Carmen, en Carmen de Apicalá |

⁵Diagnóstico del TOLIMA Universidad del Tolima-CERE CONVENIO UNAL-DAPD 143 de 2004

| PRINCIPALES FESTIVIDADES EN EL TOLIMA | |
|--|--|
| AGOSTO | Fiestas Patronales de San Isidro Labrador, en Alvarado. Festividades Patronales de la Virgen de Coloya, en Lérica |
| OCTUBRE | Fiestas Patronales de la Virgen en Rio Blanco. Reinado Nacional del Río en Honda. Festival del Retorno en Líbano (cada 2 años) |
| DICIEMBRE 25-28 | Festival Nacional del Arroz, en Saldaña |
| DICIEMBRE 28-ENERO 1 | Fiestas Patronales en Purificación |

Problemáticas y retos para el departamento del Tolima

La industria en el Tolima es muy débil y su crecimiento es muy bajo en comparación con el sector comercio, el cual registra altas tasas de informalidad; según los indicadores del plan plurianual de inversiones 2011-2014, la tasa de informalidad registra un 64,6%; esta situación explica en parte, las altas tasas de desempleo en el departamento. Así mismo, como lo indica la política de empleo elaborada por el Centro de Estudios Regionales de la Universidad del Tolima, la estructura productiva del departamento presenta bajos niveles de tecnificación e investigación científico-tecnológica, situación que explica en parte el predominio de microempresas que ofrecen bajos salarios y conforman un tejido empresarial incapaz de dinamizar la economía departamental.

Otro gran problema planteado en la política de empleo es la migración campo-ciudad y de población residente en poblados menores hacia las áreas urbanas, especialmente a la ciudad de Ibagué, que tampoco tiene la capacidad para ofrecerles posibilidades de empleo, salud y educación, sumados a la deficiencia de infraestructura física y capital social para atraer inversión privada.

Se destaca que la migración campo-ciudad no sólo se presenta por razones de desplazamiento forzado por la violencia; en los últimos años, la falta de oportunidades laborales y la escasa oferta académica, especialmente formación técnica-tecnológica y estudios superiores en los municipios, ha generado un alto índice de migración de la población joven de las zonas rurales a las cabeceras urbanas.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

En el Tolima, y especialmente en Ibagué, las medianas y pequeñas empresas son poco competitivas, lo que se traduce en un difícil acceso a los mercados nacionales e internacionales². Las debilidades más relevantes en el sector empresarial se centran en la dificultad para acceder a créditos, una débil estructura y baja capacidad productiva, bajos niveles de cultura organizacional, ausencia de planes estratégicos en el área de mercadeo, producción y planes financieros, también el uso muy limitado de las tecnologías de la información y comunicaciones.

La problemática regional en el sector turismo se centra en la débil planificación turística para la consolidación y gestión del destino, la ausencia de infraestructura turística adecuada en cuanto a mantenimiento de la red vial, accesibilidad a los atractivos turísticos y señalización entre otros. Otros factores que explican el limitado desarrollo turístico en el Tolima, son la falta de diseño de productos turísticos, así como la inexistencia de una cultura turística. También, la falta de continuidad en las acciones gubernamentales que, en general, no obedecen a planes o programas predeterminados sino a preferencias repentistas de gobernantes y funcionarios de turno y que, con frecuencia, impide la consolidación de iniciativas prometedoras para atraer turismo y conduce a la dispersión de esfuerzos. Similar efecto tiene la enorme dificultad que se observa para articular recursos y esfuerzos de los diversos actores y sectores que intervienen.

En consecuencia, el desarrollo alcanzado por el sector turismo en el Tolima es muy débil, pese a la afirmación que unos y otros hacen sobre la importancia del dicho sector para generar ocupación e ingresos, y a los esfuerzos que ocasionalmente realizan los gobiernos departamental, municipales y el sector privado; los niveles de inversión en infraestructura turística son aún muy bajos, los presupuestos gubernamentales son insuficientes para atender las necesidades del territorio debido y a ello se agregan las razones anotadas anteriormente. Los problemas anotados anteriormente hacen imperativo asumir los siguientes desafíos y retos, con miras a consolidar el sector turismo del departamento:

- Formular e implementar planes, programas y proyectos que permitan la articulación de los sectores público y privado con el objeto de disminuir los niveles de informalidad en el departamento y alcanzar óptimos niveles de competitividad y productividad en la región.

- Incentivar la investigación en el departamento dirigida al fortalecimiento de los sectores productivos y al mejoramiento de productos innovadores con valor agregado para que sean competitivos en los mercados nacionales e internacionales.
- Impulsar el desarrollo de actividades económicas bajo los criterios de sostenibilidad ambiental y social que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Mejoramiento de la infraestructura vial, señalización y la red de servicios públicos en el departamento.
- Evaluar, monitorear y redireccionar los planes de acción de las apuestas productivas regionales.
- Identificar los atractivos turísticos de la región y potenciarlos como producto turístico (Ruta Mutis, Ruta Parque de los Nevados, entre otras).
- Educación en cultura turística y cultura ciudadana.
- Alcanzar estándares de alta calidad empresarial.
- Inversión estatal para incentivar el crecimiento del sector.
- Uso de las TIC y acceso a información turística.
- Promoción nacional e internacional para el posicionamiento del destino.
- Especialización y profesionalización de guianza turística.
- Propiciar y vigilar la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el Departamento.

Fuentes de Financiación, Sector Turismo y Competitividad- Departamento del Tolima

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

| TOLIMA | | | | | Millones de pesos 2010 |
|--|---------|-----------------|-----------|-----|------------------------|
| Pilar/ Objetivo/Sector/Programa | Central | Descentralizado | Privado | SGP | Total 2011-2014 |
| COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | 212 | - | - | - | 212 |
| Nuevos sectores basados en la innovación | 212 | - | - | - | 212 |
| MINAS Y ENERGÍA | 1.015 | - | 1.745.938 | - | 1.746.952 |
| Cuota de fomento gas | 624 | - | - | - | 624 |
| Energía | - | - | 382.063 | - | 382.063 |
| Hidrocarburos | 391 | - | 1.345.512 | - | 1.345.903 |
| Minería | - | - | 18.363 | - | 18.363 |
| PROTECCIÓN SOCIAL | 5.056 | - | - | - | 5.056 |
| Políticas activas de mercado de trabajo | 5.056 | - | - | - | 5.056 |
| TRANSPORTE | 490.765 | - | 1.016.350 | - | 1.507.115 |
| Corredores férreos | 24.159 | - | 99.037 | - | 123.196 |
| Corredores fluviales | 5.825 | - | - | - | 5.825 |
| Corredores viales | 419.581 | - | 839.560 | - | 1.259.140 |
| Fortalecimiento institucional y buen gobierno | 881 | - | - | - | 881 |
| Infraestructura aeroportuaria y gestión de espacio aéreo | 34.780 | - | - | - | 34.780 |
| SETP - Ibagué | 5.539 | - | 77.753 | - | 83.293 |

Fuente: Plan Plurianual de Inversiones- Departamento Nacional de Planeación
Fuentes de Financiación, Sector Turismo y Competitividad- Departamento del Tolima

Inversión Departamental Competitividad, 2008-2011

Inversión por Eje: Competitividad Regional
Vigencia 2008 - 2011
(Millones \$)

| Eje/Política/ Programas | 2011 | | | Acumulado 2008 - 2011 | | | % Participación |
|-----------------------------|----------------|-------------------|-------------------|-----------------------|-----------|------------|-----------------|
| | Apropiado Plan | Compromet. (RP)*2 | % Compromet. (RP) | Apropiado Plan | Comprom. | % Comprom. | |
| COMPETITIVIDAD REGIONAL | 75.452,7 | 56.163,5 | 74,4% | 220.739,8 | 368.593,9 | 167,0% | 16,2% |
| ADECUACION DEL TERRITORIO | 60.352,7 | 48.809,6 | 80,9% | 179.911,0 | 332.991,3 | 185,1% | |
| FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL | 3.200,0 | 1.226,1 | 38,3% | 7.840,0 | 6.147,8 | 78,4% | |
| SECTORES PRODUCTIVOS | 11.900,0 | 6.127,8 | 51,5% | 32.988,8 | 29.454,8 | 89,3% | |

Fuente: Secretaría de Hacienda - ejecuciones presupuestales

*2 Recursos comprometidos con registro presupuestal a 30 de Noviembre de 2011

Fuente: Plan de Desarrollo “Soluciones para la Gente 2008-2011”
Inversión Departamental Competitividad 2008-2011

El gobierno “Soluciones para la Gente, vigencia 2008-2011”, realizó inversiones para la adecuación del territorio por \$332.991,3 proyectos de inversión traducidos de acuerdo con el plan de desarrollo departamental 2008-2011 en mantenimiento, conservación, mejoramiento y rehabilitación de la red vial departamental, agua

potable, saneamiento básico, energía y gas domiciliario, vivienda de interés prioritario para la gente y desarrollo territorial. Así mismo el mencionado gobierno realizó inversiones para el fortalecimiento empresarial y los sectores productivos por \$6.147,8 y \$29.454,8 respectivamente; generando recursos para la competitividad regional por \$368.593,9. En el programa de inversión para el sector turismo, incluido dentro del eje competitividad regional, el Gobierno destinó recursos para los sectores productivos como Agricultura, turismo y minería por \$6.129 de acuerdo con recursos ejecutados hasta el año 2011.

Ejecución en inversión departamento del Tolima 2008-2011

| CONCEPTO | APROBADO PLAN DLO 2011 | PRESUPUESTO 2011 | EJECUCION 2011 | VARIACION | | |
|--|------------------------------|---------------------|-------------------|-----------------|---------------|--------------|
| | | | CON RP | PPTO VS PLAN | RP/PLAN | RP/PPTO |
| INCLUSION SOCIAL Y FORMACION DEL CAPITAL HUMANO | 434.703 | 507.173 | 436.694 | 117% | 100,5% | 86,1% |
| Educación para todos..... Un compromiso con la gente | 315.877 | 362.998 | 334.326 | 115% | 105,8% | 92,1% |
| Cultura con identidad regional | 1.833 | 5.660 | 4.815 | 309% | 262,7% | 85,1% |
| Recreación para la gente, deporte masivo y de competencia | 2.822 | 4.372 | 3.861 | 155% | 136,8% | 88,3% |
| Salud efectiva para la gente | 109.429 | 131.846 | 91.945 | 120% | 84,0% | 69,7% |
| Gobernabilidad, seguridad y convivencia | 4.743 | 2.298 | 1.747 | 48% | 36,8% | 76,0% |
| COMPETITIVIDAD REGIONAL | 75.453 | 74.656 | 56.164 | 99% | 74,4% | 75,2% |
| Adecuación del Territorio | 60.353 | 64.847 | 48.810 | 107% | 80,9% | 75,3% |
| * Infraestructura de transporte | 27.194 | 45.300 | 38.608 | 167% | 142,0% | 85,2% |
| * Movilidad y transporte | 841 | 2.162 | 1.132 | 257% | 134,6% | 52,4% |
| * Agua potable y saneamiento | 28.435 | 8.432 | 1.233 | 30% | 4,3% | 14,6% |
| * Energía y gas domiciliario | 1.982 | 3.231 | 3.216 | 163% | 162,3% | 99,5% |
| * Vivienda de interes prioritario para la gente | 1.401 | 3.094 | 2.260 | 221% | 161,3% | 73,0% |
| * Desarrollo territorial | 500 | 2.628 | 2.360 | 526% | 472,1% | 89,8% |
| Fortalecimiento Empresarial | 3.200 | 1.229 | 1.226 | 38% | 38,3% | 99,8% |
| Sectores Productivos (Agricultura, turismo, minera) | 11.900 | 8.580 | 6.129 | 72% | 51,5% | 71,4% |

Fuente: Plan de Desarrollo 2008-2011, informe de gestión departamental
 Ejecución e inversión departamento del Tolima 2008-2011

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

Es importante resaltar que en el marco de los proyectos estratégicos para el desarrollo regional, planteados en el Plan Plurianual de inversiones 2011-2014 del Gobierno Nacional, se dan prioridad a proyectos de inversión departamental de gran impacto en el ámbito nacional. Adicionalmente, se presentan como uno de los retos principales tanto para el Gobierno nacional, como los gobiernos locales, a continuación se relacionan los siguientes proyectos:

Proyectos de inversión nacional-Tolima

Principales Proyectos de Inversión Tolima

| Transporte |
|---|
| Consolidación Corredor Bogotá - Buenaventura (incluye segundo Túnel de la Línea)* |
| Doble Calzada Espinal - Neiva- Pitalito* |
| Sistema Estratégico Transporte Público - Ibagué* |
| Concesión Girardot - Ibagué - Cajamarca |
| Sistema Ferroviario Central |
| Transversal Cafetera Honda - Manizales |
| Transversal La Pradera - Colombia* |
| Vía Puerto Salgar - Honda - Puerto Bogotá - Cambao - Girardot* |
| Vía Manizales - Mariquita (nuevo trazado)* |
| Vía Transversal Pacifico – Orinoquia* |
| Aeropuerto de Flandes y de Perales* |
| Educación |
| Megacolegio La Ceibita y Mirador de Ambalá - Ibagué |
| Universidad del Tolima |
| Ambiente, Vivienda, Ciudad y Territorio |
| Macroproyecto de vivienda San Pablo - Ibagué |
| Preservación y uso sostenible del Macizo Colombiano* |
| Acueducto regional del Plan del Tolima* |
| Acueducto de Ibagué* |
| Cultura y Deporte |
| Ruta Mutis (Honda, Mariquita, Ambalema, y Valle de San Juan)* |
| Centro Histórico de Honda |
| Agricultura |
| Distrito de riego del Triángulo del Tolima Fase I |
| Distrito de riego del Triángulo del Tolima Fase II* |
| Distrito de riego Golondrinas, Natagaima* |
| Otros |
| Centro de Convenciones de Ibagué* |
| Centro de Convenciones de Melgar* |
| Plan de Consolidación del Sur de Tolima |
| Despacho Judicial del Guamo* |

* Proyectos que se encuentran en etapa de estudios ambientales y técnicos de preinversión y/o evaluación. Existe el compromiso del Gobierno Nacional para su estructuración.

Fuente: Plan Plurianual de Inversiones Departamento Nacional de Planeación
Proyectos de inversión nacional Tolima

Adicionalmente, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se han venido desarrollando y ejecutando proyectos en el departamento, para el mejoramiento de la competitividad turística y el fortalecimiento de la promoción y el mercadeo, los cuales hacen referencia a algunos:

Actualmente, en el departamento del Tolima, desde el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y el Fondo de Promoción Turística, se vienen adelantando los siguientes proyectos estratégicos de inversión turística, los cuales mejorarán en cierto grado de maduración el convenio de competitividad turística regional.

PROYECTOS DE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA DEL VICEMINISTERIO DE TURISMO

| Departamento | Proyecto |
|--------------|--------------------------------|
| TOLIMA | Honda: puente peatonal Navarro |

RED DE PUEBLOS PATRIMONIALES

| Departamento | Municipio / Proyecto |
|--------------|--------------------------------|
| TOLIMA | Honda: puente peatonal Navarro |

- **Proyecto “Recuperación y adecuación de las ruinas de Armero”- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Gobernación del Tolima**

La Presidencia de la República, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Viceministerio de Turismo, tienen el interés particular de convertir al municipio de Armero en el producto turístico diferenciado del departamento en Colombia, respetando el dolor producido por los sobrevivientes y dando respuesta a la necesidad de los armeritas enviada al Presidente de la República el 13 de noviembre del año 2011. El objetivo del Gobierno nacional es formular, planear y ejecutar un proyecto sostenible desde la dimensión ambiental, social, económica, y turística para la región.

Funcionarios del Viceministerio de Turismo han aunado esfuerzos con el Gobierno departamental, la Cámara de Comercio, entre otros actores del sector privado, iniciando por un proceso asociativo de las corporaciones armeritas. De igual manera,

se han adelantado jornadas de limpieza en el lugar de la tragedia y recuperación de las fachadas, promovidas por las diferentes entidades como Cortolima, Cruz Roja, Fedearmero, entre otros.

Cabe destacar que el proyecto de “Recuperación y adecuación de las ruinas de Armero” se encuentra en una fase inicial.

Por otro lado, el departamento del Tolima también es partícipe de la Vitrina Turística de ANATO, y del proyecto de señalización vial turística promovido desde el Gobierno nacional.

1.1.2. ANTECEDENTES

1.1.2.1. Marco regulatorio y normativo

Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, el turismo como motor de desarrollo regional

En el Plan Nacional de Desarrollo, el turismo se contempla como el motor de desarrollo regional, ya que la evolución de este sector en los últimos años ha tenido una tendencia creciente desde el año 2006, contando con 1.978.000 visitantes hasta el año 2009 con 2.494.000 visitantes, visibilizando la actividad turística regional como sostenible ambientalmente, socioculturalmente, y económicamente.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo se establecen siete lineamientos estratégicos para el desarrollo del sector de turismo en Colombia, los cuales se mencionan a continuación:

El primer lineamiento estratégico está enmarcado en el fortalecimiento de la institucionalidad y la gestión pública del turismo a nivel nacional y regional, en el cual el Gobierno nacional brindará las directrices para el asesoramiento para la creación de organizaciones públicas o público/privadas, con el objetivo de formular y ejecutar los planes de desarrollo turístico y sirvan a la vez de soporte para la interlocución con el gobierno nacional. En este aspecto, las Comisiones Regionales de Competitividad juegan un papel determinante en las regiones, y es el de coordinar la actuación entre los actores locales y regionales y entre organismos del orden nacional.

El segundo lineamiento estratégico está direccionado a mejorar la calidad de los servicios y destinos turísticos y promover la formalización, con el fin de dar cumplimiento a los estándares de calidad de consumidores y a la demanda del mercado mundial, donde se promueva la sensibilización y formalización del sector y se cumpla desde los prestadores de servicios turísticos los reglamentos técnicos para la certificación en calidad.

El tercer lineamiento estratégico está enfocado a fortalecer las habilidades y competencias del talento humano en función de las necesidades de la demanda turística y la generación de empleo, se promoverá espacios para la capacitación de los recursos humanos en función del servicio, la formación laboral, el dominio de los idiomas, y la operación y el diseño de producto.

El siguiente lineamiento estratégico se traduce en mejorar la gestión en infraestructura de soporte y conectividad para el turismo, brindando soportes para la competitividad a través de la adecuación de infraestructura, promoviendo la creación de productos turísticos de talla mundial. En este aspecto, el Fondo de Promoción Turística destina recursos para la cofinanciación de proyectos de infraestructura turística.

El quinto lineamiento es impulsar la inversión en el sector turístico, buscando la generación de valor agregado nacional, desde el sector público y privado se deben hacer esfuerzos para generar desarrollo competitivo territorial, y atraer inversión extranjera directa a través del diseño de programas que fortalezcan el sector.

El sexto lineamiento consiste en fortalecer el desarrollo de productos turísticos y especializados, se promoverá la creación, la revisión o el diseño de productos turísticos diferenciados y especializados en el turismo de naturaleza, cultural, de aventura, de sol y playa, náuticos, de congresos, eventos e incentivos, y de salud y bienestar. En este aspecto se destaca el turismo de naturaleza, como el turismo de mayores oportunidades para Colombia.

Por último, se hace referencia para enfocar las iniciativas de promoción turística por segmentos especializados del turismo, basada en la investigación de mercados para promover los proyectos con mayor potencial para el posicionamiento del país. Así mismo, el Registro Nacional de Turismo se destaca como un instrumento de medición y control para el sector turístico.

Plan sectorial de turismo 2011-2014 “Turismo: factor de prosperidad para Colombia”.

El Plan Sectorial de Turismo se presenta como un insumo de planeación estratégica para el sector turístico que hace parte del Plan Nacional de Desarrollo, basado en la ley 300 de 1996, y que se presenta como una herramienta para el mejoramiento de la competitividad del sector.

Es importante resaltar la relevancia que tiene la visión 2020 del sector turístico, en torno al objetivo de posicionar a Colombia en la actividad turística como una de las más incidentes en el desarrollo del país, generando oportunidades de empleo, de redistribución del ingreso, dirigiendo los esfuerzos hacia la competitividad de los productos y destinos turísticos, fortaleciendo la articulación nación-región, donde los sectores público nacional y local juegan un papel determinante en el desarrollo empresarial regional.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014, “Prosperidad para todos”, destaca un capítulo especial sobre el turismo como motor de desarrollo regional, el cual busca:

1. **Fortalecer la institucionalidad y la gestión pública del turismo a nivel nacional y regional:** ejecución de planes de desarrollo turístico regionales, para facilitar la relación e interlocución entre los actores público y privado.
2. **Mejorar la calidad de los servicios y destinos turísticos y promover la señalización:** cumplir con los procesos y requisitos de normalización, formalización y certificación en calidad turística.
3. **Fortalecer las habilidades y competencias del talento humano en función de las necesidades de la demanda turística y la generación de empleo:** realizar programas de formación turística, con el fin de fomentar la capacitación en competencias laborales.
4. **Mejorar la gestión en infraestructura de soporte y conectividad para el turismo:** Con el objetivo de posicionar a Colombia turísticamente, el Gobierno nacional incentiva la construcción, remodelación y ampliación del sector hotelero,



adecuación en infraestructura turística, y ampliación de la oferta nacional exportable (Plan Vallejo).

5. **Impulsar la inversión en el sector turístico, buscando la generación de valor agregado nacional:** busca incentivar proyectos de inversión de carácter público y privado.
6. **Fortalecer el desarrollo de productos turísticos especializados:** Colombia busca especializar su oferta en el turismo de naturaleza, cultural, de aventura, de sol y playa, náuticos, de congresos, eventos e incentivos y de salud y bienestar.
7. **Enfocar las iniciativas de promoción turística por segmentos especializados del turismo:** incentivar y promover la investigación de mercados, fortalecer el sistema de información turística, y fortalecer las campañas de mercadeo y promoción.

Para el departamento del Tolima, el “Plan sectorial de turismo 2011-2014” brinda los lineamientos necesarios para el fortalecimiento de la marca región, la consolidación del crecimiento económico y la competitividad sectorial del departamento.

Políticas públicas del sector turístico

Documentos Conpes

- **Documento CONPES 3397⁶. “Política sectorial de turismo” 2005.**

Es una herramienta aplicativa del Gobierno nacional para el desarrollo turístico del país, su aplicación se basa en la Ley 1101 de 2006 y la Ley 300 de 1996. En el presente documento, se recopila información pertinente al sector con el fin de evaluar la evolución y el desarrollo del mismo, creando los lineamientos estratégicos para impulsar la formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo competitivo de Colombia a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y para la cofinanciación de proyectos de infraestructura turística creando el Fondo de promoción turística, y finalmente a PROEXPORT como entidad encargada de la comercialización, promoción y mercadeo de los productos turísticos en el ámbito internacional.

⁶ Política Sectorial de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2005

En materia del mejoramiento de la competitividad turística, propone el establecimiento de una oferta turística competitiva, con prestadores de servicios turísticos, y regiones preparadas en el sector, y para el sector en relación a la sensibilización y cultura turística, al aprendizaje de un segundo idioma, y a la protección del patrimonio ambiental y cultural como fuente de desarrollo turístico.

- **Documento CONPES 3658⁷. “Lineamientos de política para la recuperación de los centros históricos de Colombia”**

Este documento CONPES de política pública define a los centros históricos como polos de desarrollo territorial, integrando los lineamientos claves para la conservación y preservación de atractivos turísticos culturales e históricos con potencial turístico.

En ese orden de ideas, el documento establece los lineamientos para gestionar los recursos para el mejoramiento, adecuación y recuperación de los centros históricos declarados Bienes de Interés Cultural en el ámbito nacional.

Es importante resaltar que el presente estudio así mismo pretende apoyar y/o asesorar a los gobiernos locales en la implementación y ejecución de políticas orientadas a la reactivación de los centros históricos que se afectaron por condiciones desfavorables y generando en los mismos impactos de deterioro.

- **Documento CONPES 3680⁸. “Lineamientos para la consolidación del sistema nacional de áreas protegidas”**

Como documento estratégico de desarrollo sostenible, es una herramienta aplicada a las áreas protegidas y a los parques nacionales naturales, ya que por su condición de biodiversidad, se pretende establecer un sistema de áreas protegidas, para la conservación y preservación del medio ambiente.

Estos lineamientos de política pública expresos en este documento, contribuirán a la conservación de la mega biodiversidad en Colombia, como base de desarrollo ecológico y sostenible que busca la obtención de incentivos ambientales, facilitando el

⁷Política Sectorial de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2010

⁸Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010

ordenamiento del territorio, y facilitando el cumplimiento establecido por los diferentes entes territoriales ambientales del país.

En último lugar, se presenta como un plan de acción orientado a garantizar la continuidad de los procesos en pro del desarrollo ecológico y ambiental de las zonas protegidas, permitiendo la articulación de actores sociales para el manejo de planes especiales para la mitigación y prevención de impactos desfavorables que afecten directamente estas áreas establecidas.

- **Documento CONPES 3409⁹. “Lineamientos para el fortalecimiento del plan nacional de música para la convivencia”**

Se presenta como un documento estratégico para el sector con el fin de fortalecer la música, las agendas intersectoriales y el presupuesto para promover los valores, la integridad social, la convivencia social y el mejoramiento de la calidad de vida.

Estos lineamientos de política pública están enmarcados en promover la creación del Plan Nacional de Música para la convivencia desde el contexto local, en el ámbito para el fortalecimiento de la descentralización y la formación musical.

El PNMC plantea los siguientes componentes estratégicos:

- ✓ **Gestión:** busca el fortalecimiento institucional, la participación social y la consolidación del subsector musical.
- ✓ **Formación:** busca cualificar los procesos de conocimiento que fundamentan la práctica musical.
- ✓ **Dotación:** busca contribuir a la consolidación de escuelas municipales de música en apoyo a los procesos formativos.
- ✓ **Divulgación:** impulsa y apoya mecanismos de divulgación, promoción y apropiación de la actividad musical.
- ✓ **Información:** busca estructurar e interpretar la formación musical.

⁹Ministerio Cultura, Ministerio de Hacienda y Crédito Público 2006

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

- Resolución 348 de 2007, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Municipios de carácter turístico

De acuerdo con lo establecido en la resolución 348 de 2007, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los siguientes municipios en el departamento del Tolima son considerados de carácter turístico:

1. Melgar-Tolima
2. Honda-Tolima.
- 3.

A su vez, la resolución hace referencia a los sitios de interés turístico en el departamento del Tolima, entre los cuales se encuentran:

Sitios de interés turístico del departamento.

| SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO | |
|--|---|
| IBAGUÉ | SECTOR CENTRO: Calle 4 A La Calle 42 Entre Carrera 1 Y Carrera 8. |
| | Sector Jordán: |
| | Lineal desde la cra. 5 con 42 hacia el norte hasta el antiguo retén de tránsito en el barrio El Salado. |
| | SECTOR MIROLINDO: Desde El Viaducto Sena Hasta El Peaje En Buenos Aires. |
| | SECTOR VIA NEVADO: Cra. 2 Con Calle 4, Lineal Vía Nevado Hasta La Vereda De Juntas. |
| | SECTOR CALAMBEO: Desde La Calle 19 Con Cra. 8 Hacia Calambeo. |
| | SECTOR BOQUERON: Desde El Terminal (Cra. 1 Calle 19) Vía Armenia Hasta El Alto De Boquerón. |
| | SECTOR VIA AEROPUERTO: Desde El Parque Deportivo Hasta El Aeropuerto. |

| SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO | |
|--|--|
| | JARDÍN BOTANICO ALEJANDRO VON HUMBOLDT Universidad Del Tolima) |
| | Cerro Pan De Azúcar |
| | Museo De Arte Del Tolima |
| GUAMO | Centro Artesanal La Chamba |
| ALVARADO | Balneario Piedras Río Upía |
| CARMEN DE APICALA | Plaza Principal |
| MARIQUITA | Cataratas de Medina |
| | Centro Histórico |
| | Sector Declarado Bien de Interés Cultural por El Ministerio de Cultura |
| | Iglesia de La Ermita |
| | Iglesia del Silencio |
| | Casa Del Sabio Mutis |
| Jardín Botánico José Celestino Mutis | |
| PRADO | Embalse Rioprado |
| AMBALEMA | Cueva de Los Guacharos |
| Fuente: Resolución 348 de 2007, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo | |

Fuente: Resolución 348 de 2007, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
 Sitios de interés turístico del departamento

Políticas públicas en el marco del turismo nacional

En Colombia, el desarrollo del sector turístico está orientado por los documentos de política pública, que buscan incentivar, fomentar y especializar la actividad turística. La normatividad turística se encuentra en los siguientes documentos:

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

- “Política para el desarrollo del ecoturismo”¹⁰,2006.

Se presenta como una herramienta para el desarrollo de un turismo sostenible, enfocado en contribuir a la conservación de los recursos naturales, preservar el medio ambiente, y crear conciencia ambiental en la comunidad.

Colombia es un país biodiverso, cuenta con una gran extensión de áreas protegidas como el Parque Nacional Natural Los Nevados, que en el departamento del Tolima se presenta como una oportunidad para el desarrollo de este tipo de turismo, ya que en los municipios como Murillo, Líbano, Ibagué, Anzoátegui, Villa Hermosa y Santa Isabel, existen grupos de familias dedicados a la actividad agrícola, piscícola, pecuaria, y como alternativa para potencializar en la zona el ecoturismo y el turismo comunitario.

Parque Nacional Natural Los Nevados y zona amortiguadora.

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | AREA (HECTÁREAS) | PORCENTAJE % |
|---------------------|---------------|------------------|--------------|
| Caldas | Villa María | 8074 | 13.9 |
| | Total | 8074 | 13.9 |
| Risaralda | Santa Rosa | 11328 | 19.4 |
| | Pereira | 8611 | 14.8 |
| | Total | 19939 | 34.2 |
| Quindío | Salento | 1714 | 2.9 |
| | Total | 1714 | 2.9 |
| Tolima | Ibagué | 5603 | 9.6 |
| | Anzoátegui | 6378 | 10.9 |
| | Santa Isabel | 4367 | 7.5 |
| | Murillo | 8966 | 15.14 |
| | Villa Hermosa | 1434 | 2.5 |
| | Casabianca | 1481 | 2.5 |
| | Herveo | 344 | 0.6 |
| | Total | 28573 | 49.0 |
| TOTAL PARQUE | | 58.300 | 100 |

Fuente: Plan de manejo Parque Nacional Natural Los Nevados y zona amortiguadora, 2002

¹⁰ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

- **“Política de calidad turística”-2008¹¹**

Es una estrategia del Gobierno nacional que se creó con el objetivo de ofrecer los lineamientos estratégicos para el mejoramiento de la calidad de los servicios ofrecidos; estimula a la empresa para ofrecer calidad, valor agregado, y excelencia, que permita posicionar a Colombia como un destino de calidad diferenciado y competitivo en los mercados turísticos. Tiene dos líneas específicas: Promover la calidad en destinos turísticos y la calidad en los prestadores de servicios turísticos a través de la normalización del sector (Normas técnicas sectoriales).

- **Normas técnicas sectoriales en turismo.¹²**

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo creó, a través de la Unidades Sectoriales de Normalización, 53 normas técnicas sectoriales de turismo para definir requisitos para la operación y el personal de las agencias de viaje, establecimientos de alojamiento, restaurantes, guías de turismo, tiempo compartido, operadores profesionales de congresos y turismo sostenible en Colombia.

Se presentan como una herramienta de evaluación y gestión para la Política Nacional de Calidad Turística, a través de la cualificación de los prestadores de servicios turísticos y el recurso humano.

- **“Política de turismo cultural”¹³ 2007**

El objetivo de la Política de Turismo Cultural es promover y orientar a la creación de productos turísticos de clase mundial, busca “la identidad y el desarrollo competitivo del patrimonio colombiano para el mundo”

Así mismo busca “fomentar el turismo cultural, e incentiva a nacionales y extranjeros conocer y apropiarse las costumbres, y el patrimonio material e inmaterial del país”.

¹²<https://www.mincomercio.gov.co/publicaciones.php?id=16197>

¹³ <http://turismocultural.mincultura.gov.co/?idcategoria=26792>

Esta política que tiene gran importancia dada la vocación cultural del departamento del Tolima.

- **“Política de Turismo Social”¹⁴ 2009.**

La Política de Turismo Social en Colombia facilita el acceso de las de las personas con menores posibilidades económicas, personas con discapacidad, personas mayores y jóvenes de escasos recursos al turismo, otorgando el derecho fundamental a la recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

En el departamento del Tolima principalmente, las cajas de compensación familiar tales como COMFENALCO, COMFATOLIMA, Caja de Compensación Familiar de Honda-COMFAHONDA, y la Caja Familiar de Compensación del Tolima-CAFASUR, promueven el turismo social regional, convirtiéndose en un turismo incluyente para los tolimenses y los colombianos.

- **“Política de Mercadeo y Promoción Turística”¹⁵. 2009**

Surge del nuevo modelo para la promoción turística del país creado a través de la Ley 300 de 1996, conformando el ente encargado “Fondo de Promoción Turística de Colombia”, y afianzando campañas de promoción turística para el posicionamiento de la marca país como “Colombia es Pasión”(2005), y “Colombia, el riesgo es que te quieras quedar”(2007). El Fondo de Promoción Turística se encarga de otorgar recursos económicos para la promoción y fortalecimiento del mercadeo turístico regional.

Las regiones deben incluir dentro de sus estrategias la innovación e investigación de mercados; ello requiere contar con estudios que ofrecerán una caracterización de la demanda, para competir en mercados nacionales e internacionales, y así mismo contribuir a la competitividad turística del país. Igualmente, las regiones deben incentivar y crear nuevos productos turísticos con valor agregado con el objetivo de mantener e incrementar la demanda actual del territorio.

¹⁴Política de Turismo Social, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2009

¹⁵Política de Mercadeo y Promoción Turística de Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2009.

- “Política de Turismo y Artesanías” ¹⁶2009.

La Política de Turismo y Artesanías contempla una propuesta de desarrollo sostenible y responsable, además, incluye dentro de sus estrategias el fortalecimiento de la identidad cultural, el patrimonio cultural, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la comunidad local, y la promoción del destino turístico con vocación artesanal.

El convenio de competitividad turística para el departamento del Tolima, suscrito con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, hace referencia a la vocación turística de la región, y la puesta en operación de estrategias que permitan consolidar los destinos. El departamento del Tolima encuentra en las artesanías un elemento de desarrollo social y económico para la comunidad local, por ello, esta política puede ser de gran utilidad para potenciar las artesanías tolimenses que han ganado renombre, teniendo como su principal componente la alfarería de la Chamba.

A continuación se especifican los principales oficios artesanales que se han desarrollado en el departamento:

Oficios Artesanales en el Departamento.

| DEPARTAMENTO | VOCACIÓN TURÍSTICA | MUNICIPIO | PRODUCTO ARTESANAL | MATERIALES | COMUNIDAD ARTESANAL |
|--------------|-----------------------------------|-----------------|-----------------------|-------------------------|---|
| Tolima | Recreativo, ecoturismo y cultural | La Chamba Guamo | Cerámica negra y roja | Arcilla negra y roja | Artesanos campesinos y urbanos con ancestros Pijao de la Chamba |
| | | Ibagué Melgar | Trabajos Varios | Mimbre Calabazos Guagua | Artesanos campesinos y urbanos de Ibagué |

Fuente: Viceministerio de Turismo y Artesanías de Colombia.

¹⁶Política de Turismo y Artesanías, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2009.

Capítulo 1 - Diagnóstico

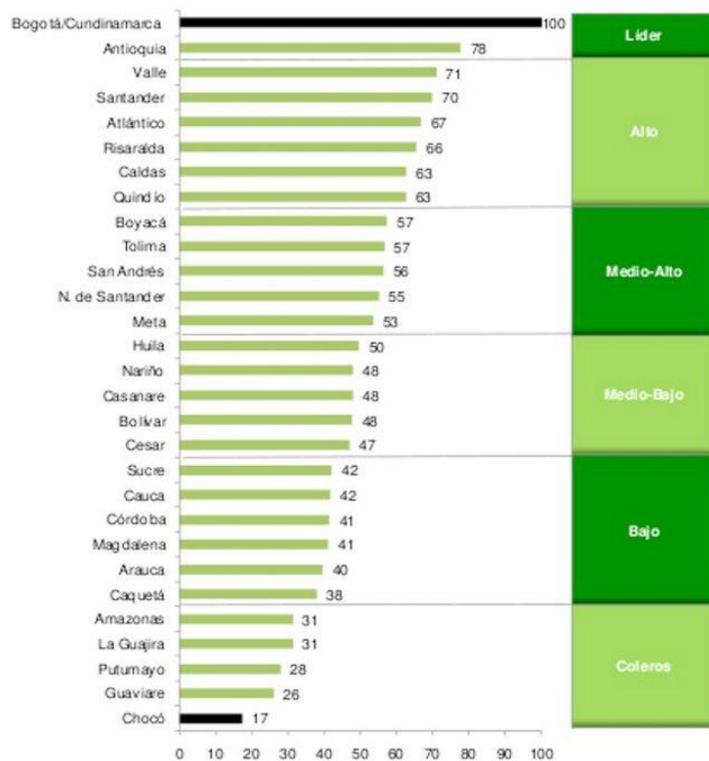
Tolima

- “Política de Competitividad”¹⁷ El desafío para alcanzar un turismo de clase mundial - 2009

El objetivo de la política es fortalecer la competitividad turística de Colombia, y dentro del marco de la política es importante identificar los clúster, micro clúster, rutas y circuitos, que creen ventajas competitivas en el territorio.

En la Política Nacional de Productividad y Competitividad, refiere que “Colombia debe ser un destino de clase mundial”, y busca el fortalecimiento de la capacidad productiva de las regiones en el sector turístico, creando los convenios de competitividad turística. A continuación, se hace alusión al ranking de competitividad turística a nivel nacional:

Ranking nacional de competitividad
ESCALAFÓN GLOBAL DE COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL 2009



Fuente: Estudio Escalafón de la Competitividad de los Departamentos en Colombia CEPAL 2009

¹⁷Política de Competitividad, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2009.

En el ámbito nacional de competitividad, de acuerdo con el informe de la CEPAL realizado en el año 2009, el departamento del Tolima ocupa el escalafón 10 entre 29 departamentos analizados, índice que revela los avances regionales en materia de fortaleza económica y empresarial, infraestructura, recursos humanos, ciencia y tecnología, finanzas y gestión pública han sido determinantes para la evolución y evaluación del sector regional.

- **Plan estratégico de seguridad turística¹⁸**

El plan estratégico de seguridad turística se concibe como una herramienta para promover el turismo doméstico y brindarles seguridad a los viajeros nacionales e internacionales en las diferentes vías del territorio nacional. En dicho plan se contempla recuperar la imagen del país en el exterior, a través de los programas de prevención y control, con el fin de sensibilizar el sector turístico y fomentar el respeto y el cumplimiento de la normatividad turística. De igual manera, la función de la policía de turismo gira en torno a vigilar y supervisar las actividades turísticas en los diferentes atractivos turísticos del departamento, contando con un sistema de información turística adicional que pretende asesorar y orientar al turista que visita la región.

- **“Plan indicativo para la educación del sector turismo en Colombia”¹⁹2009.**

El Plan indicativo para la educación del sector turístico en Colombia busca orientar y facilitar las capacidades del recurso humano, formando personas que respondan a las necesidades empresariales y promueva el espíritu emprendedor.

Una de las necesidades que deben atenderse para avanzar hacia el fortalecimiento de la cultura turística, es la formación, sensibilización y capacitación a los prestadores de servicios en el ámbito local.

El Plan indicativo se presenta como un análisis prospectivo y metodológico para el sector educativo, ajustado a las necesidades del sector, que pretende establecer

¹⁸Seguridad Turística: Reto competitivo de Colombia, Plan Estratégico. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Policía de Turismo, 2009.

¹⁹Plan Indicativo de Formación en Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2009

planes operativos anuales con el objetivo de determinar el nivel y el grado de calidad de la educación.

El turismo se concibe como una industria fundamental para el desarrollo socioeconómico de Colombia, es el sector de mayor potencial en el país, donde se resaltan las ventajas comparativas y competitivas que se encuentran a disposición de los inversionistas para generar empresa con calidad empresarial turística. Las oportunidades de inversión y desarrollo en el país, tienen una tendencia creciente, con un amplio horizonte de desarrollo en los próximos años.

El sector se rige por el Código de Ética del Turismo, y está explícito a través de “diez artículos para el cumplimiento por parte del sector público y privado, los visitantes y los propios destinos”²⁰, los cuales se resaltan a continuación:

1. Contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuo entre hombres y sociedades.
2. El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo.
3. El turismo, factor de desarrollo sostenible.
4. El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad.
5. El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades del destino.
6. Obligaciones de los agentes del desarrollo turístico.
7. Derecho al turismo.
8. Libertad de desplazamientos turísticos.
9. Derecho de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico.
10. Aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo.

²⁰ Código de ética del Turismo, OMT. Resolución Asamblea General de la ONU. 21 de diciembre de 2001.

De igual manera, la Constitución Política de Colombia de 1991, reconoce en el artículo 52 “El derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte, y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas”.²¹

Así mismo, de manera específica, en los artículos 300-2 y el artículo 317-7 respectivamente, en el primero delega a las Asambleas Departamentales la función de aprobar las normas para el desarrollo turístico regional; en el segundo artículo, encarga a los Concejos Municipales la competencia de afectar el uso del suelo local.

- **Ley General de Turismo. 300 de 1996.**

Es la ley marco que regula el sector turístico en Colombia, y propende por el desarrollo económico y sostenible del país. Creó el Fondo de Promoción Turística de Colombia, en el cual se dictaminan los derechos y obligaciones de los prestadores de servicios turísticos del país. Funciona como fuente de financiación para el sector público y privado, para el mejoramiento de la competitividad turística y el desarrollo turístico del país. La ley 300 de 1996 tiene su modificatoria en la ley 1101 de 2006.

Así mismo, la Ley General del Turismo, Ley 300/1996 expresa en el artículo 16 y 17 en referencia a la planeación del sector turístico lo siguiente:

“Las entidades regionales elaborarán los planes sectoriales de desarrollo turístico en su respectiva jurisdicción”, y toma importancia el plan de desarrollo turístico para el departamento del Tolima, convirtiéndose en un instrumento para la planificación, el desarrollo, la promoción, la prevención de la explotación sexual infantil y el estímulo a la competitividad del destino.

²¹ Constitución Política de Colombia, Art. 52, 1991.

- **Ley 1101 de 2006**- Modificatoria Ley 300 de 1996.

Ley que modifica la Ley General de Turismo, Ley 300 de 1996. Las principales modificaciones fueron destinar mayores recursos para la promoción del destino, a través de la captación del impuesto de turismo y/o los aportes parafiscales, ampliando el número de contribuyentes de 3 a 21. El banco de proyectos (Art.18), se presenta como un ente regulador a través de la destinación de los recursos de índole nacional (Fondo de Promoción Turística) para la competitividad y la promoción turística, e internacional (Proexport) para la promoción en el ámbito internacional.

- **Registro Nacional de Turismo**

Es una herramienta a la cual deberán inscribirse todos los prestadores que ejerzan la actividad turística y efectúen sus operaciones en Colombia. Es un registro que se actualiza anualmente, y es obligatorio para el funcionamiento de los prestadores de servicios turísticos.

Competitividad y promoción turística para el departamento del Tolima

Guía turística para el departamento del Tolima

La guía turística para el departamento del Tolima es un documento elaborado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través del Fondo de Promoción Turística. Cuenta con información detallada de cada uno de los municipios con vocación turística del departamento, incluyendo la oferta de atractivos turísticos, servicios en cada municipio, información general sobre la cultura, las tradiciones, la gastronomía, entre otros datos útiles para el viajero.

Finalmente, la guía especifica cada una de las rutas y circuitos turísticos presentes en el departamento, y adicionalmente, los mapas cuentan con las convenciones debidas para la orientación del turista.

Competitividad regional

Comisión Regional de Competitividad del Tolima

Mediante el decreto 2010 del 24 de agosto de 1994 el Gobierno nacional creó el Consejo Nacional de Competitividad. Más tarde, en el año 2006, con el fin de aumentar la capacidad productiva y posicionar al país como uno de los más competitivos de América Latina, se estableció el Sistema Nacional de Competitividad. Para el departamento del Tolima, se creó la Comisión Regional de Competitividad, por medio del decreto 0458 del 13 de julio de 2007, como un ente para formular proyectos socioeconómicos de alto impacto regional, facilitar la coordinación entre los actores públicos y privados, y crear consensos.

Su objetivo es asegurar la articulación de los actores en torno a la construcción de la visión Tolima 2025, brindar procesos de continuidad para alcanzar un mejor nivel de vida para los tolimenses, y asesorar al Gobierno Departamental en los programas/proyectos sostenibles que permitan alcanzar los niveles de productividad y competitividad idóneos.

Por último, la Comisión Regional de Competitividad del Tolima, es un ente que brinda mecanismos al sector privado para investigar, proponer y propender por el desarrollo regional.

Agenda Interna para la Productividad y Competitividad

El departamento del Tolima empezó su elaboración de la Agenda Interna el 29 de octubre del año 2004, en el cual participó un amplio número de actores del sector público y privado, a través del Comité de la Agenda interna, con el objetivo de construir una visión regional compartida, siguiendo los lineamientos y metodologías del Departamento Nacional de Planeación, en el que participaron:

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

Grupo de trabajo Agenda Interna para la Productividad y Competitividad

| Sector | Líderes |
|---------------------|---|
| Entidad territorial | Gobernación de Tolima, Alcaldía de Ibagué, Oficina regional de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria –Corpoica-, Comité Asesor Regional de Comercio Exterior –Carce-, Comité de Ciencia y Tecnología del Tolima y Bolsa Nacional Agropecuaria |
| Fundaciones | Asociación para el Desarrollo del Tolima -A.D.T.- y Centro de Productividad del Tolima |
| Gremios | Cámara de Comercio de Ibagué, Cámaras de Comercio de Sur Oriente, Cámara de Comercio del Espinal, Asociación Nacional de Industriales de Tolima -Andi-, Fondo Ganadero del Tolima, Sociedad Tolimense de Ingenieros, Asociación de Economistas del Tolima, Salvación Agropecuaria, Confederación de Cooperativas de Colombia en Tolima -Coonfecoop-, Asiatol, Federación Nacional de Comerciantes –Fenalco- y Asociación Médica Sindical Colombiana –Asmedas- |
| Academia | Universidad de Ibagué –Corunversitaria-, Universidad del Tolima, Servicio Nacional de Aprendizaje –Sena-, Corporación Unificada Nacional –CUN- |
| Empresas | Coovicombeima, Inversiones Caise LTDA, Semillas El Zorro, Muebles Bedoya – Comuna 11, Tolima 7 Días y Tolima F.M. |

Fuente: Construcción de las Propuestas, Agenda Interna de Productividad y Competitividad del Tolima.

La visión de la Agenda Interna de Productividad y Competitividad señala: “Contribuir a la construcción armónica del desarrollo, promoviendo la generación de riqueza, incentivando el desarrollo social y humano, liderando la gestión pública, propiciando la mejor distribución de los recursos, fomentando la organización y participación ciudadana y comunitaria, impulsando el combate a la pobreza y auspiciando la generación de trabajo”.²² El documento está integrado por las apuestas productivas regionales y las estrategias para alcanzar la competitividad sectorial en el marco de la Comisión Regional de Competitividad, los Comités Técnicos y el Sistema Nacional de Competitividad.

²² Agenda interna para la Productividad y Competitividad, Documento Regional Tolima, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá, Junio de 2007.

Apuestas productivas regionales

| Productos o actividades de las Apuestas Productivas | |
|---|--|
| Sector | Productos o actividades |
| 1. Agroindustria | Biocombustibles (alcoholes carburantes) a partir de yuca y caña. |
| | Acuicultura. |
| | Industria forestal comercial: melina, teca, ceiba roja, nogal. |
| | Industrialización de la producción frutícola y hortícola. |
| | Cafés especiales. |
| | Arroz (para abastecer el mercado doméstico). |
| | Cárnicos y lácteos. |
| 2. Encadenamientos agrícola-manufactureros | Cadena algodón-textil-confecciones. |
| 3. Servicios | Turismo natural y cultural. |

Fuentes: DANE, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, DNP-Dirección de Desarrollo Social.

En la agenda interna de competitividad se puede observar, que el Tolima le apuesta a la reconversión productiva en actividades tradicionales, así mismo, apuesta a nuevos sectores. En resumen, las apuestas se centran en la agroindustria con mayor valor agregado, una cadena algodón- textil-confecciones integrada y un turismo con sello cultural.

De acuerdo con dicha agenda, el Tolima se concentra en siete apuestas productivas en el componente que se señalan a continuación:

1. Componente agroindustria:

Apuesta 1- Biocombustibles: convertir al Tolima en el segundo productor nacional de alcoholes carburantes a partir de la yuca y la caña.

Apuesta 2- Pesca y acuicultura: alcanzar la autosuficiencia en producción piscícola, con posibilidades de generar excedentes para comercializarlos en otros mercados nacionales e internacionales.

Apuesta 3- Forestal: producción de maderas finas para el mercado nacional e internacional a través de proyectos de reforestación comercial con los que busca llegar a 20.000 hectáreas de bosques plantados en los próximos cinco años.

Apuesta 4- Frutas y hortalizas: aumentar la producción de frutas y hortalizas con parámetros internacionales de calidad y con el soporte del desarrollo permanente de ofertas de tecnología. Incrementar a los 125.000 has el área sembrada con frutales de clima frío, disminuyendo 10% las pérdidas de poscosecha y ampliando la siembra en 25.000 has.

Apuesta 5- Cafés especiales: convertir al Tolima antes del 2010 en el primer productor y exportador de cafés especiales en Colombia. Se desarrollará una caficultura sostenible basada en tecnología limpia, orgánica, avalada y certificada por Cenicafé.

Apuesta 6- Arroz: mantener al Tolima como uno de los mayores productores de arroz en el país aumentando su productividad y optimizando costos con el fin de abastecer el mercado nacional, en especial en Bogotá. Ser más eficientes sostenibles con un producto de calidad con precio favorable al consumidor para lograr la seguridad y la soberanía alimentaria y generar empleos que garanticen la estabilidad social regional.

Apuesta 7- Cárnicos y lácteos: hacer del Tolima un departamento autosuficiente en producción de proteínas de origen animal, con posibilidades de generar excedentes para la comercialización en otros mercados nacionales e internacionales.

Otro de los componentes de la agenda, es el encadenamiento agrícola-manufacturero de la **cadena algodón -textil - confecciones:**

Impulso a la cadena algodón-textil-confecciones, por medio de procesos de integración industrial de todos los procesos, desde el cultivo del algodón hasta la comercialización de los productos terminados.

El tercer componente de la agenda interna de productividad del Tolima en el sector servicios es el **turismo**, y allí plantea:

“Desarrollar en el Tolima una industria turística que contribuya al mejoramiento socioeconómico regional, por medio de la promoción de sus atractivos naturales y culturales”.

A continuación se muestran las tablas construidas en torno a las ventajas competitivas, comparativas y las necesidades del sector turismo en el Tolima:

Ventajas Competitivas y Comparativas

| TURISMO | |
|----------|---|
| Apuesta | Desarrollar en el Tolima una industria turística que contribuya al mejoramiento socioeconómico regional por medio de la promoción de sus atractivos naturales y culturales. |
| Ventajas | <p>Ventajas comparativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La principal ventaja comparativa es su ubicación geográfica, pues el Tolima está localizado en el centro del llamado triángulo de oro que conforman las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín. • El departamento cuenta con una variada oferta ambiental, con temperaturas que van desde los ceros grados centígrados, en sus nevados, hasta los 29°C en el valle del Magdalena. <p>Ventajas competitivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La naturaleza diversa contrastada con la variada historia y cultura regional conforman un atributo competitivo y diferenciador para posicionar los destinos del departamento. Ejemplos de esto son el turismo histórico cultural en Honda y su corredor; la ruta fluvial del Magdalena y la cultura musical de Ibagué. • La infraestructura hotelera y la capacidad instalada en servicios turísticos. • Una buena infraestructura vial y de servicios de transporte que conecta las principales ciudades del país con el departamento. |

Fuente: Agenda Interna de Productividad y Competitividad

Necesidades de Inversión Turística

| TURISMO | |
|-------------|--|
| Necesidades | <ul style="list-style-type: none">• Proyectar la imagen de Ibagué como la Ciudad Musical, no sólo de Colombia sino de América. Consolidar eventos como el Festival Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles y el Concurso de Música Popular y revivir el Concurso Polifónico Internacional.• Activar la navegación turística por el río Magdalena. Construcción de muelles y malecones turísticos como soporte básico del desarrollo de los destinos del departamento ubicados sobre el Magdalena.• Organizar eventos temáticos que contribuyan a afianzar la identidad de los destinos con potencial turístico. Ejemplos de posibles eventos: Cumbre Americana de las Zonas Urbanas Patrimoniales (Honda); Feria Internacional de Destinos de Aventura (Melgar); Encuentro Iberoamericano de Mitos y Leyendas (Espinal).• Construir en Melgar el primer centro gastronómico del centro del país, que brindará formación profesional en cocina, mesa y bar y ofrecerá programas de capacitación y actualización en procesos y productos turísticos.• Crear un centro piloto de sistemas de calidad y certificación para los servicios turísticos. Aplicar sistemas de seguimiento a los procesos para garantizar el servicio al cliente y la rentabilidad de los negocios turísticos.• Renovación urbana del centro de Ibagué. Restaurar el Panóptico, que fue declarado por el Gobierno Nacional como bien de interés cultural y se incorporó al inventario del patrimonio arquitectónico nacional.• Promover el sector artesanal. Mejorar las condiciones técnicas, de producción, de organización, de infraestructura y de calidad de vida del conglomerado de artesanos alfareros de la Chamba. La estrategia del departamento incluye la construcción de equipamiento productivo (centro de exposiciones, centro de producción, infraestructura minera), junto con programas de capacitación en producción, organización y comercialización.• Apoyar financieramente la Agenda de Conectividad del Tolima, con recursos tanto del sector público como del privado y de la cooperación internacional.• Gestionar la declaratoria como Patrimonio Histórico de la Humanidad para la zona urbana del municipio de Honda. El sector privado turístico de la región debe jalonar el proceso con la asesoría del Ministerio de Cultura para lograr el apoyo de la Unesco.• Construir un parque temático del arroz para que el público pueda apreciar los sistemas productivos integrados sostenibles asociados a la cultura del arroz y a otros cultivos semestrales. En Ibagué se han identificado varios empresarios del sector agropecuario que están interesados en facilitar sus haciendas para este tipo de proyectos.• Construir y mejorar la infraestructura de acceso a los sitios de aventura del centro oriente del departamento.• Mejorar el servicio de energía eléctrica en el departamento.• Infraestructura vial, área, fluvial y férrea. |

Fuente: Agenda Interna de Productividad y Competitividad

Finalmente, la actividad turística del departamento del Tolima, se ha visto beneficiada de su cercanía con los principales centros urbanos nacionales; debido a que es un paso obligado en los caminos que unen a Bogotá, con el occidente del país. Esto permitió, un desarrollo espontáneo de destinos como Melgar, Prado, Honda y

municipios aledaños. No obstante, con el desarrollo en el país de la industria turística especializada, “los destinos tradicionales del Tolima han perdido terreno”.²³

De acuerdo a la Agenda Productividad, es necesario reestructurar la oferta departamental, promoviendo los atractivos culturales, históricos y naturales de la región. Se le está apuntando a los sectores turismo-histórico cultural en Honda y su corredor; el acuaturismo en la represa de Prado y en la ruta fluvial del río Magdalena; y el turismo de aventura en Melgar y su zona de influencia, finalmente se le apuesta al turismo cultural musical en Ibagué.

Otros comités y consejos de carácter regional.

- **Consejo Regional de Mipymes**

Con el fin de fortalecer la promoción de la micro, pequeña y mediana empresa en el departamento del Tolima, se creó el Consejo Regional de Mipymes, como un ente de carácter público y privado para generar la ejecución de políticas, planes, programas y/o proyectos transversales, regionales y sectoriales que involucren el sector.

- **Consejo Regional de Ciencia y Tecnología, CODECYT**

Años atrás, el departamento del Tolima formó parte de la Comisión Regional de Ciencia y Tecnología del Centro Oriente, con los departamentos de Cundinamarca, Huila, Boyacá, Santander y Norte de Santander, pero ha avanzado en el proceso de institucionalización, a través del decreto 625 de 1997, en el cual se crea el Comité Departamental de Ciencia y Tecnología, que busca la sistematización de las necesidades de la ciencia y la tecnología en el departamento del Tolima. Seguidamente, a través del decreto 321 del año 2000 se creó el Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología, que propende “articular esfuerzos, orientar, promover y fomentar la investigación estratégica en ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible del Tolima, a cargo de la Universidad del Tolima.”²⁴.

Así mismo, en el año 2002, por medio de la ordenanza N° 011, se organiza el Sistema de Ciencia y Tecnología Departamental, y Colciencias reconoce a los Consejos

²³ Agenda Interna de Productividad y Competitividad.

²⁴ Tomado de: http://octit.co/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=8

Regionales de Ciencia y Tecnología como Comisiones Regionales, que buscan objetivos comunes para el desarrollo, la formulación, coordinación y ejecución de los planes y actividades que promuevan la innovación, educación, investigación científica y el desarrollo tecnológico en la región.

- **Consejo Departamental de Turismo- Ordenanza No. 018 de 27 de diciembre de 2011**

Durante siete años consecutivos, FENALCO y la mesa de turismo regional han venido trabajando y promoviendo el turismo regional, en desarrollo del artículo 3 de la ley 300 de 1996 que establece que el sector turístico estará conformado por un sector oficial, un sector mixto y un sector privado.

El Consejo Departamental de Turismo está a cargo de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio departamental, y su función es “coadyuvar y asesorar a la Administración departamental en la construcción, diseño e implementación de las políticas públicas y planificación de los procesos turísticos enlazando la cultura, el ambiente y el desarrollo económico del departamento”²⁵. Así mismo, este Consejo tiene la responsabilidad de impulsar el desarrollo de los sectores productivos, priorizar proyectos turísticos de impacto departamental y promover la competitividad con el fin de atraer inversión extranjera y la promoción del destino.

Por otro lado, en materia de cultura turística tiene el objetivo de propender por la integración de los sectores y/o actores de turismo en el ámbito regional.

Actualmente en el periodo 2012, no se ha realizado ninguna reunión con los líderes del sector para el desarrollo de este Consejo.

- **Consejo Municipal de Turismo de Ibagué**

El Consejo Municipal de Turismo de Ibagué es una iniciativa del gobierno municipal 2008-2011, que tiene como finalidad trazar estrategias que permitan a la ciudad fortalecer la identidad turística y cultural, y establecer las políticas enmarcadas en el sector turístico municipal.

²⁵Asamblea departamental del Tolima, consejo departamental de turismo, ordenanza No. 18, del 27 de diciembre de 2011.

La Secretaría de Cultura, Turismo y Comercio de Ibagué realizó la convocatoria y eligió los miembros que hacen parte de este órgano del estado, con participación del sector público y privado.

Por medio del decreto 1-02, se deroga el decreto 0555 del 27 de septiembre de 2004, se crea el Consejo Municipal de Turismo, que tiene como objetivos específicos promover el establecimiento de alianzas estratégicas para el diseño y la formulación de proyectos turísticos, de mercadeo, de promoción y de desarrollo de la competitividad, propender por la investigación y el diseño de productos turísticos, entre otros.

- **Mesas de Turismo departamentales**

Municipios como El Espinal, Melgar, Honda y Mariquita vienen adelantando desde el año 2011 acciones en relación del sector a través de las mesas regionales de turismo, y en donde el sector público y privado plantean estrategias en conjunto para el bienestar y desarrollo turístico del Departamento.

Antecedentes turísticos en el departamento del Tolima

De manera particular, en el departamento del Tolima, algunos municipios han venido adelantando estrategias de desarrollo, que han permitido mayores grados de evolución de su turismo, más en unos municipios que en otros. Municipios como Melgar, Honda, Prado, Mariquita, Ibagué y posteriormente en el Carmen de Apicalá a partir de su cercanía con la capital y de algunos recursos naturales y culturales que poseen, cuentan con ventajas comparativas favorables, que en el transcurso de los años se han fortalecido sin llegar a contar con una oferta turística competitiva.

La falta de una debida planificación turística, ha estancado el desarrollo turístico de la región, generando impactos no favorables en el ámbito económico, social y ambiental, el déficit de estudios de capacidad de carga, la falta de productos turísticos definidos, una estrategia de marca región no reconocida, son algunas de las problemáticas que afectan el posicionamiento y la competitividad del departamento del Tolima.

Es importante destacar, que en los últimos años, algunos municipios con vocación turística en el departamento del Tolima, han venido adelantando estudios y acciones

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

tendientes al mejoramiento de la competitividad turística. En el caso de Melgar, se han desarrollado estudios en cuanto a la oferta turística, análisis DOFA del municipio, e inventario de los atractivos turísticos-Ruta Oriente realizados por los actores públicos y privados del sector, en cabeza de las alcaldías, y la Cámara del Sur y Oriente del Tolima.

El municipio de Honda, ha sido un buen representante de la red de pueblos patrimonio de Colombia, se caracteriza por su arquitectura colonial, los puentes y el río. El municipio de Honda hace parte de la ruta que recorrió el sabio José Celestino Mutis y ello lo convierte en un destino preferencial del departamento. Frente al sector turístico en el municipio de Honda, se han adelantado documentos claves como el “Plan sectorial de desarrollo turístico de Honda-Tolima, 2005-2007- Unidos por el progreso del Turismo”, documento que en parte nos ha sido tenido en cuenta para la ejecución de las acciones que permitan en desarrollo turístico del sector.

La localidad de Prado tuvo su mayor demanda en los años 90, soportando su atractivo en la represa de Hidroprado, recurso natural que hace dos décadas perdió el impulso turístico, debido a la alta inseguridad en la zona, que produjo cifras negativas para el sector. Actualmente, las estrategias de seguridad adoptadas por el Gobierno nacional y la localización de un destacamento de la Armada Nacional en este municipio, han permitido nuevamente la llegada de numerosos turistas a la zona.

Ibagué, reconocida como la “Capital Musical de Colombia” se hace visible para los visitantes; ubicada estratégicamente en el centro del país, quiere desarrollar e implementar su visión hacia un turismo cultural enfocado en la música, su mayor potencialidad y reconocimiento frente a otras regiones del país.

En el 2003, se realizó un primer estudio referente al clúster del turismo de Ibagué,²⁶ y en el 2006 se realiza un importante estudio “Fortalecimiento del sector turístico para el mejoramiento de la competitividad del producto turístico regional del Tolima”²⁷, seguido en el 2007 de la Agenda 2008-2018 para el turismo en el Tolima e Ibagué²⁸, estudios que permitieron definir el horizonte para el sector y generar la institucionalidad que en años atrás era aún incipiente.

²⁶ Centro de Productividad del Tolima. Caracterización del clúster de turismo de Ibagué- 2003.

²⁷ Cámara de Comercio de Ibagué – Asocentro. Fundación Patrimonio Ambiental. 2006.

²⁸ Alcaldía de Ibagué- ADT- Cámara de Comercio. Agenda Sector turismo Tolima e Ibagué 2008-2018.

Mariquita ha sido otro de los municipios del departamento que hacen parte de la Ruta Mutis, cuenta con “El plan de ordenamiento territorial de municipio de San Sebastián de Mariquita 2004-2007” orientado al desarrollo turístico local, documento estratégico para el sector, y que tiene el propósito de favorecer el desarrollo turístico sin generar impactos negativos.

Otra de las acciones regionales en los municipios para la apuesta del turismo, se vio reflejada en el municipio de Ambalema, ya que en el año 2003 se formuló el Plan de Desarrollo Turístico para dicho municipio, documentos claves que han tenido la importancia para el desarrollo del sector, pero que en su ejecución y continuidad no han sido aprobados ni implementados por los gobiernos posteriores. Así mismo el municipio de Armero/Guayabal formuló el estudio “Recorrido por el corredor turístico del norte del Tolima”; y el municipio de Falan sobre “La caracterización generalizada de cultura y turismo, esquema de ordenamiento territorial”.

El municipio de El Espinal, desde la mesa de turismo, actores público-privados como la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, la Caja de Compensación Familiar CAFASUR, el SENA, y demás instituciones preocupadas por el desarrollo turístico de la región, vienen adelantando el Plan Estratégico 2011-2015, el cual plantea dentro de sus principios corporativos la competitividad como eje de desarrollo fundamental, y otros principios corporativos como el liderazgo, la calidad, el interés común, la imparcialidad, y el trabajo en equipo que caracterizan al sector.

La visión de la mesa de turismo de El Espinal, plantea en el año 2015: “Ser reconocida como un órgano asesor externo de las entidades gubernamentales a nivel municipal y departamental, así como del sector privado, para la presentación de propuestas y proyectos de inversión tendientes al desarrollo turístico del departamento del Tolima”²⁹

Como desarrollo a la estrategia del plan estratégico municipal, la propuesta es trabajar por el fortalecimiento, la promoción, y la planificación turística; a través de programas y/o proyectos de inversión que permitan el mejoramiento de la competitividad turística. Finalmente el 11 de junio de 2011, se conformó en el municipio de Melgar el Consejo de Competitividad Turístico del Sur y Oriente del Tolima con el fin de coadyuvar y atender las necesidades del sector en los municipios de Girardot, Flandes, Carmen de

²⁹ Plan Estratégico 2011-2015, mesa de turismo de Espinal.

Apicalá, Guamo y Prado. El ente facilitador ante los 60 empresarios que hacen parte del Consejo del Sur y Oriente del Tolima ha sido la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima y tiene como misión “Contribuir al bienestar de la comunidad y al mejoramiento de la competitividad del destino turístico, articulando la institucionalidad turística pública y privada”.

Agenda de Turismo Ciudad de Ibagué 2008-2018

El proyecto “La agenda de turismo de la ciudad de Ibagué 2008-2018”, comprende la formulación de una agenda turística de carácter regional, que incluye acciones y estrategias para el desarrollo turístico a 10 años, y se fundamenta en el proyecto “Fortalecimiento del sector turístico del Tolima 2006”³⁰.

El propósito del estudio es lograr la creación de productos turísticos con valor agregado para la ciudad, y servicios turísticos competitivos en el ámbito nacional y local. Además, se presenta como un documento de planificación que busca la orientación y el fortalecimiento de la actividad turística en general. Así mismo, busca consolidar las acciones propuestas del sector público y privado para el desarrollo de la competitividad turística y el fortalecimiento del sector.

Adicionalmente, parte del contenido del proyecto enfatiza la oferta turística de la ruta Ibagué cultural y ecológica. La apuesta turística de la agenda para la capital del Tolima, busca posicionar a Ibagué como un destino turístico consolidado y focalizan la vocación en la música, la cultura, y el entretenimiento.

Agenda de turismo departamental Tolima 2008-2018.

La agenda de turismo para el Tolima es un plan que fue formulado a 10 años, y orienta acciones y estrategias con el objetivo de identificar potencialidades para el turismo en el ámbito social, cultural, ambiental y económico desde el contexto regional.

En este orden de ideas, el estudio presenta un análisis sectorial de los diferentes municipios del departamento, definiendo su tipología turística, orientado a la oferta y la demanda turística del Tolima.

³⁰ Agenda de Turismo Ciudad de Ibagué 2008-2018, ADT, Cámara de Comercio de Ibagué, Alcaldía Municipal de Ibagué, estudio elaborado por Fundación Patrimonio Ambiental.

La ejecución del análisis demuestra los recursos naturales y culturales por municipio, haciendo referencia a los factores de competitividad y las tendencias del mercado del destino.

En particular, la finalidad de la agenda es “Posicionar al departamento del Tolima como destino turístico especializado, fortaleciendo la identidad local y revalorando el legado histórico y patrimonial de la cultura tolimense, propiciando el desarrollo económico regional, estructurado en escenarios concertados, direccionando esfuerzos privados y sectoriales”³¹.

Entre los principales programas y proyectos planteados, la agenda departamental incluye:

1. Fomento al incremento de la capacidad hotelera.
2. Fomento al desarrollo de espectáculos musicales.
3. Implementación de un sistema de atracción y gestión hacia la inversión: promover, asesorar y formalizar los atractivos turísticos.

En el eje estratégico de “Gestión integrada hacia el posicionamiento de producto turístico de la ciudad de Ibagué, hace mención a los siguientes proyectos:

1. Sensibilización sobre recursos turísticos de la ciudad de Ibagué: creación de cultura turística para la ciudad.
2. Fortalecimiento y recuperación de la cultura Ibagué musical.
3. Profesionalización del recurso humano en turismo especializado (cultural musical y ecoturística).
4. Capacitación del recurso humano.
5. Asesoría técnica a empresarios directamente en su negocio.

De igual forma, se mencionan otros proyectos para el fortalecimiento y el desarrollo turístico de gran impacto social, ambiental y económico en la capital tolimense.

³¹ Agenda de turismo para el departamento del Tolima 2008-2018, ADT, Cámara de Comercio de Ibagué, Alcaldía Municipal de Ibagué, estudio elaborado por Fundación Patrimonio Ambiental.

Por otro lado la agenda departamental señala programas y/o proyectos para el desarrollo turístico y el mejoramiento de la competitividad, entre los cuales encontramos:

1. Habilitación y restauración de infraestructura de servicios básicos turísticos para la oferta del norte del Tolima.
2. Transporte turístico especializado.
3. Conformación del espacio público y arborización del destino.

Otro de los programas que destaca es la consolidación espacial de Honda como epicentro de la colonización. En este marco hacen referencia a proyectos como la consolidación del patrimonio urbano, la rehabilitación de la estación del ferrocarril como epicentro del transporte durante la colonización, recuperación de los puentes en su contexto histórico de la ciudad como atractivo turístico, recuperación de puertos y establecimientos del recorrido fluvial en Honda y Ambalema, entre otros proyectos de impacto regional.

Convenio de Competitividad Turística

El departamento del Tolima, en su afán de consolidar un destino turístico regional, suscribió en el año 2009 el Convenio de Competitividad Turística con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En desarrollo de la matriz de compromisos de competitividad turística departamental, la región ha venido adelantando algunas acciones que no han tenido un impacto real en el sector.

Entre los problemas planteados en el marco de la matriz de competitividad turística para el departamento del Tolima, el documento destaca la inexistencia de una política pública de turismo en el departamento, débil planificación turística en el departamento, débil diseño del producto turístico, deficiencias en la infraestructura básica, debilidad en la cadena de valor con calidad turística, insuficientes estrategias en mercadeo, marketing y promoción de los destinos/productos turísticos y débil sensibilización turística en el destino.

Para el fortalecimiento de la competitividad turística departamental, es importante anotar que los esfuerzos público-privado y la participación de sectores como los gremios turísticos, FENALCO, las Cámaras de Comercio de Ibagué, Honda y Sur y

oriente del Tolima, la Comisión Regional de Competitividad, la academia, el Círculo de Competitividad Turística, y demás actores del turismo local, han sido determinantes.

Políticas públicas de turismo regionales

Propuesta de política pública de turismo para el departamento del Tolima, formulada por la Agencia Regional de Cooperación ARCO y Círculo de la Competitividad Turística del Tolima

En el año 2008, los sectores público y privado participaron en la formulación de una propuesta de política pública de turismo departamental. Esta propuesta de política enfatizaba la necesidad en “Planear el sector turístico del Tolima en el mediano y largo plazo”, priorizando los municipios con vocación turística con el fin de dinamizar el sector y maximizar los recursos para la inversión. El objetivo central de la política pública de turismo se centró en alcanzar el bien común, es decir, busca generar espacios equitativos e íntegros para el desarrollo turístico del departamento.

Como justificación de esta propuesta de política, en primer lugar destacaron al Turismo como motor de desarrollo y generador de empleo, sector que favorece el mejoramiento de la calidad de vida buscando el bienestar común.

Los objetivos específicos enmarcados en la propuesta formulada son:

1. Concertar y vincular los planes, procesos y estrategias regionales de turismo a los programas, propósitos y tendencias del marco nacional e internacional.
2. Fomentar la actividad turística en el contexto de las tipologías o modalidades vanguardistas vigentes, teniendo en cuenta la dinámica y tendencias del mercado, señalar las líneas de desempeño competitivo del sector.
3. Generar las condiciones y ambiente económico que faciliten e incentiven la inversión y la productividad del sector turístico.
4. Apoyar el acondicionamiento y mejoramiento en el planeamiento del entorno en los destinos y atractivos turísticos.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

5. Acompañamiento institucional en la cualificación del capital humano para el mejoramiento de las competencias laborales en el sector.
6. Promover, divulgar y posicionar el destino turístico regional como unidad competitiva.
7. La política pública de turismo que se lleve a cabo en el departamento del Tolima se fundamentará en el fomento, promoción y equiparación de oportunidades que impulse la competitividad y productividad del sector, componentes que promoverán el departamento, los municipios, los empresarios y la sociedad en general ubicada en el Departamento del Tolima, favoreciendo la participación e inclusión solidaria y competitiva de todos los actores en la actividad turística.

Con soporte en la ley general de turismo, la ley 300 de 1996; haciendo alusión a la competitividad, sostenibilidad y el desarrollo turístico de la región. La propuesta de política pública de turismo planteada por Arco (Agencia Regional de Cooperación) y el Círculo de Competitividad Turística se fundamenta en nueve principios básicos:

1. **Concertación:** las decisiones y actividades del sector turístico regional y municipal, se fundamentarán en acuerdos y convenios para asumir responsabilidades, esfuerzos y recursos.
2. **Coordinación:** en virtud de la cual las entidades que integran los sectores del turismo, actuarán en forma coordinada en el ejercicio de sus funciones.
3. **Descentralización:** el desarrollo del turismo es responsabilidad de los diferentes niveles del Estado en sus áreas de competencia y se desarrolla por las empresas privadas y estatales, según sus respectivos ámbitos de acción.
4. **Planeación:** en virtud de la cual las actividades turísticas serán desarrolladas de acuerdo con el Plan Sectorial de Turismo y el Plan Nacional de Desarrollo.
5. **Protección al ambiente:** el turismo se desarrollará en armonía con el desarrollo sustentable del medio ambiente.

6. **Desarrollo social:** el turismo es una industria que permite la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, actividades que constituyen un derecho social.
7. **Libertad de empresa:** el turismo es una industria de servicios de libre iniciativa privada, libre acceso, y libre competencia, sujeta a los requisitos establecidos en la ley y en sus normas.
8. **Protección al Consumidor:** El consumidor será objeto de protección específica por parte de las entidades públicas y privadas.
9. **Fomento:** El estado protegerá y otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades turísticas, recreacionales y en general todo lo relacionado con esta actividad en todo el territorio nacional.

Política pública de turismo departamental formulada por la Gobernación del Tolima, Ordenanza 019 de diciembre 2011

El gobierno departamental “Soluciones para la gente 2008-2011” del gobernador Oscar Barreto Quiroga, a través de la Secretaría Departamental de Turismo, Industria y Comercio, presentó a la Asamblea departamental el proyecto de política pública departamental de turismo, que fue adoptado mediante ordenanza número 019 del 27 de diciembre de 2011, esto es, tres días antes de concluir el período de gobierno.

El documento plantea como visión de la política: “Para el año 2020, el departamento será reconocido como líder en desarrollo turístico sostenible basado en la conservación de la naturaleza y la cultura; con acciones orientadas a la protección del medio ambiente, a la promoción, la formación y la generación de oportunidades para el bienestar de la comunidad tolimense”.³²

Como marco legal de la política señala: “La ley 300 de 1996 reconoce la importancia de la industria turística. El turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regiones, provincias y cumple una función social”.

³² Política Pública Departamental de Turismo, 27 de diciembre a través de la ordenanza número 019 de 2011.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

Como objetivo general de la política establece: consolidar un proceso regional sostenible y competitivo que permita posicionar al Tolima como destino turístico atractivo con una oferta de productos y destinos que contribuyan al desarrollo social y económico del Departamento.

Formula como objetivos específicos de la política:

Impulsar el turismo a través de productos basados en el turismo de naturaleza (ecoturismo), cultural (danza, música, gastronomía, artesanías e historia) y la aventura, formar y capacitar a los prestadores de servicio turístico y la comunidad, seguridad para el turista en carreteras y en atractivos turísticos, desarrollo de obras de infraestructura vial básica y servicios públicos en aéreas turísticas y articulación con administraciones municipales y departamentales acciones dirigidas al turismo responsable.

La política departamental de turismo plantea las siguientes estrategias:

- Planeación turística
- Calidad y competitividad
- Mercadeo y promoción
- Sistema de información turística
- Oferta y demanda: acompañamiento a ideas de negocio para el desarrollo del sector.
- Infraestructura turística
- Rutas turísticas: hace un especial énfasis en la Ruta Mutis, Mariquita, Honda, Ambalema, Valle del San Juan, Falan e Ibagué; Ruta del Suroriente del Tolima basada en mitología y leyendas, incluye los municipios de Melgar, Carmen de Apicalá, Flandes, Espinal, Guamo, Saldaña, Purificación, Prado; Ruta Parque de los Nevados, basada en el Parque Nacional Los Nevados que incluye los municipios de Líbano, Herveo, Cajamarca, Murillo, Santa Isabel, Anzoátegui; Ibagué también es incluido, como segunda entrada a través del Cañón del Combeima; Ruta del río Magdalena que incluye los municipios de El Espinal, Guamo, Coyaima, Natagaima, Saldaña, Purificación, Honda, Ambalema, Armero-Guayabal, Venadillo, Piedras, Coello, Flandes y Suárez.

- Turismo responsable, Turismo sostenible e Ibagué cultural y ecoturística.

El proceso de planificación turística en el departamento ha venido desarrollándose lentamente, el diseño de la política pública de turismo departamental es un avance para la continuidad y ejecución de las estrategias y acciones que permitan dar cumplimiento al Convenio de Competitividad Turística.

La Ruta Mutis inició como un proceso de desarrollo turístico para el fortalecimiento del norte del Tolima. La gerencia y la puesta en operación de la Ruta Mutis, a cargo del Círculo de Competitividad Turística del Tolima, quiere posicionarla como “una ruta de descubrimiento de una identidad o un conjunto de múltiples identidades colombianas aún latentes”.³³ Cabe resaltar que el municipio de Guaduas - Cundinamarca ha venido participando en los procesos de Ruta Mutis con el departamento del Tolima, superando las barreras regionales, y convirtiéndose en una ruta de interés colectivo para los departamentos de Cundinamarca y Tolima.

La Ruta Mutis, impulsada por el Ministerio de Cultura, ha venido presentándose como un ícono de la identidad cultural regional, esfuerzo realizado a través de 15 meses de trabajo articulado desde el Círculo de Competitividad Turística, el sector público y privado. Este trabajo ha permitido brindar resultados en torno a una ruta única con gestión de destino, adhiriéndose a procesos importantes como la Red Latinoamericana de Caminos Reales. Este proceso ha sido parte fundamental de la estrategia adelantada para el diseño especializado de productos turísticos para el departamento del Tolima, y municipios como Honda, Mariquita, Falan, Ambalema, Valle del San Juan e Ibagué, hacen parte de la primera ruta de Turismo Cultural en el país.

Visiones regionales y planes de desarrollo local y regional.

- **Visión Tolima 2025**

Es un estudio de prospectiva liderado y realizado por la Comisión Regional de Competitividad, con amplia participación de diversos estamentos de la ciudadanía. En él se afirma: “En el 2025, el Tolima será uno de los siete departamentos más

³³Tomado de Ruta Mutis, vive la expedición, boletín informativo-Edición No. 01 –Diciembre de 2011.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

competitivos de Colombia, con mejores niveles de desarrollo económico y social que se reflejarán en una participación mínima del 3% dentro del PIB nacional, e índices de desempleo y de población bajo la línea de pobreza iguales al promedio nacional, logrados como resultado de su enfoque hacia sectores de alto valor agregado, la formación empresarial y del capital humano, y de consolidación de la plataforma de infraestructura requerida”

Dentro del marco establecido en la Visión Tolima 2025, el departamento del Tolima tiene como objetivo un crecimiento económico sólido y notable, con una participación significativa dentro del PIB nacional, señala que para efectos de generar espacios para la competitividad, el Tolima debe estar preparado para disminuir las tasas de desempleo y pobreza, direccionando su enfoque competitivo hacia sectores de alto valor agregado y talla nacional, con niveles de educación e infraestructura adecuados para el desarrollo de la región. Como lo afirma Geoffrey Crouch y Brent Ritchie (2000): “La capacidad de un país para crear valor añadido e incrementar, de esta forma, el bienestar nacional mediante la gestión de ventajas y procesos, atractivos, agresividad y proximidad, integrando las relaciones entre los mismos en un modelo económico y social”.

El resultado de la Visión Tolima 2025, orientó el desarrollo hacia tres ideas como ejes de desarrollo para el Tolima, entre las cuales se encuentran:

- La industria cultural y turística.
- La agroindustria de alto valor agregado.
- La logística.

Así mismo, aparece una cuarta idea que hace parte fundamental para el desarrollo de la visión Tolima, y es la ciencia y la tecnología³⁴. En el sector turismo, la Visión Tolima plantea:

- Concertar un plan decenal de desarrollo turístico con los actores público/privados, garantizando la continuidad y ejecución en los planes de gobierno de las siguientes administraciones a nivel departamental y municipal. Este plan debe direccionar recursos para mejorar la infraestructura de

³⁴Fuente: Asociación para el Desarrollo del Tolima. ADT

comunicación y servicios en el departamento como apoyo al desarrollo del turismo.

- Diseñar e incorporar en los planes de gobierno de las siguientes administraciones departamentales un programa de formación en espíritu y capacidad empresarial para pequeños microempresarios del turismo a través del SENA y universidades locales;
- Adelantar una campaña sostenida de divulgación a nivel departamental (y en especial en Ibagué) a través de los medios masivos de comunicación que ilustre sobre las posibilidades que tiene el turismo como generador de empleo, motor de desarrollo y factor para incrementar el nivel de calidad de vida de los habitantes.
- Identificar y consolidar “rutas turísticas” alrededor del Departamento; estas rutas permitirán agrupar municipios alrededor una oferta complementaria de servicios turísticos; desarrollo de proyectos temáticos a gran escala similares a los del eje cafetero.

Visión Ibagué 2025

La visión Ibagué 2025³⁵ es un estudio estratégico que tiene el propósito de identificar las apuestas productivas locales para el desarrollo regional.

De acuerdo con el análisis desarrollado en dicho estudio, se identificaron 16 ideas-fuerzas, que aparecen registradas a continuación:

³⁵ Visión Ibagué 2025. Alcaldía de Ibagué - Cámara de comercio de Ibagué. 2007.

Principales ideas-fuerza planteadas Ideas-Fuerza Visión Ibagué 2025

| Ideas Fuerza | Clientes/ Mercado |
|--|--|
| Maquila • Servicios de atención a comerciantes, transportadores, industriales, etc. con una ubicación privilegiada en el contexto nacional., infraestructura adecuada en transporte, en servicios y con ariftriones educados. • Servicios de maquila y de ensamblaje. Recepción de materias primas nacionales e importadas, manufactura para su posterior exportación o distribución a nivel nacional. • Su valor de posición territorial transferido a alianzas territoriales, cruce de caminos de mercados y capitales, conmutador de redes y pistas de información, conocimientos y recursos. Centro de Ordenación Territorial, visibilizado por los proyectos de Región Central de Colombia y Ecorregión del Eje cafetero. Servicios relacionados con banco de calibración de instrumentos industriales, corredor tecnológico turístico en el Cañon del Combeima. | A los comerciantes, transportadores, industriales, etc. Quienes quieran una ubicación privilegiada en el contexto nacional. • Empresas manufactureras o comercializadoras de cubrimiento nacional e internacional que deseen optimizar su logística de manufactura o distribución, especialmente cuando el rubro de flete tiene un peso importante dentro de su estructura de costos. |
| Logística. Distribución de bienes y servicios. • Centro Logístico nacional e internacional fundado en la localización de nuevas empresas, centro de acopio, (consolidar carga) puerto de embarque y recepción de mercancías y viajeros mediante servicios regionales de transporte aéreo y terrestre. • Almacenar mercancías importadas o producidas en el occidente colombiano, que podrán ser después ser distribuidas a diferentes partes del territorio nacional, sin que se ocasiona doble gasto de flete. • Centro de Ordenación Territorial, visibilizado por los proyectos de Región Central de Colombia y Ecorregión del Eje cafetero. | Colombia, países vecinos. Gran empresa extra rural extranjera Gran empresa extra rural nacional Pequeños y medianos productores campesinos Productores no campesinos Productores itinerantes • Empresas importadoras y exportadoras que utilicen el puerto de Buenaventura. • Empresas manufactureras o comercializadoras de cubrimiento nacional e internacional que deseen optimizar su logística de manufactura o distribución, especialmente cuando el rubro de flete tiene un peso importante dentro de su estructura de costos. • Empresas nacionales e internacionales dedicadas a prestar servicios de logística de distribución. |
| Productos agroindustriales Alimentos con valor agregado, piscicultura, biocombustibles, algodón (transgénicos), plantas medicinales, higuierilla. Industria cárnica (procesados – Ganadería, carne en canal., frutas exóticas con y sin procesamiento. Obtención de Alcohol Carburante-biodiesel a partir de desechos Agroindustriales. | Mercado global. USA y Canada, islas caribeñas y Venezuela. |
| Dispensa agroalimentaria de Bogotá y Cundinamarca | Bogotá y Cundinamarca |
| Flora y plantas ornamentales(servicios biotecnología, jardinería, | Mercado nacional e internacional. |
| Turismo, clima y paisaje, riqueza ecológica, cultural–musical-folklorica, gastronómica. • La imagen cultural y turística de la ciudad transferida a productos y procesos. Entorno ecológico y social privilegiado para las artes plásticas, concursos polifónicos internacionales, festivales de teatro y de música, conciertos, competencias deportivas y museos itinerantes. Parques temáticos con actividades lúdicas y recreativas (parque del arroz con procesos y productos derivados del producto,.) sitio para eventos como conferencias y congresos. | Bogotá, Colombia, región central. |
| Ciudad universitaria Servicios educativos | Educación (público regional y nacional, internacional a nivel de postgrados.) Neiva, Tolima y Bogotá |
| Oxígeno | Mundo entero |
| Agua | Agricultores, Bogotá |
| Ciudad con servicios para la tercera edad. ciudad satélite de Bogotá, servicios de recreación, salud, habitacional, etc. Con rampas, escaleras, andenes, una ciudad amigable para la gente y facilite las tareas diarias. | Bogotá. A las personas enfermas que no puedan vivir en la altura de Bogotá, pero quieran estar cerca de Bogotá por cercanía con sus familias, etc. |
| Artesanías y productos altamente manufacturados - una Chamba tecnificada, organizada, con excelente capacitación para sus artesanas, exportando producto artesanales de calidad hacia el exterior. , Productos artesanales utilitarios y decorativos con innovación en materiales, diseño. | A personas de diferentes edades, de países vecinos y caribeños. También a personas de otras regiones del país que valoran los productos. Latinoamérica, USA y Europa |
| Productos altamente manufacturados. (Confecciones de calidad con un valor diferenciador, marca, decoración y diseño entre otros. Industria de hilazas y textil. (algodón transgénico) | Norteamérica y Latinoamérica. |
| servicios de salud particularmente en el campo de la cirugía estética y odontología, se podrían ofrecer estos servicios al exterior. | |
| Biocombustibles | Nacional e internacional. |
| Servicios como Call Centers, centro de convenciones, software, | |
| Industria de hilaza, textil y de confecciones | Europa y Asia, USA, Canadá, Latinoamérica. |

Fuente: Visión Ibagué 2025. Alcaldía de Ibagué, Cámara de Comercio de Ibagué 2007.³⁶

Ideas Fuerza- Visión 2020

³⁶ Visión Ibagué 2025. Alcaldía de Ibagué - Cámara de comercio de Ibagué. 2007

La actividad turística, fue identificada como una de las ideas-fuerza con mayor capacidad productiva para la ciudad de Ibagué, reflejándose en los aspectos económicos, financieros y de desarrollo local.

Programa de gobierno departamental “Unidad y transformación social del Tolima” 2012-2015

El programa de gobierno departamental 2012-2015 del gobernador Luis Carlos Delgado Peñón, dentro de sus estrategias generales afirma que el sector turismo estará atendido por el gobierno departamental para posicionarlo como una alternativa para la diversificación de la actividad económica, procurando la racional utilización de los recursos para la generación de empleo y desarrollo económico. Así mismo plantea que el departamento del Tolima se encuentra ubicado estratégicamente, y que este deberá integrar el centro y sur occidente del país.

Para el diseño de producto turístico, el Gobierno departamental así mismo, afirma que incentivará la investigación de nuevas regiones con potencial turístico, contribuirá con la realización del inventario de recursos y atractivos turísticos existentes, y de igual manera apoyarán las iniciativas privadas a través de proyectos de gestión enmarcados dentro de la oferta turística.

Otra de las estrategias que destaca es la generación y fortalecimiento de la cultura turística, la aprobación de convenios con instituciones educativas para la realización de estudios de mercado para la demanda turística. La oferta turística será apoyada por parte del gobierno departamental a través de proyectos y/o iniciativas asociativas de emprendimiento turístico.

Por último, el Gobierno departamental está dispuesto a suscribir convenios con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con el fin de actuar como organismo de control y vigilancia para los prestadores de servicios turísticos.

Programa de Gobierno de Ibagué “Camino a la seguridad humana”

El alcalde de Ibagué elegido para el periodo 2012-2015, Luis Hernando Rodríguez, en su programa de gobierno plantea posicionar a la capital del departamento del Tolima como un centro de inversión y de negocios y en la estrategia de apuestas productivas, hace alusión al turismo a través de los siguientes programas:

1. Proyectos regionales logísticos, turísticos e industriales.
2. Turismo de eventos, de salud, de negocios, ambiental, cultural.
3. Agroindustria clúster textil-salud-construcción-turismo.
4. Renovación urbana que permitirá generar empleo, elevar calidad de vida y atraer inversionistas.
5. Ibagué hecho a mano, un programa que busca promover asociaciones y microempresarios como parte de la apuesta de turismo y cultura.

Los planteamientos citados anteriormente del programa de gobierno municipal, señalan que la vocación turística de Ibagué está centrada en el Turismo de negocios y eventos, otra de las estrategias que incluye el Programa de Gobierno, es Ciudad-Región, menciona el establecimiento de una mesa de planificación, encargada de que la capital del departamento ofrezca servicios a los municipios para generar empleo y valor agregado a los productos locales.

Dicho programa, señala que el turismo para la capital del departamento del Tolima, dependerá en cierta medida de la gestión de los gobiernos locales, el fortalecimiento de la planificación turística y la inversión en infraestructura adecuada, y que ello permitirá posicionar al departamento del Tolima como una región competitiva y atractiva para la inversión, el turismo y la industria.

El programa recoge como soporte de sus planteamientos, lo establecido en el documento CONPES 3397 sobre la política sectorial de Turismo, según el cual se debe garantizar una oferta turística competitiva, y requiere la preparación de los destinos y prestadores de servicios turísticos, así mismo, la puesta en valor del patrimonio cultural y ambiental con el fin de garantizar su recuperación y sostenibilidad. De igual manera, cabe resaltar que el documento CONPES confirma la vocación turística del departamento del Tolima en lo etnocultural, la recreación y el turismo de aventura.



Plan Prospectivo “La Honda que todos soñamos-2031”

En julio de 2011, la Cámara de Comercio de Honda realizó un plan a través de la empresa de proyectos Nexus; el propósito de dicho plan está encaminado en definir una visión compartida de largo plazo para el municipio, enfocada al desarrollo local e integrando a todos los actores del desarrollo.

El plan prospectivo fue desarrollado por cinco (5) mesas de trabajo, para tratar los temas que se enuncian a continuación:

1. Emprendimiento, competitividad y desarrollo empresarial.
2. Educación y tecnología.
3. Ambiente, vivienda y salud.
4. Deporte, ocio y cultura.
5. Transparencia y ética pública.

El objetivo común de la visión enmarcada en dicho plan es: “En 2031 Honda será una ciudad emprendedora y competitiva con un alto nivel de vida, gracias a la consolidación de una cultura empresarial innovadora, con altos estándares de calidad en la educación para la vida, desarrollando nuevos sectores empresariales de valor agregado, asegurando calidad en el ambiente, vivienda y salud, con una industria cultural y deportiva fortalecida, promoviendo la participación ciudadana activa y clase política sana”.

La construcción participativa del estudio prospectivo para el municipio de Honda estuvo dirigido a fortalecer el sentido de pertenencia, e identidad cultural; de fomentar el desarrollo productivo y competitivo de la región, de promover la educación y las buenas prácticas de Gobierno, de garantizar la salud y enriquecer el crecimiento de la ciudad, el trabajo está soportado sobre los planes de desarrollo municipales a largo plazo, y hacen que los actores públicos y privados formen parte de una estrategia de desarrollo local, con miras a dinamizar el sector turístico y productivo de una región que proyecta al Fondo de promoción turística como una de sus principales fuentes de financiación.

1.1.3. CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD

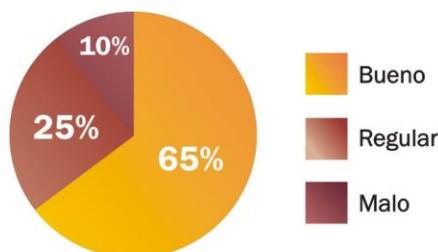
1.1.3.1. Aérea

A pesar a su privilegiada ubicación geográfica que lo ubica en el centro de Colombia, el departamento del Tolima no cuenta con la infraestructura apropiada en terminales de transporte y aeropuertos, y ello afecta el desarrollo del sector turismo.

En el departamento existen 4 aeropuertos administrados por la Aeronáutica Civil: a) El aeropuerto Perales, ubicado en la ciudad de Ibagué, es el principal y único aeropuerto de carácter nacional en la región, con el mayor número de pasajeros transportados; b) El aeropuerto Santiago Vila, ubicado en el municipio de Flandes; c) El aeropuerto José Celestino Mutis, en Mariquita y d) El aeropuerto Navas Prado, en Chaparral.

Estado de las principales pistas

Estado de las principales pistas del Tolima



Fuente: Plan Vial Regional Departamento del Tolima- Secretaria de Desarrollo Físico – Gobernación del Tolima

Así mismo el Tolima cuenta con alrededor de 42 pistas particulares y locales cuyo uso principal es la fumigación de cultivos y el transporte privado de pasajeros, el estado de estas pistas en promedio es 48% bueno, el 36% regular y el 16% malo. De estas pistas tres (3) son propiedad de los municipios de Ataco, Ríoblanco y Planadas.

Aeropuerto, aerolíneas e itinerarios

El aeropuerto Perales es el único de orden nacional que existe en el Tolima, allí operan dos aerolíneas: LAN y AVIANCA. De acuerdo con la Aeronáutica Civil, el flujo de

pasajeros diario es de aproximadamente 200 personas. Las dos aerolíneas ofrecen siete vuelos diarios a Bogotá, de lunes a viernes, y un vuelo en la semana hacia Medellín. Los sábados y domingos el número de vuelos diarios varía entre tres y cuatro.

Avianca: esta aerolínea ofrece 4 vuelos diarios

Horarios: 7:10 a.m., 10:50 a.m., 2:20 p.m., 6:30 p.m.

Los destinos que cubre son Bogotá y de allí conexiones nacionales, el número de sillas es 52 por vuelo de aviones Fokker 50. Los destinos nacionales con conexión Ibagué-Bogotá son: Armenia, Barrancabermeja, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Riohacha, San Andrés y Providencia, Tumaco y Valledupar

LAN: esta aerolínea ofrece dos vuelos diarios a Bogotá:

Horarios: 9:30 a.m., 7:20 p.m.

También ofrece tres vuelos semanales a Medellín los días lunes, miércoles y viernes a las 10:25 a.m., el número de sillas es 37 por vuelo.

Los destinos nacionales con conexión Ibagué - Bogotá son: Armenia, Barranquilla, Cali, Cartagena, Cúcuta, Manizales, Montería, Neiva, Pereira, Quibdó, Apartado, San Andrés y Providencia, Leticia, Villavicencio, Valledupar y Yopal.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

- Aeropuerto Perales

Ficha técnica aeropuerto Perales

| AEROPUERTO PERALES | | | |
|---|--------------------------------|-----------|------------|
| Aeropuerto Nacional de Perales | | | |
|  | | | |
| ✈ Aeropuerto Perales | | | |
| IATA: IBE - OACI: SKIB | | | |
| SUMARIO | | | |
| Tipo | Público | | |
| Ubicación | Ibagué, Colombia | | |
| Elevación | 1220.15 m / 4003.11pies (msnm) | | |
| Coordenadas | 04° 25'17.79"N 75° 07'59.88"O | | |
| PISTAS | | | |
| Dirección | Largo | | Superficie |
| | metros | pies | |
| 14/32 | 1800 × 30 | 5905 × 98 | Asfalto |
| ESTADÍSTICAS (2008) | | | |
| Movimiento de pasajeros | 257.214 | | |
| Movimiento de carga | 933 Tm | | |
| Operaciones aéreas | 25.378 | | |

Ficha técnica aeropuerto Perales



El aeropuerto Perales se ubica en la zona urbana de la ciudad de Ibagué en la parte nororiental cerca a Picaleña, la pista tiene una longitud de 1.800 m y un ancho de 30 m, tiene dos calles de rodaje, área de plataforma y terminal de pasajeros. “Cuenta con 3 hangares, dos destinados a empresas que realizan labores de fumigación y uno a enseñanza de aviación, en la vía de acceso existen factores de conflicto de uso de suelos”³⁷.

El aeropuerto opera en el horario de las 6:00 a las 21:00, realiza alrededor de 1500 operaciones mensuales en promedio.

De acuerdo con el Informe de control y prevención de peligro aviario de la Aeronáutica Civil, se han identificado dos grandes problemas: la existencia de pastizales de cultivos en ambos lados de la pista que luego de ser quemados, los residuos atraen a los gallinazos; el otro problema es la existencia de un humedal de la zona sur del aeropuerto el cual es muy atractivo para las aves especialmente para la especie Phimosusinfuscatus también llamada comúnmente coclí o coquito.

Para contrarrestar esta situación se ha realizado un estudio biofaunístico y diagnóstico de riesgo cuyos resultados permitieron realizar un plan de manejo de fauna y llevar a cabo el Programa de gestión de riesgos de Fauna.

Categorización de aves en el área del aeropuerto

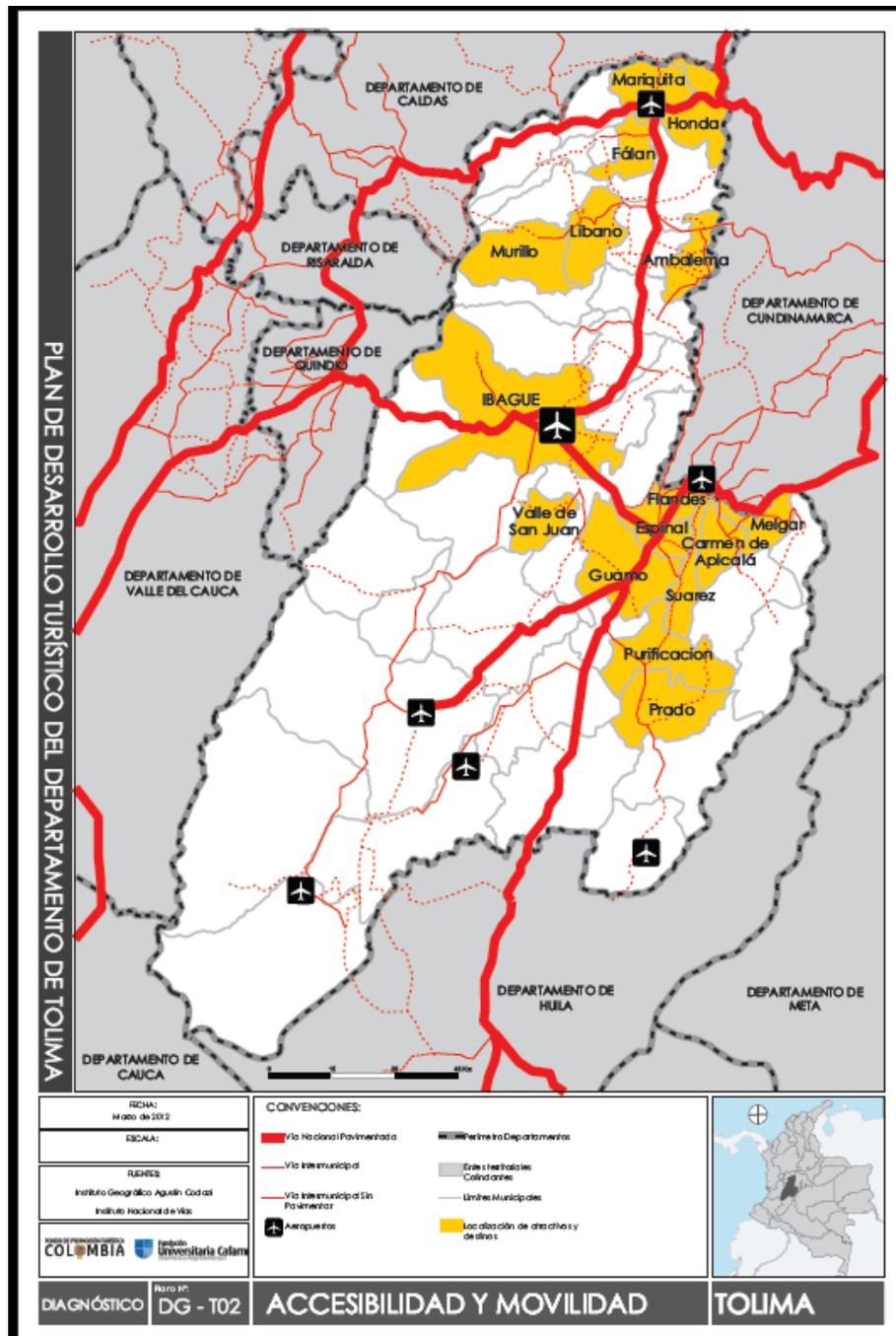
| CATEGORIZACIÓN DE AVES EXISTENTES EN EL ÁREA | |
|--|----------------------------------|
| Altamente Peligrosas | Medianamente Peligrosas |
| Gallinazo: Coragyps atratus | Garza Real: Ardea Cinerea |
| Bubulcus ibis: Garcita bueyera | Palomas |
| Phimosusinfuscatus: Coclí o Coquito | Crotophagaani: Garrapatero Común |
| Vanelluschilensis: Caravana | Colinus cristatus: Perdiz |

Fuente: Aerocivil

³⁷Ficha Técnica Aeropuerto Perales ,Aeronáutica civil
<http://www.aerocivil.gov.co/Aerodromos/PAviario/Documents/Aeropuerto%20Perales%20de%20Ibagu%C3%A9.pdf>

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima



En cuanto al turismo interno el número de pasajeros que reportan las aerolíneas nacionales en vuelos regulares al Tolima fue de 68.691 para el año 2008; en el 2009

fueron 69.817, y 72.233 pasajeros en el 2010 las cifras que reflejan un crecimiento moderado y progresivo.

De acuerdo con el perfil económico publicado en noviembre de 2011 por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el año 2008 el número de extranjeros que visitó el departamento del Tolima fue 3.058, mostrando crecimiento en el 2009 a 3.599 y para el 2010 la cifra continuó en ascenso con 4.560 pasajeros.

1.1.3.2. Terrestre

Plan vial regional

De acuerdo con el plan vial del departamento del Tolima, las vías de orden primario están a cargo del Instituto Nacional de Vías y otra parte en concesión, para un total de 645.1 km pavimentados.

Cabe destacar, que otra de las autopistas para la competitividad que están siendo ejecutadas es el Túnel del Segundo Centenario, ubicado en la vía que conduce de Cajamarca (Tolima) a Salento (Quindío).

A continuación se presenta la relación de las principales vías:

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

Vías Departamentales

| Municipios | Tramo | Longitud en KM | Red Pavimentada (km) | | | Observaciones |
|--|--------------------------------|----------------|----------------------|---------------|--------------|---------------|
| | Desde- Hasta | | Buena | Regular | Mala | |
| Ibagué-Espinal | Ibagué-cruce ruta 45 (Espinal) | 37,89 | 2,91 | 26,45 | 8,53 | Concesión |
| Ibagué-Cajamarca | Armenia-Ibagué | 52,46 | 13,12 | 34,62 | 4,72 | Concesión |
| Chaparral -Ortega | Chaparral-Ortega | 43,90 | 15,50 | 28,40 | | Invias |
| Ortega-Guamo | Ortega-Guamo | 43,90 | 15,50 | 28,40 | | Invias |
| Ibagué, Alvarado, Venadillo, Lérida, Armero, Mariquita | Ibagué-Mariquita | 107,31 | 78,34 | 25,75 | 3,22 | Invias |
| Fresno-Maniquita-Honda | Fresno-Honda | 95,14 | 47,57 | 19,50 | 28,07 | Invias |
| Fresno-Manizales | Fresno-Manizales | 87,00 | | 87,00 | | Invias |
| Honda-Río Ermitaño | Honda-Río Ermitaño | 134,72 | 34,24 | 69,48 | 31,00 | Invias |
| Variante de Ibagué | Variante de Ibagué | 24,91 | | 19,93 | 4,98 | Invias |
| Santuario-Cruce Ruta 45 (Caño Alegre) | Puerto Triunfo-Caño Alegre | 7,00 | 7,00 | | | Concesión |
| Cruce Ruta 40 – La Tambora (Espinal) | Cruce Ruta 40 – La Tambora | 3,22 | 3,17 | 0,05 | | Concesión |
| Natagaima, Saldana, Guamo, Espinal | Castillo-Girardot | 3,70 | 1,36 | 2,34 | | Concesión |
| Variante de Honda | Variante de Honda | 3,00 | 3,00 | | | Invias |
| Variante de Mariquita | Variante de Mariquita | 2,00 | 2,00 | | | Invias |
| Variante Dorada | Variante Dorada | 3,00 | 3,00 | | | Invias |
| TOTAL RED PRIMARIA | | 649,15 | 226,71 | 341,92 | 80,52 | |

. Fuente: Plan vial Departamento del Tolima

La red secundaria del departamento está conformada por vías transferidas por el Instituto Nacional de Vías Inviás al Fondo Nacional de Caminos Vecinales y la infraestructura que atiende el departamento. La red secundaria presenta bajos niveles de especificación y podría decirse que la totalidad de la que está en pavimento, se encuentra en regular o mal estado.³⁸

En términos generales la red secundaria se encuentran en mal estado, razón por la cual ha no se ha podido lograr la conexión vial entre los 47 municipios del

³⁸ Plan Vial del Departamento del Tolima

departamento, situación que ocasiona incremento en los costos de operación vehicular que afectan la movilización y la comercialización.

En total 1.709,208 km corresponden a la red vial secundaria, de los cuales en red pavimentada tan solo 31,67 km están en buen estado, 500,583 km se encuentran en estado regular y 219,691 están en mal estado; en red afirmada 0 km corresponden a red en buen estado, 217,313 km se encuentran en estado regular predomina la red en mal estado con 283,415 km; En cuanto a red en tierra 0 km están en buen estado, 109,736 km se encuentran en estado regular y 346,845 km se encuentran en mal estado.

El diagnóstico de vías realizado por la Secretaría de Desarrollo Físico e Infraestructura de la Gobernación del Tolima se puede ver detalladamente en los anexos de este plan de desarrollo.

La red terciaria del departamento

La red terciaria en el Departamento está a cargo en su mayoría de los municipios, pero también existen algunos tramos a cargo de Invias. De acuerdo a los registros de la Dirección de Planeación del Tolima en el Plan Vial, la mayoría de las carreteras que componen la red terciaria se encuentran en mal estado.

Señalización vial y turística

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Ministerio de Transporte, el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), Instituto Nacional de Concesiones (INCO), y las diferentes gobernaciones del país, con el objetivo de fomentar el tránsito de turistas nacionales y extranjeros por las principales vías del país, vienen realizando inversiones en señalización turística por más de \$6.630 millones. Con este proyecto, se están señalizando 6.578 kilómetros, que representan el 62% de la red vial nacional ³⁹

Así mismo, con esta estrategia impulsada por el Gobierno nacional, se pretende orientar a los turistas hacia los diferentes hoteles, restaurantes, atractivos turísticos, ruinas, parques nacionales naturales, entre otros. El proyecto favorece a 23 departamentos que comprenden 278 municipios en todo el territorio nacional.

³⁹ Señalización vial turística, Fondo de Promoción Turística, <http://www.fondodepromocionturistica.com/estamos.php>

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

El departamento del Tolima se beneficia en los siguientes tramos de la malla vial:

1. Tramo Ibagué-Armenia-Pereira-Manizales.
2. Tramo Bogotá-Guaduas-Honda-Mariquita-Ibagué.
3. Tramo Bogotá-Melgar-Girardot-Espinal-Neiva.
4. Tramo Espinal-Ibagué.
5. Tramo Honda-La Dorada-Doradal-Guarne-Medellín.
6. Tramo Manizales-Fresno-Mariquita.

De acuerdo con los informes de gestión de la Secretaría de Turismo industria y Comercio del departamento del Tolima, durante el cuatrienio 2008-2011 con el Fondo de Promoción Turística en el marco del plan de señalización turística, se logró un total de 52 señalizaciones. A continuación se presenta una descripción de la señalización realizada:

Señalización turística departamental.

| SEÑALIZACIÓN TOLIMA | | |
|-----------------------|-------------------|---------------------|
| SITIO | MUNICIPIO | CANTIDAD DE SEÑALES |
| Ambalema | Ambalema | 4 |
| Armero | Armero | 4 |
| Bosque Municipal | Mariquita | 4 |
| Cañón Enamorados | Prado | 4 |
| Represa Hidroprado | Prado | 4 |
| Puente Navarro | Honda | 4 |
| Cañón del Combeima | Ibagué | 4 |
| Cuevas del Edén | Cunday | 4 |
| Cascada de San Benito | Carmen de Apicalá | 4 |
| Cueva Guacharos | Cunday | 4 |
| Quebrada la Laja | Icononzo | 4 |
| El Salto | Icononzo | 4 |
| Cataratas Rio Medina | Mariquita | 4 |

Fuente: Secretaria de Turismo, Industria y Comercio – Gobernación del Tolima

El Gobierno departamental también hizo la restauración de 8 de las principales vallas del Cañón del Combeima e instalaron 4 eucoles y 4 mogadores en este sector. Se instalaron 2 vallas y 3 señales en la entrada de Ibagué-Bogotá, Manizales, Armenia y Parque de la Música.

En cuanto a los municipios se ubicaron dos vallas en la entrada de Ambalema, cuatro vallas en la vía Purificación Saldaña y una señal, en Honda se ubicaron 3 señales en las entradas de Medellín, Bogotá y Mariquita.

Servicios de transporte terrestre

Movilidad de vehículos y pasajeros

- **Terminal de Transportes de Ibagué, enero y febrero de 2012**

En el mes de enero del año 2012 la terminal de transportes de Ibagué, tuvo un flujo de pasajeros de 488.077 pasajeros en los diferentes destinos nacionales, equivalentes a 33.783 despachos por parte de las empresas prestadoras de servicio de transporte terrestre.

Las empresas que registraron operaciones desde la terminal de transporte fueron: Autofusa con un total de 2008 operaciones a destinos como Alpujarra, Bogotá, Silvania, Girardot, Dolores, Purificación, Icononzo, Melgar y Villa Rica, transportando 44.762 pasajeros hacia estos destinos. La empresa Cointrasur registró un total de 945 despachos hacia destinos como Chaparral, Ortega, San Luis, Payandé, Ataco, Coyaima, Planadas y Herrera; transportando 13.451 pasajeros.

La empresa Coomotor Ltda. transportó 19.884 pasajeros hacia destinos como Medellín, La Dorada, Mocoa, Pitalito, Pereira, Armenia, Florencia, Neiva, Cali, Armenia; reportando 680 operaciones desde ciudades de origen Bogotá, Armenia, Cali, Mocoa, Pitalito, Silvania; siendo la ciudad intermedia y receptora de pasajeros Ibagué.

La empresa Velotax registró 9.091 operaciones hacia los diferentes destinos como Cali, Dorada, Armenia, Honda, Líbano, Venadillo, Pereira, Armenia, Rovira, Totumo, Bogotá, Silvania, San Luis, entre otros. Esta empresa desplazó 106.564 pasajeros hacia los diferentes destinos del país.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

La empresa Rápido Tolima registró 2.964 operaciones, en las cuales transportó 27.371 pasajeros. Otras empresas inscritas legalmente, como Expreso Bolivariano, Continental Bus, Flota la Magdalena, Coomotor Florencia, Cooprotaxi, Cootransnorte, entre otras; reportaron operaciones en la Terminal de Transporte por 17.722 operaciones, en donde se desplazaron un total de 265.218 pasajeros.

En el mes de febrero de 2012, la afluencia de pasajeros disminuyó en 126.746 pasajeros, registrando 361.331 pasajeros hacia los diferentes destinos del país, y registrando un total de 29.468 operaciones en las empresas de transporte terrestre.

Finalmente las estadísticas de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, muestran que en los principales terminales de transporte del Tolima, para el año 2008 se registraron 4.123.413 salidas de pasajeros, para el año 2009 la cifra se incrementó en un 3% con 4.247.702 luego en el año 2010 esta cifra tuvo un incremento en menor proporción 1% con 4.287.114 salidas de pasajeros, lo que representa el incremento de solo el 1%.

- **Terminal de Transportes de Ibagué**

El Terminal de Transportes de Ibagué es una sociedad de economía mixta de orden municipal, la cual se constituyó mediante escritura pública en 11 de diciembre de 1972. La edificación tiene una extensión de 4.800 M2 y está dotada con salas de espera, taquillas, locales comerciales, oficinas administrativas, bodegas para encomiendas, oficina de atención al inmigrante, estación de Policía de Turismo, guarda equipajes, telecomunicaciones, duchas y baños, una zona operacional. El terminal tiene 21 plataformas de acceso a buses.

De acuerdo con la información publicada por la administración del Terminal de Transportes de Ibagué, durante los últimos años se han hecho mejoras en seguridad, mantenimiento y servicios, tales como la instalación de cámaras de vigilancia a color, circuito cerrado de televisión, bahía para llegada de pasajeros; kiosco para conductores y adecuación de pequeñas salas VIP por empresas de transporte.

Adicionalmente se ha organizado la bahía de taxis para ingreso de taxis urbanos y se adecuaron espacios para prueba de alcohometría, cajeros automáticos, perreras para la vigilancia de antiexplosivos caninos. La terminal también cuenta con una bodega



para reciclaje. Finalmente, se ubicó un punto de control de sellos en Puente Blanco-Ibagué.

Plano Terminal de Transportes de Ibagué



Fuente: Terminal de Transporte de Ibagué

En el Terminal de Ibagué operan 30 empresas de transporte y se estima que en cada municipio opera al menos una empresa de transporte.

Empresas de Transporte Terrestre

| EMPRESA | DESTINOS |
|------------|--|
| Autofusa | Alpujarra, Bogotá, Dolores, Icononzo, Villarrica |
| Coitransur | Ataco, Chaparral, Herrera, Planadas, San Luis |

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

| | |
|------------------------------|--|
| Continental Bus | Bogotá, Ipiales, Pasto, Popayán |
| Coomotor Florencia | Armenia, Cali, Paujil, Puerto Rico |
| Coomotor Ltda. | Cali, Florencia, Medellín, Mocoa, Pereira |
| Coop. Trans. Girardot | Villa Rica |
| Cooprotaxi | Piedras |
| Cootracaime | Cajamarca |
| Cootralibano | Villahermosa, Líbano |
| Cootransfusa | Bogotá, Villa Rica |
| Cootransguamo | Guamo |
| Cootranshuila | Florencia, Manizales |
| Cootransnorte | Fresno, Palocabildo |
| Cootransrío | Herrera |
| Cootranstol | Girardot |
| Expreso Bolivariano | Armenia, Bogotá, Cali, Florencia, Medellín, Neiva, Pereira |
| Expreso Brasilia | Barranquilla, Cali |
| Expreso Cafetero | Armenia |
| Expreso La Orteguna | Ortega |
| Expreso Palmira | Bogotá, Cali, Manizales |
| Flota Huila | Honda, Neiva |
| Flota La Macarena | Bogotá, Honda |
| Flota Magdalena | Armenia, Bogotá, Cali; Cartago, Medellín, Neiva, Pereira |
| Flota San Vicente | Bogotá, La Mesa |
| Rápido Tolima | Ambalema, Anzoátegui, Bogotá, Girardot, Honda, La Dorada, Lérida, Líbano, Mariquita, Medellín, Neiva, Piedras, Pto Boyacá, Santa Isabel, Venadillo |
| Taxis Verdes | Bogotá, Neiva |
| Taxis La Esperanza | Lérida, Pto Boyacá |
| Trans. La Ibaguereña | Doima |
| Trans. Purificación | Alpujarra, Dolores, Honda, Prado, Purificación |
| Velotax | Armenia, Bogotá, Cali, Guayabal, Honda, La Dorada, Líbano, Mariquita, Pereira, |



Playa Rica, Purificación, Riomanso,
 Roncesvalles, Rovira, San Antonio, San
 Luis, Valle de San Juan

Fuente: Pagina Web Terminal de Transporte de Ibagué

Se encuentran anexos los itinerarios y rutas hacia los principales destinos departamentales y nacionales.

- **Terminal de Transportes de Espinal**

La Terminal de Transportes de Espinal S.A., reportó para el mes de marzo del año 2012, las siguientes operaciones:

| CONDUCES MARZO DE 2012 | |
|-------------------------------|---------------|
| OTROS | 3.564 |
| COOTRANSTOL | 4.290 |
| AUTOFUSA | 2.686 |
| VELOTAX | 1.364 |
| T. PURIFICACIÓN | 1.133 |
| RAPIDO TOLIMA | 889 |
| COOMOTOR HUILA | 1.078 |
| TAXIS VERDES | 974 |
| COINTRASUR | 576 |
| EXP. BOLIVARIANO | 831 |
| COOTRANSQUAMO | 3.440 |
| COOTRANSFUSA | 57 |
| COOTRANSHUILA | 169 |
| EXP. ORTEGUNA | 77 |
| COOTRANSRIO | 11 |
| EXP. GAITANA | 1 |
| FLOTA MAGDALENA | 11 |
| PROM MES | 21.151 |
| PROM-DIA | 705 |

Fuente: Terminal de Transportes de Espinal S.A.

De acuerdo con informes suministrados por el Terminal de Transportes del Espinal, en el mes de marzo de 2012 se movilizaron 21.151 vehículos. El promedio diario de flujo de vehículos en la Terminal de Espinal es de 705.

Según reportes de la Gerencia de la Terminal, en la terminal de transportes del Espinal se movilizan un promedio de 2.689 pasajeros por día.

- **Terminal de Transportes de Honda**

Uno de los proyectos recientes y de mayor impacto en el norte del Tolima, fue la construcción de la terminal de transportes en el municipio de Honda, inaugurado el 14 de abril del 2012. Este proyecto se financió con recursos del sector público y privado, con una inversión de 9.000 millones de pesos.

La terminal en sus instalaciones cuenta con locales comerciales, áreas de comida, encomienda, taquillas de venta entre otros. Algunas de las empresas que hacen operan en la Terminal de Honda son Expreso Bolivariano, Omega, Copetrán, Brasilia, Expreso Cundinamarca, Coomotor, Flota Huila y Flota Honda.

1.1.3.3. Red Férrea

La red férrea no concesionada cuenta con 1.327 kilómetros en Colombia. Según fuentes de Inviás y Ferrovías, el departamento del Tolima cuenta con cuatro importantes tramos férreos, que se traducen en una longitud de 534 Kilómetros, que representan el 40,2% del total de la red férrea nacional.

Por la cobertura de la red férrea con que el departamento cuenta, este sistema de transporte tiene un importante potencial de desarrollo y operación, especialmente porque el departamento tiene conexiones con la Costa Atlántica, Huila y Cundinamarca. Infortunadamente, en la actualidad las líneas se encuentran inactivas.⁴⁰

⁴⁰Fuente: subdirección de la red terciaria y férrea

1.1.3.4. Conectividad fluvial

Límites de la cuenca del río Magdalena:

La longitud recorrida del río Magdalena dentro del departamento del Tolima es de 203 Km. De acuerdo con el inventario de instalaciones portuarias fluviales, el departamento del Tolima cuenta con las siguientes instalaciones:

Listado instalaciones portuarias fluviales (inventario físico portuario departamento del Tolima)

Puertos, muelles y malecones dentro del proyecto de recuperación de la navegabilidad del río Magdalena.

| | |
|--------------------------------------|--|
| Puerto el Retiro | Municipio de Ambalema |
| Muelle Turístico de Purificación | Municipio de Purificación |
| Muelle Turístico la Chamba | Vereda la Chamba- Municipio de Guamo |
| Muelle Turístico Vereda la Caimanera | Municipio de Espinal-Vereda la Caimanera |
| Muelle de Flandes | Municipio de Flandes |
| Muelle Turístico de Suárez | Municipio de Suárez |
| Muelle Ambalema- Malecón | Municipio de Ambalema |
| Muelle de Honda | Municipio de Honda |
| Muelle de Piedras | Municipio de Piedras |
| Embarcadero | Municipio de Prado |
| Malecón- Puerto de Purificación | Municipio de Purificación |

Fuente: Informe de análisis de infraestructura portuaria, Superintendencia de Puertos y Transporte, Bogotá, 31 de julio de 2010

CORMAGDALENA tiene previsto iniciar, ejecutar y desarrollar los siguientes proyectos en relación a muelles y malecones en el departamento para el desarrollo turístico de la región:

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

Proyectos de muelles y malecones

| CÓDIGO | CUANTÍA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | ESTADO |
|-----------|---|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------|
| LP-005-09 | 1.494.247.123 | viernes, 04 de septiembre de 2009 | viernes, 25 de septiembre de 2009 | Celebrado |
| OBJETO | CONSTRUCCION DE RAMPA MIRADOR EN EL MUNICIPIO DE BELTRAN Y CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS DE ATRAQUE PARA FERRY EN EL MUNICIPIO DE GUATAQUI EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA; OBRAS PARA EL MUELLE TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ, OBRAS EN EL MALECÓN TURÍSTICO EN LOS MUNICIPIOS DE AMBALEMA Y PIEDRAS EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA | | | |
| CÓDIGO | CUANTÍA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | ESTADO |
| LP-006-09 | 744.307.106 | jueves, 24 de septiembre de 2009 | jueves, 15 de octubre de 2009 | Desierto |
| OBJETO | CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE MUELLES FLOTANTES EN LA JURISDICCIÓN DE CORMAGDALENA | | | |
| CÓDIGO | CUANTÍA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | ESTADO |
| LP-007-07 | 979.771.621 | jueves, 15 de noviembre de 2007 | viernes, 30 de noviembre de 2007 | Celebrado |
| OBJETO | DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES Y PROTECCIÓN DE ORILLA EN EL MUNICIPIO DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA | | | |

Fuente: Cormagdalena

En materia de infraestructura turística de malecones y muelles turísticos, durante el cuatrienio 2008 -2011, la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, realizó una inversión de \$250 millones de pesos para la terminación de los malecones turísticos de los municipios de Suárez y Ambalema en convenio con Cormagdalena, con el objetivo de recuperar la navegabilidad turística del departamento. En su mayoría, los muelles y malecones en el departamento del Tolima se encuentran sin operar, ya que en su gran mayoría los proyectos de adecuación de muelles y malecones aún no han sido concluidos. Cormagdalena cuenta con una oficina en el municipio de Honda, la cual no ofrece un horario de atención al público continuo.



Virtual, tecnologías, acceso a información

Inversión para la competitividad.

| TOLIMA | | | | | Millones de pesos 2010 |
|--|---------|-----------------|---------|-----|------------------------|
| Pilar/ Objetivo/Sector/Programa | Central | Descentralizado | Privado | SGP | Total 2011-2014 |
| Competitividad y crecimiento de la productividad | 139.279 | 87 | 427.007 | - | 566.373 |
| COMUNICACIONES | 101.366 | 87 | 427.007 | - | 528.460 |
| Computadores para educar | 8.575 | - | - | - | 8.575 |
| Correo social | 3.003 | - | - | - | 3.003 |
| Desarrollo y uso eficiente de | - | 87 | 427.007 | - | 427.094 |
| Infraestructura de comunicaciones fibra óptica | 20.062 | - | - | - | 20.062 |
| Tecnocentros | 11.626 | - | - | - | 11.626 |
| Telecomunicaciones sociales | 52.746 | - | - | - | 52.746 |
| Territorios digitales | 5.353 | - | - | - | 5.353 |

Fuente: Plan Plurianual de Inversiones, pilares, objetivos, sectores y principales programas, según fuentes de financiación

De acuerdo con el Plan Plurianual de Inversiones, se tienen contemplados recursos de financiación para el departamento del Tolima, en materia de comunicaciones, por \$528.460 en la vigencia 2011-2014, de los cuales \$8.575 son para equipos de cómputo, \$3.003 para correo social, y \$11.626 para tecno centros en el desarrollo de las tecnologías de la información.

Internet

El Tolima en Cifras revela que durante los últimos cinco años el acceso a internet ha mostrado un alto índice de penetración en el Tolima, para el cuarto trimestre del 2010 la tasa de penetración por cada 100 habitantes se ubico en 17,20% comparado con un 1,08% que se observo en el último trimestre del año 2007.

De acuerdo al último informe realizado por el Ministerio de Tecnologías de información y comunicaciones en el tercer trimestre del 2011, el índice promedio nacional de penetración de suscriptores a Internet era de 6.95%. Para el caso específico del departamento del Tolima el porcentaje fue de 4.44% con una total de 1, 391,890 suscriptores, ubicándose en el puesto número 13 entre los 32 departamentos y la capital Bogotá.

Proyecto de conectividad red de prestadores turísticos-Tolima Digital Tecnologías de información TIC en turismo

Proyecto Tolima TURISTIC

“Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la competitividad de las MIPYME turísticas en las rutas Mutis, Magdalena, Prado e Ibagué en el departamento del Tolima, se ha fomentado el uso de las TIC y la conectividad en los prestadores turísticos”⁴¹. En el marco del proyecto, se han desarrollado acciones como:

- Diseño e implementación del **software Gestión Empresarial SGE**, diseñado para el registro de los movimientos básicos relacionados con las compras, ventas, ingresos, egresos, clientes y proveedores de las MIPYME, según fuentes del proyecto Tolima Turistic.

Alcances:

- Llevar registro codificado de productos
- Registro de clientes y proveedores
- Registro de compras y despachos.
- Registro de Ingresos y egresos así como de sus conceptos.
- Generación de informes de Inventario en unidades, cuentas por cobrar y cuentas por pagar con corte a una fecha especificada por el cliente, e informes de compras, ventas, ingresos y egresos en periodos variables de tiempo.

Este software ha sido instalado aproximadamente en 60 prestadores de servicios turísticos de Marquita, Honda, Purificación, Ambalema, Melgar y Prado quienes han implementado las TIC en su negocio

- Diseño del **software de productividad y competitividad**, herramienta que está en construcción y se instalará en 150 empresarios del sector del turismo para que cada empresario conozca su nivel de competitividad, tome decisiones e implemente acciones en pro de elevar su productividad.

⁴¹ Proyecto Departamental Turistic, Universidad de Ibagué.

➤ **Red Social TURISTIC**

Es un espacio que tiene como objetivo el intercambio de información del sector turismo. A continuación se relacionan las áreas de conectividad para la red departamental:

Conectividad zonas WIFI: para lograr la conectividad de los prestadores y los turistas a través de Tolima Digital, se encuentran en proceso de instalación los siguientes puntos:

- **Municipio de Honda**
 - Cámara de Comercio de Honda: abarca centro histórico, Alcaldía municipal, plaza de mercado.
 - Zona rosa avenida Centenario: cubre discotecas, bares, restaurantes, hospital, iglesia del Divino Niño, Colegio General Santander. Son más de 30 establecimientos de comercio.
 - Avenida Soto Camero: cubre los establecimientos de la avenida Soto Camero, Calle del Palomar, Hotel El Palomar, Calle Real, restaurantes, comercio en general, supermercados, ferreterías y hoteles.

- **Municipio de San Sebastián de Mariquita**
 - Alcaldía: Abarca parque principal, plaza de mercado, casa de la Segunda Expedición Botánica, Casa de Los Pintores, Ruinas de Santa Lucía.
 - Parque La Concordia: sitio atractivo de interés para los visitantes
 - Hotel Brisas del Oasis: salida hacia el norte de Mariquita. Abarca restaurante Cocos, hoteles Marquetá, Brisas del Oasis, La Rosa, El Portal, panadería El Néctar, estaciones de servicio La Nubia, Mobil, Gazel, etc.

- **Municipio de El Espinal**
 - Parque mitológico
 - Pueblito tolimense

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

- Parque Castañeda
- Municipio de Purificación
 - Casa de la Cultura
 - La Iglesia La Candelaria
 - Innovar
- Municipio de Melgar
 - Calle 8 entre carrera 16 y con calle 21 para dar cobertura a la zona hotelera
 - Parque principal
 - Calle. 7, entre carrera 21 y 25
- Municipio de Prado
 - Parqueadero de la represa Hidroprado.
 - Parque principal.
 - Hotel Corprado.
- Municipio de Carmen de Apicalá
 - Plaza principal
 - Condominio Santa Barbará
- Municipio de Ibagué:
 - Cañón del Combeima (3 puntos)
 - Salado (3 puntos)

Telefonía fija

Colombia Telecomunicaciones es la empresa encargada de proveer el servicio de telefonía fija en el Tolima. De acuerdo con el Tolima en Cifras en el departamento hay 157.777 líneas telefónicas en uso; estudios estadísticos muestran que entre el 2000 y 2003 la tendencia en líneas telefónicas existentes fue estable, mientras que para el año 2004 se presentó una disminución dramática de 67.191 líneas con un porcentaje



de -36, 37 en comparación con el año 2003. Esta tendencia tuvo una recuperación significativa en el 2005 con 51.233 líneas nuevas, en el año 2010 se dio un leve incremento de 0,07%.

Datos del Tolima en Cifras señalan que de los 47 municipios, la capital, Ibagué, es la que tiene el mayor número de líneas telefónicas, un 60,12%, le sigue el Espinal con un 5,91%. Los municipios con menor número de líneas fueron Murillo, Anzoátegui, Roncesvalles y Coello.

. Nivel de accesibilidad para discapacitados

En relación con la accesibilidad de los atractivos turísticos, en el Tolima no se cuenta con facilidades para que estos puedan ser disfrutados por discapacitados. En la matriz de competitividad turística suscrita en el 2009 se planteo una meta para resolver esta debilidad pero a la fecha no se registra ningún avance en este aspecto.

1.1.4. INFRAESTRUCTURA.

1.1.4.1. Alcantarillado

En cuanto al servicio de alcantarillado en el año 2000 la cobertura era del 92,80 % en el año 2001 paso a 97,90%. En el año 2006, la cobertura se redujo a 88,76% y, en el año 2010, dicha cobertura llego a 90,14%.

De otra parte, en servicio de aseo, la cobertura no ha tenido crecimiento sostenido, al contrario ha presentado variaciones muy significativas, para el año 2000 el porcentaje era de 87,40%, sin embargo en el año 2001 se incrementa significativamente a 95, 57% pero continua fluctuando en forma significativa, tanto así que para el año 2006 el porcentaje fue de 87,30% y finalmente, para el año 2010 el porcentaje de cobertura aumenta a 94,6%.

1.1.4.2. Acueducto

Las estadísticas que registra el documento Tolima en Cifras 2010, publicado por la Gobernación del Tolima, muestran que durante los 10 últimos años se ha evidenciado un incremento en la cobertura del acueducto en las zonas urbanas en el

Departamento del Tolima al pasar de 95,80% en el 2000 a 96,41% en el 2010. De los 47 municipios Mariquita y Honda presentaron menor cobertura.

1.1.4.3. Servicio de energía

Actualmente la empresa encargada de prestar el servicio de energía eléctrica en el departamento es ENERTOLIMA. Los reportes indican que en el año el año 2000 los suscriptores eran 269.401 y, en 2010, el número de usuarios del servicio ascendió a 378.244 suscriptores, concentrados fundamentalmente en la categoría residencial con un 90,47% del total y el sector comercial tiene una participación del 8,29%.

1.1.5. SEGURIDAD

1.1.5.1. Índices generales

Con base en información reportada por el “Análisis criminológico del Departamento de Policía del Tolima”, el año 2007 registró la cifra más alta de homicidio común con 456 víctimas, en el año 2009 el número de víctimas fue de 439 y en el año 2010 se reportaron 377 víctimas, lo que refleja una tendencia a la reducción en el número de víctimas, si bien, éste continúa siendo alto.

De estas conductas delictivas la Policía logro entre los años 2007 y 2010 realizar 62,97,40 y 32 capturas por año respectivamente. En cuanto al número de miembros de las Fuerzas Militares y Organismos de Seguridad asesinados, la mayor cantidad se dio en los años 2007 con 46 y 2008 con 32 víctimas; para los años 2009 y 2010 fueron reportadas 12 y 3 víctimas respectivamente.

▪ Secuestros

El secuestro ha tenido una reducción significativa, mientras en el año 2007 el número de casos fue de 74, en el año 2008 la cifra se redujo a 38 casos; en el año 2009 se presentaron 8 casos y, en el 2010, fueron 6 los casos registrados, mostrando así una tendencia notablemente decreciente en la comisión de este delito.

De los secuestros reportados en el 2007, se señala que 24 casos obedecían a secuestro extorsivo, cifra que decreció significativamente pues para el año 2010 se reportaron 2 casos. El secuestro simple reportó 3 casos que, según FONDELIBERTAD,



corresponden a conductas cotidianas de custodias de menores y ancianos, sin representar graves amenazas a las condiciones de orden público y convivencia pacífica

- **Extorsión**

Según FONDELIBERTAD la extorsión también presentó una disminución significativa ya que en el año 2007 se reportaron 96 casos, mientras que para el 2010 la cifra fue de 53 casos, y es pertinente resaltar que en el año 2010 se dio una fuerte arremetida de los grupos armados ilegales, principalmente FARC, en la presión para el pago de extorsiones, evidenciadas en municipios como Rovira, Cajamarca, Ibagué y Chaparral.

- **Terrorismo**

Desafortunadamente el terrorismo ha tenido un incremento considerable, mientras que en el 2008 y 2009 los incidentes registrados fueron 16 por año, para el 2010 se presentaron 33 incidentes lo que constituye un incremento de 109%. Según la Policía Departamental, estos hechos se explican por la intención de los grupos armados al margen de la ley de reactivar sus actividades extorsivas hacia algunos sectores específicos del departamento. La policía señala que sólo uno de estos incidentes puso en peligro a la ciudadanía, pues los demás sólo causaron daños físicos y materiales, otros dos incidentes repercutieron en contra de la Policía de Roncesvalles y Cajamarca.

- **Lesiones comunes:**

En el año 2008 se registraron 785 víctimas, para el 2009 la cifra aumentó significativamente con 1.388 víctimas; en el año 2010 hubo una reducción de un 11% con 1.238 víctimas. Esta disminución se debe a la efectividad de los planes preventivos y disuasivos, realizados por la Policía y las autoridades administrativas en establecimientos públicos, ferias y fiestas municipales y tareas comunitarias de acercamiento.

- **Hurtos comunes:**

El año 2010 fue el que mayores casos reportó 2.696 en los últimos 4 años. Se pudo evidenciar que el hurto a personas estuvo mayoritariamente representado en el robo a

celulares y computadores; también se evidencia el robo al comercio. El 80% de estos delitos se registro en la capital Ibagué.

- **Piratería terrestre:**

El comportamiento de este delito ha presentado una reducción sostenida, en el año 2008 se reportaron 25, 23 en el 2008, y 22 en el 2010, mostrando así una disminución sostenida.

- **Homicidios y muertes en accidente de tránsito:**

Analizando el período 2008 al 2010, se tiene que en el año 2009 se registraron 121 casos; en 2009, 210 víctimas, y en el año 2010, 145 casos fueron reportados.



Delitos de Impacto en el Tolima

| DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL | | | | | | |
|---|--|--------------------|--------------|--------------|--------------|---|
| COMPARATIVO DELITOS DE IMPACTO ACUMULADO DETOL | | | | | | |
| DEL:01-ENE. AL: 31-Dic | | | | | | |
| DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA | | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | |
| HOMICIDIO COMÚN | CIVILES | 334 | 280 | 379 | 329 | |
| | PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL | EN SERVICIO | 6 | 0 | 4 | 3 |
| | | FUERA DEL SERVICIO | 1 | 2 | 0 | 0 |
| | REINSERTADOS Y DESMOBILIZADOS AUTODEFENSAS | 4 | 1 | 2 | 1 | |
| | REINSERTADOS Y DESMOBILIZADOS SUBVERSIVOS | 3 | 3 | 2 | 0 | |
| | PERSONAL DE LAS FUERZAS MILITARES Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD | 46 | 32 | 12 | 12 | |
| | SUBTOTAL HOMICIDIOS | 394 | 318 | 399 | 345 | |
| | ANTISOCIALES ABATIDOS POR FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD | 62 | 97 | 40 | 32 | |
| TOTAL | 456 | 415 | 439 | 377 | | |
| SECUESTRO | EXTORSIVO | 24 | 15 | 8 | 3 | |
| | SIMPLE | 50 | 23 | 0 | 3 | |
| | TOTAL | 74 | 38 | 8 | 6 | |
| EXTORSIÓN | 96 | 53 | 64 | 53 | | |
| TERRORISMO | 20 | 16 | 16 | 33 | | |
| ACCIONES SUBVERSIVAS | ASALTO POBLACIÓN | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | ATAQUE A INSTALACIONES POLICIALES | 1 | 0 | 1 | 1 | |
| | HOSTIGAMIENTO | 3 | 2 | 3 | 2 | |
| | RETESES ILEGAL | 2 | 0 | 1 | 2 | |
| | EMBOSCADAS | 1 | 0 | 0 | 0 | |
| | CONTACTO ARMADO | 2 | 0 | 1 | 0 | |
| | TOTAL | 9 | 2 | 6 | 5 | |
| SUBTOTAL DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA | | 655 | 524 | 533 | 474 | |
| DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA | | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | |
| LESIONES COMUNES | | 1.306 | 785 | 1.388 | 1.238 | |
| HURTOS COMÚN | RESIDENCIAS | 634 | 394 | 460 | 437 | |
| | COMERCIO | 419 | 347 | 377 | 463 | |
| | PERSONAS | 1.449 | 1.180 | 1.630 | 1.796 | |
| | TOTAL | 2.502 | 1.921 | 2.467 | 2.696 | |
| HURTO DE VEHÍCULOS | AUTOMOTORES | 95 | 95 | 63 | 68 | |
| | MOTOCICLETAS | 219 | 249 | 294 | 241 | |
| | TOTAL | 314 | 344 | 357 | 309 | |
| ABIGEATO | 86 | 53 | 51 | 34 | | |
| HURTO ENTIDADES FINANCIERAS | 0 | 2 | 3 | 0 | | |
| PIRATERÍA TERRESTRE | 28 | 25 | 23 | 22 | | |
| SUBTOTAL DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA | | 4.236 | 3.130 | 4.289 | 4.299 | |
| DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL | | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | |
| MUERTES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO | HOMICIDIOS | 129 | 121 | 210 | 145 | |
| | MUERTES | 21 | 45 | 47 | 15 | |
| | TOTAL | 150 | 166 | 257 | 160 | |
| LESIONES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO | 280 | 175 | 1.269 | 1.888 | | |
| SUBTOTAL DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL | | 430 | 341 | 1.526 | 2.048 | |
| TOTAL DELITOS DE IMPACTO | | 5.321 | 3.995 | 6.348 | 6.821 | |

Fuente: Análisis criminológico del Departamento de Policía del Tolima

Actividad operativa del Departamento de Policía del Tolima

- **Capturas**

De acuerdo con el análisis criminológico del Departamento de Policía del Tolima, en el año 2008 se reportó un total de 4.534 capturas y en 2009 se dio un total de 4.675. El año 2010 presentó un incremento significativo con 5.426 capturas, de las cuales 4.256 fueron sorprendidas en flagrancia, esta cifra incluye 39 sindicados de pertenecer a grupos terroristas y subversivos. Por otra parte, 1.170 personas fueron privadas de la libertad mediante orden judicial. El incremento en estas cifras se relaciona con una creciente capacidad operativa del Departamento de Policía.

Se anexa tabla con la actividad operativa de la Policía

La Política Nacional de Lucha Contra el Narcotráfico y, especialmente contra el microtráfico, ha mostrado grandes éxitos y logros en el departamento del Tolima, ya que las incautaciones de las diferentes clases y tipos de sustancias muestran significativos avances porcentuales y absolutos. Es así como la Seccional de Investigación Criminal Tolima, en el año 2009 realizó 150 diligencias de allanamiento y registro en contra de los expendios de estupefacientes, en el año 2010, fueron 183 las diligencias realizadas, mostrando así un incrementado en la efectividad de su acción.

Adicional a ello, la Policía Nacional logró en el año 2010, intervenir 52 bienes muebles e inmuebles para su proceso de extinción de dominio y fueron ocupados 92, en tanto que en el 2009 fueron 38. Otras actividades destacadas fueron las de inteligencia e investigación criminal que cumplen las seccionales de la DIJIN y la DIPOL en el Tolima, las cuales, en conjunto con la Fiscalía General de la Nación, lograron realizar 241 diligencias de allanamiento.

Así mismo, la realización de más de 347 Consejos de Seguridad a nivel departamental y municipal, refleja el compromiso de las autoridades administrativas, policiales, militares y judiciales en la importante labor de conocer, evaluar, atender y diseñar estrategias que contribuyan de manera directa, oportuna y efectiva con los temas de



seguridad y conservación del orden público. Esto refleja, además, la buena receptividad y trabajo mancomunado de las autoridades.¹

En cuanto a la parte administrativa es pertinente destacar que el pie de fuerza tuvo un aumento significativo de personal del 2009 al 2010 al pasar de 3.330 a 3.545. El parque automotor también tuvo un reforzamiento, en el año 2009 se contaba con 240 vehículos y 589 motocicletas mientras que para el 2010 la cifra aumentó a 268 vehículos y 658 motocicletas.

Durante el año 2008, la Policía de Turismo puso en marcha en todo el país el Plan de Seguridad Turística y, específicamente en el departamento del Tolima se realizaron 17 rutas seguras, se instalaron cinco stands de información fijos y uno provisional, el resultado fueron 14.300 personas atendidas.

De otra parte, se fortalecieron los Frentes de Seguridad Turística, vinculando a 1.425 personas; se crearon también tres nuevos frentes y se vincularon 30 personas, y se recuperaron cinco sitios turísticos de interés con la participación de 165 personas. Se hicieron 10 campañas para que prestadores de servicios turísticos se inscribieran en el RNT y en ellas participaron 260 personas. ⁴²

1.1.5.2. Condiciones generales de seguridad en el destino

Consejo Departamental de Seguridad Turística

Se crea por medio de la Ordenanza No. 009 del 26 de agosto de 2011. Dicho Consejo se encuentra a cargo de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio departamental y tiene como finalidad actuar como órgano consultivo en materia de coordinación y asesoramiento a las autoridades pertinentes para efectos de seguridad y facilitación.

Este Consejo tiene el objetivo de articular, concertar y coordinar interinstitucionalmente, intersectorialmente con la policía de turismo, los entes territoriales y el sector privado. Otra de las tareas del consejo es implementar proyectos y actividades que promuevan medidas de control y prevención con la finalidad de vigilar y proteger a los prestadores de servicios turísticos, los atractivos turísticos y, así mismo, brindar información y asesoramiento al turista.

⁴² Tomado del Análisis criminológico del Departamento de Policía del Tolima periodo 2007-2010

También le corresponde incentivar la cultura ciudadana, implementar actividades concernientes a la prevención de la Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes -ESCNNA-, y evaluar y adoptar planes acorde a la Red de Seguridad Turística.

1.1.5.3. Policía de Turismo

La Policía de Turismo viene trabajando en el análisis de la oferta de los sitios de interés turístico, los cuales se encuentran establecidos en la resolución 348 de 2007 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Para ejercer la función de Policía de Turismo se cuenta con 2 profesionales en el área, y 3 auxiliares bachilleres, lo cual es insuficiente para la labor que deben realizar: Plan de vigilancia comunitaria, plan de contingencia-Ley general de piscinas y control al registro nacional de turismo.

La Policía de Turismo dispone de un punto de información turística en la ciudad de Ibagué, sector biblioteca Soledad Rengifo, y dos stands móviles.

Rutas Turísticas- Vive Colombia departamento del Tolima

La Policía de Carreteras presta servicios en las Rutas Vive Colombia que se registran en el siguiente cuadro. Allí la Policía de Turismo hace presencia y orienta al turista hacia los diferentes atractivos turísticos del departamento, especialmente en temporadas altas, puentes festivos, vacaciones, y demás festividades celebradas en el país y especialmente en el departamento del Tolima.



Rutas Seguras 1

| EVENITO | ruta | FECHA EVENTO | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO-S | OBSERVACIONES |
|---------------------------|---|----------------------------|--------------|---|---------------|
| PUNTE FESTIVO DE SAN JOSE | Ruta Aires de Pasillo y la Tambora | 17/03/2012 / 19/03/2012 | Tolima | Honda, guayabal, Lerida, La Sierra, Venadillo | Viable |
| PUNTE FESTIVO DE SAN JOSE | Ruta del Bunde | 17/03/2012 / 19/03/2012 | Tolima | Boquerón, Melgar, Flandes, Espinal, Chicorral, Gualanday | Viable |
| SEMANA SANTA | Ruta de la Diversidad Andina | 31/03/2012 / 08/04/2012 | Tolima | Boquerón, Melgar, Flandes, Espinal, Chicorral, Gualanday | Viable |
| SEMANA SANTA | Ruta de los Nevados Taurinos y el Paso Doble | 31/03/2012 / 08/04/2012 | Tolima | Honda, Mariquita, Fresno | Viable |
| SEMANA SANTA | Ruta de las Brisas del Magdalena | 31/03/2012 / 08/04/2012 | Tolima | Honda | Viable |
| SEMANA SANTA | Ruta de los Vientos Veraneros | 31/03/2012 / 08/04/2012 | Tolima | Gualanday, Chicorral, Espinal, Guamo, La Chamba, Saldaña, Purificacón, Prado | |
| SEMANA SANTA | Ruta Aromas de Tierra Ardiente | 31/03/2012 / 08/04/2012 | Tolima | Gualanday, Chicorral, Espinal, Guamo, La Chamba, Saldaña, Purificacón, Prado | Viable |
| SEMANA SANTA | Ruta del Bambuco y de los Paisajes Arqueológicos | 31/03/2012 / 08/04/2012 | Tolima | Melgar, Espinal, Guamo, Saldaña, Castilla, Natagaima | Viable |
| SEMANA SANTA | Ruta de l Son, Sabo r y Color | 31/03/2012 / 08/04/2012 | Tolima | Buenos Aires, gualanday, Chicorral, Espinal, Melgar, Boquerón | Viable |

Fuente: Informe Rutas Seguras Policía de Turismo Tolima; Febrero de 2011

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

Rutas Seguras 2

| | | | | | |
|--|--|-------------------------|--------|---|--------|
| SEMANA SANTA | Ruta de las Nebiñas - Ruta Santa - Ruta del Tejido Artesanal | 31/03/2012 / 08/04/2012 | Tolima | Boquerón, Melgar, Flandes, Espinal, Chiboral, Gualanday | Viable |
| SEMANA SANTA | Ruta Feria Nacional del Bordado - Expobordados | 31/03/2012 / 08/04/2012 | Tolima | Boquerón, Melgar, Flandes, Espinal, Chiboral, Gualanday | Viable |
| 45ª VERSION DEL FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA - HOMENAJE AL MAESTRO CALIXTO OCHOA | Ruta de los Cantantes con Acordeón | 26/04/2012 / 30/04/2012 | Tolima | Honda | Viable |
| 25ª FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ | Ruta del Corazón Colombiano | 18/04/2012 / 01/05/2012 | Tolima | Honda | Viable |
| 25ª FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ | Ruta del Son, Sabor y Color | 18/04/2012 / 01/05/2012 | Tolima | Buenos Aires, gualanday, Chiboral, Espinal, Melgar, Boquerón | Viable |
| PUENTE FESTIVO DEL SAGRADO CORAZÓN | Ruta del Corazón Colombiano | 18/04/2012 / 01/05/2012 | Tolima | Honda | Viable |
| PUENTE FESTIVO DEL SAGRADO CORAZÓN | Ruta del Son, Sabor y Color | 16/06/2012 / 18/06/2012 | Tolima | Buenos Aires, gualanday, Chiboral, Espinal, Melgar, Boquerón | Viable |
| PUENTE FESTIVO DEL SAGRADO CORAZÓN | Ruta del Bunde | 16/06/2012 / 18/06/2012 | Tolima | Boquerón, Melgar, Flandes, Espinal, Chiboral, Gualanday | Viable |
| PUENTE FESTIVO DEL SAGRADO CORAZÓN | Ruta de los Valles de Flores, Arroz y Café | 16/06/2012 / 18/06/2012 | Tolima | Padua, Fresno, Mariquita, Guayabal, Lérda, La Sierra, Venadillo | Viable |
| PUENTE FESTIVO DEL SAGRADO CORAZÓN | Ruta de los Nevados Taurinos y el Paso Doble | 16/06/2012 / 18/06/2012 | Tolima | Honda, Mariquita, Fresno | Viable |

Fuente: Informe Rutas Seguras Policía de Turismo Tolima; Febrero de 2011



Rutas Seguras 3

| | | | | | |
|--|---|-------------------------|--------|--------|---|
| PUENTE FESTIVO DEL SAGRADO CORAZON | Ruta aromas de Tierra Ardiente | 16/06/2012 / 18/06/2012 | Tolima | Ibagué | Viable |
| PUENTE FESTIVO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO | Ruta del Son, Sabor y Color | 30/06/2012 / 02/07/2012 | Tolima | Ibagué | Se presentan constantes derrumbes en la vía Ibagué la línea, actualmente se presenta paso restringido a un solo carril en el puente de Cajamarca por reparaciones y en el km 29 por hundimiento en la banca |
| PUENTE FESTIVO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO | Ruta del Bunde | 30/06/2012 / 02/07/2012 | Tolima | Ibagué | Viable |
| PUENTE FESTIVO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO | Ruta de los Valles de Flores, Arroz y Café | 30/06/2012 / 02/07/2012 | Tolima | Ibagué | Viable |
| PUENTE FESTIVO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO | Ruta aromas de Tierra Ardiente | 30/06/2012 / 02/07/2012 | Tolima | Ibagué | Viable |
| PUENTE FESTIVO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO | "Ruta de las Mariposas del Café"- Reinado Nacional del Café, con desvío a Córdoba, Quindío: "Ruta de la guadua" | 30/06/2012 / 02/07/2012 | Tolima | Ibagué | Se presentan constantes derrumbes en la vía Ibagué la línea, actualmente se presenta paso restringido a un solo carril en el puente de Cajamarca por reparaciones y en el km 29 por hundimiento en la banca |
| FERIA DE LAS FLORES DE MEDELLIN | "Ruta de los Corazones Libres - Ruta de la Libertad" | 28/07/2012 / 07/08/2012 | Tolima | Ibagué | Se presentan constantes derrumbes en la vía Ibagué la línea, actualmente se presenta paso restringido a un solo carril en el puente de Cajamarca por reparaciones y en el km 29 por hundimiento en la banca |
| PUENTE FESTIVO DE LA ASUNCION DE LA VIRGEN MARIA | Ruta de los Embalses del Sur | 18/08/2012 / 20/08/2012 | Tolima | Ibagué | Viable |
| PUENTE FESTIVO DE LA ASUNCION DE LA VIRGEN MARIA | Ruta de los Corazones Francos - Ruta de los Valles | 18/08/2012 / 20/08/2012 | Tolima | Ibagué | Se presentan constantes derrumbes en la vía Ibagué la línea, actualmente se presenta paso restringido a un solo carril en el puente de Cajamarca por reparaciones y en el km 29 por hundimiento en la banca |
| PUENTE FESTIVO DEL DIA DE LA RAZA | Ruta del Mohán | 13/10/2012 / 15/10/2012 | Tolima | Ibagué | Viable |

Fuente: Informe Rutas Seguras Policía de Turismo; Febrero de 2011.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

Rutas Seguras 4

| | | | | | |
|--|--|-------------------------|--------|--------|---|
| PUENTE FESTIVO DE TODOS LOS SANTOS | Ruta del Sabor a Miel y el Olor a Cedro | 03/11/2012 / 05/11/2012 | Tolima | Ibagué | Viable |
| PUENTE FESTIVO DE LA INDEPENDENCIA DE CARTAGENA | Ruta del Bunde | 10/11/2012 / 12/11/2012 | Tolima | Ibagué | Viable |
| FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION | "Ruta de las Luces Ancestrales", Festival de las Velas y los Faroles | 08/12/2012 / 09/12/2012 | Tolima | Ibagué | Se presentan constantes derrumbes en la vía Ibagué la línea, actualmente se presenta paso restringido a un solo carril en el puente de Cajamarca por reparaciones y en el km 29 por hundimiento en la banca |
| FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION | Ruta celebración del Alumbrado Navideño | 08/12/2012 / 09/12/2012 | Tolima | Ibagué | Se presentan constantes derrumbes en la vía Ibagué la línea, actualmente se presenta paso restringido a un solo carril en el puente de Cajamarca por reparaciones y en el km 29 por hundimiento en la banca |
| TEMPORADA FIN DE AÑO | Ruta del Son, Sabor y Color | 15/12/2012 / 07/01/2013 | Tolima | Ibagué | Se presentan constantes derrumbes en la vía Ibagué la línea, actualmente se presenta paso restringido a un solo carril en el puente de Cajamarca por reparaciones y en el km 29 por hundimiento en la banca |
| TEMPORADA FIN DE AÑO | "Ruta del Son, Sabor, y Color" Feria de Cali | 15/12/2012 / 07/01/2013 | Tolima | Ibagué | Se presentan constantes derrumbes en la vía Ibagué la línea, actualmente se presenta paso restringido a un solo carril en el puente de Cajamarca por reparaciones y en el km 29 por hundimiento en la banca |
| CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS FERIA DE MANIZALES CARNAVAL DE RIOSUCIO | "Ruta del corazón de la Palma- Ruta de la Palma de Cera - Ruta del Café y la Palma- Ruta del Árbol Nacional" | 02/01/2013 / 07/01/2013 | Tolima | Ibagué | Se presentan constantes derrumbes en la vía Ibagué la línea, actualmente se presenta paso restringido a un solo carril en el puente de Cajamarca por reparaciones y en el km 29 por hundimiento en la banca |
| CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS FERIA DE MANIZALES CARNAVAL DE RIOSUCIO | Ruta Feria Nacional del Bordado | 02/01/2013 / 07/01/2013 | Tolima | Ibagué | Se presentan constantes derrumbes en la vía Ibagué la línea, actualmente se presenta paso restringido a un solo carril en el puente de Cajamarca por reparaciones y en el km 29 por hundimiento en la banca |

Rutas Seguras Parte 4. Fuente: Informe Rutas Seguras Policía de Turismo Tolima; Febrero de 2011

Quinta División del Ejército Nacional

Desde el 1 de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2012, el Ejército Nacional viene “realizando una campaña sucesiva, ofensiva, sincronizada y coordinada de guerra irregular con un esfuerzo principal en el sur del Tolima”⁴³. Es una zona que comprende el Cañón de las Hermosas, y tiene su área de influencia con los municipios de San Antonio, Planadas y Chaparral principalmente.

Desde 1953 opera la base militar ubicada en el municipio de Melgar, “Fuerte Militar de Tolemaida”, la cual comprende las es unidades de Comando Logístico, Escuela de Lanceros, Batallón de Infantería Colombia, Batallón de Ingenieros Caldas y Compañía de Lanceros.

En la capital del departamento del Tolima tiene la base la Sexta Brigada del Ejército. Desde el 2002 se da cuenta con el “Parque del Soldado”, en Tolemaida, con instalaciones para la recreación de los uniformados. Desde el 2009 la Armada Nacional hace presencia en el municipio de Prado, lo que ha favorecido la tranquilidad y seguridad de la zona permitiendo el acceso de numerosos turistas.

En el 2011 se creó la Policía Metropolitana para Ibagué, hecho que incrementa el número de activos en la zona y favorece la seguridad de la misma.

El Ejército Nacional sigue trabajando por la seguridad del país, combatiendo grupos al margen de la ley, y prestando atención especial para la recuperación del Sur del departamento del Tolima.

1.1.5.4. Centros de salud y hospitalarios

De acuerdo con las estadísticas del documento Tolima en cifras, el Departamento del Tolima cuenta actualmente con 83 hospitales y clínicas y 104 puestos de salud.

En el año 2010, el mayor número de establecimientos de salud en categoría clínicas y hospitales correspondían a Ibagué con (27), seguido de El Espinal con (4) y Mariquita con (3).

⁴³Fuente: <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=89306>

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

En cuanto a centros de salud, los municipios con mayor número en promedio son Chaparral con (23), Ibagué con (20), Ortega con (16) y Coello y Líbano con (7), mientras que Carmen de Apicalá, Falán, Flandes, Palocabildo y Roncesvalles no registran ninguno.

Centros hospitalarios en el Tolima

| ORGANISMOS | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|-----------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| HOSPITALES Y CLÍNICAS | 52 | 69 | 76 | 87 | 72 | 72 | 72 | 83 | 83 | 83 | 83 |
| CENTROS DE SALUD | 199 | 334 | 234 | 145 | 121 | 122 | 122 | 104 | 104 | 104 | 104 |

Fuente: Tolima en Cifras 2010

Cobertura de vacunación por tipo biológico en menores de un año

De acuerdo con el informe del Tolima en Cifras 2010, la cobertura de vacunación contra el Polio fue de 98.70%, entre los años 2000 y 2010. La cobertura de la vacuna combinada contra el Tétano, Difteria y Tosferina para el 2010 en el Departamento, fue de 84.09%; 21 de los 47 municipios alcanzaron una cobertura del 100%. Así mismo, la vacuna contra la tuberculosis BCG tuvo un cubrimiento del 100%, tan solo en 13 de los 47 municipios del Departamento, para el año 2010 la cobertura fue de 84.35%.

La vacunación contra la hepatitis B para el año 2010, tuvo una cobertura del 89,04%; 20 de los 47 municipios, tuvieron cobertura de un 100%, equivalente a 42,45%. En el caso de la vacuna contra la Haemophilus influenza tipo B (HIB), tuvo la misma cobertura de la hepatitis B 89,04%, solo 11 municipios lograron superar el 100% de la vacunación Cunday y Rioblanco tuvieron las coberturas más bajas.

La vacuna de la Triple Viral para el año 2010 tuvo una cobertura del 87,22%; sin embargo, al promediar desde el año 2000 al 2010 el porcentaje es de 94,01%; de los 47 municipios 19 alcanzaron coberturas del 100%.

El estudio realizado por la Secretaría de Salud Departamental, muestra que tan solo 4 de los 47 municipios, entre los años 2000 y 2010, lograron accesibilidad completa a la vacunación, estos municipios fueron Alpujarra, Lérída, Ortega y Santa Isabel.



Programa ampliado de inmunización

A continuación, se muestran las coberturas del programa ampliado de inmunización entre los años 2008 y 2011, según las fuentes de la Secretaría de Salud departamental:

Cobertura de vacunación

Cobertura de vacunación para biológicos trazadores

Vigencia 2008-2011

| Año | Polio | Pentavalente | Triple viral |
|------|-------|--------------|--------------|
| 2008 | 90,3 | 90,1 | 91,2 |
| 2009 | 91,3 | 91,7 | 95,1 |
| 2010 | 85,2 | 84,8 | 83,5 |
| 2011 | 55,96 | 55,95 | 59,37 |

Fuente: Secretaria de Salud Departamental

Cobertura de vacunación para biológicos trazadores

Población atendida en el programa ampliado de inmunizaciones PAI

Vigencia 2008 - 2011

| TIPO POBLACION | META SEGÚN CENSO | DOSIS APLICADAS | % CUMPLIMIENTO |
|----------------|------------------|-----------------|----------------|
| Asistencial | 3.973 | 5.537 | 139% |
| Gestantes | 12.890 | 8.420 | 65% |
| Niños | 712 | 10.305 | 1447% |
| Adultos | 10.127 | 53.082 | 524% |
| Total | 27.702 | 77.344 | 279% |

Fuente: Secretaría de Salud Departamental.

Tabla Cobertura de vacunación programa ampliado de inmunizaciones PAI

El departamento del Tolima eliminó los virus del sarampión y la rubeola, quedando el departamento certificado para eliminación del virus; lo cual contribuyó a la certificación del país.

Respecto a las Enfermedades Transmisibles y Zoonosis, la Secretaría de Salud departamental durante el cuatrienio 2008 - 2011, realizó 5.794 visitas de

inspección, vigilancia y control sanitario a expendios de alimentos, establecimientos, clínicas, consultorios veterinarios, almacenes agropecuarios, y/o afines para la verificación de las condiciones sanitarias y el control de los riesgos zoonosarios.

El seguimiento a pacientes con tuberculosis, fue 100% entre el 2008 y el 2010. Durante el 2011, con una tasa de curación de 69.6% en el 2008, del 78% en el 2010, con fracasos en el 2008 del 2%, y en el año 2010 de 1.3%.

1.1.6. COMUNIDAD RECEPTORA

En la última década, la actividad turística en el mundo ha tenido un incremento considerable, y Colombia no es ajena a este desarrollo competitivo del sector de viajes y turismo. La economía del departamento Tolima se caracteriza por ser agropecuaria y productiva; también se destaca su connotación histórica y cultural en los municipios con vocación turística y que cuentan en sus atractivos turísticos traducidos en Bienes de Interés Cultural y áreas de reserva natural protegidas.

En este contexto, es de destacar que los tolimenses en su esencia se reconocen por su carisma y atención, pero en el sector la débil formación y cultura turística en la región, se han convertido en factores determinantes para el desarrollo turístico de la misma, generando altos índices de informalidad y la prestación de servicios bajos en calidad y competitividad.

La calidad de la educación y la capacitación es el resultado de los altos niveles de desarrollo y competitividad en los territorios, y además se presenta como una estrategia para el sector, con el ánimo de favorecer el crecimiento, la inclusión social, y el desarrollo turístico de la región. El Tolima es uno de los departamentos que aún no ha adoptado ni desarrollado este tipo de medidas para solventar el bajo crecimiento socioeconómico.

Particularmente, en el departamento del Tolima se inició un proceso para la elaboración y construcción participativa del Plan de desarrollo turístico departamental, reuniendo al sector público y privado y comunidad en general.



▪ **Primer taller de socialización del departamento del Tolima**

Los 5 talleres de socialización realizados en el departamento del Tolima, a los que asistieron 172 personas, se constituyeron en un ejercicio de participación comunitaria incluyente, donde estuvieron representados los actores del sector público y privado, tales como academia, entes gubernamentales, empresarios, gremios, entre otros. Los talleres de socialización se realizaron en Ibagué que cubre la zona central y occidental: San Agustín, El Espinal que cubre la zona suroriental, y Honda la región norte del departamento. Adicionalmente, se realizó un taller dirigido especialmente a los alcaldes, secretarios y directores de turismo del departamento.

Cabe resaltar que en el primer taller de socialización se aplicaron las encuestas, formato 006, en los talleres realizados en Ibagué, Honda y El Espinal. El objetivo del primer taller de socialización fue dar a conocer la metodología y las acciones con que se elaboraría el Plan de desarrollo turístico departamental. Entre los encuestados en el departamento se destacaron las siguientes preguntas:

¿Cuales considera que son las tres principales problemáticas que afectan el desarrollo turístico en el Departamento y sus principales Destinos?



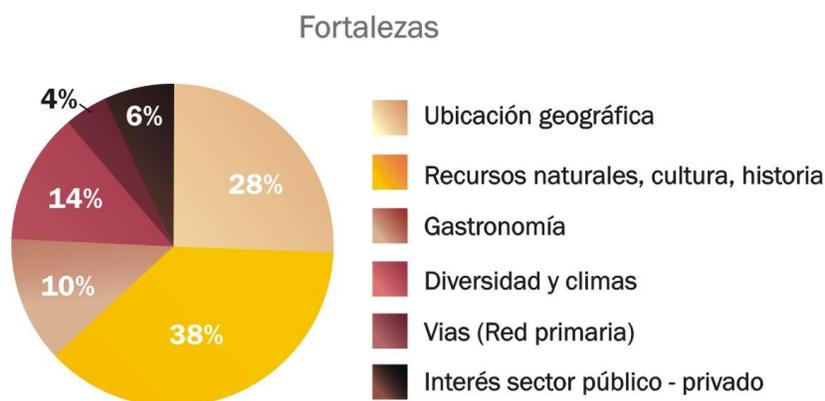
Problemáticas del desarrollo turístico en el Tolima

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

La mayoría de los participantes al taller acordaron que el mal estado de las vías y la falta de señalización turística, la falta de cultura turística, la débil gestión gubernamental y la infraestructura, son las principales problemáticas que afectan el desarrollo turístico del departamento del Tolima.

Fortalezas y debilidades en el sector turismo departamental.



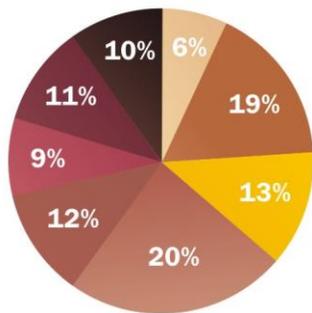
Fortalezas del departamento en Turismo

La mayoría de los participantes expresó que la mayor fortaleza que se concentra en el departamento es contar con los recursos naturales, la historia y la cultura.

Así mismo, el 28% de los participantes expresó que la posición geográfica sigue siendo una de las mayores fortalezas para el departamento del Tolima, y el 14% la diversidad y variedad de climas principalmente.

En lo referente a las debilidades presentadas en el departamento, el 20% de los encuestados respondió que la malla vial secundaria y terciaria se encuentra en muy mal estado, el 19% manifestó que la infraestructura turística en el departamento es inadecuada y de baja calidad, y el 13% considera que el sector público se caracteriza por tener una débil planificación para la gestión del destino.

Debilidades



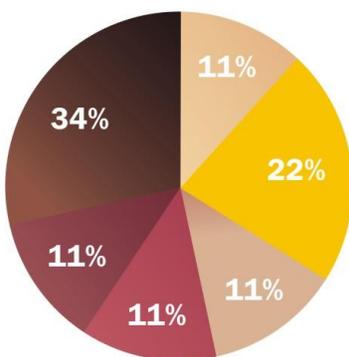
- Condiciones de seguridad
- Infraestructura turística inadecuada y de baja calidad
- Sector público débil en planificación
- Malla vial secundaria y terciaria en mal estado
- Trabajo desarticulado actores de turismo
- Talento humano con bajos niveles de cualificación
- Falta de estrategias de promoción y difusión
- Desconocimiento sobre los atractivos, la cultura, historia

Debilidades del departamento en Turismo

Es importante destacar que el 20% afirmó que las vías eran un problema para el desarrollo turístico; sin embargo, este problema fue percibido con mayor incidencia en la zona norte del Tolima.

El problema de seguridad lo consideran primordial en la zona norte y suroriente del Tolima, más que en el centro, es decir, que para esta última zona las condiciones de seguridad no son tan determinantes.

¿Cómo considera que son las relaciones entre los actores turísticos: empresarios, turistas, gremios, sector público, con la comunidad residente en los principales destinos del Departamento?



- Son fluidas en Ibagué pero menos articuladas en los municipios
- El sector privado trabaja articulado
- Se realizan muchas proyecciones pero no se ejecutan
- No se tiene en cuenta a los pequeños municipios
- La comunidad residente no es comprometida con la atención y hospitalidad al turista
- Deficientes

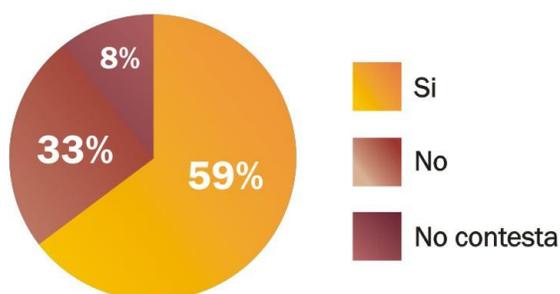
Relación entre actores de turismo

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

En relación a la relación entre el sector público y privado a nivel departamental, el 34% respondió que son deficientes en el departamento y existe un nivel considerable de desarticulación, el 22% consideró que el sector trabaja articulado para atraer beneficios al sector, y en igualdad de condiciones, el 11% de los encuestados respondió que se realizan muchas proyecciones en el departamento pero no se ejecutan, que la comunidad residente no es comprometida con la atención y hospitalidad al turista y que el trabajo articulado de los actores se concentra en Ibagué pero en los demás municipios del departamento es menos articulado.

¿Conoce algún proyecto que se encuentre en proceso de ejecución y que aporte al desarrollo turístico del departamento?



Conocimiento sobre proyectos de desarrollo Turístico

Es importante resaltar que las personas que respondieron a la pregunta sobre si tienen el conocimiento de algunos proyectos de gran envergadura que estén en proceso de ejecución y tengan impacto en el desarrollo turístico de la región, el 59% manifiesta sí conocerlos, el 33% tiene desconocimiento sobre los proyectos que se están desarrollando en la región, y el 8% de los encuestados no sabe o no respondió a la pregunta formulada.

¿Conoce algún proyecto que se encuentre en proceso de ejecución y que aporte al desarrollo turístico del departamento?



Proyectos de desarrollo turístico en ejecución



Dentro de los proyectos que la comunidad, los actores público y privados y demás asistentes, consideran que conocen y que tienen impacto sobre el desarrollo turístico de la región, está el Proyecto Turístico de la Universidad de Ibagué, que es un proyecto que fortalece las tecnologías de la información y contribuye al fortalecimiento de la competitividad de las MIPYME turísticas en las rutas Mutis, Magdalena, Prado e Ibagué en el departamento del Tolima. El 28% tiene la percepción de conocer el proyecto de la Ruta Mutis, seguido del Mirador de San Francisco, Ruta del Río y el Mohán y Armero Parque de la Vida.

¿Por favor indiquenos tres proyectos que usted considera prioritarios para el desarrollo turístico del departamento?



Proyectos prioritarios para el desarrollo del turismo

Los actores públicos, privados y comunidad en general, perciben que los proyectos que consideran prioritarios para el desarrollo turístico del departamento están enfocados principalmente al mejoramiento de la infraestructura, a la promoción del departamento, a la cultura y educación enfocada al sector turístico. En menor proporción opinan que se deben priorizar los proyectos en capacitación y formación del talento humano, al desarrollo de mega proyectos como los parques temáticos, y por último al turismo de naturaleza y cultural.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

¿Por último, por favor enumere los tres principales retos que usted considera estratégicos para el desarrollo turístico del departamento en los próximos cuatro años?



Retos para el desarrollo del turismo en los próximos 4 años

De acuerdo con las diversas opiniones de los tolimenses, en referencia a los tres principales retos estratégicos que se deberían tener en cuenta para el desarrollo turístico del departamento del Tolima, se encuentran en orden de importancia:

PRINCIPALES RETOS PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA- PRÓXIMOS 10 AÑOS

1. Implementar estrategias de promoción y comercialización
2. Mejoramiento de la infraestructura vial
3. Mejoramiento de la infraestructura

El positivismo de los tolimenses se vio reflejado en la pregunta sobre dónde estaría el departamento, en términos de desarrollo turístico, en diez años, a lo que el 81% de los encuestados respondió que en los primeros lugares en el ámbito nacional e internacional; otros en menor proporción opinaron que el departamento en diez años contará con personal calificado para suplir las necesidades del sector, y convertido en un destino turístico cultural y de naturaleza, teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad para este aspecto.

¿Dónde considera que debe estar el departamento en términos de desarrollo turístico en 10 años?

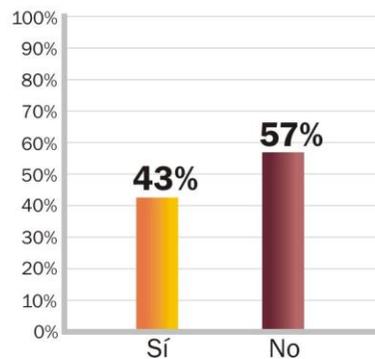


Posicionamiento turístico del Tolima en 10 años

1.1.6.1. Análisis de la cultura turística

En relación con la recopilación de información pertinente a la interacción, servicio y amabilidad de la comunidad en general frente al turista, los resultados fueron los siguientes:

Es consciente de la importancia de la actividad turística para la economía local, regional y nacional?



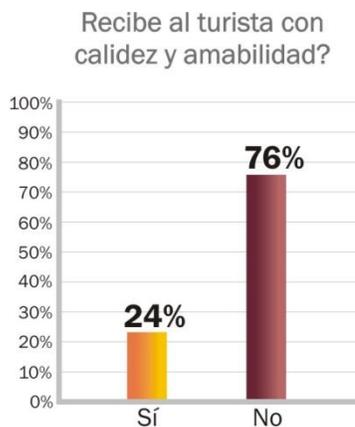
Conciencia sobre la importancia de la actividad turística

En lo referente a la primera pregunta, el 43% de los encuestados respondió que sí son conscientes de la actividad turística para la economía local, regional y nacional. Parte de los encuestados pertenecientes al sector público y privado, manifestaron que el

Capítulo 1 - Diagnóstico

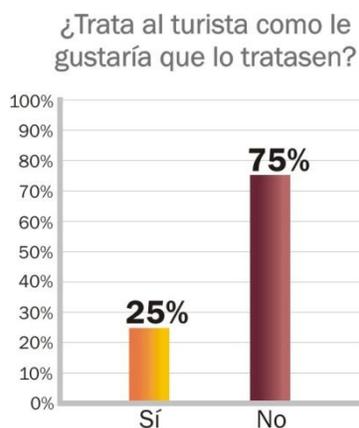
Tolima

turismo es una herramienta o una solución para mejorar la crisis económica y laboral existente en el departamento. Atípicamente, el 57% de los encuestados piensa que el sector turismo no se presenta como una solución al desarrollo local, regional y nacional.



Atención al turista

A la pregunta si reciben en el Tolima al turista con calidez y amabilidad, el 76% de los encuestados respondió que no, ya que es notoria la falta de cultura ciudadana y turística por parte de la comunidad local en general y carece de poca información para brindarle al turista y/o visitante una información concreta, consistía y completa en relación con los atractivos turísticos encontrados en el departamento.



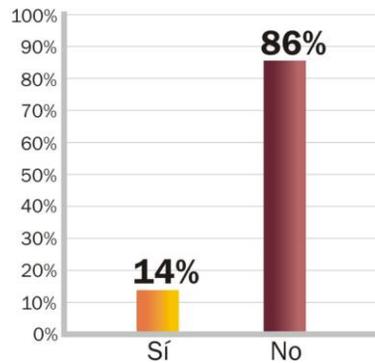
Trato con el turista

Es importante señalar, que el 75% de las personas encuestadas, hizo alusión que en el departamento del Tolima los prestadores de servicios turísticos, comerciantes,



comunidad en general no tratan al turista de la forma más adecuada. El 25% afirma que el trato del tolimense hacia el turista es adecuado, y que recibe un trato aceptable por parte de la comunidad.

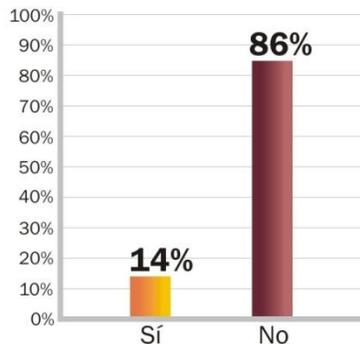
¿Conoce su ciudad y su oferta de atractivos para ofrecer al turista una información oportuna y confiable?



Conocimiento de los atractivos en la comunidad local

A nivel general en el departamento del Tolima, el 86% de los participantes manifiesta que los tolimenses desconocen su oferta turística y su ciudad, y que esto inhibe a la persona de brindar u orientar al turista, a través de una información, veraz, oportuna, confiable, y correcta. Se puede observar que desconocer los componentes del territorio como historia, el valor cultural, la identidad, entre otros; afecta de manera directa el desarrollo turístico regional.

¿Conoce la oferta de alojamiento y restaurantes que su ciudad ofrece al turista?



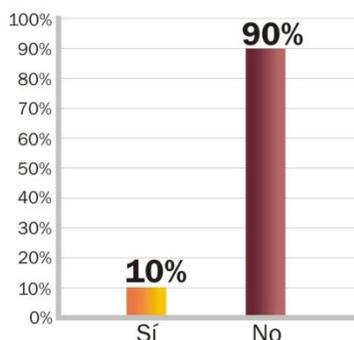
Conocimiento de la oferta turística en la comunidad local

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

Es preocupante que en el departamento del Tolima, la comunidad local en general desconoce la oferta de establecimientos de alojamiento y hospedaje y de gastronomía en el departamento, los niveles de desinformación turística generan una mala orientación hacia el visitante/turista, perdiendo de vista la oferta real con que el departamento cuenta a nivel local y regional.

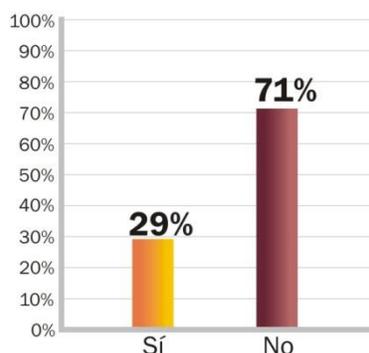
¿El recurso humano es eficiente?



Eficiencia del recurso humano

El 90% de los encuestados manifestó que el recurso humano aún no es suficiente para atender y/o suplir las necesidades del turista, la falta de formación y capacitación en el sector no ha permitido fortalecer la calidad y competencia del recurso humano a nivel departamental. El 10% expresó que en el departamento sí se cuenta con recurso humano preparado para atender y favorecer el desarrollo del sector.

¿El recurso humano tiene orientación hacia al turista?

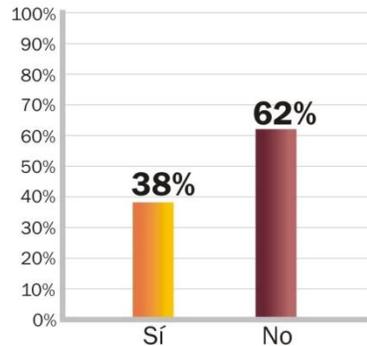


Recurso humano y orientación al turista

Desde esta perspectiva, el 71% de los encuestados respondió que el personal del sector no tiene una orientación hacia el turista, afectando el servicio y la atención al

turista en particular. El 21% expresó que el talento humano que posee el tolimense sí tiene una orientación hacia el turista.

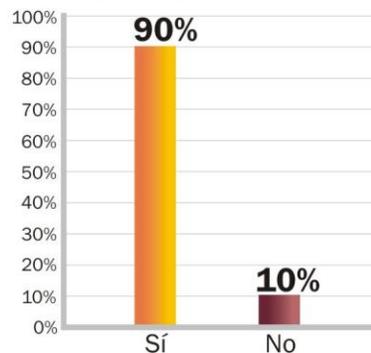
¿El recurso humano está interesado en formarse o estudiar de manera permanente?



Interés en formación recurso humano

En el departamento del Tolima, de acuerdo con las personas encuestadas en los talleres de socialización realizados en el departamento del Tolima, el 62% respondió que el personal en el Tolima no está interesado en capacitarse o formarse para el bienestar propio y del sector. A pesar de la oferta académica existente en el departamento relacionada con el sector turístico, la demanda es relativamente baja. El 38% de los encuestados destaca que sí existe interés por parte del personal para mejorar su nivel académico.

¿Los turistas son amables y respetuosos con la comunidad local?



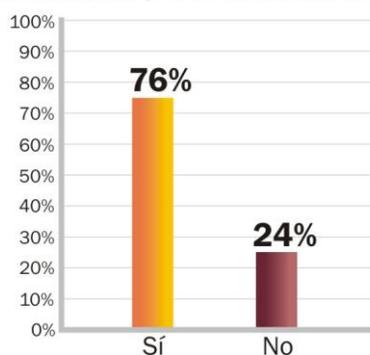
Actitud del turista con la comunidad local

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

El 90% de los encuestados en el taller de cultura turística, reportó que los turistas son amables y respetuosos con la comunidad local, en casos especiales, el 10% manifestó que algunos turistas no son respetuosos con la comunidad local, afectando sus valores, sus costumbres y sus creencias.

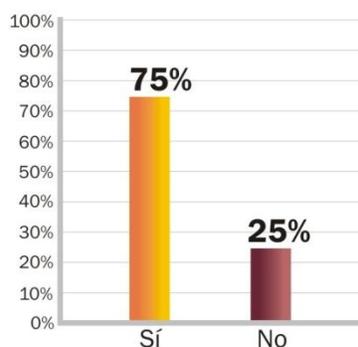
¿Se generan conflictos o problemas en la comunidad por la afluencia de turistas?



Problemática por la afluencia de turistas

De igual manera, el 76% de los encuestados manifestó que se generan problemas en la comunidad por llegada de turistas; ya se presentan muchos niveles de rivalidad en algunas regiones, desenfocando los lazos que unen a la comunidad en el sector. El 24% restante expresó que no se generan conflictos, favoreciendo el desarrollo y la calidad de la oferta turística del departamento.

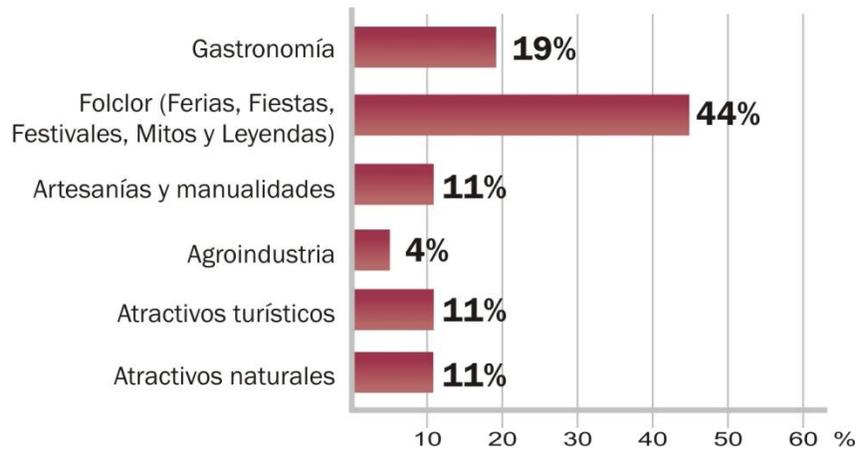
¿Conoce las variables que hacen parte de su identidad y que atraen al turista?



Conocimiento de variables de identidad que atraen turistas

En el departamento del Tolima, el 75% afirma conocer las variables que hacen parte de su identidad y que atraen al turista, el 25% restante desconoce su identidad regional y cultural, lo cual debilita la oferta turística del departamento del Tolima.

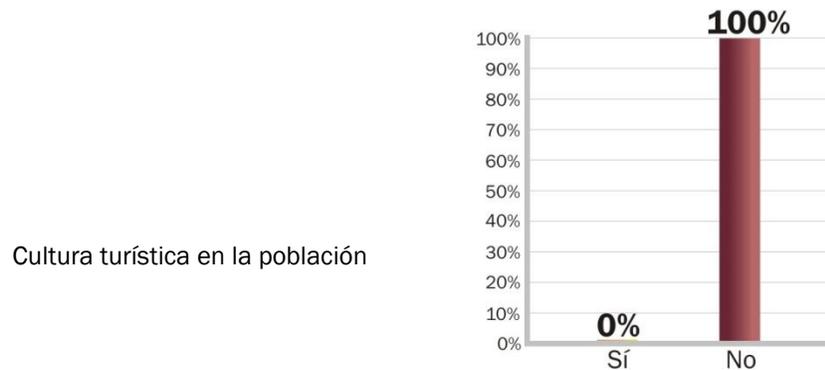
¿Conoce las variables que hacen parte de su identidad y que atraen al turista?



Variables que atraen los turistas

Dentro de las variables más importantes que hacen parte de la identidad local y cultural en el departamento, las personas destacaron el significado del folclor (ferias, fiestas, festivales, mitos y leyendas) 44%, como una de las variables más influyentes en el departamento, seguido de la gastronomía, las artesanías, los atractivos turísticos y la agroindustria.

En términos generales, ¿cree que la cultura turística de la población es suficiente?



Cultura turística en la población

En este aspecto, es de gran relevancia señalar que en el norte del Tolima existe una percepción generalizada en la población de bajos niveles de organización en los prestadores de servicios turísticos, los cuales han impedido los procesos de fortalecimiento y agremiación del sector.

1.1.7. ORDENAMIENTO TERRITORIAL: ZONAS, USOS, ACTIVIDADES VERSUS VOCACIÓN TURÍSTICA

Generalidades

El departamento del Tolima cuenta con amplios y suficientes atributos y valores de carácter cultural, patrimonial, artísticos e históricos, que en conjunto con la exclusiva gastronomía, la variedad de atractivos naturales con riquezas hídricas, paisajísticas y topográficas, como el embalse del río Prado y el nevado del Tolima, y la excelente localización geográfica del departamento, permiten identificarlo como un departamento rico en ventajas competitivas para desarrollar y hacer de él un destino turístico de interés nacional.

La ubicación del departamento, en el centro del país, le ha permitido beneficiarse de grandes desarrollos viales de la nación y lo ha convertido en punto de confluencia de tres importantes regiones: la central, occidental y sur, que representan el 70% de la población colombiana. Adicionalmente es un eje formado por un triángulo entre Medellín, Cali y Bogotá que se constituye en paso obligado de importantes flujos poblacionales, garantizando un gran potencial de visitantes.

A nivel regional se destacan como ventajas competitivas para el desarrollo de turismo del Tolima la *“excelente posición geográfica del departamento (se presenta articulación eco turística de sur a norte por el río Magdalena y sus afluentes importantes); la variedad y exclusiva gastronomía, Cañón del Combina (nevado del Tolima), la riqueza natural y el producto exclusivo y único en la vida nacional como Armero y sus alrededores, Mariquita y Honda como corredor histórico, el embalse del río Prado con sus proyecciones turísticas como parte de la variedad de atractivos naturales con riquezas hídricas, paisajísticas geográficas y topográficas; la cultura*



patrimonial, y ubicación de Ibagué en el Cañón del río Combeima y en el centro del país.”⁴⁴

Como punto de partida es necesario tener en cuenta que el Plan Nacional de Desarrollo establece en su capítulo de Regionalización del plan plurianual de inversiones 2011-2014, los principales proyectos de inversión para el departamento del Tolima como parte de su plan de inversión para el fortalecimiento institucional y mejoramiento del desarrollo económico del país. Aquellos que son de interés específico al Plan de desarrollo turístico del departamento de Tolima se listan a continuación:

“PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Transporte

- *Doble calzada Espinal-Neiva-Pitalito*
- *Sistema estratégico transporte público-Ibagué*
- *Concesión Girardot-Ibagué-Cajamarca*
- *Sistema ferroviario central*
- *Transversal cafetera Honda-Manizales*
- *Transversal La Pradera-Colombia*
- *Vía Puerto Salgar-Honda-Puerto Bogotá-Cambao-Girardot*
- *Vía Manizales-Mariquita (nuevo trazado)*
- *Aeropuerto de Flandes y de Perales*

Cultura

- *Mega colegio La Ceibita y Mirador de Ambalá- Ibagué*
- *Ruta Mutis (Honda, Mariquita, Ambalema, y Valle de San Juan)*

⁴⁴ Plan de Desarrollo Departamental de Tolima 2008 – 2011, Capítulo II – EJES DEL PLAN, Título 2- Competitividad Regional, Punto 2.3.2. Turismo, pagina 127.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

- *Centro Histórico de Honda*

Otros

- *Centro de convenciones de Ibagué*
- *Centro de convenciones de Melgar*
- *Plan de consolidación del sur de Tolima”⁴⁵*

Igualmente el diagnóstico del proyecto VISIÓN TOLIMA 2025 identifica que el departamento de Tolima presenta problemas de crecimiento económico y baja competitividad que genera rezagos frente a los demás departamentos, dado que gran parte de los municipios del Tolima no se han desarrollado, y esto se ha reflejado en los indicadores de producción, desempleo y pobreza.

La Visión Tolima 2025 evidencia la necesidad de salir de ese círculo vicioso de lento crecimiento y baja competitividad y propende por el desarrollo de nuevas estrategias diferentes a las tradicionales, donde los sectores privados y públicos trabajen en conjunto a fin de generar sinergias que vuelvan a posicionar al Tolima en un lugar más promisorio dentro del concierto nacional.

Apostando a nuevos rumbos para el futuro del departamento, Visión Tolima 2025 propone en cuanto al turismo los siguientes objetivos que podrían resultar de interés para vinculación en la formulación del Plan de desarrollo turístico – departamento de Tolima:

- *“Concertar un plan decenal de desarrollo turístico con los actores de las diferentes corrientes políticas del departamento de tal manera que éste quede incorporado en los futuros planes de gobierno de las siguientes administraciones tanto departamental como municipal de Ibagué. Este plan debe direccionar recursos para mejorar la infraestructura de comunicación y servicios en el departamento como apoyo al desarrollo del turismo.*

⁴⁵ Plan Plurianual de Inversiones 2011-2014, Capítulo VI, Título Tolima, página 332.

- *Diseñar e incorporar en los planes de gobierno de las siguientes administraciones departamentales un programa de formación en espíritu y capacidad empresarial para pequeños microempresarios del turismo a través del SENA y universidades locales;*
-
- *Adelantar una campaña sostenida de divulgación a nivel departamental (y en especial en Ibagué) a través de los medios masivos de comunicación que ilustre sobre las posibilidades que tiene el turismo como generador de empleo, motor de desarrollo y factor para incrementar el nivel de calidad de vida de los habitantes.*
-
- *Identificar y consolidar “rutas turísticas” alrededor del Departamento; estas rutas permitirán agrupar municipios alrededor una oferta complementaria de servicios turísticos; Desarrollo de proyectos temáticos a gran escala similares a los del eje cafetero.”⁴⁶*
-

Adicionalmente, el Plan de desarrollo Tolima 2008 – 2011, establece como un objetivo primario, diseñar estrategias de conectividad con los departamentos vecinos que conlleven a mejorar la competitividad, mediante la construcción, ampliación y rehabilitación de vías y puentes con el fin de disminuir tramos viales, mejorar condiciones de transportes y dinamizar los sectores económicos.

De igual forma, establece también dentro de sus propósitos estratégicos garantizar la inversión para el desarrollo de proyectos de interés regional, tales como la doble calzada Girardot-Ibagué-Cajamarca, el túnel de La Línea y las obras complementarias en Ibagué, como la variante Norte – San Isidro, variante Buenos Aires – Armenia, que conectarán la capital del país con el puerto de Buenaventura. Así mismo resalta por su importancia la rehabilitación del tramo férreo Puerto Salgar – Buenos Aires – Espinal, proyecto de navegación fluvial por el río Magdalena que pretende apoyar la política del Gobierno nacional a cargo de CORMAGDALENA, de impulsar la navegabilidad por el río como desarrollo turístico y medio de transporte de carga hacia la costa norte del país.

Así mismo se desarrollarán programas y objetivos estratégicos tales como:

- *“Fortalecimiento para el uso turístico de aeropuertos.*

⁴⁶ Visión Tolima 2025, Capítulo Turismo

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

- *Desarrollar oficinas turísticas.*
- *Crear una entidad rectora del turismo.*
- *Implementar centros gastronómicos en el departamento.*
- *Elaboración del Plan decenal de turismo.*
- *Destinos y prestadores de servicios turísticos certificados.*
- *Desarrollar proyectos turísticos.*
- *Apoyar organizaciones sociales asociadas a la actividad del turismo.*
- *Diseñar e implementar el servicio de un sistema de información turística para el departamento.*
- *Proyecto de reubicación y reglamentación de terminales terrestres.*
- *Adecuación y mejoramiento de muelles y malecones turísticos.*
- *Promover la construcción de parques temáticos.*
- *Promover el ecoturismo en el Cañón del Combeima en Ibagué.*
- *Promover la construcción de un parque recreacional digno para Ibagué*⁴⁷.

Complementariamente, en función del fortalecimiento de la infraestructura turística, el Plan de desarrollo Tolima 2008 – 2011 propuso impulsar el programa de señalización e inventarios turísticos, aprovechando los ajustes a los Esquemas y Planes Básicos de Ordenamiento Territorial. Se acompañará la gestión para el uso turístico de los aeropuertos de Mariquita y Flandes, así como para la reubicación y reglamentación de los terminales terrestres de Melgar y Honda.

Por otra parte, en su línea estratégica “Turismo con calidad” se desarrolla la visión de que el departamento debe concentrarse en atraer turistas de altos ingresos con visión mucho más selectiva, fortaleciendo la capacidad de investigación de mercados turísticos de cara a la gestión y optimización de recursos para el sector, fortaleciendo la competitividad de los productos y destinos, en un trabajo que permitirá una relación

⁴⁷Plan de Desarrollo Departamental de Tolima 2008 – 2011, Capítulo II – EJES DEL PLAN, Título 2- Competitividad Regional, Punto 2.3.2.1. Mejoramiento De La Competitividad Turística, página 129.

armónica nación - región, donde los sectores públicos nacional y local jugaran un papel determinante en la generación de condiciones empresariales y la formación del talento humano. En este sentido, se apoyará el establecimiento de una escuela de hotelería y gastronomía para formar el capital humano que contribuya a mejorar la calidad del servicio, acompañado de sensibilidad turística, y cultura ciudadana y procesos de certificación.

En ese orden de ideas, el Plan de desarrollo Tolima 2008 - 2011, ha definido siete productos básicos en los que recogerá toda su oferta turística nacional, productos que sirven como insumo base para la formulación del Plan de desarrollo turístico del departamento de Tolima. Esos productos son: sol y playa; historia y cultura; agroturismo; ecoturismo; deportes y aventura; ferias y fiestas y ciudades capitales. En este último, se conjugan subproductos como compras, salud, congresos, convenciones e incentivos.

1.1.7.1. Análisis de los POT

1.1.7.1.1. Clúster: Ibagué



Monumento a los Músicos, Parque de la Música y Monumento a los artesanos.
 Fuente: UT HUITONAV

El clúster y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

En materia de ordenamiento territorial y de acuerdo con el análisis regional establecido en el Plan de desarrollo Tolima 2008 – 2011, se evidencia la necesidad de establecer formalmente una serie de corredores turísticos. Se destaca Ibagué como destino principal, en concordancia con su excelente posición geográfica, sus condiciones de conexión regional y nacional y sus grandes atractivos culturales, tales como espacios públicos, equipamientos y sitios de interés histórico, patrimonial y religioso de múltiples escalas, que se incorporara como punto estratégico dentro del propósito de hacer del Tolima un destino turístico. Para ello, se deben realizar las inversiones en infraestructura necesarias, construir la política del turismo y crear una cultura colectiva sobre atención al público, con base en la promoción y la competitividad con calidad. Igualmente la gobernación Departamental apoyará al municipio de Ibagué en lo relacionado al desarrollo del sistema de movilidad, incluyendo nuevas alternativas viales tales como la circunvalar Calambeo – Ambalá y un sistema de transporte masivo urbano.

Por otra parte, el Plan de desarrollo municipal de Ibagué 2008 – 2011 establece como uno de sus objetivos generales, *“Impulsar el posicionamiento estratégico competitivo de Ibagué a través del aumento de la productividad, la competencia económica y la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas, y generar dentro de un contexto regional y globalizado, acciones que proyecten a Ibagué tanto en el sector subnacional, como nacional e internacional, fundamentado en su identidad social y cultural.”*⁴⁸

Para cumplir este objetivo y lograr los propósitos del ordenamiento territorial de posicionar el municipio de Ibagué como un clúster turístico, el Plan de desarrollo municipal de Ibagué 2008 – 2011, determina un grupo de ejes estratégicos que establecen el conjunto de acciones transversales y proyectos, que comprenden los ámbitos económico, social, político, cultural y ambiental, y que componen un proyecto

⁴⁸ Plan de Desarrollo Municipal de Ibagué 2008 – 2011, Capítulo II, Artículo 4. Objetivos Generales, Punto 3, pagina 15.)

integral en virtud del cual cada acción contribuye a sustentar las condiciones bajo las cuales se logran los objetivos tanto municipales como regionales.

A continuación se desarrollan los dos principales ejes estratégicos que comprenden temáticas en materia de ordenamiento y desarrollo turístico de competencia o relevancia para la formulación del Plan de desarrollo turístico de Tolima

“Artículo 9°. Ibagué turística, empresarial y comercial para la generación de empleo

Objetivo general

- *Generar las condiciones que aseguren un clima de negocios favorable, contando con una regulación eficiente que fomente la competitividad de las empresas y de los sectores, desencadenando un impacto positivo sobre el desarrollo económico y el bienestar social.*

Objetivos específicos

- *Propiciar un escenario de fomento hacia lo cultural, turístico, industrial y comercial en el municipio de Ibagué.*
- *Diseñar y ejecutar acciones que propendan por la productividad y la competitividad empresarial*
- *Promover el empleo sostenible y el desarrollo económico atrayendo inversiones públicas y privadas a la ciudad de Ibagué*
- *Desarrollar una economía dinámica, con enfoque de encadenamiento productivo y visión internacional, teniendo en cuenta la especialización, la diferenciación mediante innovación tecnológica, y la diversificación del sector empresarial.*

ESTRATEGIA (1)

Creación de la Secretaría de Cultura, Turismo, Comercio e Industria donde se trazarán las directrices municipales frente a los temas de cultura, turismo, comercio e industria, que permitan construir una agenda conjunta entre el sector público y privado para lograr el crecimiento económico y la generación de empleo.

Programas.

- *Fomento y estímulo a la creación artística, la investigación, difusión, formación y actividad cultural*
- *Formación y promoción artística de la comunidad*
- *Fortalecimiento de la EFAC (Escuela de Formación Artística y Cultural), Museo de Arte del Tolima y Conservatorio de Música del Tolima*
- *Fomento al Sentido de Pertenencia y a la Cultura Ciudadana*

ESTRATEGIA (2)

Promoción del turismo productivo para articular esfuerzos en el ámbito municipal, departamental y nacional, donde a través de su planteamiento e implementación se logre un desarrollo económico planificado y ordenado, contribuyendo al mejoramiento y desarrollo de sus potencialidades a través de actividades, creación de productos y servicios turísticos competitivos a nivel municipal, regional y nacional.

Programas

- *Incentivos a la inversión y fortalecimiento de capacidades municipales*
- *Diseño, implementación y funcionamiento del sistema de información turística y cultural*
- *Marca Ibagué Capital Musical*
- *Impulso al turismo cultural, de salud y de convenciones, eventos y negocios*

ESTRATEGIA (3)

Apoyo y promoción del desarrollo empresarial sectorial mediante cadenas productivas, redes empresariales, circuitos económicos solidarios y clúster, para consolidar una economía competitiva que garantice la creación y sostenimiento del empleo y posicione el slogan "HECHO EN IBAGUÉ".

Programas:

- *Agendas conjuntas para la consolidación de las relaciones entre los sectores público y privado*
- *Modernización del tejido empresarial*
- *Desarrollo endógeno*
- *Observatorio de emprendimiento*
- *Banfuturo*
- *Ibagué ciudad competitiva*
- *El espacio público es de todos y para todos.*
- *Ibagué para mí.*
- *Ibagué patrimonial.*
- *Bicicleta “transporte alternativo y ecológico”.*
- *Armonía turística.*

Artículo 18°. Ibagué móvil y competitiva

Objetivo general

- *Consolidar la movilidad como el componente estructural articulador y dinamizador del desarrollo territorial a través de la definición y fortalecimiento de la ventaja estratégica del municipio como centro intercambiador de servicios; generando un escenario sostenible que se constituya sobre la base de la relación armoniosa y productiva entre los modos de transporte de personas y carga con la infraestructura vial, el espacio público y de estos con las dimensiones propias de la planificación.*

Objetivos específicos

- Fortalecer el enlace socioeconómico y físico del territorio, definiendo una plataforma productiva y de servicios competitiva que garantice el dinamismo económico del municipio en la región.
- Articular la relación dinámica y funcional entre las centralidades y la red de centros poblados
- Garantizar y optimizar la articulación del sistema vial con los modos de transporte, las escalas e instrumentos de planificación y los usos del suelo
- Definir e implementar un sistema de transporte estratégico que atienda la dinámica urbana y que contemple la integralidad e intermodalidad.
- Generar la infraestructura necesaria para fortalecer , fomentar e incentivar el uso del transporte colectivo

ESTRATEGIAS

- *Articulación permanente del sistema de movilidad con el sistema de servicios públicos – espacio público – equipamientos y vivienda para garantizar el desarrollo equilibrado y justo del territorio*
- *Incorporar modos alternativos de transporte no contaminantes, que propendan al mejoramiento de la calidad ambiental y la consolidación de una imagen atractiva para la ciudad.*
- *Implementar un sistema estratégico de transporte público moderno, sustentable, eficiente, seguro para la totalidad de los ciudadanos y turistas.*
- *Reestructuración de rutas de transporte público colectivo de acuerdo con la dinámica de la demanda.*
- *Mejoramiento de la señalización e información al usuario.*
- *Implementación permanente de programas de prevención, promoción y control como apoyo primordial para la consolidación y buen funcionamiento del sistema de movilidad.*

- *Incorporar un sistema de información georreferenciado que contenga los indicadores de estado y desarrollo de los sistemas vial, de transporte, de control y seguridad.*

Programas:

- *Plan maestro de movilidad*
- *Plan piloto de tránsito y transporte*
- *Sistema estratégico de transporte*
- *Sistema de transporte público colectivo*
- *Terminal de transporte intermunicipal*⁴⁹

Nivel municipal

Ibagué es la ciudad capital del departamento del Tolima, que por encontrarse en el corazón de Colombia, es camino obligado de quienes recorren la geografía del país. Adicionalmente cuenta con una gran riqueza natural y cultural que se manifiesta en los importantes eventos que constantemente se realizan en ella, por lo cual podría constituirse en corto tiempo como un destino turístico importante en el centro del país.

A nivel municipal es importante fortalecer la ciudad de Ibagué como destino turístico de primer orden en el contexto nacional y consolidar la imagen de Ibagué como capital musical de Colombia, elemento clave del desarrollo social, cultural, turístico y económico del municipio.

El Plan de Ordenamiento Territorial define dentro de sus estrategias para la ocupación y manejo del territorio, que para garantizar el desarrollo económico, cultural y turístico de la ciudad, es fundamental establecer la interconexión de las áreas rurales mediante un sistema de comunicaciones que integre sectores productivos y áreas de interés turístico, así como establecer un modelo de desarrollo territorial que priorice las relaciones externas del municipio, tanto a escala regional como nacional e

⁴⁹ Plan de Desarrollo Municipal de Ibagué 2008 – 2011, Capítulo V, Artículos 9 y 18, páginas 26 a 29, y 81 a 97.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

internacional. Se busca integrarlo al desarrollo global y fortalecer la relación de Ibagué con los municipios de la región inmediata y con los ejes de desarrollo departamentales, a fin de consolidar los espacios público y los elementos del sistema de equipamiento y patrimonio, como articuladores y estructurantes fundamentales del municipio, utilizando los instrumentos de gestión y financiación necesarios para desarrollar programas de generación y mantenimiento de los mismos.

Igualmente las políticas para la ocupación y manejo del territorio están encaminadas a la recuperación de los equipamientos dedicados a la enseñanza de la música y en general promover la construcción de escenarios culturales integrados al entorno, al paisaje y en general al urbanismo, en función de implementar la estrategia para posicionar el municipio como cabecera regional, y fortalecerla a través de la dotación de equipamientos e infraestructuras, ofreciendo servicios de una jerarquía superior a los que normalmente se asocian a su tamaño. Además de propender por identificar y promover los proyectos y actividades de beneficio común que hagan atractiva, para los municipios vecinos, la integración en un escenario de desarrollo concertado y la creación e implementación de sistemas alternativos de transporte (cable, ferrocarril, redes viales veredales y ciclorrutas) y de sistemas de comunicaciones intermodales, que permitan conexión con las vías nacionales que corren paralelas a los ríos Magdalena y Cauca y con las transversales que unen al Océano Pacífico con los llanos, y poder convertir el municipio en un punto de enlace estratégico entre las grandes ciudades del país.

Accesibilidad, movilidad y conectividad



Panorámica Plaza de Bolívar Fuente: UT Huitonava

Situación actual

La accesibilidad, movilidad y conectividad departamental e intermunicipal del municipio de Ibagué presenta un buen estado en general y cuenta con una excelente infraestructura vial, dada su condición de nodo vial y de articulador de movilidad nacional. Esto genera que un gran porcentaje de la estructura de vías primaria se encuentre a cargo de la nación, que constantemente realiza obras de mantenimiento y adecuación a fin de garantizar el óptimo desarrollo de las relaciones económicas de la capital del país.

Ibagué se localiza en un punto estratégico entre los ejes viales del país, lo que la hace ser centro de atracción económica del departamento del Tolima y, por lo cual, la ciudad se ha desarrollado económicamente con un excelente y activo comercio. Adicionalmente Ibagué ha basado parte de su economía en el sector agropecuario, en la agroindustria y de menor medida en el turismo. Este último punto se apoya principalmente en que en gran parte del territorio del municipio se localizan algunas de las más importantes vías de acceso a la capital y el occidente del país.

En cuanto al estado de la red de acceso y de movilidad urbana de la ciudad de Ibagué, se identifica que las vías primarias de acceso al centro de la ciudad se encuentran en buenas condiciones de adecuación y semaforización. Sin embargo el acceso es poco eficiente en cuanto a recorridos y tiempos de desplazamiento, ya que en ambos casos son muy largos y variantes. Adicionalmente, existe una presencia muy alta de tráfico mixto entre buses urbanos y vehículos particulares. En cuanto al sistema de la malla vial secundaria y local, el general de la ciudad presenta un grado de deterioro moderado, como resultado del excesivo tráfico que busca rutas alternativas de desplazamiento, especialmente los buses de transporte urbano e intradepartamental y camiones de carga y volquetas.

En general las condiciones de acceso, movilidad y conexión vial del municipio son adecuadas para el desarrollo de actividades turísticas de gran escala.

En lo concerniente a la movilidad peatonal se hizo especial énfasis en el análisis de la zona centro por estar directamente vinculada al sistema de equipamientos, parques y

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

sitios de interés histórico y cultural turístico. De la zona centro se destaca que el sistema de andenes y la presencia de una vía completamente peatonalizada (Carrera 4) que funciona como eje principal de circulación y de conexión urbana peatonal con espacios públicos y sitios de interés. Es una vía que se caracteriza por ser asertiva y clara y crear una fácil lectura de las posibilidades de recorridos. En su extensión destaca los puntos de mayor interés cultural como plazas o plazoletas que sirven de recepción, conectando todo el conjunto efectivamente y facilitando su disfrute. Adicionalmente se suma lo que parece ser un control eficiente del comercio a vendedores ambulantes, dado que no se les permite la ocupación inadecuada del espacio público. Por otra parte, la vinculación al sistema de movilidad peatonal del centro de los diferentes equipamientos de mayor importancia del estado, como la gobernación y las múltiples sedes de la alcaldía generan una presencia permanente de la fuerza pública, lo cual garantiza la constante seguridad y tranquilidad de los usuarios de esta zona específica del centro, posibilitando su uso y disfrute hasta altas horas de la noche y permitiendo a los diferentes equipamientos permanecer activos por más tiempo al igual que permite el desarrollo de actividades económicas complementarias.



Carrera 3 y Calle 10 Fuente: UT Turismo Huitonava

De acuerdo con lo contemplado en el POT adoptado para el municipio de Ibagué, se enmarca como un objetivo clave para la construcción del modelo territorial regional, conectar a Ibagué con los sistemas de movilidad intermodales nacionales, permitiendo anticipar las tendencias del sistema vial nacional para reservar los sitios de conexión en los escenarios de posibilidades futuras de construcción de corredores nacionales e internacionales de comunicación.⁵⁰

Adicionalmente se plantea desarrollar estrategias que permitan asegurar la priorización de estas vías en los planes y programas del orden nacional y departamental, y normatizar los corredores viales con el fin de asegurar su sostenibilidad y su relación con los usos del suelo.⁵¹

Igualmente el Plan de Ordenamiento Territorial define, en su artículo 10°. Estrategias para la Implementación del sistema vial y de transporte, la necesidad de establecer interconexiones de las áreas rurales mediante la implementación de sistemas alternativos de transporte que integre los sectores productivos con las áreas de interés turístico.⁵²

Programas y proyectos

- POT

El POT de Ibagué no define expresamente proyectos de movilidad; sin embargo, se podrían deducir del artículo 10° del Título II. Componente General. Estrategias para la Implementación del sistema vial y de transporte, los siguientes:

- Terminación de la segunda etapa de la variante Ibagué – Armenia, sección puente Combeima - puente Blanco.
- Construcción doble calzada Buenaventura – Bogotá, sección Gualanday - puente Combeima
- Promocionar la vía alterna al valle del río Cauca: (Ibagué – Toche –Salento).
- Construcción de la variante San Isidro (Buenos Aires – Cerritos)

⁵⁰ Plan de Ordenamiento Territorial. Pág. 4

⁵¹ Plan de Ordenamiento Territorial. Pág. 5

⁵² Plan de Ordenamiento Territorial. Pág. 7

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

- Construcción Avenida Ciudad Musical (Picaleña – Aeropuerto – Salado).
- Rehabilitación e inclusión de los corredores férreos municipales.
- Ampliación del aeropuerto Perales.
- Realizar los estudios de factibilidad y socialización del Sistema Regional de Cables.
- Localizar un nuevo terminal de transporte de pasajeros en una zona vinculada al sistema vial nacional.
- Formulación del Plan de movilidad municipal
- Sistema estratégico de transporte

Espacio público



Plaza de Bolívar Fuente: UT Turismo Huitonava

Situación actual

En lo concerniente a espacio público se puede identificar que la ciudad de Ibagué no cuenta con una distribución equitativa, ni con disponibilidad suficiente de espacio público por habitante para satisfacer las necesidades básicas de esparcimiento y recreación de la comunidad, dado que tan sólo cuenta con 1,36 m²/habitante según los datos registrados en el estudio “indicadores de desarrollo territorial para Ibagué” (2010). Sin embargo la concentración de espacios públicos localizados en el centro de la ciudad, y la conformación de los mismos, dentro de una estructura clara y correlacionada con el sistema de equipamientos colectivos, el sistema de patrimonio histórico y cultural, y el sistema de movilidad peatonal, permiten destacar y admirar el

reciente esfuerzo que viene realizando la administración municipal, en materia de incremento y mejoramiento de las condiciones de espacio público de la ciudad.

El centro de la ciudad ha sido intervenido en los últimos años en función de construir y definir un sistema de espacio público eficiente y generoso. Se han generado conexiones claras donde los espacios principales como la plazoleta de la biblioteca Darío Echandía, el parque Manuel Murillo Toro, la Plaza de Bolívar y el Parque de la Música se interconectan por medio de la peatonalizada Calle 13, que funciona como costura urbana y puente de movilidad peatonal fluida. Adicionalmente, este sistema de espacios públicos se encuentra fuertemente amarrado con un lenguaje y morfología homogéneo que se articula estratégicamente con cada elemento del sistema de equipamientos culturales, administrativos y religiosos de mayor interés, donde cada espacio brinda un ambiente diferente y característico así como múltiples posibilidades de desplazamiento y disfrute al estar dotado de vitalidad y significado.

En general todo el sistema de espacio público, plazas, plazoletas, parques y andenes, se encuentra en muy buen estado, el lenguaje arquitectónico, el mobiliario urbano, los elementos de luminaria y la arborización, se caracterizan por ser de buena calidad y conservarse en óptimas condiciones. La excepción a estas características la presenta el parque Centenario, que por su localización entre dos pendientes con topografía escarpada y ubicarse en el extremo más alejado del sistema de espacio público, presenta limitaciones en su acceso y en su lectura como parte de los elementos constitutivos de la estructura de espacios públicos del centro, este hecho ha generado una subutilización del parque, que se ha venido deteriorando drásticamente a pesar de tener en su interior con la presencia de la concha acústica Garzón y Collazos, uno de los atractivos culturales y turísticos de la ciudad.

Por su parte el POT define el espacio público como un elemento jerárquico de la vida municipal y le da prevalencia por sobre los demás sistemas estructurantes del territorio municipal, categorizándolo como patrimonio colectivo que debe ser disfrutado sin ningún tipo de limitación por los habitantes en general. Esta categorización se hace evidente físicamente en el tratamiento e intervención que la administración municipal le da al conjunto de espacios públicos de la ciudad, donde se destaca el trabajo realizado en mantenimiento y adecuación de los principales parques y plazas localizadas en el conjunto de recorridos y equipamientos del centro histórico y cultural de la ciudad.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

Adicionalmente el POT establece como objetivos del sistema de espacio público la consolidación y configuración del espacio público municipal como elemento articulador y estructurante fundamental del municipio, a partir de los elementos constitutivos del mismo, y la generación de parques de carácter urbano-regional y nacional con características y temáticas específicas, que le den representatividad y competitividad al municipio en el contexto nacional y lo identifiquen como polo turístico y recreativo. Así mismo, identifica la necesidad de formular un Plan maestro de espacio público, que proponga, como estrategias de implementación, la Identificación y reubicación de los elementos generadores de conflictos de uso sobre el espacio público, recuperar y desarrollar los andenes como elementos estructurantes del subsistema de circulación peatonal, y propiciar la participación de los actores municipales en la recuperación, generación, desarrollo y conservación del espacio público.



Parque de la Música. Fuente: UT Turismo Huitonava



Parque Centenario. Fuente: UT Turismo Huitonava





Parque Manuel Murillo Toro. UT Turismo Huitonava

Programas y proyectos

- **PEMP**

Actualmente el municipio de Ibagué no cuenta con ningún Plan Especial de Manejo y Protección del Patrimonio.

- **POT**

En el marco del POT vigente en el municipio de Ibagué, solo se pudo identificar como proyecto a ejecutar de espacio público, la formulación del Plan maestro de espacio público, del cual no se especifican proyectos a implementar que incidan en el desarrollo turístico del municipio.

- **Otros**

La Administración municipal en cabeza de la Dirección de Espacio Público, viene trabajando en la recuperación del espacio público y sobretodo en la reubicación de vendedores ambulantes que se sitúan tanto en las afueras de las plazas de mercado, como en las calles y avenidas principales de Ibagué.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

Equipamientos



Concha Acústica. Fuente: UT Huitonava

Situación actual

La ciudad de Ibagué cuenta con un sistema muy variado y completo de equipamientos, la gran mayoría de ellos localizados en el centro administrativo y económico de la ciudad, lo que a he permito a Ibagué, tener una eficiente de red de prestación de servicios de equipamiento de todo tipo. Las dinámicas económicas, la estructura de movilidad, el sistema de espacio público y la alta presencia de vivienda al interior del centro, generan perfectas condiciones para el desarrollo de un sistema interconectado y vivo de equipamientos de carácter cultural, lúdico, religioso y de interés turístico.

De esta manera, los principales equipamientos como la biblioteca Darío Echandía, la Casa Cultural y el centro de convenciones Alfonso López Pumarejo, el Teatro Tolima, la sala de música Alberto Castilla, el Conservatorio del Tolima y la Catedral Primada de Ibagué, se vinculan a un sistema de espacio público de excelentes calidades, que los convierte en nodos de movilidad, facilitando su accesibilidad a la comunidad, y potencializando sus valores y formas de utilización y disfrute. Estas condiciones han sido aprovechadas por la administración municipal, que se ha esmerado en la conservación, adecuación y promoción de estos equipamientos, buscando su apropiación por parte de la comunidad y planteándose como meta el garantizar la prestación de un servicio óptimo y de calidad.



Así mismo, se ha impactado positivamente el ámbito comercial del centro, pues las excelentes condiciones que se dan, gracias al conjunto, espacio público – movilidad – equipamientos, se han convertido en atractivo urbano para el esparcimiento, de ocio y disfrute, de la población local y turista. Esto ha traído consigo, el desarrollo de actividades alrededor y en función del sistema de equipamientos, tales como restaurantes, librerías, cafés, pequeños centros comerciales y de negocios y, por supuesto, hotelería. Esta última oferta cada vez es más amplia y de buena calidad, con una excelente localización en proximidades o ligado directamente a elementos estructurantes del sistema de espacio público y de equipamientos.



Catedral Primada de Ibagué, Museo de Arte, Teatro Tolima. Fuente: UT Turismo Huitonava

Adicionalmente, la ciudad cuenta con otros equipamientos tales como el Museo del Tolima, la concha acústica Garzón y Collazos, la Fundación Parque de las Orquídeas, el Jardín Botánico San Jorge y el mirador verde de la Martinica. A pesar de estar separados del centro y el sistema principal de espacio público y movilidad, se encuentran localizados en sitios estratégicos y precisos para el desarrollo adecuado de su actividad específica, y para la prestación de servicios de interés cultural, comercial, y dotacional. Al igual que los demás elementos del sistema de equipamientos, estos también se encuentran en muy buen estado de conservación y adecuación.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima



Conservatorio del Tolima y Sala de música Alberto Castilla. Fuente: UT Turismo Huitonava

Programas y proyectos

■ PEMP

Actualmente el municipio de Ibagué no cuenta con ningún Plan Especial de Manejo y Protección del Patrimonio.

● POT

El POT vigente en el municipio de Ibagué, no desarrolla específicamente proyectos de equipamiento colectivo, sin embargo se pueden deducir, a partir de los objetivos y estrategias de equipamiento para lo construcción del modelo regional, los siguientes programas o proyectos para el desarrollo del sistema de equipamiento municipal:

- Localizar los equipamientos sobre los sistemas de comunicación intramunicipal en áreas que garanticen su interconexión a los sistemas de usos del suelo municipal.
- Identificar y difundir la identidad regional, soportada por la ubicación de equipamientos institucionales que realicen funciones y presten servicios de cobertura regional.
- Promover la instalación e inversión de proyectos institucionales y comerciales de cobertura regional, en los principales corredores viales, a través de incentivos por su localización en estos sitios.



- Caracterizar los corredores de acuerdo a su vocación, contexto y espacialidad del sistema vial.
- Conformación de grupos de equipamientos regionales como: el aeropuerto perales, aeropuerto Santiago Vila, la zona franca de Flandes, la central de abastos en el corredor de servicios del aeropuerto, y el Terminal del transporte en la intersección de la variante y la vía a Rovira.
- **Otros**

La Secretaría de Cultura, Turismo y Comercio, adelanta proyectos de adecuación de instalaciones propiedad de la administración pública, además de eventos para la explotación y el disfrute de la infraestructura de equipamiento de la ciudad.

Aspectos normativos

Usos

“Los usos del suelo urbano están determinados por la clasificación del mismo en corredores, zonas y áreas de actividad homogénea, debidamente interrelacionados con los usos categorizados de acuerdo con la actividad e impacto que se genere sobre la estructura del territorio. Dicha interrelación se expone en la Matriz de usos del suelo urbano.” POT Ibagué, Título III - Componente Urbano, Primera Parte - Usos del suelo y tratamientos urbanísticos, Artículo 3.

La clasificación de usos del suelo del municipio no contempla específicamente el desarrollo de actividades exclusivas al desarrollo turístico, o clasificadas así de manera expresa, sin embargo, el municipio ha desarrollado equipamientos colectivos, en conjunto con procesos de intervención y recuperación del espacio público del centro, lo cual ha revertido en la revitalización de esta importante zona de la ciudad.

Tratamientos

- POT

De acuerdo con el artículo 27 del Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué, “los tratamientos son decisiones de ordenamiento que permiten orientar diferencialmente la forma de intervenir el territorio, con miras a lograr los objetivos globales de desarrollo definidos para el suelo urbano y de expansión del municipio y los particulares establecidos para cada zona homogénea específica. Mediante los tratamientos se establecen los objetivos y lineamientos generales de ordenamiento y desarrollo de todos los sectores de la ciudad.”

El municipio de Ibagué ha concentrado sus esfuerzos en el mejoramiento y recuperación del su centro, que constituye el núcleo de actividades económicas y culturales de mayor importancia y potencial para el desarrollo de turismo. En concordancia con lo establecido en el artículo 31 del POT de Ibagué, la renovación urbana del centro es fundamental para permitir la solución paulatina de sus conflictos funcionales, y garantizar su adecuada articulación al resto de la ciudad por medio de proyectos e intervenciones estratégicas asociadas a equipamientos colectivos y al espacio público, así como para reactivar y potenciar la productividad y competitividad de Ibagué como capital del departamento y foco de turismo asociado a los negocios y la cultura.

Conclusiones

Fortalezas y oportunidades

- **Movilidad**
 - Localización oportuna en un punto estratégico entre los ejes viales del país, que permite posicionar la ciudad como nodo vial, articulador de movilidad nacional y punto de paso y parada obligatoria.
 - Gran porcentaje de la red de infraestructura vial primaria está a cargo de la nación, que constantemente realiza obras de mantenimiento y adecuación.



- Excelentes condiciones de acceso, movilidad y conexión vial del municipio para el desarrollo de actividades turísticas de gran escala.
- Estructura de movilidad peatonal en muy buen estado y vinculada al sistema de equipamientos y espacios públicos principal de la ciudad, que permite articular la movilidad al interior del centro de la ciudad.
- Foco de intervenciones de proyectos de movilidad departamental y nacional, que suponen el mejoramiento constante del sistema de movilidad regional.
- **Espacio público**
 - Concentración de espacios públicos localizados en el centro de la ciudad, que permiten la conformación de una estructura clara y articulada con el sistema de equipamientos colectivos, el sistema de patrimonio histórico y cultural, y el sistema de movilidad peatonal
 - Sistema de espacios públicos fuertemente amarrado con un lenguaje y morfología homogéneo que se articula estratégicamente con cada elemento del sistema de equipamiento, permitiendo la conformación de un ambiente diferente y característico en cada espacio y brindando múltiples posibilidades de desplazamiento y disfrute del mismo
 - Buen estado, de conservación del mobiliario urbano, los elementos de luminaria y la arborización, que permiten la utilización permanente y adecuada del espacio público de la ciudad.
 - Presencia de parques de carácter urbano-regional y nacional con características y temáticas específicas, que le dan representatividad y competitividad al municipio en el contexto nacional y lo identifican como polo turístico y recreativo.
 - Formulación del Plan Maestro de Espacio Público, que tendrá como estrategias de implementación, la Identificación y reubicación de los elementos generadores de conflictos de uso sobre el espacio público.

- Proyectos de recuperación del espacio público y reubicación de vendedores ambulantes.
- **Equipamiento**
 - Sistema muy variado y completo de equipamientos de carácter cultural, lúdico, religioso y de interés turístico, que permite satisfacer las necesidades básicas de la comunidad.
 - Excelentes condiciones de articulación en el sistema de espacio público, sistema de movilidad y el sistema equipamientos, que ha permitido posicionar la zona centro como atractivo urbano para el esparcimiento, de ocio y disfrute, de la población local y turista.
 - Amplia oferta de hotelería de buena calidad y excelente localización en proximidades o ligado directamente a elementos estructurantes del sistema de espacio público y equipamiento.
 - Desarrollo de actividades alrededor y en función del sistema de equipamiento, tales como restaurantes, librerías, cafés, pequeños centros comerciales y de negocios, que han impactado positivamente el ámbito comercial del centro.
 - Equipamientos de escala urbano y regional, en excelentes condiciones arquitectónicas y de prestación de servicios.
 - Equipamientos localizados en sitios estratégicos y precisos para el desarrollo adecuado de su actividad específica, por fuera del sistema principal del centro, para aumentar la cobertura de prestación de servicios de la ciudad.
 - Proyectos de adecuación de instalaciones propiedad de la administración pública.
 - Generación de eventos para la explotación y el disfrute de la infraestructura de equipamiento de la ciudad.

- Interés municipal en la conservación, mantenimiento y adecuación del os equipamientos de la ciudad.

Debilidades y amenazas

- **Movilidad**

- Acceso al centro de la ciudad poco eficiente, en cuanto a recorridos y tiempos de desplazamiento, que en ambos casos son muy largos y variantes.
- Muy alta presencia de buses de transporte urbano e intradepartamental y camiones de carga y volquetas al interior de la ciudad.
- Malla vial secundaria y local general de la ciudad con grado de deterioro moderado, como resultado del excesivo tráfico que busca rutas alternativas de desplazamiento.

- **Espacio público**

- La ciudad no cuenta con una distribución equitativa, ni con disponibilidad suficiente de espacio público por habitante para satisfacer las necesidades básicas de esparcimiento y recreación de la comunidad.
- Alto grado de ocupación del espacio público por vendedores ambulantes, que entorpecen la movilidad y el disfrute de los espacios.

1.1.7.1.2. Microclúster Prado



Río Magdalena – Cruce entre los municipios de Prado y Purificación. Fuente: UT Huitonava

El micro clúster y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

A nivel departamental, los municipios de Prado y Purificación juegan un papel estratégico en el aprovechamiento de recursos naturales y el desarrollo de actividades de recreación, cultura y ecoturismo.

Los planes de desarrollo municipales de Prado y Purificación establecen conjuntamente un objetivo encaminado a propiciar un entorno productivo y turístico en condiciones de igualdad de oportunidades, promoviendo la formación del talento humano y la innovación, apoyando las acciones que generen valor agregado a todas las actividades mediante de procesos asociativos y solidarios, que atraigan inversión para así dinamizar los sectores económicos, productivos y turísticos de la región.

Adicionalmente la Gobernación incorpora en el Plan de desarrollo departamental una línea estratégica, dirigida a apoyar las iniciativas y proyectos para recuperar la imagen de la región norte del Tolima, como sector de alta riqueza en patrimonio cultural, arquitectónico e histórico.

En concordancia, la Gobernación del Tolima promoverá la construcción de un gran parque temático para el norte del departamento y relanzará la represa de Prado como atractivo turístico. Este proceso se acompañará de la recuperación del Hotel de Prado y sus cabañas, y un proyecto de mejoramiento y adecuación de la malla vial regional.

Igualmente se impulsara un macroproyecto turístico para la región que incorpore los municipios de Prado y Purificación.

Nivel Municipal

- Prado

El municipio de Prado es en su gran mayoría suelo rural, que acorde a las definiciones del EOT, está constituido por los terrenos no aptos para uso urbano por razones de oportunidad o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas. A su vez una gran porción del territorio rural del municipio está destinada o clasificada como *“Áreas de Conservación y Protección de los Recursos Naturales. Estas áreas o zonas de conservación y protección la integran zonas que presentan limitaciones muy severas ya sea por condiciones adversas de tipo de suelos, afloramientos rocosos, erosión severa pendientes escarpadas, disposición de carácter legal, condiciones culturales, ecológicas y naturales que presentan belleza escénica que impiden las actividades agropecuarias;”*⁵³Dentro de esta clase de uso general se han señalado entre sus áreas de especial significancia ambiental, el Embalse de Prado, embalse que consiste en un acuífero de tipo artificial ubicado en la cordillera Oriental sobre la cuenca del río Prado, cuyo uso principal es la generación de energía y que se ha desarrollado además con usos complementarios compatibles tales como la recreación pasiva, la pesca y Turismo e Investigación.

El Esquema Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Prado define dentro de sus estrategias para el desarrollo, *“establecer mecanismos para fortalecer el sector turístico que permitan el crecimiento competitivo de empresa, tecnología y producción del servicio turístico a nivel macro, fortaleciendo la dotación de infraestructura turística con la formación de macro empresas de artesanías, cultura y gastronomía, la creación de productos turísticos diferenciales permitiendo una diversificación de servicios turísticos de mayor valor agregado que ayuden al fortalecimiento de la promoción y mercadeo turístico, y a gestionar recursos para la recuperación de malla vial vinculando programas Nacionales de financiación de proyectos.”*⁵⁴

⁵³ EOT Prado, Artículo 38. Áreas de Conservación y Protección de los Recursos Naturales, página 22.

⁵⁴ EOT Prado, Artículo 11. Objetivos, Estrategias y Políticas a Largo Plazo, Numeral 2, página 9.

Adicionalmente el EOT, en su artículo 98. Desarrollo Turístico, propende por el desarrollo y construcción del municipio de Prado y su zona de Influencia, como una región turística que permita convertir el municipio en el eje jalonador del desarrollo regional del sur del Tolima, suscribiendo convenios de competitividad y desarrollo de infraestructura entre el sector público y privado con el objeto de establecer el clúster turístico interrelacionado con la variada oferta turística de los municipios vecinos, con especial énfasis en el municipio de Purificación.

- **Purificación**

El municipio de Purificación es paso obligado de la ruta que de Ibagué conduce a la represa de Prado o embalse Hidroprado, lo que lo hace un punto estratégico de acceso a todos aquellos que por razones de comercio o turismo se dirigen al municipio de Prado, y un buen punto para descansar durante el viaje, dado que cuenta con una suficiente oferta hotelera, que destaca por desarrollarse en alojamiento en posadas o casa de paso. Adicionalmente, la ciudad cuenta con atractivos como la iglesia Nuestra Señora de la Candelaria y el Amparo, el parque recreacional Villa de las Palmas, el puente sobre el río Magdalena, el cerro de los Corrales, escenario de espeleología y escalada, y la Casa de la cultura Adolfo “el Pote” Lara, que la hacen interesante y atractiva para un recorrido turístico, toda vez que la parada en el municipio es obligatoria para poder dirigirse a Prado.

A nivel de ordenamiento territorial el Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Purificación, define como objetivo el *“aprovechamiento de la posición estratégica del municipio, su cercanía a los centros de consumo como Bogotá, Neiva, Popayán y Florencia, para ofrecer servicios en la utilización del tiempo libre de las personas, para generar procesos de valor agregado.”*⁵⁵ Por otra parte, establece en su artículo 6°. Objetivos del Ordenamiento Territorial, que se debe orientar el proceso de desarrollo territorial y regular su utilización y transformación de acuerdo con la oferta ambiental y las demandas de la población, tanto para los aspectos productivos como la oferta de servicios, así como velar por la calidad del espacio público, definiendo su función, complementando los espacios existentes y buscando un diseño armónico y amable para sus usuarios, contribuir a la preservación del patrimonio ecológico y

⁵⁵PBOT PURIFICACIÓN, TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO 1 OBJETIVOS, POLÍTICAS, ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO TERRITORIAL DE PURIFICACIÓN, ARTÍCULO 13, PAGINA 8.

cultural del municipio, propender por el desarrollo territorial armónico y equilibrado entre el sector urbano y rural en su contexto regional, y optimizar las relaciones funcionales urbano - rurales y urbano - regionales, que garanticen la articulación espacial del municipio en su contexto regional, e identificar la infraestructura física, los equipamientos colectivos y las actividades socioeconómicas de acuerdo con la aptitud del territorio.

Accesibilidad, movilidad y conectividad



Puente de Purificación. Fuente: UT Turismo Huitonava

Situación actual

Prado y Purificación

A nivel de accesibilidad, movilidad y conectividad intermunicipal, los municipios de Prado y Purificación, se comunican a través un puente sobre el río Magdalena, cuentan con un excelente estado de accesibilidad en general pero con una infraestructura vial que presenta un estado regular, pues a pesar de contar con largos tramos de la malla vial muy bien adecuados, presenta también señales de abandono y desinterés en el mantenimiento y mejoramiento de las vías de conexión intermunicipal diferentes a la ruta que lleva al embalse de la represa Hidroprado. Para acceder al municipio de Prado se debe llegar, en primer lugar al casco urbano del municipio de Purificación, dado que Prado es un municipio aislado al sistema vial principal de la Nación y por lo tanto su conexión se realiza por medio de vías intermunicipales de Purificación,

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

En cuanto al estado de la red de acceso y de movilidad urbana de Prado, se identifica que las vías primarias de acceso se encuentran en un estado de deterioro elevado y no muestran señales de intervenciones de adecuación realizadas en los últimos años.

Por otra parte, a nivel de movilidad y estado vial urbano de Purificación, la ciudad cuenta con una malla vial urbana en muy buenas condiciones y con perfiles óptimos para el crecimiento de la ciudad, lo que sumado a la baja presencia de vehículos, permite una movilidad urbana fluida y eficiente.

Adicionalmente, las vías de acceso fluviales del municipio del municipio de Prado juegan un papel de suma importancia en la represa, dado que las principales actividades que se realizan en la zona del embalse y las visitas a los sitios turísticos relacionados a la represa, tales como la Laguna Encantada, el Cañón de los Enamorados, los Laberintos de Yucupí, la cueva del Mohán, las islas del Sol, Cuba y Morgan y la cascada del Amor, solo pueden ser realizadas por medio de movilidad fluvial, ya sea en lancha, o canoa, puesto que no existen rutas terrestres para acceder a ninguno de estos destinos. Igualmente, el sistema de movilidad fluvial es importante a nivel de conexiones intermunicipales, ya que es una de las vías de penetración y salida de las veredas del sector lago de prado, al igual que las veredas de Purificación que se ubican en este sector.

Así mismo, el Esquema Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Prado define dentro de sus proyectos estratégicos de movilidad, el diseño y construcción del terminal de transporte para el municipio de Prado, que le permitirá establecer un desarrollo de la actividad económica, agropecuaria, industrial y turística más eficiente y activa, al facilitar su adecuada incorporación en el mercado de bienes y servicios de nivel regional.

El Plan de desarrollo municipal de Purificación establece como prioridad para el desarrollo, mejorar, adecuar y ampliar la red vial del municipio, articulando el sistema vial urbano y rural municipal como soporte para el desarrollo económico y social, Impulsar la navegabilidad y aprovechamiento del río Grande de la Magdalena, recuperación y aprovechamiento del espacio público en aquellos sectores que presentan ocupación, mejorando el equipamiento municipal y atendiendo las necesidades cuantitativas como cualitativas en lo referente a vivienda en el municipio.



Programas y proyectos

Los principales proyectos de movilidad consignados en el instrumento de ordenamiento territorial, los cuales tienen incidencia en el desarrollo turístico de los municipios son los siguientes:

■ EOT Prado

- *“Creación de la corporación de prestadores de servicio fluvial.*
- *Construcción y adecuación del Puerto Andequera.*
- *Construcción del terminal de transporte y parqueadero público.*
- *Creación de empresa de transporte turístico de Prado hacia el embalse.*
- *Ampliación y adecuación de muelles y rampas de cargue y descargue en la represa. Estudio de factibilidad para la adecuación del turismo paisajístico, caminata ecológica y fotografía en la vereda la Concha.”⁵⁶*

■ PBOT Purificación

- *“Formulación y desarrollo del plan municipal de vías terciarias*
- *Mejoramiento y desarrollo de la malla vial urbana*
- *Mejorar la infraestructura vial de los ejes interregionales Cajamarca - Roncesvalles - Triángulo del Sur - Chaparral, Cajamarca - Toche- Ibagué, Cajamarca - Toche - Salento Purificación - Dolores - Alpujarra - Carmen de Apicalá, Melgar y Suárez.*
- *Realizar estudios que permitan el establecimiento de sistemas intermodales de transporte que puedan implementarse en el municipio.*
- *Adelantar procesos de gestión y financiación para optimizar la conectividad vial de Lozanía y Villa Esperanza con los municipios de Cunday - Villarrica e Icononzo.*

⁵⁶ (EOT Prado, Artículo 98. Desarrollo Turístico, Numeral 2, páginas 52, 53 y 54.)

- *Priorizar la construcción y el mantenimiento vial para mejorar la conectividad rural entre centros naturales de acopio y equipamientos de salud y educación con el casco urbano.*
- *Realizar la interconexión vial del sector rural del municipio.”⁵⁷*
- **Otros**
 - Formulación de proyectos de infraestructura, cadenas productivas y de servicios para el desarrollo de la región

Espacio público

Situación actual

- **Prado**

En relación con la estructura de espacio público del municipio de Prado, cabe destacar, que su principal y tal vez único atractivo de esta índole, es el puerto del embalse Hidroprado, que si bien su función principal es de puerto y de infraestructura de servicios, su escala, proximidad a sitios de interés, y conectividad fluvial, lo han convertido en atractivo turístico. Por lo anteriormente descrito todas las actividades complementarias, se realizan en el puerto, que gracias a su dimensión y excelente adecuación, ha facilitado su aprovechamiento y su paulatina transformación a una especie de malecón, que alberga variedad de establecimientos de comercio y servicios, y funciona a su vez como plaza pública.

- **Purificación**

El municipio de Purificación no cuenta con un sistema claro, ordenado y suficiente de espacio público, dadas las condiciones de crecimiento y el desarrollo de la ciudad. Actualmente la ciudad de Purificación sólo cuenta con un total de siete parques y una plazoleta como parte de los elementos constitutivos de espacio público de la ciudad, en consecuencia, presenta un bajo índice de espacio público por habitante, por lo cual

⁵⁷PBOT Purificación, Artículo 65. Acciones prioritarias de conectividad. Páginas 28 y 29.

el PBOT apunta, desde sus objetivos, a la recuperación de espacio público recreativo, contemplativo y/o paisajístico con el fin de disminuir el déficit que afecta al casco urbano. Adicionalmente la Administración Municipal, acorde con el programa de Ejecución, como estrategia proyectará y asignará recursos para la construcción de por lo menos cinco nuevos parques.

Programas y proyectos

Los principales proyectos de espacio público consignados en el instrumento de ordenamiento territorial, los cuales tienen incidencia en el desarrollo turístico de los municipios son los siguientes:

■ EOT Prado

- *“Estudio de factibilidad para la creación del parque temático interactivo de la cultura étnica del Tolima.*
- *Adecuación del puerto y construcción del parque peatonal del embalse de río Prado.”⁵⁸*

■ PBOT Purificación

- *“Construcción alameda (malecón) a la orilla del río Magdalena.*
- *Desarrollo de áreas verdes sobre las nuevas vías*
- *Reconfiguración y mantenimiento de las áreas de los parques actuales.*
- *Construcción segunda etapa parque recreacional*
- *Construcción del parque de la cultura*
- *Desarrollo de áreas verdes recreativas localizadas en la vía frente al cementerio y en la nueva urbanización proyectada por la Alcaldía.*
- *Elaborar un plan para reorganización y reordenamiento, para la recuperación, control, manejo y seguimiento de los espacios públicos del municipio.*
- *Diseño y construcción de corredores peatonales y ciclo rutas en el sector urbano.”⁵⁹*

⁵⁸ EOT Prado, artículo 98. Desarrollo turístico, numeral 2, páginas 52 y 53.

Equipamientos

Situación actual

- **Prado**

La infraestructura física de equipamientos colectivos del municipio de Prado, principalmente por la escala de la cabecera municipal, es muy escasa, ya que al ser una ciudad de pequeñas dimensiones solo cuenta con los equipamientos colectivos administrativos básicos.

En adición a los atractivos turísticos asociados al embalse Hidroprado, el municipio ha experimentado el crecimiento de la oferta hotelera, en las proximidades y sobre los bordes de la represa, que se han establecido como única oferta a la demanda de hospedaje y alojamiento de carácter recreativo, que ha impulsado la implementación de circuitos y rutas turísticas de aproximación a los parajes naturales.

- **Purificación**

El municipio de Purificación cuenta con pocos equipamientos de escala urbana o regional y su sistema de equipamientos colectivos es de servicios básicos comunitarios, del cual se pueden destacar, como elemento de intereses cultural y turístico los siguientes: la Casa de la Cultura Adolfo "El Pote" Lara, una importante obra y centro cultural que actualmente presta los servicios de ludoteca, biblioteca municipal y escuelas de formación cultural en danzas folclóricas, danza moderna, música de cuerda, banda, dibujo y pintura y artes escénicas y el santuario Nuestra Señora de La Candelaria y del Amparo. Estos dos equipamientos gozan de un excelente estado de conservación y adecuación en concordancia a la importancia de ser los más representativos de la ciudad, su localización y articulación al sistema de movilidad y espacio público es eficiente y acertada, dado que en ambos casos el equipamiento se ubica sobre una vía arteria principal y conexo a un parque de la estructura de elementos constitutivos del espacio público.

⁵⁹PBOT Purificación, Artículo 75. Proyectos de parques, páginas 31 y 32.



Casa de la cultura "Adolfo el Pote" Lara. Fuente: UT Turismo Huitonava



Santuario de Nuestra Señora de la Candelaria y del Amparo. Fuente: UT Turismo Huitonava

En cuanto a la industria hotelera, la ciudad no cuenta con grandes hoteles; sin embargo, cuenta con pequeñas posadas y hostales que suplen las necesidades de alojamiento, en una modalidad mas hogareña, acogedora y tradicional, su capacidad de alojamiento no es mucha, por lo cual no se ha desarrollado sobre ejes principales o conexión directa con la entrada a la ciudad y el paso al municipio de Prado.

Desde la perspectiva del PBOT del municipio, se plantean en el artículo 98, como objetivos del sistema de equipamiento colectivos, que estos deberán servir de soporte articulador y como ordenadores centrales de los espacios de los usos residenciales, comerciales, productivos, administrativos y rurales del municipio, y proveer los espacios y la estructura necesaria que garanticen la coexistencia social y ofrezcan oportunidades para el desarrollo de actividades institucionales que satisfagan los requerimientos de los habitantes.

Programas y proyectos

Los principales proyectos de equipamientos consignados en el instrumento de ordenamiento territorial, los cuales tienen incidencia en el desarrollo turístico de los municipios son los siguientes:

■ EOT Prado

- *Legalización y restauración del Hotel Río Prado con el objeto de ofrecerlo a una cadena hotelera internacional.*
- *Creación de la secretaria de Turismo.*
- *Creación de la oficina de Control y registro de los prestadores de servicio turístico*
- *Creación del centro de información turística y documental de Prado.*⁶⁰

■ PBOT Purificación

- *“Terminación y puesta en funcionamiento del terminal de transporte.*
- *Construcción de una nueva cárcel municipal.*
- *Aplicación del Plan municipal de racionalización de la educación para el mejoramiento de instalaciones educativas.*
- *Estudios para la definición del manejo de los residuos sólidos y la destinación de basuras en coordinación y concurrencia con los municipios de la región.*
- *Construcción de nuevas aulas educativas.*
- *Adecuar, recuperar, mantener y construir los escenarios culturales con el fin de fomentar la participación de la comunidad en las diversas actividades artísticas y culturales.”*⁶¹

⁶⁰ EOT Prado, Artículo 98. Desarrollo Turístico, Numeral 2, páginas 52, 53 y 54.

⁶¹ PBOT Purificación, Artículo 99. Proyectos prioritarios en equipamientos colectivos, página 35.

Aspectos normativos

Usos

- EOT Prado

Usos generales del suelo

La clasificación de usos del suelo del municipio de Prado establece dentro de su suelo rural la posibilidad de desarrollar actividades de turismo relacionadas específicamente al turismo contemplativo (art.36). Sin embargo el municipio ha implementado la explotación de la represa Hidroprado para el desarrollo de actividades deportivas y de recreación activa, como fuente de desarrollo y atractivo turístico de la región, lo cual evidencia una clara contradicción al EOT y la realidad.

De la misma manera, la falta de un marco normativo acorde con la realidad de este atractivo genera que las actividades complementarias, como los servicios hoteleros y de restaurantes, se desarrollen sin unas reglas claras que son necesarias para evitar impactos sobre el territorio en el que se asientan.

- PBOT Purificación

Usos generales del suelo

El PBOT del municipio de Purificación asigna a gran parte de su suelo urbano usos comerciales y de servicios, clasificación que ha sido aprovechada para desarrollar actividades vinculadas al turismo, como servicios de alojamiento, diversidad de actividades comerciales y logísticas, y actividades culturales.

Para el área rural, el PBOT no define ningún tipo de clasificación de usos que permita el desarrollo de actividades turísticas específicas tal como se puede evidenciar a continuación:

“ARTICULO 30. Clasificación general de usos del suelo

Para efectos del ordenamiento territorial los suelos se clasifican de la siguiente manera:

- **Urbano:** Residencial, industrial, comercio y servicios, protección ambiental, mixto, espacio público, institucional. Patrimonio histórico.
- **Rural:** Agricultura, ganadería y piscícola, industria pecuaria, forestal, industria transformadora agroindustrial, industria extractora - minería, residencial, equipamientos municipales, comercio y servicios, protección ambiental.
- **De Protección:** Conservación, investigación, recreación pasiva, institucional.

Tratamientos

El EOT de Prado define en sus artículos 154 al 157 los tratamientos urbanísticos, sin embargo no hace alusión explícita cuáles son aplicables a los atractivos que componen el micro-clúster. De la misma manera, no se cuenta con cartografía con la que se pueda identificar los tratamientos asignados en el territorio municipal.

El PBOT de Purificación presenta una situación similar.

Conclusiones

Fortalezas y oportunidades

- Conexión por medio del municipio de Purificación al sistema vial principal departamental.
- El municipio posee un posicionamiento definido como destino de recreación y deportes náuticos a nivel nacional.

Debilidades y amenazas

- Falta de integración directa al sistema de movilidad departamental y nacional.

- Ausencia de una terminal de transporte que permita potenciar la llegada de turísticas e incrementar el número de visitas a la cabecera municipal.

1.1.7.1.3. Microclúster: Honda- Mariquita



Honda – Río Magdalena. Fuente: UT Turismo Huitonava

El microclúster y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

A nivel de microclúster de carácter regional o departamental, el complejo de atractivos turísticos encontrados en los municipios de Honda y Mariquita representan un conjunto de valores urbanos, arquitectónicos, culturales e históricos de especial interés, dada la cercanía entre ambos municipios y su papel en el desarrollo del departamento del Tolima, expresado en riqueza ambiental de flora y fauna así como de activación económica y principal puerto de la historia del país.

Honda es un municipio básicamente urbano, que al estar ubicado en el centro del país, lo hace importante en el territorio colombiano y permite que el desarrollo del municipio no dependa de la agricultura como principal fuente de economía. El movimiento comercial de "La Ciudad de los Puentes" integra al turismo, la pesca y la ganadería, cuenta con capacidad hotelera y diversos atractivos, como arquitectura colonial y gastronomía, que sumado a su cercanía con otras poblaciones y ciudades, le otorgan atributos propicios para el desarrollo de la industria turística.

Adicionalmente, Honda y Mariquita están ubicadas dentro del circuito turístico de "la Ruta Mutis", conformado por los municipios de Mariquita, Honda, Ambalema y Falan,

que en conjunto constituyen una posibilidad de desarrollo turístico de calidad, si se canalizan esfuerzos y recursos hacia este sector, ofertando las ventajas comparativas derivadas de su fisiografía, como el clima, el paisaje, los atractivos turísticos naturales que posee, vendiendo una imagen ecológica e histórica como complemento a la oferta recreativa y cultural, potencializando así, su impacto a nivel de escala regional, departamental y nacional.

Nivel municipal

El municipio de Honda plantea en el artículo 9° de su PBOT, que deberá implementar como estrategia de desarrollo a largo plazo y soporte de su crecimiento económico y social, el fortalecimiento de los sectores turístico, eco turístico e Industrial para lograr su posicionamiento a nivel regional y Nacional como centro turístico del norte del Tolima. Con la promoción y aprovechamiento del paisaje natural como producto Eco-turístico a ofertar, y potencializando su patrimonio histórico y cultural como eje del turismo general para aprovechar su condición de ciudad de paso y así ofertar su territorio para el establecimiento de industrias de bajo impacto.

El PBOT de Honda en su artículo 2°, plantea dentro de sus objetivos específicos, el incrementar la oferta de espacio público en calidad y cantidad para que tanto los sus habitantes permanentes, como los visitantes, tengan oportunidad de recreación y uso lúdico. Igualmente plantea establecer sistemas de comunicación y transporte que dinamicen la conectividad a la vez que ofrezcan comodidad y seguridad para los usuarios, tanto en lo regional, como en lo urbano y rural, garantizando un servicio eficiente, con la meta de poder desarrollar una plataforma para que la producción y comercialización de productos y servicios se proyecten de conformidad con las necesidades y vocaciones del municipio.

Por otra parte el municipio plantea, en su artículo 148, la formulación de un Plan de desarrollo turístico, que permita la vinculación del turismo y eco-turismo dentro de la economía del municipio y de su capacidad potencial como sector estratégico de desarrollo, el cual debe contribuir al establecimiento de acciones acorde con las directrices y objetivos de futuro, para adelantar de forma coordinada y equilibrada con los otros sectores productivos y sociales, una adecuada gestión de progreso.



Para la oportuna implementación del Plan de Desarrollo Turístico, se definen en el párrafo 2° del artículo 148, acciones prioritarias como la creación de la ruta cultural, que une los municipios históricos de Honda, Mariquita, Ambalema y Falan, con el fortalecimiento de las diversas estructuras que van a soportar cada uno de los proyectos que se plantean para el sector turístico y eco turístico, además de la generación de programas de incentivos para la reactivación del sector hotelero, la creación de una Oficina de gestión turística, y los planes de señalización, información y capacitación turística.

En cuanto a la promoción turística, tanto de Honda como de Mariquita, no se cuenta con un fomento desarrollado, lo que dificulta para sus visitantes la localización de los puntos de mayor interés cultural, histórico y turístico. Tampoco se cuenta con adecuadas instalaciones o puntos de información que permitan al turista aproximarse a las bondades y atractivos de cada ciudad. El sistema de señalización y el nivel de apropiación por parte de los habitantes es muy bajo, complicando, aun más, el fácil disfrute y reconocimiento de los sitios de relevancia de la ciudad, para el caso particular de la ciudad de mariquita, el deterioro general de la mayoría de sus atractivos y la falta de reconocimiento de los mismo por la comunidad. Hacen pensar que el municipio no tiene nada para ofrecer.

Accesibilidad, movilidad y conectividad

Situación actual

- **Honda**

El municipio de Honda lo cruzan las principales vías de carácter nacional que unen la capital de la república con las principales ciudades del país como son Medellín, Manizales, y ciudades de la costa Atlántica y estas con las ciudades del sur y occidente de la nación, convirtiéndose en centro de distribución vial nacional.

En lo concerniente a la movilidad urbana se identifica que el municipio de Honda, presenta una baja funcionalidad, principalmente causado por un pésimo estado de la red vial y una baja calidad y organización del transporte público. Las condiciones de acceso a la ciudad se ven limitadas y entorpecidas por la ausencia de una terminal de

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

transporte, que dadas las condiciones de conectividad regional y nacional que presenta la ciudad, es prioritario desarrollar.

Así mismo, en lo que respecta a la conectividad intra-regional, el municipio de Honda plantea como estrategia de desarrollo primordial, para la formulación de la agenda regional, según el artículo 8° del PBOT, el desarrollo de modos de transporte intermodal, como la vía férrea y el transporte fluvial por el río Magdalena.

En cuanto a la movilidad urbana y regional, es necesario destacar la importancia del puente Navarro, el cual se construyó para comunicar a la Villa de Honda con la capital de la República. El puente es estilo Canillever, y su importancia radica en ser el primero en Suramérica en contar con dicha infraestructura y el segundo en América, además de haber comunicado al norte de Colombia con su capital. Por este puente pasó gran parte de la civilización colombiana a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Luego de un buen tiempo de abandono, fue restaurado en el año de 1994 por Invías y ha sido erigido en Monumento Nacional, siendo orgullo de los colombianos. Este puente es un patrimonio nacional que debe ser conservado y cuidado por todos.

A nivel de movilidad peatonal, el municipio de Honda cuenta con una estructura de vías peatonalizadas que gozan de muy buen estado, especialmente en lo que respecta a las posibilidades de recorrido y disfrute del centro histórico, donde se puede identificar como principal red de movilidad peatonal, la articulación de la Calle de las Trampas con la Calle de los Virreyes, que sumado al sistema de andenes garantiza una fácil accesibilidad a los diferentes sitios de interés turístico de la ciudad. Cabe destacar que en ambos casos (Calle de las Trampas y Calle de los Virreyes) el mantenimiento y estado general de conservación de las calles es óptimo.

A nivel de movilidad fluvial, el muelle de Caracolí fue el principal acceso de embarcaciones o buques a vapor y medio de transporte fluvial que comenzó a adquirir gran importancia en el país. Este puerto fluvial actualmente utilizado como bodega de almacenamiento de café y notoriamente descuidado.

Por otra parte, teniendo en cuenta la escasez y el estado crítico de las vías de comunicación interveredal existentes, el PBOT de Honda establece en sus artículo 13, como estrategias de desarrollo, diseñar un plan vial que permita la articulación de la malla urbana con las vías troncales nacionales (autopista Bogotá Medellín-Costa



Atlántica; Bogotá Manizales; Honda Ibagué y sur del país). Igualmente promueve la construcción de nuevas vías que permitan una mayor conectividad y relación entre las diferentes veredas del municipio y de estas con la cabecera municipal permitiendo un mejor desarrollo y aprovechamiento del área rural.

- **Mariquita**

En general, el estado de la malla vial urbana del municipio de Mariquita es altamente deficiente, el total del área pavimentada del sistema vial es muy bajo y ha venido construyéndose sin una planeación ordenada que permita mostrar un avance por sectores completos, de tal manera que es fácil observar en el mismo centro de la ciudad, vías destapadas conectando vías pavimentadas.

En cuanto a la movilidad peatonal, se evidencia una serie de nuevas intervenciones a nivel de acabados y homogenización de lenguaje y texturas sobre ejes fundamentales de conexión peatonal de la población que diariamente recurren al centro histórico de la ciudad de Mariquita, los andenes de las principales calles del centro, aquellos que vinculan sitios de interés cultural, histórico y turístico, se encuentran renovados y en excelentes condiciones de acabado. Sin embargo, no en todas las calles intervenidas se cuenta con un perfil de andén óptimo y la gran mayoría de estas vías presentan alto grado de invasión de los andenes por parte de vendedores ambulantes y mobiliario de locales comerciales frente a las mismas.

Por otra parte, una de las deficiencias en materia de transporte del municipio de San Sebastián de Mariquita, lo constituye la falta del terminal de transporte, el cual se proyecta construir en el sector contiguo a la estación del ferrocarril, donde se proyecta igualmente la plaza de mercado, sin estar aún garantizado los recursos para este fin, por lo tanto en el municipio las sedes de las empresas de transporte público, se localizan sobre los ejes de actividad múltiple o vías principales dentro del casco urbano.

Pese a lo anteriormente expuesto, las empresas de transporte presentan un buen servicio con buena frecuencia y a costos racionales, esto debido a la posición estratégica del municipio en la geografía nacional, además de ser un paso obligatorio de otras empresas transportadoras que no tienen sede en el municipio.

Programas y proyectos

Los principales proyectos de movilidad consignados en el instrumento de ordenamiento territorial, los cuales tienen incidencia en el desarrollo turístico de los municipios son los siguientes:

■ PBOT Honda

- “Construcción de puente vehicular sobre la quebrada Perico, en pilotes de puente férreo antiguo, para unir vereda Perico con Mesuno.
- Construcción de la vía Vereda kilómetro 42 – vereda Caimital.
- Mejoramiento y mantenimiento de las vías de acceso a las veredas Caimital, el Triunfo, Guacimal.
- Mejoramiento de la vía El Placer - El Palmar - Llano de Villegas.”⁶²

“Prolongación calle 8ª entre Cra 26 y cruce de Shanghái (vía articuladora) con área de futuro desarrollo.

- Continuación Cra 16 entre calle 20A y autopista Medellín.
- Mejoramiento de la vía entre el hotel campestre El Molino hasta la Cra 32 con calle 13 (vía articuladora) con el área de futuro desarrollo.
- Vía calle 13 entre cruce de Shanghái y la Cra 30ª.
- Mejoramiento de la vía paralela a la línea férrea entre el cruce de Shanghái empalmando a la vía Honda-Mariquita.
- Continuación calle 8ª desde la Cra 20A hasta la Cra 20.
- Continuación calle 8ª entre la Cra 19A y la transversal 2ª (barrio Bogotá)
- Continuación calle 18 desde Cra 14 (atrás de bomberos) a la variante Honda-Mariquita.
- Continuación calle 6ª entre la Cra 21 (Carrasquilla) y puente de Quebrada Seca.

⁶²PBOT Honda, Capítulo Uno- Red Vial, Artículo 71, parágrafo 1, páginas 53 y 54.)

- Continuación Cra 16A entre calle 7ª y 9ª.
- Continuación Cra 19 entre calle 13 y variante Honda-Mariquita.
- Conexión vía de acceso a los condominios El Porvenir y la Carolina desde vía Honda - Mariquita a vía veredal El Placer - El Palmar - Llano de Villegas.”⁶³
- “Adecuación puente Pearson (sobre el río Gualí) para servicio vehicular y férreo a la altura de la calle 15.
- Adecuación puente sobre el caño Shangháí en el sector de La Habana.
- Adecuación puente sobre la variante paralelo a la vía férrea a la altura del centro recreacional Agua Sol y Alegría”.
- Adecuación puente colgante sobre el río Gualí a la altura de la calle 19.
- Adecuación puente caño Shangháí sobre el río Gualía la altura de la urbanización La Habana.
- Adecuación puente sobre el río Gualí sobre la altura de los condominios la Carolina y El Porvenir.
- Adecuación puente sobre Quebrada Seca frente al Museo del Río.”⁶⁴

■ **PBOT Mariquita**

- Realizar un plan vial y de transporte a corto, mediano y largo plazo.
- Realizar el inventario de la red vial total del territorio del municipio de San Sebastián de Mariquita.
- Formular estrategias necesarias para mejorar e incrementar los niveles de servicio del sistema.
- Formular, diseñar los proyectos que se requieran y ejecutar los identificados en los componentes General y Urbano del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, en cada uno de los períodos.
- Formular estrategias que permitan la circulación y protección del peatón.
- Formular políticas de mejoramiento de la red vial.

⁶³PBOT Honda, Capítulo Dos- Estructura Vial, Artículo 138, Punto 4. Plan Vial Nuevas Vías, Páginas 82 y 83.)

⁶⁴PBOT Honda, Capítulo Dos- Estructura Vial, Artículo 138, Punto 5. Puentes, Página 83.)

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

- Formular un programa de inversión en vías, tránsito y transportes.
- Formular planes para mejora de los dispositivos de control.
- Formular estrategias tendientes a campañas educativas relativas al sector de vías, tránsito y transportes.”⁶⁵
- “Adelantar proyecto y estudios necesarios para la construcción del terminal de transporte sin dejar de tener en cuenta todas las normas vigentes para este, en la zona de expansión urbana.
- Consecución de un lote para el terminal de transporte, Hacienda Mutis o terrenos de La Esmeralda.
- Construcción de un terminal de transporte que cumpla con las normas establecidas evitando de esta manera que sigan siendo invasión del espacio público.”⁶⁶

Espacio público



Malecón río Gualí Fuente: UT Turismo Huitonava

⁶⁵ PBOT Mariquita, Capítulo 15 - Plan Vial y de Transporte, Artículo 268, página 151.

⁶⁶ PBOT Mariquita, Componente Urbano, Punto 4 - Infraestructura para vías y transporte, página sin numerar.

Situación actual

■ Honda

La estructura de espacio público del municipio de Honda se destaca por ser parte integral del centro histórico de la ciudad, es el principal articulador de equipamientos, que en conjunto con calles como la de Las Trampas y Los Virreyes, generan un sistema de recorridos, que a pesar de no ser claros o estar bien señalizados, permiten un disfrute óptimo del espacio urbano y apreciar los valores arquitectónicos y urbanísticos de una ciudad histórica altamente conservada.

Adicionalmente se destacan el conjunto de parques y plazas que intentan conformar el malecón de río Gualí, frente a la principal zona hotelera y económica de la ciudad, donde además se ubica el Palacio municipal, se une con la plaza principal de mercado y se conectan los dos lados de la ciudad, la ciudad conservada y la ciudad intervenida.

Por otra parte, la ciudad cuenta con el malecón del río Magdalena; aunque actualmente su utilización es principalmente para la pesca con red, se podría potencializar como espacio público vinculado a la actividad pesquera y gastronómica desarrollada sobre su frente.

En cuanto al estado general del espacio público, es necesario iniciar procesos de mejoramiento y acondicionamiento de gran parte de los parques y plazas de la ciudad, especialmente el conjunto que trata de integrarse para formar el malecón del río Gualí. Conforme al artículo 44, de los objetivos del PBOT de Honda, se pretende alcanzar durante la su vigencia, el índice de Espacio Público de 15m²/Habitante establecido por la ley, y ofrecer a los turistas un ambiente paisajístico y recreativo competitivo, así como el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante la dotación suficiente de espacio público, superando el déficit actual. Adicionalmente se pretende caracterizar el paisaje y la orografía como elementos básicos del espacio público.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima



Malecón río Gualí. Fuente: UT Turismo Huitonava



Calle de las Trampas. Fuente: UT Turismo Huitonava



Calle de los Virreyes. Fuente: UT Turismo Huitonava



■ Mariquita

En cuanto al sistema de espacio público, la ciudad de San Sebastián de Mariquita presenta un alto grado de ineficiencia, insuficiencia y deterioro general. No es posible hacer una lectura clara de la estructura articuladora de espacios públicos con relación a los puntos clave de desarrollo social y cultural de la ciudad. Tampoco establece un lenguaje diferenciado para vías, andenes y plazas, generando problemáticas en la interpretación de su utilización, pues al no definir o diferenciar claramente los límites entre la Plaza José Celestino Mutis y las vías que la rodean, los conductores de transporte público la utilizan como bahía de parqueo y paradero de rutas urbanas. Esta condición, sumada a la ocupación de los andenes por vendedores ambulantes, y a la invasión de los mismos por parte de las empresas y cooperativas transportadoras, que no cuentan con un sitio adecuado de parqueo y estacionamiento, incrementan el daño general a la estructura de espacio público limitando su posible disfrute y aprovechamiento.

Programas y proyectos

Los principales proyectos de espacio público consignados en el instrumento de ordenamiento territorial, los cuales tienen incidencia en el desarrollo turístico de los municipios son los siguientes:

■ PBOT Honda

- “Reubicación de la plaza de ferias por su generoso espacio y excelente ubicación en un sector netamente residencial muy cerca del centro de la ciudad, el predio es ideal para la ubicación de un parque que enriquezca el sector y sirva como punto de encuentro y descanso a la a la comunidad de esta zona.
- Lote matadero y corrales municipales, espacio generoso y con una excelente ubicación que por su cercanía al parque deportivo y recreativo David Hughes, se tomaría como una prolongación del mismo con los requerimientos necesarios específicos de protección al talud y al río Gualí. Las instalaciones actuales del matadero serán complemento del equipamiento del parque recreativo y la

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

utilización de los corrales como área de carácter recreativo infantil previo diseño y adecuación.

- Lote contiguo al matadero y de propiedad del departamento del Tolima (antigua sede del colegio departamental Alfonso López Pumarejo.), con gran afectación por el río Gualí en su parte norte, lo que hace necesario la protección del talud con proyectos adecuados, generando otro espacio para recreación pasiva a la orilla del río Gualí. Este predio junto con el del matadero (Por ser continuos) generarán un magnífico cordón de protección al río Gualí y una zona verde espectacular para el enriquecimiento urbanístico de esta área de la ciudad.
- La meseta variante es un área pequeña, estable, rodeada de zonas de protección (taludes verticales), localizada casi en el centro de la ciudad a una cota mayor del mismo que permite una excelente visual panorámica, lo que convierte al predio en un sitio especial para la recreación activa y pasiva y por su localización se convertirá en un pulmón de la ciudad y un excelente elemento favorable al paisaje visual del sector.
- Lote de propiedad del municipio de Honda, ubicado en el sector norte de la ciudad sobre la autopista Medellín cerca al terminal de transporte. El norte de la ciudad es el sector más densamente poblado y con unas mínimas áreas de espacio público en especial de esparcimiento, por lo que se determina un área específica del 30% del total de este predio como generador de espacio público para mitigar parte de la necesidad sentida del sector y como elemento aislador de los efectos nocivos del tráfico vehicular de la autopista Medellín-Bogotá y el movimiento del terminal.
- Lote en el barrio Santa Helena: propiedad del municipio ubicado en el sector nor-occidental de la ciudad en una zona de desarrollo urbano de interés social, sobre la margen derecha del río Gualí. Este sector al igual que el norte de la ciudad adolece de una zona generosa de espacio público para esparcimiento por lo que se determina un área específica de 30 % del área útil del predio (descontando la zona de ronda de río del río Gualí y así brindar un ambiente sano y un elemento de recreación y esparcimiento.



- Recuperación sector de El Carmen: existe y aparece en el mapa urbano de zonas generadoras de espacio público, como parque, se plantea la recuperación para este uso, que ha sido desvirtuado por el uso de terminal de transporte intermunicipal en este sector.
 - Programa para la recuperación del espacio público “Antejardines y demás zonas verdes”: A lo largo del tiempo los propietarios de viviendas, en especial los de sectores como el barrio Bogotá, barrio Obrero, barrio Santa Helena, que presentan dentro de su diseño urbanístico una generosa zona de antejardín, han cerrado estas áreas para uso personal, convirtiéndolas en zonas duras, afectando el entorno paisajístico y ambiental de la ciudad, en detrimento de la calidad de vida de sus habitantes; por lo que se hace necesario adelantar un programa para la recuperación de estas áreas, con su uso adecuado y el mantenimiento de las mismas.
 - Malecón turístico (Paseo del río Magdalena): se está construyendo la etapa inicial del malecón turístico, en el sector entre la confluencia de la Quebrada Seca y el río Gualí al Magdalena. Esta es una primera etapa, porque el plan es continuar con el malecón hasta el límite del casco urbano en dirección norte, hacia la salida a La Dorada. A la fecha se está ejecutando la obra desde la desembocadura de la Quebrada Seca al río Magdalena y la calle 12^a, el próximo tramo es entre punto y la desembocadura del río Gualí al Magdalena, en el punto llamado el Coscorrón.”⁶⁷
- **PBOT Mariquita**
- Crear una junta de administración y conservación del espacio público.
 - Identificar y reubicar los elementos generadores de conflictos de uso sobre el espacio público.
 - Adelantar un programa de reubicación de la población ubicada sobre el espacio público.

⁶⁷PBOT Honda, Capítulo Tres- Estructura del Espacio Público y Plan de Desarrollo Turístico, Artículo 147, páginas 90 a 92.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

- Darle un manejo integral al espacio público que garantice su conservación, administración, mantenimiento y uso colectivo.
- Articular los equipamientos colectivos dentro de la red del sistema de espacios públicos.
- Utilizar los instrumentos de gestión y financiación establecidos por la ley como herramientas para la generación, recuperación, conservación y mantenimiento del espacio público.
- Recuperar, diseñando y desarrollando los andenes como elementos estructurantes para la circulación y protección del peatón.
- Eliminación de las barreras arquitectónicas dando cumplimiento a las normas de seguridad, habitabilidad e integración de discapacitados.
- Implementar políticas de cesiones sobre las actuaciones urbanísticas en procura del fortalecimiento del sistema del espacio público.
- Identificar, mitigar e integrar al sistema de espacio público las áreas de amenazas y riesgo.”⁶⁸
- “Construir el terminal de transporte, con miras a descongestionar el espacio público vial.
- Construir la plaza de mercado y recuperar el parque o plaza principal.
- Rediseñar la carrera cuarta entre calles tercera y séptima (Carrera 4 entre calles 3 y 7), restringiendo el paso vehicular, ya sea peatonalizándola o disminuyendo la calzada, permitiendo la ocupación de andenes por parte de las heladerías con el fin de crear un atractivo turístico, brindándole protección al peatón. Dándole unidad a la calle, dotándola de amueblamiento urbano.
- Romper con las barreras arquitectónicas brindándole protección al peatón minusválido.
- Realizar un estudio y diseño de andenes, para hacer de estos útiles al peatón. Sacándolos a borde de pavimento, ampliándolos, hacer que exista continuidad en los mismos, accesibles a todo tipo de peatón, minusválido o no.
- Independizar los parques de las zonas deportivas, de elementos como conchas acústicas, cubiertas, altas graderías que cubran la libre visual.

⁶⁸PBOT Mariquita, Capítulo 17. Plan De Manejo Del Espacio Público, Artículo 298, pagina 165.

- Debe prohibirse realizar labores en el espacio público como andenes, vías y zonas verdes.
- En caso de reubicación debe realizarse el estudio pertinente para definir en donde y la normatividad para realizar esa actividad y los aislamientos o barreras físicas y biológicas que se requieren para su desarrollo.
- Elaboración del inventario del espacio público, así como también, el inventario de invasión de espacio público.
- Definición de políticas y estrategias del espacio público.
- Planear, diseñar, construir, mantener, conservar, restituir, financiar y regular el espacio público.
- Normatizar los elementos del espacio público.”⁶⁹

Equipamientos

Situación actual

▪ Honda

El municipio de Honda presenta un alto número de atractivos turísticos, sin embargo, estos tienen carácter o valores principalmente arquitectónicos, dado que la gran mayoría de ellos ya no cumplen con su función de equipamiento. En algunos casos, su uso ha sido reconvertido, como el Teatro de Honda que solo conserva su fachada principal y presta actualmente servicios como centro comercial. Por otra parte, el estado de equipamientos como el antiguo Teatro Unión, la Fortaleza El Retiro y la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se encuentran en estado de abandono o alto grado de deterioro. Sin embargo, otros sitios de interés turístico como la Catedral de Nuestra Señora del Rosario, la Casa del Marqués, el Palacio Municipal, el Convento de Nuestra Señora de la Popa, y la Cuesta de la Popa, se encuentran en condiciones favorables para la explotación turística. Su conservación y su uso los mantiene en buen estado, en especial aquellos ubicados en el centro histórico. Destaca la plaza de mercado de Honda, única edificación del municipio declarado monumento nacional, en

⁶⁹ PBOT Mariquita, Componente Urbano, Punto 6.7 –Espacio Público, pagina sin numerar.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

virtud de su construcción republicana, con estilo grecoromano, de elementos jónicos, con más de 120 columnas de imitación dórica, más de 140 puertas, 74 locales, 4 puertas de entrada de hierro forjado, 4 plazoletas interiores, encuadrados en columnas y amplios corredores, se ciñe a los principios clásicos y es una de las primeras construcciones realizadas en concreto armado en el país, es única en su género y quizá la más bella. Este edificio se desarrolla sobre una planta cuadrada que ocupa la totalidad de una manzana del centro histórico de Honda, está rodeado de una galería apoticada; en su interior, los espacios se organizan en torno a cuatro patios inicialmente descubiertos.

En cuanto a industria hotelera, el municipio de Honda presenta una amplia oferta de hoteles, ubicados en el corredor paralelo al río Gualí, en una calle que cuenta gran presencia de comercio. La mayoría de los hoteles de este corredor se encuentran en proceso de adecuación y construcción, lo cual demuestra un interés por el mejoramiento de servicios para el turismo de calidad



Plaza de Mercado de Honda. Fuente: UT Turismo Huitonava





Catedral de Nuestra Señora del Rosario. Fuente: UT Turismo Huitonava

■ Mariquita

El municipio de San Sebastián de Mariquita se considera un lugar estratégico para el desarrollo turístico del Tolima, dado que este municipio fue capital de la Expedición Botánica realizada por José Celestino Mutis, capital temporal de la república, lugar de paso obligado durante la época de la Colonia, y fue considerado centro físico del país. Estas condiciones hacen de Mariquita un municipio clave y atrayente de turismo ecológico y cultural. Sin embargo, estos potenciales no han sido aprovechados por la administración municipal que ha permitido el deterioro y cierre de gran número de equipamientos y sitios de interés turístico, por falta de adecuación o gestión para su conservación, como en el caso de la casa de los pintores, antigua residencia de José Celestino Mutis, la estación del ferrocarril, la casa de la primera Expedición Botánica, la casa de la moneda, los vestigios del cable aéreo, el Museo Paleontológico ciudad de Mariquita y la casa cural, antigua Iglesia de San Sebastián.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima



Santuario del Milagroso Señor de la Ermita.

Fuente: UT Turismo Huitonava

Adicionalmente la falta de reconocimiento por parte de los habitantes del municipio agrava su situación de fomento turístico, pues la mayoría de los sitios de interés no son claros para los habitantes de Mariquita o son conocidos bajo otro nombre. Este es el caso de la Casa de la Segunda Expedición Botánica que es reconocida por los habitantes como el Museo Mutis o la antigua casa

de Mutis, información incorrecta que no permite identificar con claridad los potenciales turísticos de la ciudad.

A pesar de lo expuesto anteriormente, aún es posible reconocer y ubicar algunos elementos del patrimonio arquitectónico, cultural e histórico que se conservan y mantienen aun su calidad y uso como equipamiento, y del que forman parte muchas de las edificaciones del centro de la ciudad, tales como la Plaza de Armas, las fuentes o pilas de la ciudad, el Santuario del Milagroso Señor de la Ermita, la estatua yacente de Gonzalo Jiménez de Quesada, y las ruinas de la Iglesia de Santa Lucía, y en especial la Casa de la segunda Expedición Botánica, lugar que conserva los libros y especímenes de flora recopilados por la exploración de José Celestino Mutis.

Programas y proyectos

Los principales proyectos de equipamientos consignados en el instrumento de ordenamiento territorial, los cuales tienen incidencia en el desarrollo turístico de los municipios son los siguientes:

■ PBOT Honda

- “Creación del centro de recursos educativos municipal. “CREM”



- Globalización de la educación: fortalecimiento de los siguientes centros educativos: Colegio Nacional Integrado Alfonso López Pumarejo, Antonio Herrán Zaldúa, Juan Manuel Rudas, Instituto General Santander.

(...)

- Estudio de viabilidad para constitución de nuevos puestos de salud.
- Terminación del laboratorio del Hospital San Juan de Dios.
- Adquisición de un centro móvil de salud.
- Fortalecimiento de la infraestructura física y científica de los centros y puestos de salud urbano y rural.
- Incremento en la cobertura de prestación de los servicios de salud a la población de régimen subsidiado.”⁷⁰
- “Estudio y proyecto para la restauración, adecuación y ampliación de la planta física de las instalaciones para la administración municipal.
- Adecuación y habilitación de la actual Plaza de mercado para instalar algunas dependencias de la administración municipal.”⁷¹
- “Culminación del proyecto de restauración y adecuación del Centro Cultural Alfonso Palacio Rudas.
- Creación del archivo histórico: en la edificación que esta para demoler frente a la plaza de armas, reconstruir con su fachada original la parte delantera del inmueble, y en la parte de atrás una terraza con mirador. Esta edificación recuperada serviría para la instalación del archivo histórico de honda. Documentos valiosos que se van a perder con inadecuado manejo.
- Adecuar uno de los cinemas que por sus características locativas, físicas, arquitectónicas y de ubicación, el denominado TEATRO HONDA, y darle el carácter de teatro municipal.”⁷²
- “El terminal de transporte del nivel municipal y urbano - regional ya se encuentra en ejecución. Debe gestionarse la culminación de la obra.”⁷³

⁷⁰PBOT Honda, Capítulo Quinto- Equipamientos Colectivos, Artículo 162, páginas 100 y 101.

⁷¹PBOT Honda, Capítulo Quinto- Equipamientos Colectivos, Artículo 163, pagina 101.

⁷²PBOT Honda, Capítulo Quinto- Equipamientos Colectivos, Artículo 164, Páginas 101 y 102.

⁷³PBOT Honda, Capítulo Quinto- Equipamientos Colectivos, Artículo 166, Página 102.

▪ PBOT Mariquita

- No se encontraron proyectos específicos del sistema de equipamientos colectivos.

Aspectos normativos

Usos

El PBOT de Honda no hace referencia específica a la asignación de usos compatibles o complementarios a actividades de turismo. Sin embargo en la ciudad se han desarrollado actividades comerciales, institucionales y de recreación, así como servicios hoteleros que soportan la actividad que tiene lugar en este municipio.

“Artículo 108. Usos permitidos en suelo urbano y de expansión:

1. Uso residencial
2. Uso comercial
3. Uso institucional y de servicios

Uso de recreación y de protección

▪ PBOT Mariquita

“Uso actual del suelo urbano”

Los elementos constituyentes del uso del suelo en San Sebastián de Mariquita, no se han ubicado a través de un proceso ordenado y zonificado, sino por el contrario, la intervención de estos elementos urbanos, se han localizado de una forma puntual, llegando a chocar, en varios de los casos, con los usos del contorno al no ser compatibles o complementarios.

- **Zona institucional:** Se encuentran enmarcadas, dentro de estas áreas, las edificaciones de carácter oficial o privada, de uso oficial, encargada de prestar servicios comunitarios como son: Administrativos, de justicia, educación, salud y seguridad. Enunciados en las siguientes Tablas:



- **Zona comercial:** clasificados de acuerdo con su magnitud, impacto ambiental, urbanístico y social
- **Zonas culturales:** la Casa de la Cultura, la Casa Mutis, Teatro Municipal, centro vacacional del Ejército, Club Húmatela.
- Zona para estamentos como: hogar geriátrico, Pastoral Social, Bienestar Familiar, Bomberos, Terminales: férreo y aéreo, Granja municipal
- Empresas prestadoras de servicios públicos: como son:
 - Oficina de Electrolima y una subestación eléctrica.
 - Oficina de Espumas S.A. ESP.
 - Matadero municipal.
 - Sevisatélite.
- **Zona histórica:** Este municipio ha sido favorecido por su origen y naturaleza histórica. Producto de la colonización española sobre nuestro territorio y la influencia inglesa en años posteriores, dejándonos un legado de sitios históricos culturales.

Tratamientos

- **PBOT Honda**

La asignación de tratamientos para el municipio de Honda, conforme a lo estipulado en el PBOT, permite identificar que las intervenciones para el fortalecimiento y potenciación de los actuales atractivos turísticos del municipio, se han realizado acorde a los objetivos de preservación urbano-arquitectónica establecidos en el PBOT. Paralelamente, la normativa ha permitido realizar proyectos de inversión en mantenimiento y adecuación de los equipamientos colectivos y el patrimonio arquitectónico del centro histórico de la ciudad, lo que ha reforzado su carácter de atractivos turísticos.

Tratamientos del suelo urbano y de expansión

1. Preservación urbanística y arquitectónica: Comprende el centro histórico y su área de influencia, declarado Monumento Nacional, y que cuenta con reglamentación específica, cuyas normas son de estricta aplicación para estas áreas (ver mapa de zonas de reserva y conservación).

Parágrafo 1 Se acoge para su tratamiento la resolución 048/94, que contiene la normatividad que regula las intervenciones en el centro histórico y su área de influencia, la cual se anexa, y entra a formar parte integral del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

2. Preservación urbanística: Son áreas consolidadas, con urbanismo generoso en espacio público y áreas verdes; constituyen unas de las primeras urbanizaciones que se dieron en el municipio. Comprende el área del barrio Bogotá.

3. Preservación arquitectónica: son sitios singulares en su arquitectura, localizados fuera del centro histórico y su área de influencia, que por su importancia histórica (Puertos Fluviales) ameritan que se les dé el tratamiento de Conservación. Estos son el Puerto de Caracolí y el de Arrancaplumas.

5. Institucional: comprende las áreas donde funcionan los establecimientos que prestan servicios a la comunidad, de carácter oficial y privado.

6. Recreativo: comprende los clubes y parques públicos y privados, cuyo tratamiento es de protección y conservación.

16. Adecuación para uso comercial y actividades múltiples: este es el tratamiento asignado para lograr un adecuado desarrollo de las actividades comerciales y mixtas, en las zonas destinadas a este uso. Se refiere al acondicionamiento de los establecimientos dedicados a las actividades comerciales y mixtas, para que no se constituyan en un conflicto en su área de influencia. Las normas específicas serán reglamentadas en la normativa de usos del suelo. Corresponde a los corredores viales



principales, donde se pueden ejercer estas actividades, previa adecuación y cumplimiento de las normas en esta materia.”⁷⁴

■ PBOT Mariquita

Tratamientos urbanísticos

En cuanto a tratamientos, el PBOT de Mariquita define los tratamientos de Consolidación, renovación, conservación y mejoramiento integral, como aquellos que ordenarán, fortalecerán, recuperarán y regularizarán las intervenciones en espacio público, equipamiento y patrimonio, tanto de valores arquitectónicos y urbanos, como culturales, históricos y ambientales. De acuerdo con esto se puede deducir que el municipio cuenta con facilidades normativas para potenciar los principales sitios de interés turístico de la ciudad.

CONCLUSIONES

Fortalezas y oportunidades

■ Honda

Movilidad

- Nodo de conexión vial entre los departamentos de Cundinamarca y Tolima
- Principal conexión vial a la capital del país
- El municipio de Honda lo cruzan las principales vías de carácter nacional
- Excelente mantenimiento y adecuación de las vías municipales y de la malla vial urbana
- Amplia oferta de transporte público, que permite conectar el municipio de Honda con prácticamente todo el país

⁷⁴PBOT Honda, Capítulo Dos- Tratamientos Del Suelo Urbano Y De Expansión, páginas 66 a 69.

Espacio público

- El sistema de espacio público de la ciudad se encuentra bien conservado y articulación con la estructura de movilidad y equipamiento.
- Desarrollo del malecón del río Gualí.
- Interés por parte de la Administración en desarrollar e implementar proyectos de recuperación del espacio público.

Equipamiento

- Equipamientos culturales de valores históricos muy bien conservados.
- Alto número de equipamiento identificados atractivos turísticos.
- Equipamiento declarado Monumento Nacional.

■ Mariquita

Movilidad

- Localización estratégica del municipio en la geografía nacional.
- nuevas intervenciones en el sistema de conexión peatonal del centro histórico de la ciudad.

Espacio público

- Existencia de espacios con posibilidad de fácil recuperación.

Equipamiento

- Cuna de la Expedición Botánica realizada por José Celestino Mutis.
- Elementos del patrimonio arquitectónico, cultural e histórico que se conservan y mantienen aún su calidad y uso como equipamiento.

Debilidades y amenazas

▪ Honda

Movilidad

- Baja funcionalidad y pésimo estado de la red vial.
- Baja calidad y organización del transporte público.
- Ausencia de una terminal de transporte.
- Escasez y el estado de alto deterioro de las vías de comunicación interveredal.

Espacio público

- Ocupación y uso indebido por vendedores ambulantes e indigentes.

Equipamiento

- Equipamientos en estado de abandono o alto grado de deterioro.

▪ Mariquita

Movilidad

- Estado de la malla vial urbana altamente deficiente.
- Alto grado de invasión de los andenes por parte de vendedores ambulantes y mobiliario de locales comerciales.

Espacio público

- Alto grado de ineficiencia, insuficiencia y deterioro general
- Ocupación y uso indebido por vendedores ambulantes y habitantes de calle.

Equipamiento

- Potenciales turísticos desaprovechados por la administración municipal
- deterioro y cierre de gran número de equipamientos y sitios de interés turístico

1.1.7.1.4. Clúster Melgar



El clúster y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

El plan de desarrollo de Melgar define como propósito estructurante, en su artículo 14, construir una visión de un Melgar generador de empleo y riqueza, incluyendo en esa visión el desarrollo agropecuario y agroindustrial del municipio y el fortalecimiento del turismo como industria principal en la dinámica social y económica del municipio.

Así mismo, este artículo, plantea la necesidad de dar especial importancia a la formación de la población en hotelería y turismo para asegurar hacia el futuro la competitividad turística del municipio, como centro de un clúster turístico en el que se incluyan los municipios circunvecinos, principalmente en articulación con el municipio de Carmen de Apicalá con quien comparte el desarrollo de actividades turísticas recreativas. Adicionalmente, el municipio plantea que apoyara el desarrollo de la microempresa estimulando la formación de mipymes para lo cual la Administración municipal hará acompañamiento a las microempresas ya establecidas y creará un fondo para apalancamiento financiero de este tipo de actividad económica en el

municipio priorizando las actividades alrededor de la hotelería y turismo y el desarrollo agropecuario y agroindustrial.

Nivel municipal

■ Melgar

El municipio de Melgar se ha posicionado a nivel regional como un municipio líder del clúster turístico que de manera natural se conforma con los municipios circunvecinos para beneficio de la actividad turística de la región. Es el principal punto de turismo del centro del país gracias a su localización geográfica, que le brinda un clima cálido a lo largo del año, lo que permite el desarrollo de actividades de recreación activa durante todo el año. Melgar se encuentra conectado por vía terrestre con dos municipios de Cundinamarca al norte y dos municipios del Tolima al sur por medio de una vía nacional y dos departamentales, por lo cual su accesibilidad y comunicación con la región y la capital del país es muy eficiente.

Adicionalmente, el municipio de Melgar posee un sector urbano dinámico alrededor del desarrollo turístico y comercial que cuenta con atracciones turísticas como los centros recreacionales de Cafam y Piscilago (éste último en jurisdicción del municipio de Nilo), entre otras actividades ecológicas y de descanso, y un sector rural comprometido con el desarrollo agrícola y agroindustrial del municipio que cuenta con grandes extensiones de flora y fauna.

Por otra parte, el PBOT de Melgar, formula un capítulo denominado “Titulo XI - Reglamentación Turística”, una reglamentación que define los procesos de construcción futuros desde las posibilidades y limitantes que tiene el territorio. La reglamentación tiene como finalidad lograr la eficiencia de la actividad y controlar los deterioros urbanísticos producidos por la actividad turística a través de programas y acciones orientados al desarrollo sostenible, coordinación interinstitucional, concertación y fortalecimiento de la identidad del municipio. El objetivo general de la política turística es fortalecer los elementos de competitividad del sector, de tal forma que, tanto el turismo interno como el turismo receptivo, encuentren condiciones favorables para su desempeño e impulsen el desarrollo económico, con clara preservación de los valores sociales, culturales, urbanísticos y ambientales del municipio, en el contexto de la equidad y solidaridad. Esto permitirá lograr la eficiencia

de la actividad, el mejoramiento de su posición competitiva, facilitará la participación del estado, de la empresa privada y de los habitantes y por consiguiente maximizar el beneficio económico y social del desarrollo turístico.

Así mismo, formula dentro de la reglamentación turística, el esquema de centro turístico, entendido como conglomerado urbano que cuenta con un radio de influencia 2 horas de distancia tiempo, con atractivos de óptima calidad y significado en el contexto regional, alojamiento, infraestructura y facilidades creadas para el uso de turistas, cuyas características sean suficientes para generar un desplazamiento o flujo turístico tanto de origen regional, nacional como extranjero. Identifica los factores primordiales para desarrollar la actividad turística tales como equipamientos comunales turísticos, atractivos y espacio público, y tipología de establecimientos de alojamiento y hospedaje.

■ Carmen de Apicalá

El municipio de Carmen de Apicalá ha sido principalmente un punto de interés religioso y gastronómico; sin embargo, cuenta con altos potenciales ambientales y paisajísticos en su suelo rural, que le permiten promocionar el desarrollo de actividades recreativas y de ocio, que en articulación con la cercanía y la oferta turística del municipio de Melgar, generan una buena oportunidad para la participación en el sistema de turismo regional, y el aprovechamiento y la explotación turística como motor de desarrollo económico de la ciudad.

La competencia de Carmen de Apicalá con otras ciudades se plantea en la línea de turismo recreativo, por lo que deberán asegurarse infraestructuras de calidad, para lo que será necesario realizar proyectos de actuaciones mancomunadamente los sectores público y privado, en función de mejorar el sistema equipamientos, la infraestructura y otros recursos para el turismo urbano de Carmen de Apicalá, que en conjunto con sus manifestaciones feriales, y su amplia oferta hotelera, le permitirán fortalecer el municipio como lugar de encuentro para el turismo urbano, religioso y de negocios.

Accesibilidad, movilidad y conectividad

Situación actual

■ Melgar

Por ser centro principal de atracción turística del departamento, el municipio de Melgar cuenta con un alto grado de visitas anuales con su respectiva concentración de vehículos de transporte público, privado y de carga, además de un gran afluente de peatones. En consecuencia la ciudad presenta un alto nivel de deterioro de las vías y el espacio público, principalmente en la zona de llegada o entrada de la ciudad. Adicionalmente la ausencia de un terminal de transporte que ordene y distribuya eficientemente los vehículos de servicio público, genera la necesidad de establecer paraderos y parqueos de gran número de buses, busetas y colectivos, sobre la principal vía de acceso vehicular y de conexión regional, ocasionando un deterioro progresivo en las vías, y un embotellamiento constante, que dificulta el modo de acceso a la ciudad y perjudica la primera imagen que el turista capta de ella. A pesar de lo anterior, y dada la localización de Melgar y su conectividad con otros municipios, no presenta grandes dificultades para la llegada de pasajeros y carga, a nivel de cobertura de rutas de transporte público de conexión departamental y regional, y a nivel del estado de las vías que conectan departamentalmente.

Con excepción de la carretera Panamericana todas las vías presentan superficies en mal o regular estado en algunos de sus tramos. Se evidencia también el angostamiento de vías por invasión por parqueo, por falta de mantenimiento de zonas verdes y en algunos casos por inconsistencias de diseño de puentes y andenes con respecto al ancho de vías.

En cuanto a la movilidad peatonal se debe destacar la intervención y mejoramiento sobre la Avenida CAFAM, que por ser la avenida principal de turismo y comercio de la ciudad, ha sido adecuada para contar con andenes más amplios, uniformes y de perfectas condiciones de mantenimiento, lo que garantiza su disfrute como eje estructurador de las principales actividades recreativas, turísticas y económicas de la ciudad. Esta avenida se articula con la también renovada plaza Rojas Pinilla.

El PBOT de Melgar establece en el punto 8 del subtítulo 3, como objetivos fundamentales, promover la conectividad entre los municipios, construir una estructura vial fuerte, jerarquizada e eficiente que responda a los objetivos de la integración regional y responda a la accesibilidad a la nueva área de crecimiento., mejorar la red vial existente con el fin de mejorar la movilidad dentro de la estructura vial urbana actual, y construir un sistema de espacio público que conecte el municipio con medios alternativos de movilidad, una red peatonal y ciclo rutas, que restablezcan la fluidez y la continuidad física urbana, actuando como elementos estructurantes del tráfico vehicular.

■ Carmen de Apicalá

El municipio de Carmen de Apicalá se conecta a la región mediante la vía a Melgar, que hace parte del anillo vial turístico entre Bogotá, Melgar y Carmen de Apicalá, esta conexión permite al municipio servir como una extensión de Melgar, en lo que respecta a la prestación de servicios turísticos recreativos y posicionarse como una alternativa turística de menor escala.

El municipio de Carmen de Apicalá está ligado a la economía de Melgar, pues es el municipio vecino que tiene mayor presencia de actividades económicas, de las cuales subsisten muchos habitantes de Carmen de Apicalá. El acceso al casco urbano de Carmen de Apicalá se realiza por el corredor principal de la ciudad, vía que conecta con Melgar, y que por el alto flujo de buses de servicio público se encuentra bastante deteriorada. Adicionalmente la llegada de todos los vehículos de servicio público se concentra frente a la plaza de mercado, generando un alto impacto en las vías que la delimitan y deteriorando notoriamente el espacio público.

En cuanto a la movilidad urbana, el casco urbano de Carmen de Apicalá es moderadamente pequeño, lo que permite su recorrido a pie y desestimula la presencia de automóviles. Para recorrer el casco urbano de manera rápida o a puntos muy alejados, se cuenta con el sistema de carromotos que suplen el papel de los taxis urbanos.

En lo que respecta a la malla vial urbana, su estado general evidencia poco mantenimiento y presenta un nivel de deterioro bajo, con excepción de las vías que limitan y conectan con el parque principal Santander y la Basílica de Nuestra Señora



del Carmen de Apicalá, vías que fueron recientemente adecuadas y presentan un excelente estado de mantenimiento y adecuación.

En cuanto a la movilidad peatonal, la baja presencia de automóviles y los perfiles viales con que fue desarrollado el casco urbano, permite transitar de manera eficiente por toda la ciudad, aun cuando en algunos casos no se cuenta con un sistema de andenes adecuado.

Por otra parte el EOT de Carmen de Apicalá, establece en su numeral 2.11. del Sistema de Espacio Público y Equipamiento Colectivo, que se deberá poner en marcha un programa de peatonalización, así como fomentar el uso de la bicicleta y de la motocicleta como sistema alternativo de transporte, con el fin de reducir el uso del vehículo privado en los desplazamientos por el interior de la ciudad. Esta red debe comenzar con la propuesta del anillo vial y se debe ir extendiendo paulatinamente desde el centro a otras zonas de la ciudad, sobre todo en los periodos de peregrinaciones, de cabalgatas o de ferias.

Programas y proyectos

Los principales proyectos de movilidad consignados en el instrumento de ordenamiento territorial, los cuales tienen incidencia en el desarrollo turístico de los municipios son los siguientes:

■ Plan de desarrollo municipal de Melgar

- “Proyecto de pavimentación de vías internas de Melgar y el mantenimiento de las vías existentes pavimentadas.
- Plan de mejoramiento y mantenimiento de la malla vial rural.
- Construcción de puentes vehiculares y puentes peatonales.
- Construcción de ciclorrutas y de andenes.
- Mantenimiento de vías urbanas y rurales.”⁷⁵

⁷⁵ Plan de Desarrollo Municipal de Melgar, Capítulo 2, Artículo 13, pagina sin numerar.

■ EOT Carmen de Apicalá

- “Construcción de terminal de transportes: ofrecer a la comunidad y al turista un sitio adecuado para tomar el medio de transporte veredal e intermunicipal. Diseño y construcción del terminal de transportes.
- Construcción de anillos viales en el casco urbano: organizar el transporte público y privado. Construcción del anillo vial central.
- Construcción del anillo peatonal religioso.
- Construcción de la variante para tráfico pesado: construcción anillo verde circunvalar.
- Adecuación de vas de acceso al municipio: garantizar al turista y a la comunidad vas adecuadas de ingreso al municipio.
- Construcción de la Avenida Félix Liévano.
- Construcción de ciclovías: ofrecer a los habitantes que se transportan en bicicleta seguridad y comodidad. Construcción de ciclovías a lo largo de la avenida a Melgar. Construcción de ciclovías en el casco urbano. Construcción de ciclovías en las vías rurales.
- Plantear sentido de las vías y señalización: ofrecer a los habitantes y visitantes seguridad en las vías. Implementar señalización dentro del casco urbano. Implementar señalización en las intersecciones de las vías urbanas con las rurales. Señalización de las vías rurales.
- Organización y legalización del transporte veredal (jeeps): ofrecer a los habitantes veredales un servicio adecuado de transporte. Organizar al transporte veredal (jeeps) en cooperativas.”⁷⁶

⁷⁶EOT Carmen de Apicalá, Capítulo III, Programa de Ejecución, Título V, pagina sin numerar.

Espacio público

Situación actual

■ Melgar

En cuanto al sistema de espacio público, el municipio de Melgar no cuenta con una estructura definida; actualmente solo se destaca la existencia del parque Rojas Pinilla y la Avenida Cafam como elementos estructurantes del espacio público. El estado de adecuación y mantenimiento de ambos casos es excelente.

En concordancia a lo anterior, el PBOT propone como sus objetivos para el desarrollo, en el punto 9 del subtítulo 3 del componente general, generar en las centralidades conexiones de espacio público con elementos naturales, equipamientos comunales y parques que sean nuevas referencias para el municipio. Además, busca armonía entre los diferentes niveles de actuación municipal, zonal y local, a través de estrategias que incidan en la forma física del municipio y potencialicen las oportunidades con que cuenta en materia de espacio urbano, a la vez que propende por la recuperación y consolidación del espacio público como un sistema estructurante del territorio que proporcione a los habitantes lugares de esparcimiento y recreación, donde puedan disfrutar y compartir socialmente. Se propone con ello mejorar la calidad de vida y construir una escena urbana que le dé identidad e imagen al municipio, a través de elementos naturales construidos.

■ Carmen de Apicalá

Carmen de Apicalá cuenta en general con un aceptable sistema de espacio público, la escala del casco urbano y su configuración de manzanas han dejado en su desarrollo grandes zonas interiores como zonas verdes, zonas que a pesar de no estar adecuadas permiten leer un sistema potencial de espacio público.

Actualmente se destaca dentro del espacio público de Carmen de Apicalá, el parque principal Santander, que se encuentra en un excelente estado de adecuación y que se vincula oportunamente al sistema de movilidad peatonal intervenido con el mismo lenguaje urbano-arquitectónico, con la finalidad de propiciar un sistema espacio público articulador y acorde a la necesidad de los principales atractivos turístico de la ciudad. Otros atractivos importantes son la Basílica de Nuestra Señora del Carmen de

Apicalá, como destino religioso y la plaza de mercado municipal como atractivo gastronómico. Actualmente se desarrolla el proyecto de adecuación de la plaza de mercado, en miras a consolidar y ordenar la prestación del servicio de muestra gastronómica del municipio y replantear el primer acercamiento del turista al municipio, por ser la plaza de mercado la actual parada de los vehículos de transporte público regional de la ciudad.

Programas y proyectos

- **Plan de desarrollo municipal de Melgar**
 - “Se diseñara un Plan Maestro del Espacio Público.
 - Diseño y construcción de 15 parques de escala vecinal, y 3 parques de escala zonal.
 - Caracterizar ejes y líneas estructurantes con elementos de espacio público, de tal forma que se entiendan como el centro de una red de relaciones que se propaga a partir de cada uno de ellos.”⁷⁷

- **EOT Carmen de Apicalá**
 - “Construcción de escenarios públicos para diferentes actividades.
 - Construcción de la cubierta para el polideportivo Simón Bolívar.
 - Diseño y construcción de parque deportivo municipal Simón Bolívar.
 - Diseño y construcción de coliseo cubierto.
 - Diseño de la quebrada La Mona como un parque lineal.
 - Conformación de la estructura de espacio público municipal.
 - Adecuación de la plaza de mercado de la ciudad.”⁷⁸

⁷⁷ Plan de desarrollo municipal de Melgar, Capítulo 2, Artículo 13, pagina sin numerar.

⁷⁸ EOT Carmen de Apicalá, Capítulo III, Programa de Ejecución, Titulo I, pagina sin numerar.

Equipamientos

Situación actual

■ Melgar

Melgar cuenta con amplia oferta hotelera como parte fundamental del desarrollo económico del municipio asociado al turismo, turismo que ha generado una creciente demanda de alojamiento para la alta presencia de turistas que visitan constantemente el municipio en búsqueda de atractivos recreativos como los centros vacacionales de CAFAM, Corpobalsaje, entre otros, ubicados al interior del casco urbano. Además de el Parque ecológico y didáctico Ciudad Reptilia, y el Parque "Adrenalina Extrema", ubicados en la zona rural.

■ Carmen de Apicalá

La base turística del municipio de Carmen de Apicalá es el turismo recreativo asociado a las actividades acuáticas de los lagos Chicalá y Arenitas, ubicados por fuera del casco urbano del municipio y en relación directa con la zona de desarrollo de alojamiento que cuenta con una oferta suficiente para las actuales densidades de visita de turistas.

Por otra parte, el municipio no presenta un sistema de equipamientos fuerte asociado al turismo urbano, su único atractivo de este tipo es la Basílica de Nuestra Señora del Carmen de Apicalá.

En consecuencia la Administración municipal ha identificado en el EOT del municipio la necesidad de incorporar nuevos atractivos de carácter cultural, como elementos que incentiven el crecimiento del turismo al interior del casco urbano.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima



Basílica de Nuestra Señora del Carmen de Apicalá. Fuente: UT Turismo Huitonava

Programas y proyectos

Los principales proyectos de espacio público consignados en el instrumento de ordenamiento territorial, los cuales tienen incidencia en el desarrollo turístico de los municipios son los siguientes:

- **Plan de desarrollo municipal de Melgar**
 - “Construcción de la concha acústica y villa deportiva y recreativa de Melgar.”⁷⁹
- **EOT Carmen De Apicalá**
 - “Diseño y construcción de plaza de ferias.
 - Construcción de plaza de toros.
 - Reorganización de la plaza de mercado

Aspectos normativos

Usos

- **PBOT Melgar**

La clasificación de usos de suelo del municipio de Melgar, conforme a lo estipulado en su PBOT, no define específicamente áreas con interés para el desarrollo de actividades netamente turísticas; sin embargo sí plantea dentro de su clasificación de usos de carácter mixto, la asignación para actividades que por su especialización son

⁷⁹ Plan de Desarrollo Municipal de Melgar, Capítulo 2, Artículo 13, pagina sin numerar.

complementarias al desarrollo turístico, como lo son el alojamiento, la especialización gastronómica, servicios, comercio especializado y actividades complementarias recreativas.

■ EOT Carmen de Apicalá

El EOT del municipio de Carmen de Apicalá no realiza una clasificación de usos del suelo específica; todo lo relacionado a la asignación de usos de suelo se reglamentará y condicionará desde los tratamientos urbanísticos.

Tratamientos

■ PBOT Melgar

Teniendo en cuenta el nivel de desarrollo del PBOT del municipio de Melgar no es posible identificar qué tratamientos fueron asignados a cada uno de los atractivos que componen el micro-clúster.

■ EOT Carmen de Apicalá

El EOT de Carmen de Apicalá sólo permite identificar el tratamiento asignado a uno de sus atractivos: la basílica, a la que se le da el tratamiento de conservación histórica patrimonial, lo cual constituye la base normativa para garantizar su permanencia y protección.

Conclusiones

Fortalezas y oportunidades

■ Melgar

Movilidad

- Localización ruta de paso Bogotá – Ibagué
- Conexión directa con Bogotá y el centro del departamento del Tolima.
- Vías de acceso nacionales en buen estado de adecuación y mantenimiento.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

- Múltiples empresas prestadoras de servicio de transporte público vinculadas a la ruta de conexión regional con Melgar.

Espacio público

- Interés municipal por mejorar la estructura de espacio público urbano como atractivo turístico
- Musculo financiero que permitirá la recuperación y mejoramiento del espacio público municipal

Equipamiento

- Alta presencia de centros recreativos y turísticos.
- Amplia oferta hotelera variada y de gran capacidad.

■ Carmen de Apicalá

Movilidad

- Vía de acceso por el municipio de Melgar.
- Baja presencia de automóviles.
- Vías urbanas en buenas condiciones.
- Comunicación rural por vías destapadas en buen estado.
- Sistema de servicio público urbano de carromotos como alternativa de movilidad urbana.

Espacio público

- Espacios públicos en óptimas condiciones de adecuación y accesibilidad.
- Interés por el desarrollo de nuevos espacios públicos para la conformación de una estructura municipal atrayente de turismo.
- Posibilidades de mejoramiento y recuperación del espacio público adyacente a la plaza de mercado



Equipamiento

- Equipamiento religioso de gran escala e importancia regional.
- Buena capacidad de alojamiento y hotelería.
- Existencia de sitios de recreación activa en suelo rural.
- Equipamiento de interés gastronómico en proceso de adecuación y mejoramiento - plaza de mercado municipal-

Debilidades y amenazas

■ Melgar

Movilidad

- Ausencia de terminal de transportes que permita organizar la prestación del servicio de transporte público.
- Deterioro progresivo al interior del casco urbano, de las vías principales de acceso a la ciudad.
- Alta presencia de transporte de carga y tráfico pesado que deteriora la calidad de las vías municipales

Espacio público

- Inexistencia de una estructura de espacio público ordenada que funcione como sistema de apoyo al turismo.
- Alta ocupación de andenes por vendedores ambulantes y comerciantes que intentan cautivar el turista en el espacio público.

Equipamiento

Inexistencia de equipamientos de interés turístico cultural, o diferentes a los centros de recreación activa.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

Carmen de Apicalá

Movilidad

- Acceso al casco urbano del municipio por medio de una vía en pésimas condiciones de adecuación.

-

Espacio público

- Existencia de poco espacio público útil como elemento articulador y generador de turismo a nivel urbano.

-

Equipamiento

- Ausencia de equipamiento que permitan construir un sistema integrado de atractivos turísticos culturales.

1.1.7.1.5. Microclúster Ambalema



Malecón Río Magdalena. Fuente: UT Turismo Huitonava

El microclúster y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

El municipio de Ambalema está localizado a 45 km al sur de Honda, en el sector noroccidental del departamento del Tolima; limita con Cundinamarca sobre la

medianía de las aguas del río Magdalena, en la región central de país y está articulado vialmente con la el municipio de Ibagué y las cabeceras de los municipios del entorno.

A nivel regional Ambalema juega un papel importante en el sistema de turismo y de patrimonio histórico y cultural de la región, pues fue uno de los puntos clave en el paso del sabio Mutis durante la Expedición Botánica, que dejó como uno de los hechos más importantes la investigación de la corteza de la quina y el hallazgo de sus propiedades medicinales y su valor comercial.

Adicionalmente, Ambalema fue reconocido por la producción tabacalera que concentraba la actividad de sus primeros pobladores y por los valores de su arquitectura y desarrollo urbano, que resaltan por su homogeneidad. Esto genera una clara lectura urbana de que las manzanas de la ciudad, las cuales fueron desarrolladas como sumatoria de unidades arquitectónicas en un solo edificio cubierto por un mismo tejado, y la unión entre espacios público y privado a través de las estantillarías que definen un lenguaje característico de la arquitectura colonial colombiana, que hasta hoy se conservan como patrimonio importante de la región. Por esta razón el municipio fue declarado monumento histórico nacional en abril de 1980. Sumado a lo anterior, Ambalema se distingue por su particular localización geográfica y su forma de responder a esta, desarrollándose a espaldas del río Magdalena.

Nivel municipal

A nivel municipal Ambalema se posiciona como punto articulador de la economía y la riqueza cultural de los municipios vecinos, sus valores paisajísticos, urbanos, arquitectónicos y ambientales lo destacan como principal sitio de interés histórico y cultural para el desarrollo de turismo.

Ambalema es un municipio que a nivel urbano y arquitectónico parece haber quedado congelado en el tiempo, el desarrollo de la industria tabacalera en la historia del municipio, dio como resultado la construcción de una serie de viviendas, y edificaciones comerciales e industriales como elementos de apoyo a esta industria, por ello, en las calles y espacios públicos de Ambalema se aprecia claramente la tendencia y el legado español en donde el urbanismo se basaba en la ortogonalidad del damero español. En la actualidad encontramos variadas construcciones en pie,

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

gracias a la excelente técnica con que fueron construidas guardando aún la originalidad en sus detalles Arquitectónicos.

Hoy en día, el municipio basa su economía en la articulación regional y comercialización de fruta, arroz, algodón, sorgo, y en el desarrollo de actividad pesquera.

Accesibilidad, movilidad y conectividad



Calle típica en Ambalema. Fuente: UT Turismo Huitonava

Situación actual

A nivel de accesibilidad al municipio, Ambalema cuenta con dos vías de acceso en buen estado, que comunican desde y hacia la ciudad de Ibagué por el sector conocido como vía Ambalema - Palobayo, la cual cuenta con un buen tratamiento asfáltico, y la vía denominada Ambalema Kilómetro 96, que conduce e integra al departamento de Cundinamarca. De igual manera esta vía integra a Ambalema con los municipios del

norte y centro del Tolima; sin embargo, el municipio cuenta con otras alternativas viales que de ser mejoradas harían de Ambalema un municipio con múltiples oportunidades, estas son: la vía que conduce de Ambalema hasta Lérida (pasa por la vereda El Chorrillo); la Sierra – Boquerón – Tres Esquinas – Ambalema la cual es utilizada para el transporte de maquinaria agrícola y productos agroindustriales.

El perímetro urbano cuenta con una malla vial aceptable; sin embargo, no cuenta con zonas de parqueo adecuadas, lo que obliga a que los vehículos se estacionen alrededor del parque central o a las orillas de las vías, provocando desorden de circulación y mal aspecto a la ciudad.

El diseño inicial del casco urbano en damero generó la malla vial ortogonal que se conserva aún en el área del centro, pero que en virtud del crecimiento urbano desordenado, dio origen a diagonales y vías interrumpidas que dificultan la comunicación rápida con los barrios periféricos de más reciente conformación.

Para el municipio es de suma importancia el transporte y paso por el río Magdalena utilizando el transbordador Omaira (ferry) que conecta e integra los departamentos de Tolima y Cundinamarca, bien sea para el transporte de carga pesada, o para ser utilizado como atractivo turístico de la región; de ahí la importancia de repotenciar el remolcador para ofrecer un buen servicio.

Ambalema también fue reconocido por contar hasta finales del siglo pasado con una importante infraestructura férrea que estaba conectada al corredor férreo nacional, que hacía posible el intercambio y paso obligado por la ciudad de los trenes de los ferrocarriles nacionales que transportaban pasajeros y carga de toda clase, desde y hasta las zonas norte, centro, y sur del país haciendo de este municipio uno en donde uno de los centros turísticos más importantes del Tolima.

Programas y proyectos

Los principales proyectos de movilidad consignados en el instrumento de ordenamiento territorial, los cuales tienen incidencia en el desarrollo turístico del municipio son los siguientes:

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

■ EOT

- “Gestionar los proyectos regionales viales y de accesibilidad del municipio con el departamento de Cundinamarca, para la terminación de la vía Ambalema – Cambao – Bogotá.
- Gestionar los proyectos viales municipales y veredales a fin de articularlos en forma completa, disminuyendo así los costos y tiempos de transporte de los productos, haciéndolos más competitivos para el mercado.
- Gestionar con el departamento de Cundinamarca proyectos estratégicos viales, productivos, turísticos, de comunicaciones y de servicios que lo integren y posicionen en la región. “⁸⁰
- “Construcción de vías municipales.
- Organización del tráfico urbano.
- Construcción de vías y de redes de servicios.”⁸¹
- “Mantenimiento y rehabilitación de vías terciarias Ambalema- Mangón Tajo Medio-Chorrillo.
- Mantenimiento y rehabilitación de la vía Ambalema – Kilómetro 96.”⁸²

⁸⁰EOT Ambalema, Capítulo 2. Componente General, Título 2.4, páginas 14 a 16.

⁸¹EOT Ambalema, Componente Urbano, Plan Vial Municipal, páginas 76 a 77.

⁸²EOT Ambalema, Programa de Ejecución, Plan de Inversiones, Sector vías y Transporte, páginas 159 y 160.



Espacio público



Malecón y Muelle de Ambalema. Fuente: UT Turismo Huitonava

Situación actual

El municipio de Ambalema no cuenta con una estructura o sistema de espacio público unificado o articulado, las diferentes etapas de crecimiento y desarrollo de la ciudad, han generado diferentes espacios públicos en el área urbana, que no se vinculan claramente.

A pesar de lo anterior, cabe destacar el caso del malecón del río Magdalena, espacio público que a pesar de no encontrarse articulado estratégicamente con el sistema de movilidad y de equipamientos, presenta altos potenciales para su disfrute y explotación turística, sin embargo no parece haber una apropiación por parte de la comunidad en general ni una iniciativa por parte de la administración para promover su desarrollo turístico.

Por otra parte se observa que la calle empedrada, antigua vía colonial que conectaba dos importantes hitos arquitectónicos como son la Casa Inglesa y la tabacalera La Factoría, presenta un alto grado de deterioro, y solo se conserva una parte de su trayecto sin alterar por otras obras o por incorporación de diferentes tipos de piedra que han desconfigurado el valor histórico de la calle empedrada.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

Programas y proyectos

Los principales proyectos de espacio público consignados en el instrumento de ordenamiento territorial, los cuales tienen incidencia en el desarrollo turístico del municipio son los siguientes:

- EOT
- “Proyecto de recuperación del malecón turístico para la protección de la ribera del río Magdalena.
- Embellecimiento paisajista y restauración parque Simón Bolívar.”⁸³

Equipamientos



Casa inglesa. Fuente: UT Turismo Huitonava

Situación actual

El municipio de Ambalema no cuenta con un sistema de equipamientos turísticos organizados como estructura articulada al sistema de espacio público. Su principal atractivo cultural es el conjunto urbano arquitectónico del centro histórico de la ciudad y las edificaciones vinculadas a su historia como municipio productor y comercializador de tabaco.

⁸³EOT Ambalema, Programa de Ejecución, Plan de Inversiones, Sector vivienda Sector institucional, páginas 146 y 176.

En la actualidad, cada uno de los lugares que se usaron para la fabricación del tabaco es conservado como testigo de una época de bonanza económica, como las ruinas de la estación del ferrocarril, símbolo de una región industrializada. La Factoría y La Patria, antigua fábrica productora de tabaco, actualmente es una escuela llamada María Auxiliadora, en donde reposa la prensa para la hoja del tabaco construida en 1616. La Casa Inglesa, centro administrativo que manejaba el control del tabaco en Ambalema, hoy en día funciona como la escuela San Pedro Claver. La Casona, lugar donde funcionó el primer banco comercial, posteriormente se convirtió en hospital, aunque mucho antes fue el refugio de los hijos de las tabaqueras, quienes los dejaban allí mientras laboraban. En la actualidad esta edificación, que conserva su estructura original, hace parte de un museo en el barrio Campo Alegre, y la Iglesia Antigua, construcción que fue restaurada en los años 80, aún conserva su arquitectura colonial, representada en puertas y ventanas de estilo romano.

Adicionalmente el casco urbano de Ambalema cuenta con tres hoteles de gran escala, en muy buenas condiciones de prestación de servicio de hospedaje y localizados en la zona central de la ciudad.

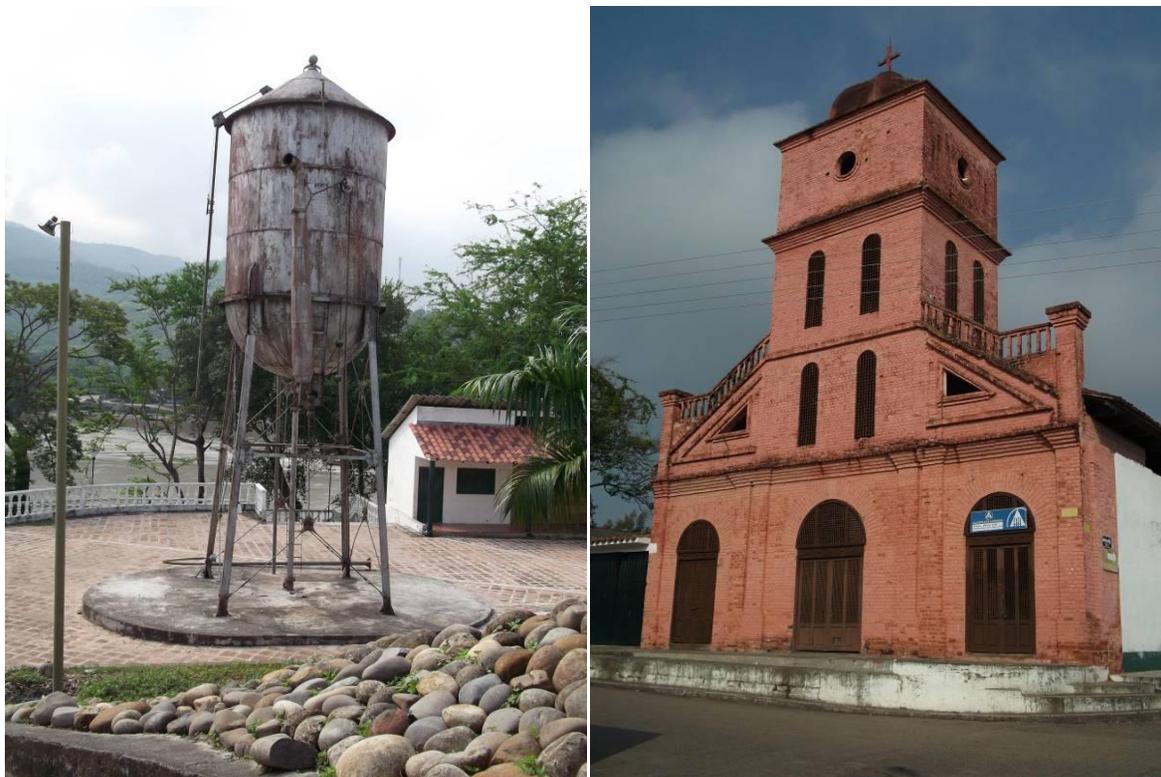
Por otra parte, el EOT del municipio de Ambalema propone, en su Título 4.2.3 de la Infraestructura Básica, que para fortalecer y garantizar el reconocimiento de Patrimonio Histórico Nacional de Ambalema como elemento de atracción turística del norte del Tolima, es importante invertir recursos en infraestructura y equipamiento básico que contribuya al fortalecimiento y consolidación del mismo, con una perspectiva de crecimiento tanto geográficamente como poblacional.



Alcaldía de Ambalema. Fuente: UT Turismo Huitonava

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima



Izq. Malecón y Puerto de Ambalema. Der. Catedral Antigua de Ambalema.
Fuente: UT Turismo Huitonava

Programas y proyectos

Los principales proyectos de equipamientos consignados en el instrumento de ordenamiento territorial, los cuales tienen incidencia en el desarrollo turístico del municipio son los siguientes:

- EOT
- “Fortalecer la infraestructura y los equipamientos colectivos de los centros poblados de El Chorrillo, Boquerón, La Aldea, El Danubio y Tajomedio.

- Coordinar con las entidades departamentales, nacionales y regionales la ejecución de obras de inversión, culturales, recreativas y comerciales que faciliten el desarrollo de eventos masivos atrayendo así a visitantes y turistas.”⁸⁴
- “Construcción matadero municipal.
- Construcción de la sede para el Cuerpo de Bomberos.
- Reubicación de cementerio municipal.”⁸⁵

Aspectos normativos

Usos

La clasificación de usos de suelo del EOT de Ambalema no especifica el desarrollo de actividades de carácter o interés turístico, así como tampoco define la localización de actividades complementarias. Para el centro histórico de la ciudad se hace explícita la necesidad de conservar y mantener los usos actualmente activos, de tal forma que se eviten mayores modificaciones que pudieran alterar sus valores patrimoniales.

Tratamientos

El EOT de Ambalema asigna el tratamiento conservación a su centro histórico, lo cual constituye la base normativa para asegurar su protección, teniendo en cuenta su condición de bien de interés cultural del ámbito nacional.

⁸⁴EOT Ambalema, Capítulo 2. Componente General, Título 2.4, página 16.

⁸⁵EOT Ambalema, Programa de Ejecución, Plan de Inversiones, Sector equipamiento, páginas 148 y 149.

Conclusiones

Fortalezas y oportunidades

Movilidad

- Desarrollo del malecón del río Magdalena como posible puerta de navegación fluvial y acceso al municipio.
- Incorporación de Ambalema como destino de la Ruta Mutis, accediendo a planes departamentales de mejoramiento de la infraestructura vial.
- Conexión con Bogotá e Ibagué.

Espacio público

- Desarrollo del malecón del río Magdalena como espacio público de interés turístico y cultural.
- Receptor de proyectos departamentales y nacionales para de conservación del patrimonio como monumento histórico nacional.

Debilidades y amenazas

Movilidad

- Para garantizar las conexiones regionales es necesaria la terminación de la vía Ambalema – Cambao – Bogotá.
- Su localización por fuera del sistema de rutas principal del departamento del Tolima puede representar su exclusión como punto estratégico de parada turística

Espacio público

- La poca oferta de espacios públicos limita las condiciones de desarrollo de actividades culturales del municipio



Equipamiento

- La falta de adecuación y mantenimiento del sistema general de equipamientos de interés cultural y turístico, descalifica al municipio de Ambalema como destino estratégico de turismo.

1.1.7.1.6. Micro Clúster: Parque Nacional Natural Los Nevados



Parque Nacional Natural los Nevados. Foto: Juan Camilo Esguerra

El microclúster y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

El Parque Nacional Natural Los Nevados se encuentra localizado geográficamente en la cordillera Central de Colombia, vertientes oriental y occidental, con alturas entre los 2.600 y 5.321 msnm, comprende un área aproximada de 58 300 hectáreas, en jurisdicción de los departamentos de Caldas (municipio de Villamaría), Risaralda (municipios de Santa Rosa de Cabal y Pereira), Quindío (municipio de Salento) y Tolima (municipios de Ibagué, Anzoátegui, Santa Isabel, Murillo, Villahermosa, Casabianca y Herveo).

“En el contexto regional, este parque nacional natural se constituye en un eje articulador del corredor ambiental de la cordillera Central desde el páramo de Sonsón en el sur oriente de Antioquia, continuando con los páramos de San Félix en Caldas y

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

extendiéndose hacia el sur por el páramo de Chili en el municipio de Génova hasta el Parque Nacional Natural Las Hermosas. Es una de las principales áreas protegidas de carácter nacional que hace parte de los procesos de ordenamiento ambiental del territorio, donde se viene consolidando un Sistema Regional de Áreas Protegidas para la ecorregión del Eje Cafetero, la cual tiene como visión: En el año 2020 el Eje Cafetero contar con un sistema de áreas de conservación legitimado socialmente donde la biodiversidad de la región está satisfactoriamente representada y donde persistan a largo plazo sus elementos constitutivos, los procesos ecológicos y evolutivos que la sustentan y los servicios ambientales que brindan a las comunidades.”

“En este parque nacional se produce y regula múltiples bienes y servicios ambientales para la ecorregión del Eje Cafetero. El agua que nace y se regula en este parque y su zona de influencia abastece las necesidades de más de dos millones de personas. Su protección y conservación se convierte en elemento clave para el desarrollo socio ambiental y eje articulador de las iniciativas de conservación regional.”⁸⁶

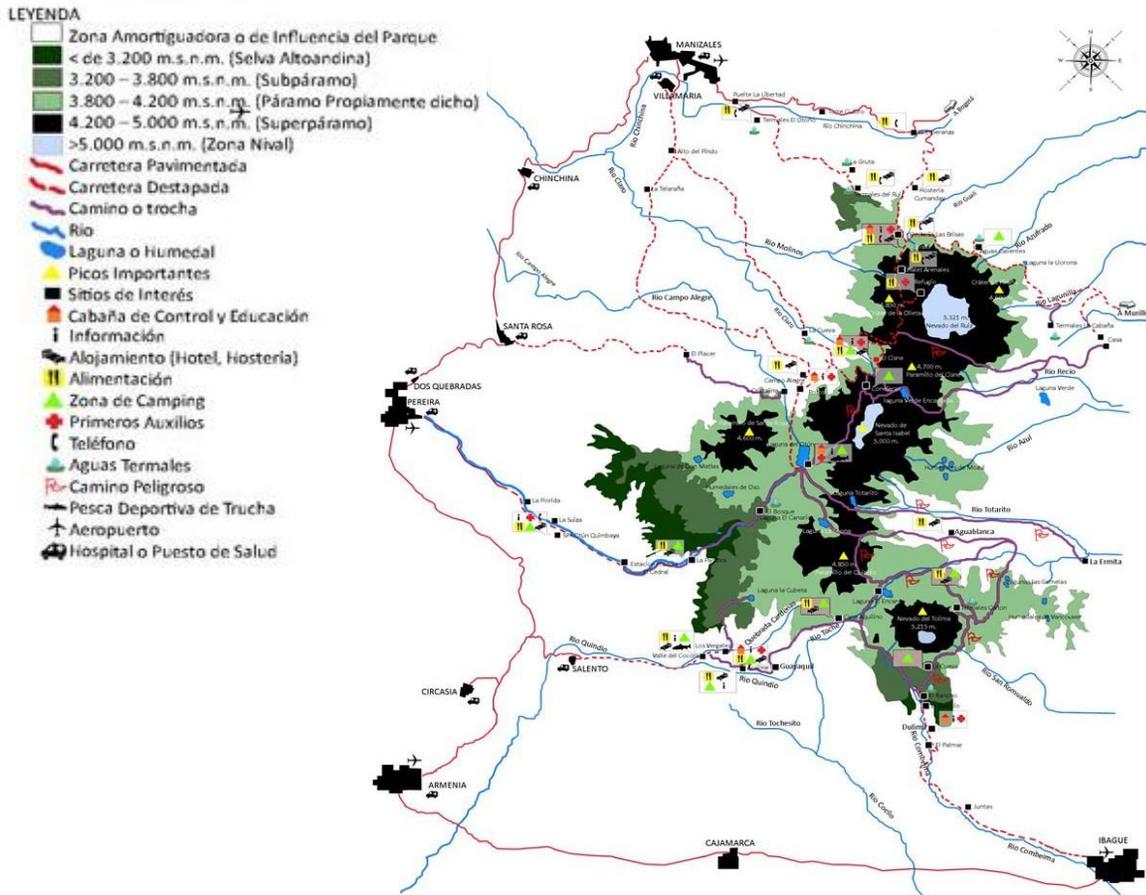
Nivel municipal

Los municipios que tienen relación en el sector norte del departamento del Tolima con el PNN Los Nevados – Murillo, Villahermosa, Líbano, Casabianca, Herveo y Santa Isabel -, por intermedio de la Asociación de Municipios se encuentran en una etapa de acercamiento, la cual puede permitir fortalecer procesos provinciales y en esa medida Murillo debe ejercer una posición de liderazgo, tanto para fortalecer un mercado interno de productos agropecuarios como de implementar proyectos conjuntos que permitan enfrentar los problemas a los niveles sociales, políticos, económicos y ambientales de la región.

Murillo ejerce liderazgo en la Asociación de Municipios de la región, con la formulación de propuestas de planes de acción conjunta para enfrentar soluciones a los problemas de tratamientos de residuos sólidos, políticas de protección a la zona del Parque los Nevados, servicios públicos domiciliarios, educación, salud, infraestructura vial y productividad en términos de crecimiento económico.

⁸⁶Plan de Manejo 2007 – 2011, Parque Nacional Natural Los Nevados, Título 4. Diagnóstico del Área, punto 4.1.2 Importancia del área, páginas 8 y 9.

Accesibilidad, movilidad y conectividad



Accesibilidad, movilidad y conectividad Parque Nacional Los Nevados

Situación actual

Acceso:

- **Carreteras:**

Ibagué - El Silencio - Pastales - Villa Restrepo - Juntas, atravesando el cañón del Combeima.

Bogotá - Manizales - Refugio Brisas (8hrs) a 10 km se encuentra el borde inferior de las nieves del nevado del Ruiz. Por esta misma vía se llega a la laguna del Otún (4hrs).
Manizales - Murillo - Refugio Brisas (1 Hr)

Manizales - Villamaría - Playa Larga - laguna del Otún (3hrs, 30 min)

- **Caminos:**

Pereira - El Cedral (1hr. 30 min)

El Cedral - laguna del Otún (6hrs)

Santa Rosa del Cabal - Cortaderal - laguna del Otún (6 horas)

Juntas - Termales del Rancho - nevado del Tolima (6hrs)

Una variante de esta carretera bordea los nevados del Cisne y Santa Isabel.

Programas y proyectos

Los principales proyectos de movilidad que tienen incidencia en el desarrollo turístico del parque son las siguientes:

“Con el fin de articular el sistema vial regional (primarias- secundarias-terciarias) a través de una infraestructura vial que cumpla con las especificaciones técnicas vigentes, para lograr el desarrollo económico y social del departamento se propone e

mantenimiento, conservación, mejoramiento y rehabilitación de las siguientes vías priorizada en el plan vial departamental así:

- Gestión para el cumplimiento del Plan 2.500 (99 Km.) así: Eje vial del sur: Atacome (8 Km.), Chaparral - Río blanco (14 Km.); Eje vial del Oriente: Prado-Dolores (7,6 Km.), Cunday -Los Alpes-Villarrica (16 Km.); Eje vial del Norte: Líbano - Platanilla-Villahermosa (15 Km.), Palocabildo - San Jerónimo (7 Km.), Rovira-Corazón (18.4 Km.) La Sierrita- Junín (13 Km.).
- Rehabilitación (245 Km.) así: Armero - Cambao (23 Km.), Carmen de Apicalá - Cunday (18 Km.), Castilla - Coyaima (17 Km.), Chaparral - El Limón (22 Km.), Alpujarra-Delicias (17 Km.), Ibagué -Rovira (28 Km.), Ibagué - Juntas (17 Km.), Cabecera del Llano - Anzoátegui (33 Km.), Melgar-Carmen de Apicalá (10 Km.), Prado - Purificación (12 Km.), Saldaña - Purificación (11 Km.), San Felipe - Falan - Palocabildo (23 Km.), Espinal-Suárez (14 Km.) cruce Armero - Líbano- Murillo-El Bosque-Santa Isabel, Maito-San Antonio y otros de interés del departamento.”⁸⁷

Equipamientos

Situación actual

En el Parque Nacional Natural Los Nevados se encuentra el “centro de visitantes El Cisne ubicado a 4.050 metros sobre el nivel del mar, es uno de los refugios de montaña más altos de Colombia. Este parque de altísimas y majestuosas cumbres andinas está localizado en jurisdicción de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima. Los picos nevados Quindío, Santa Isabel, El Cisne, El Ruiz y Tolima, todos por encima de los 4.800 metros sobre el nivel del mar, conforman el parque nacional, hogar de especies únicas en el mundo, entre las que se cuentan el perico de los nevados y el colibrí de páramo. El centro de visitantes se ubica en un sector estratégico del circuito Manizales – Brisas -Villamaría, cuyo complejo paisajístico integra los ecosistemas de bosque, páramo, súper páramo y nival, pasando por las morrenas que asemejan paisajes lunares. Además, la laguna del Otún ofrece un

⁸⁷Plan de Desarrollo Departamental del Tolima 2008-2011, Título 2. Competitividad Regional, Punto 2.1.1. Infraestructura de Transporte, pagina 97.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

sereno paisaje. En el parque es posible realizar una gran variedad de actividades recreativas y deportivas de alta montaña, entre las que figuran el senderismo, el ciclomontañismo, la escalada en roca y en hielo, y la pesca deportiva.

La atención a los visitantes del Parque Los Nevados se concentra especialmente en el sector Norte, en los puntos de Brisas, Chalet Arenales y Refugio del Ruiz.”⁸⁸



Parque Nacional Los Nevados. Fuente: Jeffrey Neira

Aspectos normativos

Usos

Plan de manejo Parque Nacional Natural Los Nevados 2007 – 2011

En lo referente a usos, el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia define la zonificación como “la subdivisión con fines de manejo de las diferentes áreas que integran el Sistema de Parques Nacionales Naturales, que se planifica y determina de acuerdo con los fines y características naturales de las respectivas áreas.

⁸⁸Guía de Viajes – Colombia Travel, Parque Nacional Natural Los Nevados.



La zonificación de las áreas de manejo se describen a continuación:

“Zona Intangible

Zona en la cual el ambiente ha de mantenerse ajeno a las más mínimas alteraciones humanas, a fin de que las condiciones naturales se conserven a perpetuidad.

| ZONA INTANGIBLE | | | |
|--|-------------|--|---|
| USO ESTABLECIDO | ACTIVIDADES | | |
| Mínima alteración humana (Decreto 622 de 1977) | Principal | Conservación | Recorridos de monitoreo y control para prevenir las presiones a las que está expuesta la zona intangible. |
| | | Recuperación y Control | Control y vigilancia: Recorridos de inspección, señalización (vallas restrictivas, informativas). |
| | Restringido | Investigación | Investigaciones y estudios que busquen el conocimiento y/o la recuperación natural, principalmente de los objetos de conservación del área y otras especies de interés, que pueden presentar algún tipo de deterioro o afectación. Las investigaciones se desarrollarán de acuerdo con las orientaciones del Plan de Investigaciones del Parque. |
| | | Educación | Actividades realizadas por la UAESPNN que busquen la divulgación de los valores del área. |
| | Prohibidos | Apertura de nuevos senderos, construcción de infraestructura para actividades de ecoturismo. | |
| | | Además los establecidos en los Artículos 30 y 31 del Decreto Ley 2811 de 1974 | |

Zona Intangible Parque Nacional de los Nevados

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

Zona primitiva

Zona que no ha sido alterada o que ha sufrido mínima intervención humana en sus estructuras naturales.

| ZONA PRIMITIVA-INTANGIBLE | | | |
|-----------------------------|--|---------------|--|
| USO ESTABLECIDO POR DECRETO | ACTIVIDADES | | |
| | Principal | Conservación | Investigaciones que conlleven el conocimiento de los valores de conservación del área. Los estudios científicos se limitarán en lo posible, a aquellos que se relacionen con observación, sin que haya colecciones y deberán ser aprobados por la dirección general de Parques Nacionales, siendo realizados bajo la supervisión del personal adscrito al Parque. |
| | | | Monitoreo, desarrollo de proyectos de investigación acorde con el Plan de Investigaciones. |
| | Complementaria | Control | Control y vigilancia: Recorridos de inspección, construcción de infraestructura para vigilancia. Instalación de vallas de señalización (informativa, de prevención, restrictiva). |
| | | Investigación | Cuando fuere estrictamente indispensable para la investigación realizar colecciones, esto se podrá permitir solo en forma muy limitada, y acorde con las especies, sectores y temporadas en que se pretenda efectuarlas. |
| | Restringida | Educación | Salidas pedagógicas dirigidas. Senderismo de investigación en lugares autorizados |
| Prohibidas | Las establecidas en los Artículos 30 y 31 del Decreto Ley 2811 de 1974. La construcción de cualquier tipo de infraestructura diferente a la requerida para vigilancia y control. La utilización de caballares. | | |

Zona Primitiva – Intangible

Zona de recuperación natural

Descripción: zona que ha sufrido alteraciones en su ambiente natural y que está destinada al logro de la recuperación de la naturaleza que allí existió o a obtener mediante mecanismos de restauración un estado deseado del ciclo de evolución

ecológica; lograda la recuperación o el estado deseado, esta zona será denominada de acuerdo con la categoría que le corresponda.

| ZONA DE RECUPERACION NATURAL | | |
|---|---|---|
| USO ESTABLECIDO | ACTIVIDADES | |
| Mecanismos de restauración hacia un estado deseado del ciclo de evolución ecológica (Decreto 622 de 1977) | Principal | Restauración pasiva y activa. |
| | | Monitoreo e investigación para establecer avances en restauración. |
| | | Monitoreo del impacto de la actividad turística sobre los ecosistemas adyacentes |
| | | Demarcación de las zonas de recuperación según las presiones por el uso de las zonas de recreación general exterior y alta densidad de uso. |
| | | Conservación |
| | Control | Monitoreo, desarrollo de proyectos de investigación acorde con el plan de investigación del área. |
| | Educación | Control y vigilancia: Recorridos de inspección, señalización (vallas educativas, restrictivas e informativas). |
| | | Actividades de capacitación comunitaria para programas de restauración ecológica y conservación. |
| Restringidas | Cruce cultural para el uso tradicional de intercambio de servicios en las poblaciones locales y aledañas. | |
| Prohibidas | Las establecidas en los Artículos 30 y 31 del Decreto Ley 2811 de 1974. | |

Zona de recuperación natural

Zona de recreación general exterior

Descripción: zona que por sus condiciones naturales ofrece la posibilidad de dar ciertas facilidades al visitante para su recreación al aire libre, sin que ésta pueda ser causa de modificaciones significativas del ambiente

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

| ZONA DE RECREACION GENERAL EXTERIOR | | | |
|--|-----------------|---------------------|---|
| USO ESTABLECIDO | ACTIVIDADES | | |
| Posibilidad de dar ciertas facilidades al visitante para su recreación al aire libre, sin que ésta pueda ser causa de modificaciones significativas del ambiente (Decreto 622 de 1977) | Principales | Recreación | Proveer facilidades de los espacios naturales para el sano esparcimiento. Senderismo e interpretación ambiental controlado y dirigido. |
| | | Educación y cultura | Actividades que brinden oportunidades para la educación del público en general sobre los diferentes valores ambientales, sociales y culturales del área. Promover y desarrollar actividades ambientales para el sector educativo en general. Señalización informativa, educativa y restrictiva |
| | | Investigación | Las investigaciones se desarrollarán de acuerdo con las orientaciones del Plan de Investigaciones del parque. |
| | | Control | Recorridos de monitoreo, control y vigilancia. Construcción y adecuación de infraestructura para vigilancia y control. |
| | Complementarias | Recuperación | Restauración ecológica activa y pasiva. |
| | | Recreación | Construcción y adecuación de infraestructura para prestar servicios ecoturísticos de camping; baterías sanitarias y senderos interpretativos. |
| | | Educación y cultura | Actividades de capacitación con las comunidades locales aledañas al área protegida para promover procesos de conservación y prestación de servicios ecoturísticos. |
| | Restringidas | | Ciclomontañismo restringido a las vías carretables y de acuerdo con la reglamentación específica definida para la práctica de este deporte en el parque. Escalada en roca en la rutas del chalet Arenales y en hielo en los glaciares de Nereidas y Espolones del Nevado del Tolima. Transporte de carga en tracción animal para actividades de ecoturismo e investigación. |
| | Prohibidas | | Apertura de nuevos senderos u otras actividades y/o infraestructura de alto impacto en la zona. Ampliar los senderos de interpretación ambiental para el ecoturismo. Cabalgatas. Las establecidas en los Artículos 30 y 31 del Decreto Ley 2811 de 1974. |



Zona de alta densidad de uso

Descripción: zona en la cual por sus condiciones naturales, características y ubicación pueden realizarse actividades recreativas y otorgar educación ambiental de tal manera que armonicen con la naturaleza del lugar, produciendo la menor alteración posible

| ZONA DE ALTA DENSIDAD DE USO | | | |
|--|-----------------|--------------|--|
| USO ESTABLECIDO | ACTIVIDADES | | |
| Pueden realizarse actividades recreativas y otorgar educación ambiental de tal manera que armonice con la naturaleza del lugar, produciendo la menor alteración posible. | Principales | Recreación | Prestación óptima de los servicios turísticos, mediante infraestructura adecuada y clara regulación de uso |
| | | Educación | Modificación o adecuación de infraestructura ecoturística existente que cumpla con todas las especificaciones técnicas y ambientales requeridas. |
| | | Control | Actividades lúdicas que cumplan los parámetros del programa de educación ambiental del parque. |
| (Decreto 622 de 1977) | Complementarias | Recuperación | Construcción de infraestructura para vigilancia, control y seguridad de visitantes y del cumplimiento de la reglamentación de uso |
| | Restringidas | | Restauración, monitoreo del impacto de la actividad turística sobre los ecosistemas que soportan la actividad. |
| | Prohibidas | | Construcción de infraestructura diferente a la existente actualmente. |
| | | | Las establecidas en los Artículos 30 y 31 del Decreto Ley 2811 de 1974. |

Zona de Alta Densidad de uso

Conclusiones

Fortalezas y oportunidades

- “El Parque Nacional Natural Los Nevados tiene convenios celebrados con instituciones del Sistema Nacional Ambiental que han permitido la realización de acciones conjuntas en la gestión del área.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

- Las relaciones con las Corporaciones Autónomas Regionales, los municipios, las organizaciones no gubernamentales –ONG-, son muy buenas y facilitan los procesos de conservación. En los últimos años se vienen implementando iniciativas de reservas naturales de carácter privado en el área de influencia del parque, consolidándose en una estrategia efectiva para la conservación de la zona.
- El Parque cuenta con cinco sectores con infraestructura básica para el control, vigilancia y monitoreo en buenas condiciones: Brisas y Dulima (Tolima), Cisne y Potosí (Caldas) y Laguna del Otún (Risaralda).
- Se cuenta con grupos de guarda parques voluntarios comunitarios que se están fortaleciendo y apoyando la operatividad del parque en diferentes procesos; también con iniciativas locales de conservación de grupos organizados en el parque y su zona de influencia, alternativa que facilita la implementación de acciones de conservación en el área.”⁸⁹

Debilidades y amenazas

- “Falta de un programa de capacitación permanente en temas referentes a la biología de la conservación, educación ambiental, control y monitoreo, entre otras, dirigido al personal de planta del parque y que permita el mejoramiento de la gestión dentro del área protegida.
- 24 % del área del parque es propiedad privada, lo que ocasiona la presencia de usos agropecuarios en el interior del área protegida en detrimento de los valores objeto de conservación, principalmente con la quema de pajonales para la actividad ganadera.
- Las amenazas naturales dentro del parque son otra debilidad para la conservación de los ecosistemas; principalmente, la alta amenaza volcánica que puede ocasionar daños severos a los valores objeto de conservación del área.

⁸⁹Plan de Manejo 2007 – 2011, Parque Nacional Natural Los Nevados, Título 4. Diagnóstico del Área.

- La presencia de una comunidad dentro del parque, en la vereda El Bosque, donde sus pobladores ejercen presiones relacionados con actividad ganadera, cultivos de papa y extracción de madera para postes y leña, en sectores cercanos a la laguna del Otún, impactando considerablemente estos ecosistemas.
- Una de las principales amenazas contempladas son los incendios forestales, que en su mayoría se asocian a los sistemas de pastoreo y manejo de la ganadería en las zonas de influencia del parque, que utilizan el fuego como práctica para la renovación de pasturas.”⁹⁰

1.1.7.1.7. Ruta: Mutis

La ruta y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

Este circuito turístico, la Ruta Mutis, se lleva a cabo entre los departamentos de Tolima y Cundinamarca a través de los pueblos recorridos por José Celestino Mutis en su famosa Expedición Botánica en la Nueva Granada, con la cual documentó la riqueza natural de Colombia.

En el recorrido por la Ruta Mutis se pasa por las poblaciones más tradicionales y con más historia de Colombia, donde es común ver restos arquitectónicos coloniales que inmortalizan el pasado y permiten revivir los pasos del botánico.

El trayecto puede tener una duración de entre 2 y 7 días y tiene 300 kilómetros de largo. Al partir desde Bogotá se pasa por los municipios de La Mesa, Guaduas, Honda, Mariquita, Falan, Ambalema y el Valle de San Juan hasta Ibagué.

“El norte del Tolima es una región de gran biodiversidad, rico en especies naturales, flora y fauna. Por ello, y por la existencia de minas de oro y plata, la corona española se interesó en esta región. Así mismo, la ubicación y confluencia de caminos que atravesaban la región desde épocas precolombinas hicieron que este lugar tuviera una

⁹⁰Plan de Manejo 2007 – 2011, Parque Nacional Natural Los Nevados, Título 4. Diagnóstico del Área.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

marcada importancia tanto para los españoles, como para los criollos y mestizos durante las posteriores épocas republicanas, permitiendo que su desarrollo se diera a pasos acelerados. El agrupamiento de la población en villas, parroquias, ciudades y pueblos de indios se presentó con la llegada de los colonizadores españoles. Mariquita, Guaduas, Ambalema y el inicialmente desembarcadero de Honda, convertido luego en importante población, son el resultado de esas políticas tempranas de poblamiento que con su dinámica urbana, sintetizan la historia de la región.”⁹¹

Por otra parte, el Ministerio de Cultura desarrolla un valioso ejercicio en torno al bicentenario de la muerte de José Celestino Mutis, generando la primera ruta de turismo cultural que se soporta en la riqueza patrimonial de 4 municipios que cuentan con una historia compartida en torno al sabio y su obra más importante, la Expedición Botánica.

“El programa “Ruta Mutis” logra que el turismo cultural se constituya en un generador de espacios para la apropiación y conservación del patrimonio de estas comunidades, facilitando de paso oportunidades para el desarrollo social. De igual manera, fomenta la recuperación y exposición de la riqueza artística, cultural e histórica de estos municipios, apoyando el bienestar general de cada uno de los actores sociales involucrados.”⁹²

Nivel municipal

La Ruta Mutis es la primera ruta de turismo cultural en el país que integra el patrimonio histórico de los municipios de Honda, San Sebastián de Mariquita, Falan, Ambalema y Valle del San Juan en Tolima y Bogotá, La Mesa y la Villa de Guaduas en Cundinamarca alrededor de la Expedición Botánica realizada en la zona central del territorio del virreinato de la Nueva Granada por el sabio José Celestino Mutis. Así, se descubren a través de esta ruta los rastros de la Expedición Botánica emprendida en 1783 por el sabio Mutis y sus herbolarios, recreada por caminos reales, sitios históricos, museos y ruinas de la arquitectura de la colonia y de la época republicana,

⁹¹ Texto - Historia y Patrimonio en la Ruta Mutis, Ministerio de Cultura 2008

⁹² Texto - Historia y Patrimonio en la Ruta Mutis, Ministerio de Cultura 2008

en medio del paisaje natural de la zona con su inmensa biodiversidad y riqueza minera bañada por el río Magdalena.

La Ruta Mutis es una apuesta del Ministerio de Cultura por fortalecer el turismo cultural en Colombia, un turismo que se apropia del patrimonio local para conservarlo y exaltarlo, y que genera oportunidades de desarrollo y empleo en los municipios participantes.

Cada uno de los municipios que conforman la ruta, tienen diferentes valores y elementos de interés histórico y cultural para ofrecer.

- **Honda:**



Plaza de Mercado de Honda. Fuente: UT Turismo Huitonava

Honda, en sus calles, barrios y edificaciones, tiene hoy un capital histórico de gran valor. Su centro histórico, el Puente Navarro y la plaza de mercado fueron declarados patrimonio histórico de la Nación. Por esto, Honda permite realizar hoy un maravilloso viaje al pasado cuando se transitan sus calles, las que comunican entre sí, viviendas de especial belleza por su arquitectura, o nos llevan hasta el Puente Navarro, o al Museo del Río, entre muchas otras posibilidades.

“Para José Celestino Mutis, Honda fue de vital importancia, pues a través del Magdalena fueron transportados sus descubrimientos hasta Cartagena, España y el mundo entero, y sirvió de plataforma durante la expedición pues fue el puerto de la

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

ciudad de Mariquita desde donde eran enviados miembros de la expedición en busca de plantas y material de investigación del Sabio Mutis.”⁹³

El centro histórico de Honda, la plaza de mercado y el Puente de Navarro son hoy en días sus principales atractivos declarados patrimonio histórico del país.

▪ San Sebastián de Mariquita:



Patio de la Casa de la segunda Expedición Botánica. Fuente: UT Turismo Huitonava

El municipio de Mariquita sirvió de sede a José Celestino Mutis para sus investigaciones, laboratorio y centro de acopio en la Expedición Botánica. Su espeso bosque permitió importantes hallazgos dentro de la expedición.

⁹³(Guía Turística del Tolima – Ruta Mutis)

Posee un patrimonio arquitectónico de gran importancia para la humanidad y para la historia de Colombia. La iglesia parroquial de San Sebastián, la Casa de la Moneda, la ermita del Señor de Los Milagros y las ruinas de la ermita de Santa Lucía, la Casa de los Pintores, la Casa de los Virreyes y el Bosque de Mutis, son todos lugares y edificios que forman parte del variado patrimonio histórico de esta población.

El bosque fue uno de los epicentros del desarrollo de la Expedición Botánica. Está ubicado en las afueras de la población; fue escogido por Mutis como campo de observación por la gran variedad de flora y fauna que era posible encontrar allí. Por ello, en este lugar fueron realizados importantes descubrimientos: el té, la canela y la quina, todos productos no solo importantes para la ciencia sino también para los intereses comerciales de la corona española.

Mariquita aspira a convertirse en uno de los principales destinos turísticos gracias a que cuenta con elementos que lo constituyen en un importante núcleo cultural y patrimonial del país, en la actualidad la economía del municipio se basa en las actividades agrícolas y en gran parte en el desarrollo del comercio.

■ Falan



Plaza principal de Falan. Fuente: UT Turismo Huitonava

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima



Izq. Ciudad Perdida – Falan. Der. Ciudad Perdida – Falan. Fuente: Alonso Rodríguez

El municipio de Falan se encuentra localizado al norte del departamento del Tolima y cuenta con un alto potencial turístico, enmarcado en los restos arqueológicos de los asentamientos construidos para la explotación minera. Ubicado en el imponente cañón del río Morales, a tan solo 40 minutos del casco urbano, inmerso entre la naturaleza, se localiza “Las Ruinas de Falan”, que se encuentra en un excelente estado y en el que aún se conserva gran variedad de construcciones de la época entre las cuales se destacan viviendas ó depósitos, túneles rudimentarios para extracción de minerales, túneles construidos cuidadosamente en ladrillo, muros construidos en lajas cuidadosamente interpuestas, cascadas y sitios de baño entre otros.

A nivel de ordenamiento territorial, el municipio cuenta con un Plan Integral Único de Falan, en el cual en su título “Caracterización del contexto, el territorio y la población” se identifica este único punto relacionado con el desarrollo de turismo en el municipio:

TURISMO Y RECREACIÓN

Los lugares de atractivos turísticos por su vitalidad natural e histórica se encuentran:

- Cerro de San Juan: ubicado en la vereda de Lajas, dadas las características naturales que rodean este sector y su localización geográficamente estratégica se ha determinado utilizarlo como sitio de recreación y esparcimiento e igualmente establecer un mirador el cual se denomina “Diego Fallón” como homenaje al ilustre poeta e hijo de este municipio. Se puede admirar desde la carretera central que va hacia el municipio.
- Ruinas de Falan-Ciudad Perdida: ubicado en el sector del Placer cerca de al poblado. Para proyectos de investigación arqueológica, teniendo en cuenta que este sector reúne las características naturales que puede contribuir a fomentar este tipo de actividad. Es importante tener en cuenta que por presentar este sitio de características muy ventajosas por su biodiversidad natural y riquezas históricas que ameritan mostrarlas como un verdadero patrimonio cultural e histórico. Era una ciudad minera en la época de los españoles, donde se extraía oro y plata, ubicada en la vereda Las Lajas. Donde se puede observar túneles y fuentes de agua.
- Cascada de Jiménez: ubicada en la vereda Santa Filomena, con una distancia aproximada del casco urbano de 9 km. Una altura aproximada de 100 mts, en este mismo orden se convierte en un escenario óptimo para masificar programas de recreación y esparcimiento dada la pureza de sus aguas y belleza paisajística.
- Cascada de Murillo: ubicada en la vereda Cúcuta, visitada y concurrida por turistas por su atractivo natural, además se muestra como un lugar de recreación. Las visitas más frecuentes son de las poblaciones familiares que buscan espacios de convivencia familiar.
- Minas de Cristo: situada en Lajas, lugar histórico de asentamiento minero, el cual tiene una gran acogida por sus túneles y murallas de piedra.

Estos sitios turísticos no poseen protección particular; en brigadas organizadas al año se realiza su cuidado correspondiente además, como sitios de hospedaje solo existen

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

casas y fincas cercanas de carácter privado que brindan ayuda a los forasteros y prestan servicios de alimentación.

Posee desde su casco urbano una Casa de la Cultura que consta de 2 plantas, varios salones, 1 sala y cancha múltiple. Se proyectan actividades como la ludoteca (entretenimiento), juegos didácticos y posee ayudas educativas, entre las cuales existe la biblioteca del concejo municipal, en este centro permanentemente se realizan las capacitaciones municipales, considerado como centro de capacitación formativo municipal.”

Plan Integral Único de Falan, Título 2. Caracterización del contexto, el territorio y la población, punto 2.4. Características socioculturales

En lo concerniente a la Ruta Mutis, se debe destacar que su importancia como parada turística de la ruta es debido a que “Mutis dedicó buena parte de su tiempo, en este municipio, a clasificar plantas, sobre todo del ecosistema andino. En sus 1.008 hectáreas de bosque, el visitante podrá, con suerte y cautela, observar varios animales como lagartos, serpientes y mamíferos. Para los aficionados a las aves, Falan se está convirtiendo en un destino de gran importancia, pues en el municipio se han clasificado más de 95 especies de aves, lo que hace relativamente fácil encontrar muchas de ellas en su hábitat natural.”⁹⁴

■ Ambalema:



Calle típica Ambalema. Fuente: UT Turismo Huitonava

⁹⁴ Guía Turística del Tolima – Ruta Mutis

Una de las estaciones en el camino real entre la antigua Santafé y Mariquita, declarado monumento nacional mediante el decreto 77 del 2 de abril de 1980, Ambalema es hoy un lugar de especial valor para los visitantes no solo por el patrimonio arquitectónico que alberga sino por el aire que al poblado le dan los cientos de columnas que sostienen el techo que cubre los corredores externos de las viviendas y estas mismas, testigos de una arquitectura vernácula que se conserva en muy buen estado en esta población.

Ambalema es además un patrimonio histórico nacional donde, a través de su arquitectura, se reflejan su historia y sus costumbres. Son verdaderos monumentos culturales la Iglesia Antigua, la Casa Iglesia, la Factoría , La Casona, la Estación del Ferrocarril, entre otras.

Su gran importancia consistió en que gracias a las políticas que regulaban la producción del tabaco esta se vio beneficiada. Fue en este lugar donde el sabio Mutis logró recolectar importantes muestras de quina, una corteza natural muy apetecida por sus poderes medicinales y curativos además de su valor económico durante esa época.

■ Valle de San Juan

Del municipio de Valle de San Juan no se pudo encontrar información sobre un Plan de ordenamiento o un Plan de desarrollo municipal.

En lo concerniente a la Ruta Mutis, se debe destacar que su importancia como parada turística de la ruta es debido a que “a estas tierras viajó Mutis en busca de fortuna para sus estudios botánicos. Allí trabajó en la Real Mina del Sapo formulando técnicas de extracción, producción e industrialización de minerales. Mientras tanto, tuvo tiempo para estudiar las hormigas, diferenciar su sexo y describir 24 grupos de ellas, además, 420 especies vegetales y 80 de animales. Gracias a estos descubrimientos, el virrey Antonio Caballero y Góngora le ayudó creando provisionalmente la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, es por ello, dicen orgullosos sus habitantes, que aquí inició la obra magnífica del naturalista español.”⁹⁵

⁹⁵Guía Turística del Tolima – Ruta Mutis

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

Su patrimonio cultural principalmente está representado por los siguientes lugares:

Templo de San Juan Bautista: la colonización española cimentó uno de sus pilares en la evangelización de los indígenas. En el Valle de San Juan, esta intención se materializó en una capilla. Tiempo después, con una arquitectura más robusta, comenzó a construirse en 1702, el que se llamaría templo de San Juan Bautista, terminada su edificación en 1729.

Real de Minas del Sapo: estas minas fueron abandonadas durante las guerras de independencia, y posteriormente durante la República fueron reactivadas. La importancia de la región, para la Expedición Botánica, radica en que el sabio Mutis vivió en sus inmediaciones entre 1777 y 1783 y que en las minas trabajó el gran mineralogista Juan José Délhuyar. Durante su estancia, Mutis se dedicó a estudiar la flora y obtuvo importantes resultados acerca del número de especies vegetales.

La Piedra de Letras: uno de los elementos que cautivó el interés de los expedicionarios fue el encuentro de las representaciones murales dibujadas y talladas por las comunidades indígenas de la región. Parte de estos petroglifos pueden ser vistos en las cercanías del municipio de Valle de San Juan.

■ Ibagué



Catedral de Ibagué y Plaza de Bolívar. Fuente: UT Turismo Huitonava

“En Ibagué también estuvieron Mutis, Humboldt y grandes investigadores y científicos; a ellos se les debe que la ciudad ocupe un sitio importante en el mundo de la botánica. Actualmente, la capital musical de Colombia es uno de los centros urbanos

más importantes del país, con varios atractivos turísticos para los visitantes, por lo que merece una visita más pausada.”⁹⁶

Después de Bogotá es la población de mayor tamaño y tiene varias atracciones entre las cuales se cuentan sus parques ecológicos, escenarios culturales e iglesias. Es rica en el patrimonio de mitos y leyendas colombianas. Sin embargo, muchos son los lugares naturales y ecológicos en Ibagué que se extienden como una muestra de lo que el sabio Mutis exploró y encontró en el territorio del Tolima, entre ellos el jardín botánico San Jorge, el Orquideario, PNN Los Nevados, Parque Museo La Martinica y cañón del Combeima.

Accesibilidad, movilidad y conectividad

Situación actual

Actualmente el recorrido completo del circuito Ruta Mutis puede realizarse por el conjunto de municipios que lo conforman, por medio de vías en buen estado, cuyo mayor porcentaje es de la malla vial nacional, lo cual garantiza su constante mantenimiento y adecuación.

Programas y proyectos

Los principales proyectos de movilidad que tienen incidencia en el desarrollo turístico de la ruta son los siguientes:

- “Proyecto de señalización vial de la Ruta Mutis.
- Doble calzada Ibagué-Bogotá, con las variantes al occidente y norte del país.
- Corredor Bogotá – Buenaventura.
- Corredor Ibagué – Honda.
- Vía alterna al Valle del Cauca (Ibagué – Toche – Salento).
- Variante San Isidro (Buenos Aires – Cerritos)

⁹⁶(Guía Turística del Tolima – Ruta Mutis)

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

- Vía Férrea Buenos Aires – La Dorada.
- Vía Férrea Ibagué – Girardot.
- Avenida Ciudad Musical (variante - Picalaña – Aeropuerto – Salado).
- Variante Ibagué – Armenia, sección puente Combeima – Puente Blanco.”⁹⁷

Espacio público

Situación actual

El conjunto de municipios que conforman la Ruta Mutis dispone de limitado espacio público que deberá ser intervenido en aras del mejoramiento de la calidad de sus espacios, además de fortalecer la oferta como parte integral de los atractivos turísticos que hacen parte de la ruta.

Programas y proyectos

Los principales proyectos de espacio público que tienen incidencia en el desarrollo turístico de la ruta son los siguientes:

- Proyecto de recuperación del malecón turístico para la protección de la ribera del río Magdalena.
- Programa de mejoramiento y fortalecimiento del sistema de espacio público de los municipios, como nodos de articulación regional.

⁹⁷ POT Ibagué, Título II. Componente General, Artículo 10° Estrategias para la Implementación del sistema vial y de transporte.

Equipamientos

Situación actual

Actualmente la fortaleza de la Ruta Mutis se refleja en el alto número de equipamientos presentes en cada municipio que conforma la ruta, que son precisamente parte fundamental del interés de los turistas, en recorrer la Ruta Mutis.

Programas y proyectos

Los principales proyectos de equipamientos que tienen incidencia en el desarrollo turístico de la ruta son los siguientes:

- “Consolidar la articulación del Sistema Nacional de Cultura.
- Fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural.
- Fortalecer las industrias culturales.”⁹⁸
- Desarrollar oficinas turísticas.
- Crear una entidad rectora del turismo.
- Proyecto de reubicación y reglamentación de terminales terrestres.
- Adecuación y mejoramiento de muelles y malecones turísticos.
- Promover la construcción de parques temáticos.
- Localizar los equipamientos sobre los sistemas de comunicación intramunicipal en áreas que garanticen su interconexión a los sistemas de usos del suelo municipal.
- Identificar y difundir la identidad regional, soportada por la ubicación de equipamientos institucionales que realicen funciones y presten servicios de cobertura regional.

⁹⁸ (Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, TOMO I, Capítulo IV, Título 6, páginas 403 a 408.)

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

- Promover la instalación e inversión de proyectos institucionales y comerciales de cobertura regional, en los principales corredores viales, a través de incentivos por su localización en estos sitios.
- Caracterizar los corredores de acuerdo a su vocación, contexto y espacialidad del sistema vial.
- Conformación de grupos de equipamientos regionales como: el aeropuerto perales, aeropuerto Santiago Vila, la zona franca de Flandes, la central de abastos en el corredor de servicios del aeropuerto, y el terminal del transporte en la intersección de la variante y la vía a Rovira.”⁹⁹



Casa de la segunda Expedición Botánica. Fuente: UT Turismo Huitonava

Aspectos normativos

Usos

Por tratarse de un conjunto de alcance regional específico, la asignación de usos de suelo estará regida y condicionada a cada municipio.

⁹⁹ (Plan de Desarrollo Departamental de Tolima 2008 – 2011, Capítulo II – EJES DEL PLAN, Título 2- Competitividad Regional, Punto 2.3.2.1. Mejoramiento De La Competitividad Turística, página 129.)

Tratamientos

Al igual que en el caso de usos de suelo, los tratamientos considerados para cada uno de los actores de la ruta mutis, deberán ser adoptados por el plan de ordenamiento territorial de cada municipio.

Conclusiones

Fortalezas y oportunidades

- Alto grado de interés nacional en la vinculación de los municipios como unión regional para el fomento y desarrollo de la Ruta Mutis.
- Sistema vial en condiciones favorables para el desplazamiento continuo sobre la ruta,
- Oportunidad de integrar finalmente un modelo de gestión y explotación turística, y económica de la región.
- Alto número de atractivos culturales, religiosas e históricas que potencializan en valor ambiental de la Ruta Mutis.
- Alta oferta de industria hotelera a lo largo del recorrido de la Ruta Mutis.

Debilidades y amenazas

- La integración de los municipios que conforman la Ruta Mutis deben generar alianzas tanto políticas como financieras.
- Baja o nula señalización de la Ruta Mutis, durante el recorrido vial y la estadía en los diferentes municipios.
- Falta de una oficina principal que ordene y regule los desarrollos e intervenciones para el mejoramiento turístico de cada municipio.

1.1.7.1.8. Ruta: Río Magdalena

La ruta y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

Las condiciones de desarrollo de una red fluvial que permita la implementación de actividades turísticas, está limitada al nivel de intervención, adecuación e interés de cada municipio por el desarrollo de la ruta.

Actualmente no se cuenta con una infraestructura que permita establecer la navegabilidad del río Magdalena como un elemento estructurante del sistema de desarrollo turístico del departamento del Tolima.

Nivel municipal

A nivel municipal, cada municipio ha creado vínculos diferentes con el río Magdalena de acuerdo a sus necesidades, lo cual imposibilita una lectura armonizada o articulada de planificación regional o departamental del uso y explotación de una posible ruta de navegación y atractivo turístico sobre el río Magdalena.

A continuación se desarrolla los principales municipios que tendrían incidencia sobre la potencial implementación de una ruta turística de navegación sobre el río Magdalena.

■ Honda



Río Magdalena –Honda. Fuente: UT Turismo Huitonava

En el municipio de Honda se evidencia un fuerte vínculo con el río Magdalena, especialmente en el desarrollo de actividades pesqueras y comerciales al borde inmediato del mismo.

Los contenidos del PBOT de Honda y sus principales atributos en relación al desarrollo de la ruta Río Magdalena se consignaron anteriormente.

- **Purificación**



Municipio de Purificación. Fuente: UT Turismo Huitonava



Municipio de Purificación. Fuente: UT Turismo Huitonava

En el municipio de Purificación existe la infraestructura inmediata al río Magdalena similar a la observada en Honda, con conexiones hacia el río en varios puntos, pero que no desarrolla ningún atractivo o intensidad de aprovechamiento para la recreación o el comercio de borde de río.

Capítulo 1 - Diagnóstico

Tolima

Los contenidos del PBOT de Purificación y sus principales atributos en relación al desarrollo de la ruta Río Magdalena, se desarrollaron más atrás en el presente documento.

■ Ambalema



Malecón de Ambalema. Fuente: UT Turismo Huitonava



Muelle y ferri de Ambalema. Fuente: UT Turismo Huitonava

En el municipio de Ambalema no se producen actividades de carácter turístico sobre el borde de río a pesar de que el municipio cuenta con una infraestructura de parque malecón, infraestructura que se encuentra sin uso debido a la mínima visita de turistas y al poco interés o necesidad de los pobladores del sector, la única actividad que se realiza de manera constante en el muelle, es el paso de vehículos o paso de cargamentos al municipio inmediatamente vecino a través del ferri.

Los contenidos del EOT de Ambalema y sus principales atributos en relación al desarrollo de la ruta Río Magdalena se desarrollaron más atrás.